



**EVALUACION ANUAL DE
ACTIVIDADES DE SALUD
ENERO – DICIEMBRE 2022**

**RED DE
SALUD
ALTO
AMAZONAS
YURIMAGUAS.
LORETO.**

FEBRERO 2023

AEAS/ACCH/AAGT/MLTR

manuelleotorres@yahoo.com

Celular: 938995206



**EVALUACION ANUAL DE ACTIVIDADES DE SALUD
RED DE SALUD ALTO AMAZONAS.
ENERO – DICIEMBRE 2022.**

INDICE	PÁGINA.
1. Presentación	3
2. Reseña Histórica Provincia Alto Amazónica	4
3. Ubicación Geográfica.	25
4. Población asignada.	49
5. Infraestructura.	55
6. Equipamiento.	74
7. Recursos Humanos	76
8. Capacitaciones.	78
9. Organigrama.	82
10. Mortalidad.	88
11. Morbilidad.	90
12. Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Nacional	93
13.- Indicadores Gestión Sanitarios.	95
14. Indicadores Administrativos.	99
15. FODA.	101
16. Vigilancia Epidemiológica.	103
17. Presupuesto.	147
18. Misión – Visión RSAA	149
19. Plan Desarrollo Regional Concertado (PDRC) Loreto al 2021	150
20. Plan Estratégico Institucional GOREL (2019 – 2025)	151
21. Ordenanza Regional N° 015-2017-GRL-CR. (12-04-2017)	
05 Políticas Públicas Regionales	152
22. Anexo 10.	153

EVALUACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES DE SALUD.

“ENERO – DICIEMBRE 2022”

RED DE SALUD ALTO AMAZONAS.

I. PRESENTACION. -

La Evaluación de Actividades de Salud, de la Red de Salud Alto Amazonas, es una herramienta de gestión a corto plazo que permite planificar, ordenar e integrar las actividades de salud, se propone ejecutar el ejercicio fiscal 2022, en el marco de la descentralización asumiendo la gestión de salud pública de los establecimientos de salud que conforman los Distritos de la Provincia de Alto Amazonas, en su contenido se detalla la Información básica, el marco estratégico, el diagnóstico situacional, las prioridades sanitarias y los Objetivos Estratégicos Institucionales, basadas en el **PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI GOREL) 2019-2022**, aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 358-2022-GRL-P (06-07-2022), donde se garantiza la calidad, el acceso universal y la oportunidad de la prestación de los servicios en el ámbito de su jurisdicción.

La Red de Salud de Alto Amazonas, en su condición de Órgano Desconcentrado de la Gerencia Regional de Salud Loreto - Pliego Gobierno Regional de Loreto, se ha propuesto articular los planes nacionales y los compromisos sectoriales e intersectoriales incluidos dentro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los Lineamientos de Política del sector Salud.

Como Documento de Gestión, a corto plazo, registra el conjunto de actividades a realizarse durante el presente año y pretende lograr cambios a fin de resolver la problemática planteada. Posteriormente se busca lograr el cumplimiento de los objetivos específicos y de los objetivos generales.

La Evaluación Anual de Actividades de Salud 2022, contiene las actividades programadas por cada unidad orgánica, basado en Objetivos Generales y Estratégicos a cumplirse en el corto y mediano plazo y en relación al cumplimiento de la Misión y Visión Institucional, la cual se encuentra acorde a la necesidades y la modernización de nuestros servicios cuyos logros nos permitirán mantener un enfoque de mejora continua de la calidad y responder a los requerimientos y demanda de la población objetivo.

Permitirá a la Dirección Ejecutiva de la Red Salud Alto Amazonas, contar con una valiosa herramienta de Gestión Sanitaria y Administrativa, para la toma de decisiones en su camino dependerá mucho del monitoreo y evaluación y su impacto tendrá gran repercusión en el mejoramiento de la atención de los servicios de salud, impulsará la participación activa y el desarrollo de sus recursos humanos, así como, la conformación de equipos de trabajo para elevar el nivel de calidad de atención a la población de los Distritos de la Provincia de Alto Amazonas.

La Dirección Ejecutiva de Red de Salud Alto Amazonas, ha preparado el informe de Evaluación Anual de Actividades de Salud (Enero – Diciembre 2022), se basa en el Plan Operativo Institucional 2022 (RSAA), aprobado mediante la Resolución Directoral N° 018-2022-GRL-DRSL/30.36.05.01 (24-01-2022).

2.- RESEÑA HISTÓRICA DE LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS.

La Provincia de Alto Amazonas, está ubicado en el Departamento de Loreto (creado el 07 de Febrero 1866), ratificado mediante Ley del 11 de septiembre de 1868, este Departamento es el más extenso del Perú con 368,851.91 Km² de extensión (casi una cuarta parte del Territorio Peruano), situado en la Región Nor Oriental del Perú, su territorio está cubierto por florestas tropicales y atravesado por ríos gigantescos.

Loreto, es la región que tiene límites con mayor número de países, al Noreste limita con **Ecuador**, al Norte y Noreste con **Colombia**, al Este con **Brasil**, al Sur con Ucayali y Huánuco y al Oeste con San Martín y Amazonas.

Tiene como Capital la Ciudad de Iquitos (106 msnm), 08 Provincias: Maynas, Alto Amazonas, Datem del Marañón, Loreto, Ramón Castilla, Requena, Ucayali y Putumayo.

Clima tropical, cálido, húmedo y lluvioso, con una temperatura promedio de 28°C, (la máxima de 35°C y una mínima entre 11°C y 18°C).

El territorio que comprende la Provincia, en la época del Coloniaje, según la Real Cédula del 15 de Julio de 1802, como comprensión de Maynas, fue segregado del Virreinato de Santa Fe, según informe del Ministro Requena, para formar parte del Virreinato del Perú.

En la época Republicana, por Ley del Congreso, el Presidente Mariscal don Agustín Gamarra, pasó la Provincia de Maynas a formar parte del Departamento de Amazonas, quedando en consecuencia Alto Amazonas, como comprensión del Departamento de Amazonas.

Creado el Departamento Marítimo Militar de Loreto, por Decreto Supremo del 07 de Enero de 1861, por el Presidente don Ramón Castilla, y elevado después a Departamento, en virtud del Decreto Supremo del 07 de Febrero de 1866, del Jefe Supremo Provisorio de la República don Marino IGNACIO PRADO, se erigió la PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS, como comprensión del Departamento de Loreto.

La Provincia experimentó sendos cambios desde 1940, a causa de la Segunda Guerra Mundial. El Perú estaba comprometido con los aliados y se consideraba a la Amazonía como región de retaguardia, que debía reforzarse para casos de extrema gravedad, por el avance alemán en Europa. Se incentiva la construcción de aeropuertos, así como se promueve la producción agrícola.

Patrimonio.- Capital arqueológico de la región por los petroglifos encontrados en el Distrito de Balsapuerto en las proximidades del río Pumayacu.

Etimología.- Según la tradición el nombre proviene de la fusión de los indios Yuris con los Omaguas. Los Yuris habitaban la región de las cabeceras de los ríos Acre, Yurúa y Purús; mientras que los Omaguas se componían de varias agrupaciones de la región comprendida entre el río Tunguruas y los afluentes del Apuren (posiblemente Yapura), ambos territorios en el actual Brasil. Febrero 7, 1866.

2.1 BREVE HISTORIA DE LA CIUDAD DE YURIMAGUAS.

Se encuentra ubicado en el sistema hidrográfico del Río Huallaga y está comprendido en parte de las sub cuencas de los ríos Paranapura (Cuenca media y baja) y Shanusi. Tiene una superficie de 2,684 m² (Superficie de la Región Loreto es de: 368,773.16 km²), con una población (2,020), de 136,613 habitantes. Es el primer Distrito en importancia económica de la Provincia. La Capital del Distrito es Yurimaguas.

La historia de la fundación de la ciudad de Yurimaguas, todavía es muy poco conocida e incierta. Antiguamente se creía que la ciudad provenía de la unión de Dos tribus; los Yuris y los Omaguas.

Pero en la actualidad, con las recientes revelaciones hechas a través investigaciones realizada por el Dr. Aristóteles Álvarez López, basadas en el diario del Padre Samuel Fritz, nos cuenta en su Libro “En busca de la Memoria Perdida: Samuel Fritz y Fundación de Yurimaguas”, que existía una nación llamada “**YURIMAGUAS**” y ocupaban parcialidades en el margen izquierdo del Río Amazonas, aguas abajo del Río Putumayo , entre la desembocadura de los Ríos Yataí y Yapurá o Yurúa, antes del Río Negro (Actual territorio del Brasil). Esta nación estaba conformada por guerreros fuertes entre hombre y mujeres.

El Padre Samuel Fritz después del ataque que sufren los Yurimaguas por parte de los portugueses huyen de las garras de éstos en más de 25 canoas aguas arribas a una zona más segura, y se ubicaron al margen derecho del Río Huallaga, cerca de la desembocadura del Río Paranapura (donde actualmente se ubica la ciudad de Yurimaguas), por lo cual, fundaron a este nuevo asentamiento como Yurimaguas el 08 de diciembre de 1709, conformados con los poblados nativos Munichis, Motilones de Lamas y posteriormente los Yurimaguas venidos del Brasil.

Hacia el año 1710 aparece el Padre Jesuita José JIMÉNEZ, quien se encontró con la Tribu formada por los Yuris – Omaguas, con ellos emprendió su obra de catequización, construyó la primera Iglesia y la dotó de campanas y de una imagen de Nuestra Señora de las Nieves, una de las campanas tiene la siguiente Leyenda: “PETRUS ESPINOZA ME FIZO – AÑO MDCLXIV y la otra: “SANTA MARIA LA MAYOR – AÑO MDCCIII. Por esta versión se asegura que el padre Jesuita José Jiménez fundo Yurimaguas el año 1710.

Apenas producida la Independencia del Perú hacia 1827, se produce la emigración hacia Yurimaguas: Tarapotinos, Lameños, Riojanos, Moyobambinos y Chachapoyanos. Con este aporte Poblacional la Ciudad empieza a crecer, pudiendo considerarse que con estos emigrantes se funda verdaderamente Yurimaguas como ciudad; que desde esos tiempos es conocida como “Capital Histórica de la Amazonía Peruana” y por su belleza natural como “La Perla del Huallaga”.

Actualizando la información:

El Concejo de Gobierno de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, el 26 de noviembre de 2012, validó las investigaciones de los últimos años, de los escritores loretanos Aristóteles Álvarez López, Padre Carlos Murayari Amasifuén, y de otros libros de misioneros jesuitas, basándose en el diario de Samuel Fritz, donde se habla de los Yurimaguas, y de una relación de 705 grupos étnicos de la selva amazónica muchos ya desaparecidos, donde no aparece el nombre de los Yuris, pero sí el de los Yurimaguas.

Esta es una breve recopilación y compendio de los datos históricos que nos ayudan a explicar la fundación de Yurimaguas.

La historia se remonta a los años entre 1686 y 1724, donde el Diario del Padre Samuel Fritz, sacerdote Jesuita, reproducida en la Publicación Noticias Auténticas del Famoso Río Marañón, del sacerdote Pablo Maroni, representa uno de los más importantes documentos para la historia de la Amazonía Peruana, siendo una fuente de primer orden para conocer la etnia Yurimaguas; población que originalmente ocupaba territorios en los márgenes del Amazonas, antes de la Boca del Caquetá, frente a la Boca del Yurúa (actualmente Brasil), debido a las constantes persecuciones que fueron objeto de los colonos portugueses llamados “banderantes”, quienes los negociaban como esclavos en la ciudad portuguesa del Pará (Belén do Pará), buscaron protección en los misioneros jesuitas de la Corona Española, dirigido entonces por una extraordinaria personalidad Checa, Padre Samuel Fritz, quien a lo largo de su gran trayectoria misionera en estas tierras, protegió a las comunidades indígenas.

La codicia de los portugueses por dominar el curso del Amazonas era tan grande, que el Padre Samuel Fritz, puso tenaz resistencia hasta donde pudo, refugiándose en Yarapacocha, laguna interior situada a la altura de la confluencia del Ucayali con el Marañón.

Como los portugueses también penetraron por el río Napo intentando apoderarse del Ucayali, Samuel Fritz, salió a tiempo junto con indios Aizuares, Ibanomas y Yurimaguas, estableciendo en 1709, su nuevo pueblo de Nuestra Señora de las Nieves de los Yurimaguas entre los ríos Parapapura y Shanusi, ubicación actual de la ciudad de Yurimaguas.

El padre Carlos Murayari, vicario de Yurimaguas en la actualidad, comenta que estos apuntes del Diario de Samuel Fritz, son muy importantes para considerar el año 1709 como el año de la fundación de Yurimaguas, además de establecer la fecha 8 de diciembre fiesta de la Inmaculada Concepción teniendo en cuenta que los Jesuitas era devotos de la Virgen María.

Esta información también es corroborada por el Dr. Aristóteles Álvarez López en sus obras: “Samuel Fritz Fundador de Yurimaguas” y “En Busca de la Memoria Perdida”.

“Fue a inicios de Diciembre de 1709 en que los Yurimaguas comenzaron su nueva vida en estos territorios. El gran gestor de esta epopeya fue el padre Samuel Fritz, a quien debería tenerse como fundador de la ciudad”. (Samuel Fritz fundador de Yurimaguas, pág. 5).

Desde hace más de 300 años, Yurimaguas no tenía acta de nacimiento o creación, porque nadie se había preocupado en realizar investigaciones más reales, hasta que el Diario de su propio fundador lo reveló, incluso los restos de Samuel Fritz, descansan en la localidad de Jeberos, pues allí murió y fue enterrado en marzo de 1725, poco antes de cumplir los 71 años de edad.

Desde el 8 de diciembre de 2012, Yurimaguas, celebra su fundación con actividades culturales y religiosas, desempeñando un papel importante la iglesia católica.

Este 8 de Diciembre de 2015, se celebra 306 años desde que Yurimaguas como etnia se ha establecido en esta ubérrima tierra de hombres trabajadores.

Mediante la Ley N° 29962, (13-12-2012) “LEY DE DEMARCACION Y ORGNIZACION TERRITORIAL DE LA PROVINCIA ALTO AMAZONAS EN EL DEPARTAMENTO LORETO”.

Artículo 1 º.- Acciones de regularización.

Delimitan y redelimitan la Provincia Alto Amazonas y los Distritos Balsapuerto, Jeberos, Lagunas, Santa Cruz, Teniente Cesar López Rojas y Yurimaguas, en el Departamento Loreto.

Artículo 2 º.- Capital Provincial y las Capitales Distritales.

La Capital Provincial de Alto Amazonas es Yurimaguas, que a su vez es la capital del Distrito de Yurimaguas; la Capital del Distrito de Balsapuerto es Balsapuerto; la Capital del Distrito de Jeberos es Jeberos; la Capital del Distrito de Lagunas es Lagunas; la Capital del Distrito de Santa Cruz es Santa Cruz y la Capital del Distrito de Teniente Cesar López Rojas es Shucushyacu.

Artículo 3 º.- Acciones de normalización.

EL CENTRO POBLADO **YURIMAGUAS**, CAPITAL DE LA PROVINCIA ALTO AMAZONAS, **SE ELEVA A LA CATEGORÍA DE CIUDAD**; Y EL CENTRO POBLADO **LAGUNAS**, CAPITAL DEL DISTRITO DEL MISMO NOMBRE, **SE ELEVA A LA CATEGORÍA DE VILLA**.

2.2 EVOLUCION POLÍTICA DE LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS.

- El 21 de Noviembre de 1832, se crea el Departamento de Amazonas, diez años después, el 8 de Junio de 1842, por Resolución Suprema, se divide los pueblos de Maynas en varios Distritos, entre ellos Alto Amazonas que contenía:
Art. 4º La Laguna, Chamicuro, Santa Cruz, Yurimaguas y Munichis; capital Laguna.
Art. 5º Jeberos, San Antonio, Santander, La Barranca, Borja y Santiago; capital Jeberos.
Art. 6º Balsapuerto, Chayahuitas y Cahuapanas; capital Andoas.
- Se constituye el 15 de Abril de 1853, la organización de la navegación a vapor, se dispuso transformar Nauta en puerto fluvial y capital de Loreto, esta medida deriva de inmediato en la creación de la Provincia Litoral de Loreto y el Decreto respectivo, firmado por José Echenique, el Art. 7º ordena la creación de los Distritos correspondientes y que Alto Amazonas se divide en “Desde Lagunas a Yurimaguas, con residencia (del Gobernador) en La Laguna” y “De Yurimaguas a Tarapoto con residencia en Tarapoto”.
- El 7 de Enero de 1861, Ramón Castilla, crea el Departamento Político Militar de Loreto, abarcando todas las riberas del Amazonas y afluentes, hasta sus fronteras, se instala en Iquitos la factoría naval y la Comandancia General, se adquieren embarcaciones a vapor y se extiende la navegación hasta Yurimaguas. El “Tirado” capitaneada por el Coronel Leonardo Ortiz, haría el viaje inaugural a Yurimaguas.
- Finalmente, Alto Amazonas adquiere su actual denominación como Provincia por Decreto de creación del 7 de Febrero de 1866, firmado por Mariano Ignacio Prado, Constando de 4 Provincias:
 - Moyobamba, capital Cercado.
 - Huallaga, capital Tarapoto.
 - Alto Amazonas, capital Balsapuerto.
 - Bajo Amazonas, capital Iquitos.
- La Provincia de Alto Amazonas constó de los siguientes Distritos: Balsapuerto (capital Provincial), Yurimaguas, Santa Cruz, Lagunas, Cahuapanas, Jeberos y Andoas.
- El 11 de Septiembre de 1868, José Balta, ratificó la categoría Departamental de Loreto, en 1886, se crea el Distrito de Barranca, dividiendo el de Cahuapanas.
- Se establece en forma definitiva por Ley N° 9815, del 2 de Julio de 1943, firmada por Manuel Prado.
Se establece a Yurimaguas como capital de Alto Amazonas, con 10 Distritos, el decimoprimer distrito Teniente César López Rojas, se crea en 1964.

La Provincia de Alto Amazonas, que comprendía 11 Distritos entre las Cuencas del Huallaga y Marañón.

Se desagrega, **Mediante la Ley N° 28593, (02-08-2005), Ley de Creación y Organización Territorial de la Provincia DATEM DEL MARAÑÓN, en el Departamento de Loreto.**

En el Artículo 1 º.- Creación de la Provincia DATEM DEL MARAÑÓN y del DISTRITO ANDOAS.

La Capital de la Provincia Datem del Marañón será el Centro Poblado **San Lorenzo**, que se **ELEVA A LA CATEGORÍA DE CIUDAD**, por la presente Ley. La Capital del Distrito de Andoas, será el Centro Poblado **Alianza Cristiana**, que se eleva a la categoría de pueblo.

Esta Provincia estará constituida por los Distritos de: Barranca, Cahuapanas, Manseriche, Morona, Pastaza y Andoas.

En el Artículo 2º.- Regularización de Capital Distrital: Regularizase el nombre de la capital del Distrito Cahuapanas, del pueblo de Cahuapanas por el de pueblo de Santa María de Cahuapanas.

En el Artículo 3º.- Traslados de Capital: Trasládase la capital del Distrito Barranca, del pueblo de Barranca a la Ciudad de San Lorenzo.

Trasládese la capital Distrito Manseriche, del pueblo Borja al Centro Poblado Saramirza, que se eleva a la categoría de Villa.

Trasládese la capital del Distrito de Morona, del pueblo Puerto América al centro poblado Puerto Alegría, que se eleva a la categoría de pueblo.

Trasládese la capital del Distrito Pastaza, del pueblo de Andoas al centro poblado Ullpayacu, que se eleva a la categoría de pueblo.

2.3 CREACION Y FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE SALUD ALTO AMAZONAS.

ANTECEDENTES. -

En el Artículo 25º del Reglamento de la Ley 27657 Ley del Ministerio de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 013-2002-SA, señala que las Direcciones de Salud tienen a su cargo, como órganos desconcentrados, a las Direcciones de Redes de Salud y a los Hospitales que brindan atención de salud y que las Direcciones de Red de Salud tienen a su cargo, como órganos desconcentrados, a Hospitales que brindan atención de mediana y baja complejidad y como órganos de línea a Micro Redes de Salud.

En el artículo 26º del mencionado Reglamento dispone que mediante Resolución Ministerial se establecerá el número, la población asignada y el ámbito geográfico de las Direcciones de Salud, Direcciones de Redes de Salud, Hospitales y Microrredes de Salud a nivel Nacional, así como la asignación de los establecimientos, denominados Centros y Puestos de Salud, a las Micro Redes de Salud.

Las delimitaciones de las Direcciones de Salud, Direcciones de Red y Microrredes de Salud del Ministerio de Salud, fueron aprobados con Resolución Ministerial N° 638-2003-SA/DM. De fecha 03 de Junio del 2003, quedando definido la Delimitación Geográfica y Asignación Poblacional de la Dirección de Red De Salud Alto Amazonas.

La Red de Salud Alto Amazonas, es el conjunto de Establecimientos de salud de distinta capacidad resolutive y de diferentes niveles de complejidad, interrelacionados por una red vial y corredores sociales, articulados funcionalmente, cuya complementariedad de servicios asegura el uso eficiente de recursos y la provisión de un conjunto de atenciones prioritarias de salud, ubicado en un determinado espacio geográfico.

BASE LEGAL. -

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 27657 – Ley del Ministerio de Salud.
- D.S. N° 013-2002-SA. Aprueba el Reglamento de la Ley N° 27657, Ley del Ministerio de Salud.
- Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Artículo N° 7, inciso 11 y en Artículo 49º Funciones en materia de Salud.
- Con Resolución Directoral N° 007-97-ORP-DRS-GRL. (31-03-1997), en su Artículo 1º se aprueba la Creación y Funcionamiento del Sistema de Redes de Establecimientos de Salud de la Dirección Regional de Salud Loreto en el Primer Nivel de Atención.
- Mediante Resolución Directoral N° 010-98-CTAR-L-DRS-OEP. (28-10-1998), en su Artículo 1º se Aprueba la Reestructuración del Sistema de Redes de los Establecimientos de Salud de la Dirección Regional de Salud Loreto en el Primer nivel de Atención (Centros y Puestos de Salud), bajo el Sistema de Redes, quedando comprendido en 11 Redes, 01 Microrredes y 43 Ejes de Red.
- Mediante Resolución Directoral N° 012-99-CTAR-L-DRS-OEP. (02-05-1999), en su Artículo 1º se Reestructura los niveles organizativos de los servicios de salud del Primer nivel de Atención (Centros y Puestos de Salud),

bajo el Sistema de Redes, quedando comprendido en 02 Redes, 11 Microrredes, 01 Hospital de Apoyo y 67 Ejes de Microrred.

- Resolución Ejecutiva Regional N° 066-2003-GRL-P, (24-01-2003), se aprueba la Directiva General N° 002-2003-GR-Loreto-GGR/OEDII “Normas para la formulación y Actualización de los Manuales de Organización y Funciones”, para su aplicación en los distintos documentos de gestión; que establezcan pautas y procedimientos para su formulación, aprobación, actualización y difusión que compete al representante del Gobierno Regional de Loreto.
- Resolución Ministerial N° 638-2003-SA/DM, (03-06-2003), Aprobar el documento denominado “Delimitación de las Direcciones de Salud, Direcciones de Red de Salud y Microrredes de Salud del Ministerio de Salud”
- Con Resolución Ejecutiva Regional N° 1204-2003-GRL/P. (04-11-2003), en su Artículo 2º se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas que consta de Siete (07) Títulos, Tres (03) Capítulos, Veintitrés (23) Artículos, Una Disposición Complementaria, contenidos en Dieciséis (16) folios.
- Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 1248-2006-GRL/P, (29-09-2006), se aprueba la propuesta de “Delimitación de Redes y Microrredes de la Región Loreto, Alto Amazonas con 50 Puestos; 6 Centros de Salud 1 Hospital, 362 Comunidades, atiende a una población de 108,554 Habitantes, Red Datem del Marañón con 44 Puestos, 3 Centros de Salud, 255 Comunidades que atiende a una población de 54,604 Habitantes.
- Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 1422-2008-GRL/P, (18-08-2008), se aprueba la propuesta de modificación “Delimitación de Redes y Microrredes de Salud de la Región Loreto” en la Provincia de Alto Amazonas, le corresponde 06 Microrredes: (Yurimaguas, Shucushyacu, Balsapuerto, Santa Cruz, Lagunas y Jeberos), en la Provincia del Datem del Marañón 06 Microrredes: (Manseriche, Barranca, Cahuapanas, Pastaza, Andoas y Morona).
- Con Resolución Directoral N° 411-2004-GRL-DRS-L/30, (07-10-2004), Artículo Primero: Autoriza el Funcionamiento e implementación de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas.
- Con Ordenanza Regional N° 008-2016-GRL-CR (12-05-2016), se modifica el Reglamento de Organización y Funciones (ROF). De la Red de Salud Alto Amazonas
- Con Ordenanza Regional N° 026-2017-GRL-CR, (09-10-2017), se aprueba la modificación del Cuadro de Asignación de Personal (CAP), de la Red de Salud Alto Amazonas, con el promedio de 735 Plazas en Total, desagregadas de la siguiente manera: 349 Plazas Ocupadas y 386 Plazas Previstas, para el proceso de nombramiento año 2017.
- Con Ordenanza Regional N° 027-2018-GRL-CR, de fecha 23-10-2018, se aprueba la modificación del Cuadro de Asignación de Personal (CAP), de la Red de Salud Alto Amazonas, con el promedio de **735 Plazas en Total**, desagregadas de la siguiente manera: **399 Plazas Ocupadas y 336 Plazas Previstas**, para el proceso de nombramiento año 2018.
- Con Ordenanza Regional N° 016-2020-GRL-CR, de fecha 23-12-2020, se aprueba la modificación del Cuadro de Asignación de Personal (CAP), de la Red de Salud Alto Amazonas, con el promedio de **735 Plazas en Total**, desagregadas de la siguiente manera: **435 Plazas Ocupadas y 300 Plazas Previstas**, para el proceso de nombramiento año 2020.

2.4 PROCESO DE DESCENTRALIZACION DE LA RED DE SALUD. -

Funcionamiento e Implementación de la Red de Salud Alto Amazonas:

- La Ley 27867 y su modificatoria, Ley 27902, faculta al Presidente Regional, aprobar las Normas Reglamentarias de Organización y Funciones de las dependencias administrativas del Gobierno Regional.
- **Con Resolución Directoral N° 007-97-ORP-DRS-GRL. de fecha 31 de Marzo 1997, en su Artículo 1º se aprueba la Creación y Funcionamiento del Sistema de Redes de Establecimientos de Salud de la Dirección Regional de Salud Loreto en el Primer Nivel de Atención.**

En la Provincia de Alto Amazonas quedó Constituida de la Siguiente Manera:

Red del Huallaga: Constituidas por los siguientes establecimientos de salud de los Distritos de Yurimaguas, Santa Cruz, Teniente Cesar López, Balsapuerto, Lagunas y Jeberos (01 Núcleo Base y siete 07 Ejes de Red). Núcleo Base UTES Yurimaguas, con 14 establecimientos.

Red Del Alto Marañón: Jurisdicción Constituida por los Establecimientos de Salud de los Distritos de Barranca, Cahuapanas, Pastaza, Manseriche y Morona consta de (01 Núcleo Base y 03 Ejes de Red.). Núcleo Base C.S. San Lorenzo con 11 establecimientos.

- Mediante Resolución Directoral N° 010-98-CTAR-L-DRS-OEP. de fecha 28 de Octubre 1998, en su Artículo 1º se Aprueba la Reestructuración del Sistema de Redes de los Establecimientos de Salud de la Dirección Regional de Salud Loreto en el Primer nivel de Atención (Centros y Puestos de Salud), bajo el Sistema de Redes, quedando comprendido en 11 Redes, 01 Microrredes y 43 Ejes de Red.
- Mediante Resolución Directoral N° 012-99-CTAR-L-DRS-OEP. de fecha 02 de Mayo 1999, en su Artículo 1º se Reestructura los niveles organizativos de los servicios de salud del Primer nivel de Atención (Centros y Puestos de Salud), bajo el Sistema de Redes, quedando comprendido en 02 Redes, 11 Microrredes, 01 Hospital de Apoyo y 67 Ejes de Microrred.
- Las delimitaciones de las Direcciones de Salud, Direcciones de Red y Microrredes de Salud del Ministerio de Salud, fueron aprobados con Resolución Ministerial N° 638-2003-SA/DM. de fecha 03 de Junio del 2003, quedando definido la Delimitación Geográfica y Asignación Poblacional de la Dirección de Red De Salud Alto Amazonas de la siguiente manera: 01 Red de Salud, 08 Microrredes y 01 Órgano Desconcentrado (Hospital Santa Gema).
- Con Resolución Ejecutiva Regional N° 1204-2003-GRL/P. de fecha 04 de Noviembre del 2003, en su Artículo 2º se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas que consta de Siete (07) Títulos, Tres (03) Capítulos, Veintitrés (23) Artículos, Una Disposición Complementaria, contenidos en Dieciséis (16) folios.
- En el Organigrama Estructural (ROF) de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas está conformado por la Dirección Ejecutiva, Oficina de Desarrollo Institucional, órgano de Control Institucional, Oficina de Administración (Unidad de Economía, Unidad de Logística y Unidad de Recursos Humanos) y Unidad de Estadística e Informática y Telecomunicaciones, Órganos de Línea (08 Micro Redes de Salud).

Micro Red Huallaga, con 30 establecimientos, Micro Red Shucushyacu con 07 establecimientos, Micro red Balsapuerto con 08 establecimientos, Micro Red Santa Cruz con 05 establecimientos, Micro Red Lagunas con 09 establecimientos, Micro Red Saramiriza con 18 establecimientos, Micro Red San Lorenzo con 14 establecimientos y la Micro Red Ullpayacu con 14 establecimientos, teniendo como órgano desconcentrado al Hospital Santa Gema de Yurimaguas.

- Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 1248-2006-GRL/P, de fecha 29 Setiembre 2006, se aprueba la propuesta de “Delimitación de Redes y Microrredes de la Región Loreto, Alto Amazonas con 50 Puestos; 6 Centros de Salud 1 Hospital, 362 Comunidades, atiende a una población de 108,554 Habitantes, Red Datem del Maraón con 44 Puestos, 3 Centros de Salud, 255 Comunidades que atiende a una población de 54,604 Habitantes.
- Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 1422-2008-GRL/P, fecha 18 Agosto 2008, se aprueba la propuesta de modificación “Delimitación de Redes y Microrredes de Salud de la Región Loreto” en la Provincia de Alto Amazonas, le corresponde 06 Microrredes: (Yurimaguas, Shucushyacu, Balsapuerto, Santa Cruz, Lagunas y Jeberos), en la Provincia del Datem del Maraón 06 Microrredes: (Manseriche, Barranca, Cahuapanas, Pastaza, Andoas y Morona).
- Con Resolución Ejecutiva Regional N° 089-2014-GRL/P. de fecha 14 de Febrero del 2014, en su Artículo 1º.- Se Modifica el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Red de Salud Alto Amazonas, emitido mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 2049-2009-GRL-P, de fecha 30 Diciembre 2009, respecto al Artículo 10.- Funciones específicas del Órgano de Control Institucional a efectos de integrar las funciones siguientes:
 - a) Mantener ordenados, custodiados y a disposición de la Contraloría General durante Diez (10) Años los informes de control, papeles de trabajo, denuncias recibidas, luego de los cuales quedan sujetos a las normas de archivo vigentes para el sector público.
 - b) El OCI debe cumplir las normas y principios que rigen la conducta impedimentos, incompatibilidades y prohibiciones de los funcionarios públicos de acuerdo a las disposiciones vigentes.
 - c) Mantener en reserva la información clasificada obtenida en el ejercicio de sus actividades.

En el Organigrama Estructural (ROF) de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas está conformado por la Dirección Ejecutiva, Oficina de Desarrollo Institucional, Órgano de Control Institucional, Oficina de Administración (Unidad de Economía, Unidad de Logística y Unidad de Recursos Humanos) y la Unidad de Estadística e Informática y Telecomunicaciones, Órganos de Línea (06 Microrredes de Salud).

Microrred de Salud Yurimaguas, Microrred de Salud Teniente Cesar López Rojas, Microrred de Salud Balsapuerto, Microrred de Salud Santa Cruz, Microrred de Salud Lagunas y Microrred de Salud Jeberos, teniendo como órgano desconcentrado al Hospital Santa Gema de Yurimaguas.

- Mediante Resolución Directoral N° 0052-2014-GRL-DRSL/DIREDSAA-30.36. de fecha 29 de Abril 2014, en su Artículo 1º se Aprueba la Delimitación de la Microrred Balsapuerto y la Descentralización de tres (03) Puestos de Salud I-1, (Nuevo Arica de Balsapuerto, San Juan de Balsapuerto y Puerto Porvenir), pasaran de la Microrred Balsapuerto al Eje de Microrred Munichis – Distrito de Yurimaguas, de la Provincia de Alto Amazonas 2014.

Se determinó que la delimitación de los Establecimientos de Salud de los Centros de Salud Balsapuerto y San Gabriel de Varadero, son:

C.S. I-3 BALSAPUERTO: P.S.I-1 Nueva Esperanza, **C.S. I-3 SAN GABRIEL DE VARADERO:** Puestos de Salud I-1: Vista Alegre de Balsapuerto, Nueva Vida, Panam, Progreso de Balsapuerto, Centro América, Soledad de Balsapuerto, Fray Martin, Pucalpillio, San Antonio de Yanayacu, Libertad, Antioquia y San Miguel de Yanayacu,

C.S. I-3 MUNICHIS: Según Expediente N° 004438, Puestos de Salud I-1: Nueva Arica de Balsapuerto, San Juan de Balsapuerto y Puerto Porvenir.

- Mediante Resolución Directoral N° 0081-2014-GRL-DRSL/DIREDSAA-30.36. de fecha 16 de Junio 2014, en su Artículo 1º se Aprueba la Delimitación de la Microrred Santa Cruz y la descentralización y creación del Puesto de Salud Huatapi, que sustituye al Puesto de Salud Islandia por Cierre definitivo.

2.5 Inicio de Actividades de la Red de Salud Alto Amazonas:

La Dirección Regional de Salud de Loreto, dando cumplimiento la PRIMERA DISPOSICIÓN FINAL, del Reglamento de Organización y Funciones, estableció la conformación de una Comisión para que evalúe y proponga las acciones administrativas, legales y técnicas, para la transferencia de los recursos presupuestales financieros, económicos y materiales a las Direcciones de Red de Salud según corresponda a sus ámbitos geográficos y asignación poblacional, así como el acervo documentario; los diferentes registros oficiales administrativos de salud y otros pertinentes.

Con Resolución Directoral N° 411-2004-GRL-DRS-L/30, de fecha 07 de Octubre 2004, Artículo Primero: Autoriza el Funcionamiento e implementación de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas.

En su Artículo Segundo: Designa la Comisión de Recepción, Funcionamiento e implementación de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas integrado por:

- | | |
|-----------------------------------|----------------------------------|
| • Dr. Miguel Pérez López | Presidente |
| • Sr. Cirilo Macedo Lavi | Órgano de Control Institucional. |
| • Lic. Yadira Valderrama Rosales | ODI |
| • Lic. Dora Ferreyros Pinedo | ODI. |
| • Lic. Lupe Flores Rengifo | ODI |
| • Sr. Pedro López Gonzales | ODI |
| • Sr. Atilio García Iberico | Oficina de Administración. |
| • Sr. José Inuma Vásquez | Unidad de Economía |
| • Sra. Berta Vásquez García | Unidad de Logística |
| • Sra. Lucia Apuela Solano | Unidad de Recursos Humanos. |
| • Sr. Julio C. Álvarez del Águila | UEIT |
- La Comisión en mención en reunión del día 18-10-2004, asentada en acta N° 07 acordó iniciar sus actividades del funcionamiento de la Dirección de Red de Salud de Alto Amazonas a partir del **01° de Noviembre del 2004**, en los ambientes internos de la administración del Hospital Santa Gema de Yurimaguas, utilizando asimismo en calidad de préstamo los mobiliarios y equipos administrativos hasta la aprobación de la Nueva Unidad Ejecutora de la Dirección de Red. Para luego desplazarse a su domicilio legal indicadas líneas arriba.

Comisión de Recepción y Funcionamiento RSAA:

Con Resolución Directoral N° 122-2005-GR-Loreto/30. **Designan la Comisión de Recepción, Funcionamiento e Implementación de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas correspondiente al año 2005** integrado por las siguientes personas:

- | | |
|-------------------------------------|----------------------------------|
| • Dr. Javier Alfredo Ignacio Effio | Presidente |
| • Lic. Adm. Rafael Gonzales Meneses | Órgano de Control Institucional. |
| • Lic. Yadira Valderrama Rosales | ODI |
| • Lic. Dora Digna Ferreyros Pinedo | ODI |
| • Lic. Lupe Flores Rengifo | ODI |
| • Sr. Pedro López Gonzales | ODI |
| • Sr. Cirilo Macedo Lavi | Oficina de Administración. |
| • Sr. José Inuma Vásquez | Unidad de Economía |
| • Sra. Yasdina Luque Flores | Unidad de Logística |
| • Sr. Edgardo Hidalgo García | Unidad de Recursos Humanos. |
| • Sr. Julio C. Álvarez del Águila | UEIT. |

2.6 Directores Ejecutivos en la RSAA:

1. Con Resolución Directoral N° 482-2004-GRL-DRSL/30.01, de fecha 11-11-2004:
Artículo 1º.- Asignan a partir del 1º de Noviembre al 31 de Diciembre del 2004, al TAP Miguel PEREZ LOPEZ, Médico I, Nivel 1, las Funciones del cargo estructural como Director de Programa Sectorial II Nivel F-4, de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas de la Dirección Regional de Salud de Loreto.
2. Con Resolución Directoral N° 143-2005-GRL-DRSL/30.01, de fecha 21-03-2005:
Artículo 1º.- Asignan a partir del 1º de Febrero al 31 de Diciembre del 2005, al TAP Javier Alfredo IGNACIO EFFIO, Médico I, Nivel 1, como Director de Red de Salud Alto Amazonas de la Dirección Regional de Salud de Loreto.
3. Con Resolución Directoral N° 315-2007-GRL-DRSL/30.01, de fecha 23-04-2007:
Artículo 1º.- Asignan a partir de la fecha de Resolución al 31 de Diciembre 2007, al TAP Luis Venancio AREVALO VASQUEZ, Médico I, Nivel 15, como Director de Programa Sectorial II, F-4, de la Red de Salud Alto Amazonas de la Unidad Ejecutora 401-Salud Yurimaguas.
4. Con Resolución Directoral N° 0265-2008-GRL-DRSL/30.01, de fecha 07 Marzo 2008, **Artículo 1º.- Asignan, a partir del 21 Enero al 31 Diciembre 2008, al TAP Martin José BELTRAN ZEVALLOS**, Médico I, Nivel 15, como Director de Programa Sectorial II, Nivel F4, de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas de la Unidad Ejecutora 401-Salud Yurimaguas.
5. Con Resolución Directoral N° 0458-2009-GRL-DRSL/30.01, de fecha 11 Mayo 2009, **Artículo 1º.- Asignar las funciones del Cargo Estructural como Director de la Red de Salud Alto Amazonas**, Director de Programa Sectorial II, Nivel F4, de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas de la Unidad Ejecutora 401-Salud Yurimaguas al TAP **Martin José BELTRAN ZEVALLOS**, Médico I, Nivel 15, **a partir del 05 Enero al 31 Diciembre 2009.**
6. Mediante Resolución Directoral N° 785-2009-GRL-DRSL/30.01, de fecha 31 Julio 2009:
Artículo 1º.- Dar término a la Asignación de funciones del Cargo Estructural como Director de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, Director de Programa Sectorial II, Nivel F4, de la Unidad Ejecutora 401-Salud Yurimaguas, al Dr. **Martin José BELTRAN ZEVALLOS**, Médico I, Nivel 15, **a partir del 30 de Julio 2009.**

Artículo 2º, Asignar las funciones del Cargo Estructural como Director de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, Director de Programa Sectorial II, Nivel F4, de la Unidad Ejecutora 401-Salud Yurimaguas, **Blgo. Werther Fernando FERNANDEZ RENGIFO**, Biólogo I, Nivel IV, a partir **del 31 de Julio 2009.**

7. Mediante Resolución Directoral N° 091-2011-GRL-DRSL/30.01, de fecha 24 Enero 2011:
Artículo 1º.- Dar término a la Asignación de funciones del Cargo Estructural como Director de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, Director de Programa Sectorial II, Nivel F4, de la Unidad Ejecutora 401-Salud Yurimaguas, al **Blgo. Werther Fernando FERNANDEZ RENGIFO**, Biólogo I, Nivel IV, **a partir del 20 de Enero 2011.**

Artículo 2º.- Asignar las funciones del Cargo Estructural como Director de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, Director de Programa Sectorial II, Nivel F4, de la Unidad Ejecutora 401-Salud Yurimaguas, **MC. Jorge ESCOBEDO PAREDES**, Médico I, Nivel 15, **a partir del 21 de Enero 2011.**

8. Mediante Resolución Directoral N° 186-2011-GRL-DRSL/30.01, de fecha 21 Febrero 2011:
Artículo 1°.- Asignar las funciones del Cargo Estructural como Directora de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, Director de Programa Sectorial II, Nivel F4, de la Unidad Ejecutora 401-Salud Yurimaguas, a la **MC. Georgina Luz VALENTIN ROJAS**, Médico I, Nivel 15, **a partir del 10 de Febrero 2011.**
9. Mediante Resolución Directoral N° 0133-2011-GRL-DRSL/30.01, de fecha 06 Febrero 2012:
Artículo 1°.- Designar en el cargo de confianza de Director de Programa Sectorial I, Nivel F4, como Director de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas - Unidad Ejecutora 401-Salud Yurimaguas, al **MC. Aníbal MUÑOZ MENDOZA**, **a partir del 06 de Febrero al 31 de Diciembre del 2012.**
10. Mediante Resolución Directoral N° 0014-2014-GRL-DRSL/30.01, de fecha 06 Enero 2014:
Artículo 1°.- Designar en el cargo de confianza de Director de Programa Sectorial I, Nivel F4, al **MC. Leónidas SANDOVAL DAVILA**, Médico II, Nivel 16, como Director de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas - Unidad Ejecutora 401-Salud Yurimaguas, **a partir del 06 de Febrero al 31 de Diciembre del 2014.**
11. Mediante Resolución Directoral N° 0390-2014-GRL-DRSL/30.01, de fecha 27 Mayo 2014:
Artículo 1°.- Designar en el cargo de confianza de Directora de Programa Sectorial I, Nivel F4, a la **MC. Luz María PAREDES QUIROZ**, Médico I, como Directora de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas - Unidad Ejecutora 401-Salud Yurimaguas, a partir del 26 de Mayo al 31 de Diciembre del 2014.
12. Mediante Memorándum N° 020-2015-GRL-DRSL/30.01 de fecha 07 Enero 2015, se designa funciones al **MC. Carlos Alberto Segundo SANCHEZ LOPEZ**, Cargo de Confianza de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas - Unidad Ejecutora 401-Salud Yurimaguas.
13. Mediante Resolución Directoral N° 0273-2015-GRL-DRSL/30.01:
Artículo 1°.- Designar a partir del 11 de marzo del 2015, al **MC. Martin Antonio GOMEZ BERGYER**, Médico II, Nivel 16, en el cargo de confianza de Director de Programa Sectorial I, Nivel F4, como Director Ejecutivo de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas - Unidad Ejecutora 401-Salud Yurimaguas.
14. Mediante Memorándum N° 104-2016-GRL-DRSL/30.01 de fecha 09 Febrero 2016, se designa funciones al **MC. Jaime Fernando FLORES TORREJON**, Cargo de Confianza de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas - Unidad Ejecutora 401-Salud Yurimaguas.
15. Mediante Resolución Directoral N° 0003-2017-GRL-DRSL/30.01:
Artículo 1°.- Designar a partir del 2 de Enero del 2017, al **MC. Guillermo ANGULO AREVALO**, Médico II, Nivel 16, en el cargo de confianza de Director de Programa Sectorial I, Nivel F4, como Director Ejecutivo de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas - Unidad Ejecutora 401-Salud Yurimaguas.
16. Mediante Resolución Directoral N° 955-2017-GRL-DRSL/30.01:
Artículo 1°.- Designar a partir del 14 de Agosto del 2017, al **MC. José Alberto ESCALANTE PAREDES**, Médico II, Nivel 16, en el cargo de confianza de Director de Programa Sectorial I, Nivel F4, como Director Ejecutivo de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas - Unidad Ejecutora 401-Salud Yurimaguas, Rectificado con Resolución Directoral N° 1015-2017-GRL-DRSL/30.01, de fecha 07-09-2017.

17. Mediante Resolución Directoral N° 0245-2018-GRL-DRSL/30.01:
Artículo 1º.- Designar a partir del 04 de Marzo al 31 Diciembre 2018, a la **Lic. Enf. Telma Bárbara RIOS CACHIQUE**, en el cargo de confianza como Directora Ejecutiva de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas – Yurimaguas.
Artículo 3º.- Dar termino al **MC. José Alberto ESCALANTE PAREDES**, como Director de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas – Yurimaguas, con eficacia anticipada a partir del 04 de Marzo del 2018.
18. Mediante Resolución Directoral N° 1019-2018-GRL-DRSL/30.01:
Artículo 1º.- Designar, con eficacia anticipada a partir del 09 de Agosto 2018 al **C.D. Juan Enrique DEL AGUILA ROMERO**, como Director de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas – Yurimaguas.
Artículo 3º.- Dar termino a la **Lic. Enf. Telma Bárbara RIOS CACHIQUE**, como Directora de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas – Yurimaguas, con eficacia anticipada a partir del 09 de Agosto del 2018.
19. Mediante Resolución Directoral N° 0161-2019-GRL-DRSL/30.01:
Artículo 1º.- Designar, con eficacia anticipada a partir del 03 de Enero 2019 al **Obst. Jhonny Raúl CHAVEZ RAMIREZ**, en el Cargo de Confianza de Director de Programa Sectorial I, Nivel F4, como Director Ejecutivo de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, de la Dirección Regional de Salud de Loreto, exhortándole eficiencia en las labores encomendadas.
Artículo 3º.- Dar termino, con eficiencia anticipada, a partir del 03 Enero 2019, la designación del **C.D. Juan Enrique DEL AGUILA ROMERO**, en el Cargo de Confianza de Director de Programa Sectorial I, Nivel F4, como Director Ejecutivo de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, de la Dirección Regional de Salud de Loreto.
20. Mediante Resolución Directoral N° 1010-2019-GRL-DRSL/30.01:
Artículo 1º.- Designar, con eficacia anticipada a partir del 05 de Junio 2019 al **MC. Nahum, HIDALGO ARBILDO**, en el Cargo de Confianza de Director de Programa Sectorial I, Nivel F4, como Director Ejecutivo de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, de la Dirección Regional de Salud de Loreto, exhortándole eficiencia en las labores encomendadas.
Artículo 2º.- Dar termino, con eficiencia anticipada, a partir del 05 Junio 2019, la designación del **Obst. Jhonny Raúl CHAVEZ RAMIREZ**, en el Cargo de Confianza de Director de Programa Sectorial I, Nivel F4, como Director Ejecutivo de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, de la Dirección Regional de Salud de Loreto.
21. Mediante Resolución Directoral N° 1252-2019-GRL-DRSL/30.01:
Artículo 1º.- Designar, con eficacia anticipada a partir del 30 de Setiembre 2019 al **MC. Buenaventura MARREROS GARCIA**, en el Cargo de Confianza de Director de Programa Sectorial I, Nivel F4, como Director Ejecutivo de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, de la Dirección Regional de Salud de Loreto, exhortándole eficiencia en las labores encomendadas.
Artículo 2º.- Dar termino, con eficiencia anticipada, a partir del 30 Setiembre 2019, la designación del **MC. Nahum, HIDALGO ARBILDO**, en el Cargo de Confianza de Director de Programa Sectorial I, Nivel F4, como Director Ejecutivo de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, de la Dirección Regional de Salud de Loreto.
22. Mediante Resolución Directoral N° 067-2020-GRL-DRSL/30.01:
Artículo 1º.- Designar, con eficacia anticipada a partir del 07 de Enero 2020 al **CD. Juan Enrique DEL AGUILA ROMERO**, en el Cargo de Confianza de Director de Programa Sectorial I, Nivel F4, como Director Ejecutivo de la

Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, de la Dirección Regional de Salud de Loreto, exhortándole eficiencia en las labores encomendadas.

Artículo 2º.- Dar termino, con eficiencia anticipada, a partir del 07 Enero 2020, la designación del **MC. Buenaventura MARREROS GARCIA**, en el Cargo de Confianza de Director de Programa Sectorial I, Nivel F4, como Director Ejecutivo de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, de la Dirección Regional de Salud de Loreto.

Mediante Memorando N° 1078-2020-GRL-DRSL/30.01:

Asunto. - Designación de Funciones.

La DIRESA Loreto, Designa Funciones a la Lic. Enf. **Evelyn Paola CASALLO MEJIA**, como Directora Ejecutiva de la Red de Salud Alto Amazonas, a partir del 22 Diciembre 2020, exhortándole eficiencia en las labores encomendadas.

23. Mediante Resolución Directoral N° 1533-2020-GRL-DRSL/30.01:

Artículo 1º.- Designar, con eficacia anticipada a partir del 22 de Diciembre 2020 a la Lic. Enf. **Evelyn Paola CASALLO MEJIA**, como Directora Ejecutiva de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, de la Dirección Regional de Salud de Loreto, exhortándole eficiencia en las labores encomendadas.

Artículo 2º.- Dar Terminio, con eficiencia anticipada, a partir del 22 Diciembre, al CD. **Juan Enrique DEL AGUILA ROMERO**, como Director Ejecutivo de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas - Yurimaguas, de la Dirección Regional de Salud de Loreto.

Mediante Memorando N° 0294-2021-GRL-DRSL/30.01:

Asunto. - Designación de Funciones.

La DIRESA Loreto, Designa Funciones al **MC. Jaime Oscar AVENDAÑO VILLANUEVA**, como Director Ejecutivo de la Red de Salud Alto Amazonas, a partir del 25 Marzo 2021, exhortándole eficiencia en las labores encomendadas.

24. Mediante Resolución Directoral N° 351-2021-GRL-DRSL/30.01:

ARTÍCULO 1º. • DESIGNAR al **M.C. Jaime Osear AVENDAÑO VILLANUEVA**, en el cargo Confianza, como Director Ejecutivo de la Red de Salud Alto Amazonas, Nivel Remunerativo F-4; a partir del 25 de Marzo del 2021, exhortándole eficiencia en las labores encomendadas.

ARTÍCULO 2º. • DAR TERMINIO de funciones a la **Lic. Enf. Evelyn PAOLA CASALLO MEJIA**, en el cargo de Confianza como Directora Ejecutiva de la Red de Salud Alto Amazonas.

Mediante Memorando N° 0437-2021-GRL-DRSL/30.01:

Asunto. – Terminio de Funciones.

La DIRESA Loreto, da Terminio de Cargo al **MC. Jaime Oscar AVENDAÑO VILLANUEVA**, como Director Ejecutivo de la Red de Salud Alto Amazonas, a partir del 31 Mayo 2021, realizar entrega de cargo al **MC. Manuel Eduardo VASQUEZ CONTRERAS**

Mediante Memorando N° 0438-2021-GRL-DRSL/30.01:

Asunto. - Designación de Funciones.

La DIRESA Loreto, Designa Funciones al **MC. Manuel Eduardo VASQUEZ CONTRERAS**, como Director Ejecutivo de la Red de Salud Alto Amazonas, a partir del 31 Marzo 2021, exhortándole eficiencia en las labores encomendadas.

25. Mediante Resolución Directoral N° 595-2021-GRL-DRSL/30.01:

ARTÍCULO 1º. • DESIGNAR al **M.C. Manuel Eduardo VASQUEZ CONTRERAS**, en el cargo Confianza, como Director Ejecutivo de la Red de Salud Alto Amazonas, Nivel Remunerativo F-4; a partir del 31 de Mayo del 2021, exhortándole eficiencia en las labores encomendadas.

ARTÍCULO 2º. • DAR TERMINO de funciones al **MC. Jaime Oscar AVENDAÑO VILLANUEVA**, en el cargo de Confianza como Director Ejecutivo de la Red de Salud Alto Amazonas.

Mediante Carta Renuncia Irrevocable.

Asunto. – Presenta Renuncia Irrevocable - **MC. Manuel Eduardo VASQUEZ CONTRERAS**, como Director Ejecutivo de la Red de Salud Alto Amazonas, a partir del 04 Agosto 2021.

26. Mediante Memorando N° 0602-2021-GRL-DRSL/30.01:

CPC. María Lourdes DOMINGUEZ SAAVEDRA

Asunto. – Designación Transitoria de Funciones.

Fecha: 05 Agosto 2021

La DIRESA Loreto, Designa en forma Transitoria el Cargo de las Funciones como Directora Ejecutiva, de la Red de Salud Alto Amazonas, por lo que se le exhorta responsabilidad y cumplimiento de las actividades inherentes a dicha función.

Mediante Memorando N° 0610-2021-GRL-DRSL/30.01:

Dr. Nikolayev Brumell HUAMANZANA CUIPAL

Asunto. – Designación de Funciones.

Fecha: 09 Agosto 2021

La DIRESA Loreto, Designa en el Cargo de funciones como Director Ejecutivo, de la Red de Salud Alto Amazonas, por lo que se le exhorta responsabilidad y cumplimiento de las actividades inherentes a dicha función.

27. Mediante Resolución Directoral N° 0831-2021-GRL-DRSL/30.01:

ARTÍCULO 1º. • DESIGNAR, las funciones con eficacia anticipada a partir del 09 Agosto 2021, al M.C. Nikolayev Brumell HUAMANZANA CUIPAL, en el cargo de Director Ejecutivo de la Red de Salud Alto Amazonas - Yurimaguas, de la Dirección Regional de Salud Loreto, exhortándole responsabilidad y cumplimiento en las actividades y gestiones programadas por la Institución.

Mediante Memorando N° 0910-2022-GRL-DRSL/30.01:

Dr. Nikolayev Brumell HUAMANZANA CUIPAL

Asunto. – Terminación de Funciones.

Fecha: 04 Enero 2022

La DIRESA Loreto, da Terminación de funciones como Director Ejecutivo de la RSAA, por lo que deberá efectuar entrega de cargo en forma documentada a la **Lic. Enf. ZULLY BELLY ZAVALA VELA**, se exhorta responsabilidad y cumplimiento de las actividades inherentes a dicha función.

28. Mediante Resolución Directoral N° 004-2022-GRL-DRSL/30.01:

ARTÍCULO 1º. • DESIGNAR, con eficacia anticipada a partir del 04 Enero 2022, a la Lic. Enf. Zully Belly ZAVALA VELA, en el cargo de Director Ejecutivo de la Red de Salud Alto Amazonas - Yurimaguas, de la Dirección Regional de Salud Loreto, exhortándole responsabilidad y cumplimiento en las actividades y gestiones programadas por la Institución.

Mediante Memorando N° 0759-2022-GRL-GRSL/30.01:

Obst. Percy SANCHEZ VERGARAY

Asunto. – Designación de Funciones.

Fecha: 01 Setiembre 2022

La GERESA Loreto, da Designa las funciones en el cargo de Director Ejecutivo de la RSAA, por lo que deberá Coordinar la entrega de cargo en forma documentada con la **Lic. Enf. ZULLY BELLY ZAVALA VELA**, teniendo en cuenta la **Directiva Administrativa N° 089-MINSA/OGGRH-V.01, Aprobada**

con **R.M. Nº 568-2006/MINSA**, se exhorta responsabilidad y cumplimiento de las actividades inherentes a dicha función.

29. Mediante Resolución Gerencial Nº 1050-2022-GERESA-L/30.01:
(06-09-2022)

ARTÍCULO 1º. ASIGNAR, con eficacia anticipada a partir del 01 Setiembre 2022, al Obst. Percy SANCHEZ VERGARAY, en el cargo de Director Ejecutivo de la Red de Salud Alto Amazonas - Yurimaguas, de la Gerencia Regional de Salud Loreto, exhortándole responsabilidad y cumplimiento en las actividades y gestiones programadas por la Institución.

30. Mediante Resolución Gerencial Nº 034-2023-GRL-GERESA-L/30.01:
(13-01-2023)

ARTÍCULO 1º. Designar al **MC. ABDIEL ESTANISLAO AREVALO SAAVEDRA (DNI Nº 70445870)**, en el cargo de Director Ejecutivo de la Red de Salud Alto Amazonas - Yurimaguas, de la Gerencia Regional de Salud Loreto, exhortándole responsabilidad y cumplimiento en las actividades y gestiones programadas por la Institución.

2.7 PERSONAL ADMINISTRATIVO - ASISTENCIAL.

- Con Ordenanza Regional N° 013-2005-CR/GRL. de fecha 05 de Octubre del 2005, se aprobó el **Cuadro de Asignación de Personal (CAP)**, de la Dirección Regional de Salud **Alto Amazonas** del Gobierno Regional de Loreto, por encontrarse concordante a las propuestas de CAP con la Estructura Orgánica de los Reglamentos de Organización y Funciones. De las 101 plazas presupuestadas (13 pertenecen a la Administración y 88 se encuentran distribuidas en la periferia en las diferentes Microrredes de Salud), 340 plazas previstos, total general 441. Dejar sin efecto la Ordenanza Regional N° 018-2004-CR7GRL, fecha 04 Setiembre 2004.
- Con Resolución Directoral N° 081-2007-GR-LORETO/30.13.03.01 (Dirección Hospital Santa Gema), de fecha 18 de Mayo 2007, se aprueba la transferencia de recursos humanos (119) de la Unidad Ejecutora 401 Salud Yurimaguas a la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, en forma temporal, debiendo la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas solicitar el requerimiento necesario del personal Profesional, Técnico y Auxiliar para las prestaciones de servicios de salud con eficiencia y eficacia de los 108 Establecimientos de Salud de la Periferia.
- Mediante Resolución Directoral N° 038-2009-GRL-DRSL/30.03.01, de fecha 23 de Febrero 2009, se resuelve Ubicar al personal que labora en la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, Microrredes de Salud y Hospital Santa Gema Yurimaguas, como se indica a continuación:
Dirección de Red de Salud Alto Amazonas 42, Microrred de Salud Huallaga 18, Microrred de Salud Shucushyacu 01, Microrred de Salud Balsapuerto 01, Microrred de Salud Santa Cruz 01, Microrred de Salud Lagunas 14, Microrred de Salud Jeberos 02, Microrred de Salud Saramiriza 06, Microrred de Salud San Lorenzo 27, Microrred de Salud Ullpayacu 04, Hospital Santa Gema 182.
- Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 528-2011-GRL-P, de fecha 10 de Mayo 2011, se aprueba el Cuadro de Asignación de Personal (CAP), modificados por reordenamiento y reconversión de cargos de la Red de Salud Alto Amazonas, la misma que considera 275 cargos en total, 95 cargos ocupados y 180 cargos previstos, 18 de ellos corresponden a las plazas previstas para ser nombradas en este proceso.
- Mediante el Oficio N° 021-2012-GRL-DRSL-DRSAA/30.306.04.01, de fecha 02 Abril 2012, se ha remitido el Cuadro de Asignación de Personal (CAP) 2012-2016, modificados por reordenamiento, reconversión y transferencia de cargos de la Red de Salud Alto Amazonas, la misma que considera 274 cargos en total, 112 cargos ocupados y 162 cargos previstos, 85 de ellos corresponden a las plazas previstas para ser nombradas en este proceso por años.
- Mediante Resolución Directoral N° 0667-2012-GRL-DRS-L/30.01, de fecha 01 de Junio 2012, se Aprueba el Cuadro para Asignación de Personal (CAP), modificados por reconversión de cargos, reordenamiento de cargos, transferencia de plaza y traslado interno de cargos de la Red de Salud Alto Amazonas.
- Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 580-2012-GRL-P, de fecha 06 de Julio 2012, se aprueba la modificación del Cuadro de Asignación de Personal (CAP), de la Red de Salud Alto Amazonas, por efecto proceso de reconversión de cargos, transferencia de plaza y traslado interno de cargos,

para dar paso al nombramiento gradual año 2012 del personal profesional no médico, personal técnico asistencial y administrativo, personal de servicios y auxiliar asistencial en el marco de las Leyes N° 28498 y N° 28560, sus normas modificatorias y complementarias, que a la fecha de vigencia de las mismas no hayan sido nombrados en las citadas Leyes CAPs, que en expedientes anillados forman parte de la presente Resolución.

- Mediante Resolución Directoral N° 179-2013-GRL-DRS-L/30.01, de fecha 31 Enero 2013, se aprueba la modificación del Cuadro de Asignación de Personal (CAP), de la Red de Salud Alto Amazonas, por efecto proceso de reconversión de cargos, transferencia de plaza y traslado interno de cargos, para dar paso al nombramiento gradual año 2013 del personal profesional no médico, personal técnico asistencial y administrativo, personal de servicios y auxiliar asistencial en el marco de las Leyes N° 28498 y N° 28560, sus normas modificatorias y complementarias, que a la fecha de vigencia de las mismas no hayan sido nombrados en las citadas Leyes CAPs, que en expedientes anillados forman parte de la presente Resolución.
- Con Resolución Directoral N° 080-2014-GRL-DRS-L/30.01, de fecha 28-01-2014, se aprueba la modificación del Cuadro de Asignación de Personal (CAP), de la Red de Salud Alto Amazonas, con el promedio de **274 Plazas en Total**, desagregadas de la siguiente manera: **201 Plazas Ocupadas y 73 Plazas Previstas**, 376 Personal CAS, para el proceso de nombramiento año 2014.
- Con Resolución Directoral N° 1128-2014-GRL-DRS-L/30.01, de fecha 19-12-2014, se aprueba la modificación del Cuadro de Asignación de Personal (CAP), de la Red de Salud Alto Amazonas, con el promedio de **735 Plazas en Total**, desagregadas de la siguiente manera: **201 Plazas Ocupadas y 534 Plazas Previstas**, 376 Personal CAS, para el proceso de nombramiento año 2014, refrendado con Ordenanza Regional N° 006-2015-GRL-CR (18-05-2015).
- Con Ordenanza Regional N° 017-2015-GRL-CR, de fecha 18-11-2015, se aprueba la modificación del Cuadro de Asignación de Personal (CAP), de la Red de Salud Alto Amazonas, con el promedio de **735 Plazas en Total**, desagregadas de la siguiente manera: **251 Plazas Ocupadas y 484 Plazas Previstas**, para el proceso de nombramiento año 2015.
- Con Ordenanza Regional N° 018-2016-GRL-CR, de fecha 29-08-2016, se aprueba la modificación del Cuadro de Asignación de Personal (CAP), de la Red de Salud Alto Amazonas, con el promedio de **735 Plazas en Total**, desagregadas de la siguiente manera: **303 Plazas Ocupadas y 432 Plazas Previstas**, para el proceso de nombramiento año 2016.
- Con Ordenanza Regional N° 026-2017-GRL-CR, de fecha 09-10-2017, se aprueba la modificación del Cuadro de Asignación de Personal (CAP), de la Red de Salud Alto Amazonas, con el promedio de **735 Plazas en Total**, desagregadas de la siguiente manera: **349 Plazas Ocupadas y 386 Plazas Previstas**, para el proceso de nombramiento año 2017.
- Con Ordenanza Regional N° 027-2018-GRL-CR, de fecha 23-10-2018, se aprueba la modificación del Cuadro de Asignación de Personal (CAP), de la Red de Salud Alto Amazonas, con el promedio de **735 Plazas en Total**, desagregadas de la siguiente manera: **399 Plazas Ocupadas y 336 Plazas Previstas**, para el proceso de nombramiento año 2018.

- Con Ordenanza Regional N° 016-2020-GRL-CR, de fecha 23-12-2020, se aprueba la modificación del Cuadro de Asignación de Personal (CAP), de la Red de Salud Alto Amazonas, con el promedio de **735 Plazas en Total**, desagregadas de la siguiente manera: **435 Plazas Ocupadas y 300 Plazas Previstas**, para el proceso de nombramiento año 2020.
- Con Resolución Directoral N° 108-2022-GRL-DRSL/30.36.05.01, de fecha 21-03-2022, se aprueba la Adecuación y Reordenamiento del CAP – P 2021, de la Red de Salud Alto Amazonas, de acuerdo al Manual de Clasificación de Cargos del Ministerio de Salud, aprobado mediante R.M. N° 595-2008/MINSA y Modificatorias y a la R.M. N° 120-2011/MINSA, Directiva N° 172-2011-MINSA/OGPP-V.01, Directiva Administrativa para la Adecuación de Cargos del Cuadro para Asignación del Personal al manual de Clasificación de Cargos del Ministerio de Salud, de acuerdo al Anexo N° 01, que forma parte integrante de la presente Resolución, con **735 Plazas en Total**, desagregadas de la siguiente manera: **445 Plazas Ocupadas y 290 Plazas Previstas**.

3.- UBICACIÓN GEOGRAFICA. - Autoridades Regionales, Provinciales

REGION LORETO - PERU	
PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS	
	
Capital:	Yurimaguas
Departamento:	Loreto
Idioma Oficial:	Español
Gobernador Regional:	Prof. Elisban OCHOA SOSA
Consejeros Regionales:	Francisco Javier Lopez Robles Alan B. Rodríguez Fasanando
Gerente Sub Regional:	Mg. Jhonny GONZALES VÁSQUEZ
Alcalde Provincial:	Ing. Hugo Araujo DEL ÁGUILA. (2019-2022)
Director DIRESA:	MC. Chaner ZUMAETA CORDOVA
Director Ejecutivo RSAA	Obst. Percy SANCHEZ VERGARAY
Distritos (06):	Yurimaguas, Teniente César López Rojas, Balsapuerto, Santa Cruz, Lagunas, Jeberos.
Fundación Red de Salud Alto Amazonas:	R.D. N° 411-2004-GRL-DRS-L/30. (07-10-2004).
Superficie:	18,839.02 km ²
Población 2022:	141,686 hab.
Densidad Poblacional:	7.55 hab/km ²
Altitud:	182 m.s.n.m.
Latitud Sur:	05° 53' 34"
Longitud Oeste:	76° 06' 36"

INFORMACION TECNICA POLITICA - ADMINISTRATIVA. PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS, POBLACION SEGÚN DISTRITOS 2,022

RESOLUCIÓN DE INTENDENCIA DE NORMAS Y AUTORIZACIONES Nº 140-2017-SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD/SAREFIS/INA

CODIGO UBIGEO	RED DE SALUD/PROVINCIAS Y DISTRITOS	DENOMINACION/ CAPITAL LEGAL	CATEGORIA CAPITAL DE DISTRITO	DISPOSITIVO LEGAL DE CREACION DE DISTRITO			POBLACION TOTAL	EXTENSION GEOGRAF KM ²	DENSIDAD (Hab/Km ²)	ALTITUD (m.s.n.m.)	LATITUD SUR	LONGITUD OESTE
				NOMBRE	Nº	FECHA DE PUBLICACION						
10000098	RED DE SALUD ALTO AMAZONAS	REGION LORETO- SALUD YURIMAGUAS	U.E. 401-871	RINA	140	04-05-2017	141,686	18,764.32	7.6			
1602	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS		D.L.	S/N	07-02-1866	141,686	18,764.32	7.6			
160201	YURIMAGUAS	YURIMAGUAS	CIUDAD	D.L.	S/N	07-02-1866	86,103	2,674.71	32.2	181.5	05º 53' 48"	76º 06' 18"
160202	BALSAPUERTO	BALSAPUERTO	PUEBLO	LEY	S/N	02-01-1857	20,111	2,839.69	7.1	220	05º 50' 45"	76º 35' 30"
160205	JEBEROS	JEBEROS	PUEBLO	LEY	S/N	02-01-1857	6,083	4,574.11	1.3	165	05º 17' 22"	76º 17' 02"
160206	LAGUNAS	LAGUNAS	VILLA	LEY	S/N	02-01-1857	16,491	6,086.29	2.7	149	05º 13' 36"	75º 40' 52"
160210	SANTA CRUZ	SANTA CRUZ	PUEBLO	D.L.	S/N	07-02-1866	5,106	1,093.61	4.7	149	05º 30' 00"	75º 52' 25"
160211	TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS	SHUCUSHYACU	PUEBLO	LEY	15136	08-09-1964	7,794	1,495.91	5.2	190	06º 01' 59"	75º 52' 32"

Fuente: ODI-Planes y Programas RSAA

INDICADORES DEMOGRAFICOS 2022. -

RED DE SALUD ALTO AMAZONAS - LORETO 2022.						
INDICADORES	Unidad de Medida	Fuente	Período (años)	PERU INEI 2022	LORETO INEI 2022	ALTO AMAZONAS 2022
Población estimada	Habitantes	1	2022	33,634,529	1,193,956	141,686
Superficie	Km ²	1	2022	1,285,215.6	368,773.16	18,764.32
Densidad poblacional (*) calculada en base a la población total y la superficie territorial.	Hab/Km ²	1, 4	2022	26.17	3.24	7.55
Población < 15 años	Habitantes	1	2022	8,106,968	408,655	48,495
Población > 60 años	Habitantes	1	2022	4,299,517	110,400	13,101
Población Femenina	Habitantes	1	2022	16,641,127	573,099	68,009
Población Masculina	Habitantes	1	2022	16,394,177	620,857	73,677
Tasa de crecimiento poblacional anual	x 1000 hab.	1	2020-2022	1.3	8.66	1.96
Tasa de Natalidad (Nacidos Vivos 3395) N.V. X 1000/Población AA 2021 (124036)= 27.3%	x 1,000 hab	1	2017-2021	16.9	20.43	27.37
Nacimientos anuales	Nacimientos	1	2020-2022	567,369	21,701	3,328
Tasa Mortalidad General: (Nº 409 Defunciones x 1,000/Población AA 2021) 124036	x 1,000 hab	1	2017-2021	199,269	5,381	3.30
Tasa Mortalidad Infantil (< de 1 Año) (Nº 67 Defunciones x 1,000/Población Nacidos Vivos 2021) 3395	x 1,000 hab	1	2017-2021	12.5	21.80	19.7
Tasa Mortalidad Materna (Nº 08 Defunciones x 100,000/Población Nacidos Vivos 3395) 235.64	x 100,000 hab	1	2021	429	22	235.64
Tasa Morbilidad General: (Nº 440,148 x 1,000/Población Alto Amazonas 2021) 124036	x 1,000 hab	1	2019-2021	39.25	27.65	3,548.55
Tasa global de fecundidad: Hijos x Mujer (3395*100/36896) (Nº Recien Nacidos Vivos x 100/ Mujeres en edad fértil (MEF) AA 2021).	Hijos x mujer	3	2020-2021	2.2	2.64	9.2
Gestantes Esperadas 2022	x 1,000 hab.	1	2022	567,369	29,424	4,910
Desnutrición Crónica logrado en el año 2020-2021) 22.0% - 22.5% = -0.5% MALO	2883*100/12813	3	2021	12.1	25.2	22.50
Población Urbana. (57,587) Año 2022	%	16	2016-2022			57,587
Esperanza de vida al nacer (Indicadores Demograficos 2022)	Total	Años	2	2020-2021	77.2	72.75
	Hombres	Años	2	2020-2021	74.5	70.09
	Mujeres	Años	2	2020-2021	79.8	75.54

Fuente: Instituto Nacional Estadística e Informática (INEI). UEIT/RSAA - Indicadores Demográficos 2021

La Red de Salud de Alto Amazonas está ubicada en el Distrito de Yurimaguas, Provincia de Alto Amazonas, Región Loreto, la sede principal viene funcionando en la Calle Progreso Nº 305-307.

3.1 Geografía. -

La Provincia de Alto Amazonas tiene una extensión geográfica de (18,764.32 km².) que significa aproximadamente 5.0% de la superficie total de la Región Loreto, cuya extensión es de (368,773.16 km².), que representa el 28.7 % del Territorio Nacional (1'285,215.6) de la Amazonia Peruana, el porcentaje de la población urbana es de 54.74% y la población rural de 45.26%.

El Distrito de Yurimaguas, tiene una extensión geográfica de 2,674.71 km²,
Balsapuerto 2,839.69 km²,
Jeberos 4,574.11 km²,
Lagunas 6,086.29 km²,
Santa Cruz 1,093.61 km²,
Teniente Cesar López Rojas 1,495.91 km²,

Es la segunda Provincia más grande del Perú, ubicado entre el 05° 53' 34" Latitud Sur y 76° 06' 36" Longitud Oeste de Greenwich.

3.2 LIMITES DE LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS. -

Noreste	:	Provincia de Loreto.
Sur	:	Provincias San Martín y Lambayeque (Departamento San Martín).
Este	:	Con la Provincia de Loreto y Requena.
Oeste y Noroeste	:	Provincia de Moyobamba (Departamento de San Martín) y la Provincia del Datem del Marañón.

DISTRITO BALSAPUERTO.

Norte	:	Distrito de Cahuapanas, Provincia del Datem del Marañón y Distrito Jeberos.
Sur y Suroeste	:	Provincias Lambayeque y Moyobamba (Departamento San Martín).
Este	:	Distrito de Yurimaguas.
Oeste	:	Distrito Cahuapanas de la Provincia del Datem del Marañón.

DISTRITO JEBEROS.

Norte	:	Distrito de Barranca de la Provincia del Datem del Marañón y Distrito Lagunas.
Sur	:	Distritos Yurimaguas y Balsapuerto.
Este y Sureste	:	Distrito de Lagunas y Santa Cruz.
Oeste	:	Distrito Cahuapanas de la Provincia del Datem del Marañón.

DISTRITO LAGUNAS.

Noreste	:	Distrito de Urarinas de la Provincia de Loreto.
Sureste	:	Distrito de Parinari de la Provincia de Loreto.
Sur	:	Distrito de Santa Cruz.
Suroeste	:	Distritos de Jeberos y el Distrito de Pastaza de la Provincia Datem del Marañón.
Oeste	:	Distritos de Pastaza y Andoas de la Provincia Datem del Marañón).

DISTRITO SANTA CRUZ.

Norte : Distrito de Lagunas.
Noreste y Este : Distrito de Parinari de la Provincia de Loreto y el
Distrito Puinahua de la Provincia de Requena.
Sur y Suroeste : Distritos de Teniente Cesar López Rojas y
Yurimaguas.
Noroeste : Distrito de Jeberos.

DISTRITO TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS.

Noreste : Distrito de Santa Cruz.
Este : Distrito Puinahua de la Provincia de Requena.
Sur : Provincias de San Martín y Lamas.
Oeste : Distrito de Yurimaguas.

DISTRITO YURIMAGUAS.

Norte : Distritos de Jeberos y Santa Cruz.
Este : Distritos Santa Cruz y Teniente Cesar López Rojas.
Sur : Provincia de Lamas Departamento de San Martín.
Oeste : Distrito de Balsapuerto.

Fuente: **Ley Nº 29962**, Ley de Demarcación y Organización Territorial de la Provincia Alto Amazonas en el Departamento de Loreto – Centro Poblado Mayor Yurimaguas, Capital de la Provincia de Alto Amazonas, se eleva a la Categoría de Ciudad.

3.3 CLIMA. -

El clima es tropical, cálido, húmedo y lluvioso, con una temperatura alta y constante a lo largo del año, presentando poca variabilidad térmica diaria.

- Temperatura media máxima: 35° C
- Temperatura media mínima: 22° C
- Temperatura media anual : 27.5° C

La humedad relativa promedio anual es de 87% y presenta 80% entre julio y agosto y 94% entre diciembre y enero. En la cuenca del Huallaga y Paranapura se tiene dos épocas de lluvias-creciente: Entre los meses de octubre-diciembre, febrero-abril y épocas de verano-vacante entre los meses de mayo-septiembre. Las precipitaciones pluviales anuales oscilan entre 1900 mm hasta 2800 mm.

La evaporación media anual es de 1500 mm, con una variación de más o menos 20%. De la frecuencia de las lluvias depende el caudal de los ríos y su expansión horizontal en la Selva Baja (época de creciente y vacante). La fisiografía del suelo comprende colinas onduladas y disertadas a ligeramente onduladas, terrazas altas y bajas, e inundables.

CARÁCTERÍSTICAS CLIMÁTICAS DEL DISTRITO DE YURIMAGUAS	
Temperatura Media Anual	26°C
Humedad Relativa Promedio	85%
Precipitación Pluvial Máxima Octubre-Abril, Mínima Mayo-Septie	2,800 mm.
Presión Atmosférica	993.1 milibares

Presenta un clima tropical, cálido, y lluvioso, con temperaturas constantemente altas a lo largo del año, siendo las temperaturas son constantemente altas. Las máximas absolutas son mayores a 35°C y las mínimas oscilan entre 11°C y 18°C. La variación térmica diaria es poco sensible y el calor persiste a lo largo del día y la noche.

3.4 SUPERFICIE. -

El ámbito territorial de la Provincia de Alto Amazonas es de 18,483.98 Km², que representa el 5.0 % de la Región Loreto. A su vez, Yurimaguas representa el 14.52% de la Provincia de Alto Amazonas, tal como se observa en el cuadro siguiente:

EXTENSIÓN TERRITORIAL DE LOS DISTRITOS DE ALTO AMAZONAS.

DISTRITOS	EXTENSIÓN (km²)	OCUPACIÓN TERRITORIAL (%)
Yurimaguas	2,684.34	14.52
Lagunas	5,647.13	30.55
Balsapuerto	2,165.24	11.71
Jeberos	4,601.14	24.89
Santa Cruz	1,734.18	9.38
Teniente César López	1,651.95	8.94
TOTAL	18,483.98	100.00

Fuente: INEI – GOREL – MPAA





3.5 Población Económicamente Activa (PEA) 2017, Provincia de Alto Amazonas. -

La Población en Edad de Trabajar (PET) o Población en Edad Activa está constituida por las personas aptas para ejercer funciones productivas. No existe uniformidad internacional en cuanto al corte de edad para definir a la Población en Edad de Trabajar (PET).

En América Latina y el Caribe, la Población en Edad de Trabajar ha sido precisada en función a las características del mercado laboral de cada país y en el caso del Perú, se estableció en 14 años la edad mínima para definir a la PET, tomando en consideración lo estipulado en el Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). La PET se subdivide en Población Económicamente Activa (PEA) conocida también como la Fuerza de Trabajo y Población Económicamente Inactiva (PEI).

En la Provincia de Alto Amazonas, desarrollan principalmente actividades primarias o extractivas como la agrícola, pecuaria, de caza y silvicultura, pesca y extracción de canteras, como segunda actividad de importancia en la provincia es el comercio.

Participación de la población censada en edad de trabajar según Provincia Alto Amazonas.

Según resultados del censo 2017, en el Departamento de Loreto – Provincia de Alto Amazonas, la Población en Edad de Trabajar de 14 y más años de edad ha registrado 78,085, personas, que representa el 63.82% de la población total 2017 (122,344 hab).

El Distrito de Yurimaguas, su PEA, hace un total de 55,331 personas, que representa el 45.22% de la población 2017 (122,344 hab).

El Distrito de Balsapuerto, su PEA, hace un total de 7,350 personas, que representa el 6.00% de la población actual (122,344 hab).

El Distrito de Jeberos, su PEA, hace un total de 2,228 personas, que representa el 1.82% de la población actual (122,344 hab).

El Distrito de Lagunas, su PEA, hace un total de 7,442 personas, que representa el 6.08% de la población actual (122,344 hab).

El Distrito de Santa Cruz, su PEA, hace un total de 2,300 personas, que representa el 1.87% de la población actual (122,344 hab).

El Distrito de Teniente Cesar López Rojas, su PEA, hace un total de 3,434 personas, que representa el 2.80% de la población actual (122,344 hab).

Población censada en edad de trabajar según urbana, rural y sexo. -

La Provincia de Alto Amazonas cuenta con una Población Económicamente Activa 2017 (PEA) de 78,085, habitantes (desde los 14 años hasta los 65 y más años), desagregados por sexo, Hombres (39,199), Mujeres (38,886), en zona urbana cuenta con una población de 55,844 y en zona Rural 22,241 habitantes,

Mediante Decreto Supremo N° 004-2018-TR, (21-03-2018), el Gobierno Peruano incremento a S/. 930.00 mensuales o S/. 31.00 Soles diarios el monto de la remuneración mínima vital a nivel nacional, pago de haberes promedio en las Instituciones Públicas, S/ 1,200.00 Soles (Fuente: Ministerio de Trabajo).

CUADRO N° 1: POBLACIÓN CENSADA EN EDAD DE TRABAJAR, POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN PROVINCIA, DISTRITO, ÁREA URBANA Y RURAL; Y SEXO

Provincia, distrito, área urbana y rural; y sexo	Total	Grupos de Edad			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
PROVINCIA ALTO AMAZONAS	78 085	31 355	22 556	17 940	6 234
Hombres	39 199	15 140	11 430	9 469	3 160
Mujeres	38 886	16 215	11 126	8 471	3 074
URBANA	55 844	21 835	16 068	13 175	4 766
Hombres	27 473	10 416	7 927	6 795	2 335
Mujeres	28 371	11 419	8 141	6 380	2 431
RURAL	22 241	9 520	6 488	4 765	1 468
Hombres	11 726	4 724	3 503	2 674	825
Mujeres	10 515	4 796	2 985	2 091	643
DISTRITO YURIMAGUAS	55 331	21 859	16 038	12 891	4 543
Hombres	27 411	10 485	7 982	6 701	2 243
Mujeres	27 920	11 374	8 056	6 190	2 300
URBANA	47 139	18 644	13 715	10 956	3 824
Hombres	22 998	8 848	6 716	5 597	1 837
Mujeres	24 141	9 796	6 999	5 359	1 987
RURAL	8 192	3 215	2 323	1 935	719
Hombres	4 413	1 637	1 266	1 104	406
Mujeres	3 779	1 578	1 057	831	313
DISTRITO BAL SAPUERTO	7 350	3 541	2 218	1 380	211
Hombres	3 708	1 703	1 159	735	111
Mujeres	3 642	1 838	1 059	645	100
RURAL	7 350	3 541	2 218	1 380	211
Hombres	3 708	1 703	1 159	735	111
Mujeres	3 642	1 838	1 059	645	100
DISTRITO JEBEROS	2 228	987	620	472	149
Hombres	1 123	466	335	257	65
Mujeres	1 105	521	285	215	84
URBANA	1 392	565	373	334	120
Hombres	708	276	199	181	52
Mujeres	684	289	174	153	68
RURAL	836	422	247	138	29
Hombres	415	190	136	76	13
Mujeres	421	232	111	62	16
DISTRITO LAGUNAS	7 442	2 820	2 010	1 811	801
Hombres	3 832	1 367	1 054	967	444
Mujeres	3 610	1 453	956	844	357
URBANA	5 258	1 907	1 369	1 351	631
Hombres	2 672	933	687	710	342
Mujeres	2 586	974	682	641	289
RURAL	2 184	913	641	460	170
Hombres	1 160	434	367	257	102
Mujeres	1 024	479	274	203	68
DISTRITO SANTA CRUZ	2 300	902	646	538	214
Hombres	1 242	475	340	311	116
Mujeres	1 058	427	306	227	98
RURAL	2 300	902	646	538	214
Hombres	1 242	475	340	311	116
Mujeres	1 058	427	306	227	98
DISTRITO TENIENTE CESAR LOPEZ ROJ.	3 434	1 246	1 024	848	316
Hombres	1 883	644	560	498	181
Mujeres	1 551	602	464	350	135
URBANA	2 055	719	611	534	191
Hombres	1 095	359	325	307	104
Mujeres	960	360	286	227	87
RURAL	1 379	527	413	314	125
Hombres	788	285	235	191	77
Mujeres	591	242	178	123	48

Nota: La Población en Edad de Trabajar (PET) considera a las personas de 14 y más años de edad.

Fuente: INEI – Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

ETNOLENGUISTICA. -

En el Departamento de Loreto, Provincia de Alto Amazonas, de acuerdo al Censo poblacional 2017, la población general autoidentificación étnica es de 84,475 habitantes, la mayor población lo conforman los mestizos con 61,604 habitantes, seguidos de la etnia nativa o indígena con una población de 12,759 habitantes, etnia negro, moreno o zambo con una población de 2,406 habitantes, etnia quechua con 1,555 habitantes, etnia blanco con 1,402 habitantes, etnia o parte de otro pueblo indígena 98 habitantes, etnia aimara 37 habitantes, otras etnias 219 habitantes.

Referente a Analfabetismo, del total de 84,475 habitantes, 77,764 Saben leer y escribir, 6,711 No Saben leer y escribir.

En su condición de sexo, como Hombres, contamos con 42,411 habitantes, de los cuales 40,314 saben leer y escribir y 2,097 No saben leer ni escribir.

Como zona urbana: contamos con 60,029 habitantes, 57,345 habitantes, saben leer y escribir y 2,684 no saben leer y escribir.

Como zona rural: contamos con 24,446 habitantes, 20,419 habitantes, saben leer y escribir y 4,027 no saben leer y escribir.

El Distrito de Yurimaguas, hace un total de 59,496 habitantes, 56,329 habitantes, saben leer y escribir y 3,167 no saben leer y escribir.

El Distrito de Balsapuerto, hace un total de 81,000 habitantes, 6,183 habitantes, saben leer y escribir y 1,917 no saben leer y escribir.

El Distrito de Jeberos, hace un total de 2,448 habitantes, 2,087 habitantes, saben leer y escribir y 361 no saben leer y escribir.

El Distrito de Lagunas, hace un total de 8,136 habitantes, 7,471 habitantes, saben leer y escribir y 665 no saben leer y escribir.

El Distrito de Santa Cruz, hace un total de 2,556 habitantes, 2,289 habitantes, saben leer y escribir y 267 no saben leer y escribir.

El Distrito de Teniente Cesar López Rojas, hace un total de 3,739 habitantes, 3,405 habitantes, saben leer y escribir y 334 no saben leer y escribir.

GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO
DIRECCION EJECUTIVA - RED DE SALUD ALTO AMAZONAS
OFICINA DESARROLLO INSTITUCIONAL – UNIDAD PLANES Y PROGRAMAS
EVALUACION ANUAL DE ACTIVIDADES DE SALUD ENERO – DICIEMBRE 2022

CUADRO Nº 3: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA, SEGÚN PROVINCIA, DISTRITO, ÁREA URBANA Y RURAL, SEXO Y CONDICIÓN DE ALFABETISMO

Provincia, Distrito, área urbana y rural, sexo y condición de alfabetismo	Total	Autoidentificación étnica								No sabe / No responde
		Quechua	Aimara	Nativo o indígena de la amazonía 1/	Perteneciente o parte de otro pueblo indígena	Negro, moreno, zambo, mulato / pueblo afroperuano	Blanco	Mestizo	Otro 2/	
PROVINCIA ALTO AMAZONAS	84 475	1 555	37	12 759	98	2 406	1 402	61 604	219	4 395
Sabe leer y escribir	77 764	1 447	34	9 928	91	2 217	1 321	58 495	203	4 028
No sabe leer ni escribir	6 711	108	3	2 831	7	189	81	3 109	16	367
Hombres	42 411	850	19	6 435	48	1 312	691	30 726	131	2 199
Sabe leer y escribir	40 314	825	17	5 599	46	1 242	663	29 724	124	2 074
No sabe leer ni escribir	2 097	25	2	836	2	70	28	1 002	7	125
Mujeres	42 064	705	18	6 324	50	1 094	711	30 878	88	2 196
Sabe leer y escribir	37 450	622	17	4 329	45	975	658	28 771	79	1 954
No sabe leer ni escribir	4 614	83	1	1 995	5	119	53	2 107	9	242
DISTRITO YURIMAGUAS	59 496	1 334	30	1 221	58	2 264	1 330	49 885	204	3 170
Sabe leer y escribir	56 329	1 257	28	978	58	2 086	1 252	47 580	191	2 899
No sabe leer ni escribir	3 167	77	2	243	-	178	78	2 305	13	271
Hombres	29 490	733	14	650	31	1 235	647	24 485	125	1 570
Sabe leer y escribir	28 474	715	13	568	31	1 168	619	23 766	118	1 476
No sabe leer ni escribir	1 016	18	1	82	-	67	28	719	7	94
Mujeres	30 006	601	16	571	27	1 029	683	25 400	79	1 600
Sabe leer y escribir	27 855	542	15	410	27	918	633	23 814	73	1 423
No sabe leer ni escribir	2 151	59	1	161	-	111	50	1 586	6	177
DISTRITO BALSAPUERTO	8 100	12	3	7 100	3	4	8	877	3	90
Sabe leer y escribir	6 183	11	2	5 247	2	3	7	832	3	76
No sabe leer ni escribir	1 917	1	1	1 853	1	1	1	45	-	14
Hombres	4 080	3	2	3 496	2	3	6	509	2	57
Sabe leer y escribir	3 538	3	1	2 976	1	3	6	496	2	50
No sabe leer ni escribir	542	-	1	520	1	-	-	13	-	7
Mujeres	4 020	9	1	3 604	1	1	2	368	1	33
Sabe leer y escribir	2 645	8	1	2 271	1	-	1	336	1	26
No sabe leer ni escribir	1 375	1	-	1 333	-	1	1	32	-	7
DISTRITO JEBEROS	2 448	3	-	826	1	39	3	1 479	-	97
Sabe leer y escribir	2 087	2	-	618	1	36	3	1 341	-	86
No sabe leer ni escribir	361	1	-	208	-	3	-	138	-	11
Hombres	1 242	2	-	387	1	16	3	777	-	56
Sabe leer y escribir	1 134	2	-	327	1	16	3	733	-	52
No sabe leer ni escribir	108	-	-	60	-	-	-	44	-	4
Mujeres	1 206	1	-	439	-	23	-	702	-	41
Sabe leer y escribir	953	-	-	291	-	20	-	608	-	34
No sabe leer ni escribir	253	1	-	148	-	3	-	94	-	7
DISTRITO LAGUNAS	8 136	184	2	2 844	34	50	24	4 183	8	807
Sabe leer y escribir	7 471	160	2	2 520	29	46	24	3 917	7	766
No sabe leer ni escribir	665	24	-	324	5	4	-	266	1	41
Hombres	4 198	98	1	1 502	13	28	16	2 145	4	391
Sabe leer y escribir	3 978	93	1	1 394	12	26	16	2 054	4	378
No sabe leer ni escribir	220	5	-	108	1	2	-	91	-	13
Mujeres	3 938	86	1	1 342	21	22	8	2 038	4	416
Sabe leer y escribir	3 493	67	1	1 126	17	20	8	1 863	3	388
No sabe leer ni escribir	445	19	-	216	4	2	-	175	1	28
DISTRITO SANTA CRUZ	2 556	13	2	413	2	16	10	1 982	-	118
Sabe leer y escribir	2 289	10	2	308	1	15	10	1 846	-	97
No sabe leer ni escribir	267	3	-	105	1	1	-	136	-	21
Hombres	1 367	7	2	209	1	7	2	1 072	-	67
Sabe leer y escribir	1 277	6	2	170	1	7	2	1 026	-	63
No sabe leer ni escribir	90	1	-	39	-	-	-	46	-	4
Mujeres	1 189	6	-	204	1	9	8	910	-	51
Sabe leer y escribir	1 012	4	-	138	-	8	8	820	-	34
No sabe leer ni escribir	177	2	-	66	1	1	-	90	-	17
DISTRITO TENIENTE CÉSAR LÓPEZ	3 739	9	-	355	-	33	27	3 198	4	113
Sabe leer y escribir	3 405	7	-	257	-	31	25	2 979	2	104
No sabe leer ni escribir	334	2	-	98	-	2	2	219	2	9
Hombres	2 034	7	-	191	-	23	17	1 738	-	58
Sabe leer y escribir	1 913	6	-	164	-	22	17	1 649	-	55
No sabe leer ni escribir	121	1	-	27	-	1	-	89	-	3
Mujeres	1 705	2	-	164	-	10	10	1 460	4	55
Sabe leer y escribir	1 492	1	-	93	-	9	8	1 330	2	49
No sabe leer ni escribir	213	1	-	71	-	1	2	130	2	6

1/ Incluye Ashaninka, Awajún, Shipibo-Konibo y Shawi.

2/ Incluye Nilikei, Tusan, entre otros.

Fuente: INEI – Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

3.6 CONFORMACION DE EJES. -

DELIMITACION GEOGRAFICA Y ASIGNACIÓN POBLACIONAL DE LAS MICRORREDES DE SALUD. DIRECCION DE RED SALUD ALTO AMAZONAS.

Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 1422-2008-GRL-P, con fecha 18 Agosto 2008, se resuelve: Aprobar la modificación de la “Delimitación de Redes y Microrredes de Salud de la Región Loreto”.

DIRECCION DE RED DE SALUD.	MICRORREDES DE SALUD		AMBITO GEOGRAFICO DE LA MICRORRED.		POBLACIÓN 2022 ASIGNADA A LA RED DE SALUD ALTO AMAZONAS. (141,686)
	Nº	NOMBRE	PROVINCIA	DISTRITO/ CAPITAL	
ALTO AMAZONAS. SEDE YURIMAGUAS.	1	YURIMAGUAS	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	86,103
	2	TNTE CESAR LOPEZ ROJAS	ALTO AMAZONAS	T. CESAR LOPEZ ROJAS/SHUCUSHYACU	7,794
	3	BALSAPUERTO	ALTO AMAZONAS	BALSAPUERTO	20,111
	4	SANTA CRUZ	ALTO AMAZONAS	SANTA CRUZ	5,106
	5	LAGUNAS	ALTO AMAZONAS	LAGUNAS	16,491
	6	JEBEROS	ALTO AMAZONAS	JEBEROS	6,083

Fuente: MINSA

3.7 DIAGNÓSTICO INTEGRAL DEL DISTRITO YURIMAGUAS. -

El Distrito de Yurimaguas, está ubicado en la selva baja u omagua, perteneciente a la Provincia de Alto Amazonas; así mismo, está recorrido por una gran red de ríos, quebradas, arroyos, lagunas y cochas. Estos ambientes acuáticos se pueden dividir en cuencas y sub cuencas y al relacionarse con la vegetación de la llanura amazónica originan muchos hábitats y micro hábitats donde se ubican los centros poblados.

Los actores sociales del distrito, son los protagonistas del desarrollo, que comprende aspectos económicos, culturales, ambientales, político institucional y territoriales; teniendo como norte fundamental la concepción del desarrollo humano, que comprende el fortalecimiento de capacidades para la búsqueda de oportunidades. Para ello es necesario la participación plena de la comunidad en su conjunto en espacios donde las ideas se discutan y analicen para ofrecer alternativas de solución a los diferentes problemas y necesidades de la población, conociendo los recursos y potencialidades con que cuenta el distrito para enfrentar las carencias y limitaciones y crear las condiciones para el desarrollo.

3.8 ACCESIBILIDAD, VIAS DE COMUNICACIÓN Y DISTANCIAS. -

Es la posibilidad que tiene la población de recibir atención en los Establecimientos de Salud de la Provincia de Alto Amazonas, de tener accesibilidad tanto en el aspecto geográfico y económico de ser atendidos, tanto de la población del medio urbano, urbano marginal y rural.

Se conoce que la población de la periferia tiene más dificultad para acudir a algunos Establecimientos de Salud de la Provincia, en ambos aspectos geográfico y económico, por la distancia y por el costo del insumo combustible utilizado para transportar a sus pacientes en situaciones de emergencia.

El establecimiento de salud de referencia de toda la Red de Salud de Alto Amazonas es el Hospital II-1 Santa Gema de Yurimaguas.

La población a ser atendida por el Hospital Santa Gema, son mestizos ribereños, habitantes del área urbana y urbano marginales en su mayoría; de desplazan mayormente por carretera, los pacientes que son transferidos del interior de la provincia lo hacen a través de dos medios: la fluvial y la aérea, es el establecimiento de referencia para toda la provincia y poco a poco va implementándose con algunos especialistas, pero este proceso aún está en sus inicios.

3.9 VIAS DE COMUNICACIÓN. -

La Ciudad de Yurimaguas, capital de la Provincia de Alto Amazonas, se comunica con el resto del País por tres (03) Vías de comunicación: Acuática (Ríos Huallaga – Marañón), Aérea (A cualquier punto del País) y Terrestre (Única salida por la ciudad de Tarapoto).

- **VÍA AEREA. -**

En lo que respecta **vía aérea, Yurimaguas**, tiene su Aeropuerto (Moisés Benzaquen Rengifo), tiene capacidad de aterrizaje para aviones comerciales, con una longitud de pista asfaltada 1,800 x 30 mtrs, algunos pobladores platean su reubicación por estar muy cerca de la ciudad, es de poco movimiento comercial.

Yurimaguas cuenta con un aeropuerto, que hasta 1996 recibía vuelos nacionales, pero ahora solo sirve para vuelos internos y regionales.

Actualmente la ciudad de Yurimaguas tiene una buena infraestructura para transporte aéreo; sin embargo, los vuelos de aviones de peso mayor se suspendieron debido a que este aeropuerto ha quedado en el centro de la ciudad, volviéndose un peligro para la población. Sin embargo, hay despliegue de avionetas al interior de la provincia principalmente a Jeberos, Balsapuerto y San Lorenzo, siendo este último la capital de la Provincia del Datem y que cuentan con pequeños aeropuertos en su mayoría de tierra apisonada y en regular estado de operación y mantenimiento.

Aeropuertos.-

- Aeropuerto Nacional Moisés Benzaquen Rengifo, Yurimaguas-Alto Amazonas
- Aeropuerto Nacional Alf. FAP Alfredo Vladimir Sara Bauer, Andoas-Datem del Marañón
- También los hay en Jeberos y Balsapuerto.

• **VIA TERRESTRE. -**

La vía principal correspondiente al sistema vial terrestre es la carretera Yurimaguas – Tarapoto, 136 km representa el nexo de migraciones hacia y desde la costa del país a través de la carretera que nos conduce a Tarapoto (San Martín).

Esta ruta está cubierta por empresas de transporte de pasajeros (autos y ómnibus) y de carga (camiones y tráiler).

En la Provincia de Alto Amazonas, se utiliza el motokar, movilidad que su costo por pasaje es de S/. 2.00 a 3.00 soles, según lo lejos que se le traslade al usuario.

LA RED VIAL DEL DISTRITO YURIMAGUAS.

Tramos	Estado	Tránsito	Distancia (Km).
Yurimaguas-Pampa Hermosa	Bueno	Vehicular	46
Yurimaguas-Munichis	Bueno	Vehicular	17
Yurimaguas-Túpac Amaru	Malo	Vehicular	07
30 de Agosto-Quinayoc	Bueno	Vehicular	12
Grau-Palmeras	Bueno	Peatonal	08
Yurimaguas-Centro Chambira	Malo	Vehicular	06
Grau-Puerto Perú	Malo	Vehicular	08
Mariano Melgar-Las Palmeras	Malo	Peatonal	12
S. Juan de Pamplona-Villa Hermosa	Bueno	Peatonal	19
Belén-Suni Playa	Bueno	Peatonal	05
San Francisco-Micaela Bastidas	Bueno	Peatonal	10
TOTAL, DE LA RED DISTRITAL			150

Fuente: MPAA

• **VIA ACUATICA. -**

El transporte fluvial, es el más usado dentro de la Provincia de Alto Amazonas, debido a que utiliza el medio natural mejor interconectado (ríos navegables), que además es el más económico; sin embargo, todavía se requiere una modernización de la flota de embarcaciones.

Las vías de comunicación perennes y obligadas en la provincia son los ríos, en los cuales navegan canoas, balsas, botes, lanchas hasta donde estos sean navegables en ellos por la interrupción de los llamados “malos pasos”, cataratas o pongos.

El río eje para esta navegación es el Huallaga, con sus puertos Yurimaguas, Lagunas, Balsapuerto, Jeberos, Santa Cruz y Teniente Cesar López Rojas.

El tráfico fluvial entre Iquitos y Yurimaguas, se realiza a través de los ríos Huallaga, Marañón y Amazonas, tiene importancia por la interconexión con parte de la selva baja con la sierra y la costa por la carretera marginal de la selva.

Esta ruta tiene mejores condiciones comerciales entre las ciudades de Tarapoto y la Costa, en el abastecimiento de productos industriales y alimenticios, por la existencia de un terminal portuario, suficiente y moderno con la capacidad para almacenaje de productos y a la accesibilidad de pasajeros.

La ruta Iquitos – Yurimaguas, tiene una longitud de 659.31 Km, las Provincias que articula son Maynas – Loreto y Alto Amazonas, total de afluentes que articula 1,990.70 Km.

**PRINCIPALES PUERTOS UBICADOS EN LOS SEIS DISTRITOS DE LA
PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS.**

DISTRITO	PUERTO O EMBARCADERO	CAPACIDAD DE ACODERAJE	TIPO NAVES
Yurimaguas	Muelle	De 4 a 7 naves	3 P calado mínimo
Yurimaguas	Embarcadero La Boca	Variado	Lanchas / Botes
Yurimaguas	Abel Guerra	Mayor de 20 TM.	Lanchas / Botes
Yurimaguas	Garcilaso	Menor de 20 TM.	Lanchas / Botes
Yurimaguas	La Ramada	Menor de 10 TM.	Lanchas / Botes
Yurimaguas	San Miguel	Menor de 10 TM.	Botes y Canoas
Lagunas	Santa Gema	Menor de 20 TM.	Lanchas / Botes
Balsapuerto	Embarcadero Balsapuerto.	Menor de 5 TM.	Botes / canoas
Santa Cruz	Mollendo	Menor de 20 TM.	Lanchas / Botes
Jeberos	Embarcadero Jeberos	Menor de 5 TM.	Botes / canoas
Teniente César López Rojas	Embarcadero Shucushyacu	Menor de 10 TM	Lanchas / Botes

Fuente: PDC Municipalidad Yurimaguas

3.10 CUADRO DE DISTANCIAS HOSPITAL SANTA GEMA YURIMAGUAS A LOS CENTROS Y PUESTOS DE SALUD.

DISTANCIAS RED DE SALUD ALTO AMAZONAS 2022.																	
HOSPITAL SANTA GEMA - CENTROS Y PUESTOS DE SALUD.																	
Nº	ESTABLECIMIENTOS CENTROS Y PUESTOS DE SALUD (RENIPRESS).	DISTANCIA A OTRO ESTABLECIMIENTO DE SALUD	DISTRITO	RIO/CIUDAD /CARRETERA	GAS/LUB. 15 HP.		GAS/LUB. 40 HP.		GAS/LUB. 90 HP.		PEQUE PEQUE		CAMINATA HORA/MINUT O		MOVILIDAD		AVIO NETA
					HORA	GLNS	HORA	GLNS	HORA	GLNS	HORA	GLNS	CARRE TERA	PIE.	MOTO	AUTO	
MICRORED DE SALUD YURIMAGUAS.																	
HOSPITAL II-2 SANTA GEMA DE YURIMAGUAS																	
C.S. I-3 CENTRO ESPEC. MATERNO INFAN. AGUAMIRO	HOSPITAL SANTA GEMA	Yurimaguas	Ciudad										2 km	0.15'			
C.S. I-3 LA NATIVIDAD	HOSPITAL SANTA GEMA	Yurimaguas	Ciudad										2 km	1.00			
HOSPITAL SANTA GEMA	P.S. I-1 PUERTO ARTURO	Yurimaguas	Bajo Huallaga	0.15'	1	0.10'	1.5	0.5'	2	0.30'	0.5						
P.S. I-1 PUERTO ARTURO	P.S. I-1 DOS DE MAYO DE YURIMAGUAS	Yurimaguas	Bajo Huallaga	0.20'	1	0.15'	1.5	0.10'	3	2.00	1						
P.S. I-1 DOS DE MAYO DE YURIMAGUAS	P.S. I-1 LUZ DEL ORIENTE	Yurimaguas	Carretera Ygs/Jeberillos	0.25'	1.5	0.20'	2	0.15'	3	2.00	1						
P.S. I-1 LUZ DEL ORIENTE	P.S. I-1 NUEVA ERA	Yurimaguas	Carretera Ygs/Jeberillos	0.25	1.5	0.20	2	0.10	3	1.00	1	4Km					
P.S. I-1 NUEVA ERA	P.S. I-1 SANTA ISABEL	Yurimaguas	Bajo Huallaga	0.15'	1	0.10'	2	0.8'	2	1.50'	0.5						
P.S. I-1 NUEVA ERA	P.S. I-1 SAN JUAN DE ZAPOTE	Yurimaguas	Carretera Ygs/Jeberillos	0.30	2	0.30	3					7 Km					
P.S. I-1 SAN JUAN DE ZAPOTE	P.S. I-1 SAN PEDRO DE ZAPOTE	Yurimaguas	Carretera Ygs/Jeberillos	0.30	2	0.15	1.5					2 Km					
P.S. I-1 SAN PEDRO DE ZAPOTE	P.S. I-1 LA UNION DE ZAPOTE DE YURIMAGUAS	Yurimaguas	Carretera Ygs/Jeberillos	1.30	2	0.45	5					4 Km					
P.S. I-1 LA UNION DE ZAPOTE DE YURIMAGUAS	P.S. I-1 JEBERILLOS	Yurimaguas	Carretera Ygs/Jeberillos	0.40	2	0.30	2.5					3 Km					
P.S. I-1 SANTA ISABEL	C.S.I-3 SANTA MARIA	Yurimaguas	Bajo Huallaga	0.20'	1	0.15'	1.5	0.10'	3	0.50'	1						
C.S.I-3 SANTA MARIA	P.S. I-1 VISTA ALEGRE DE YURIMAGUAS	Yurimaguas	Bajo Huallaga	0.50'	3	0.30'	3			1.00	0.5						
P.S. I-1 VISTA ALEGRE DE YURIMAGUAS	P.S. I-1 PROVIDENCIA DE YURIMAGUAS	Yurimaguas	Bajo Huallaga	1.00	4	0.30'	3	0.20'	3.5	2.00	1.5						
P.S. I-1 PROVIDENCIA DE YURIMAGUAS	HOSPITAL SANTA GEMA	Yurimaguas	Bajo Huallaga	2.00	6	1.30'	8	1.15'	10	5.00	7						
C.S. I-3 LOMA	HOSPITAL SANTA GEMA	Yurimaguas	Ciudad									2 km/	0.30'	0.8'	0.5'		
HOSPITAL SANTA GEMA	P.S.I-1 ZAPOTE	Yurimaguas	Alto Huallaga	0.10'	1	0.15'	2	0.10'	2	1.00	2						
P.S.I-1 ZAPOTE	P.S.I-1 ALTO MOENA	Yurimaguas	Alto Huallaga	0.50'	0.5	0.5'	1	0.5'	1	1.00	0.5	7 km	1.30'				
P.S.I-1 ZAPOTE	P.S.I-1 CHIRAPA	Yurimaguas	Alto Huallaga									7 Km	1.3				
P.S.I-1 ALTO MOENA	P.S.I-1 NUEVO HORIZONTE DE YURIMAGUAS	Yurimaguas	Alto Huallaga									20 Km	4.00	0.3			
P.S.I-1 ZAPOTE	P.S.I-1 LAGO SANANGO	Yurimaguas	Alto Huallaga	0.25'	2	0.20'	2	0.20'	2	1.30'	3						
P.S.I-1 LAGO SANANGO	HOSPITAL SANTA GEMA	Yurimaguas	Alto Huallaga	0.40'	3	0.30'	3	0.25'	4	2.00	4						
C.S. I-3 MUNICHIS DE YURIMAGUAS	HOSPITAL SANTA GEMA	Yurimaguas	Carretera Interior									18 km	3.30'	0.30'	0.20'		
C.S. I-3 MUNICHIS DE YURIMAGUAS	P.S.I-1 SANTA LUCIA	Yurimaguas	Carretera/Rio	1.00	4	0.20'	2			1.20	1	10 km	2.00	0.20'	0.15'		
P.S.I-1 SANTA LUCIA	P.S.I-1 VARADERILLO	Yurimaguas	Paranapura	0.20'	1	0.20'	2			2.00	1.5						
C.S. I-3 MUNICHIS DE YURIMAGUAS	P.S.I-1 SAN ROQUE DE YURIMAGUAS	Yurimaguas	Carretera									15 km	3.00				
HOSPITAL SANTA GEMA	P.S.I-1 ACHUAL LIMON	Yurimaguas	Paranapura	0.25'	2	0.20'	2			1.00	2	13 Km	1.10'	0.15'			
P.S.I-1 VARADERILLO	HOSPITAL SANTA GEMA	Yurimaguas	Paranapura	1.40'	6	1.20'	7			5.00	10						
C.S. I-3 MUNICHIS DE YURIMAGUAS	P.S.I-1 SAN JUAN DE BALSAPUERTO	Balsapuerto	Paranapura									25 Km					
P.S.I-1 SAN JUAN DE BALSAPUERTO	P.S.I-2 NUEVO ARICA DE BALSAPUERTO	Balsapuerto	Paranapura									10 km	2.00				
P.S.I-2 NUEVO ARICA DE BALSAPUERTO	P.S.I-1 PUERTO PORVENIR	Balsapuerto	Paranapura/Qd a Armanayacu							1.40'	2	10 Km					
P.S.I-1 PUERTO PORVENIR	HOSPITAL SANTA GEMA	Balsapuerto	Paranapura/Qd a Armanayacu									47 Km					

GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO
DIRECCION EJECUTIVA - RED DE SALUD ALTO AMAZONAS
OFICINA DESARROLLO INSTITUCIONAL – UNIDAD PLANES Y PROGRAMAS
EVALUACION ANUAL DE ACTIVIDADES DE SALUD ENERO – DICIEMBRE 2022

DISTANCIAS RED DE SALUD ALTO AMAZONAS 2022.																	
HOSPITAL SANTA GEMA - CENTROS Y PUESTOS DE SALUD.																	
Nº	ESTABLECIMIENTOS CENTROS Y PUESTOS DE SALUD (RENIPRESS).	DISTANCIA A OTRO ESTABLECIMIENTO DE SALUD	DISTRITO	RIO/CIUDADA /CARRETERA	GAS/LUB. 15 HP.		GAS/LUB. 40 HP.		GAS/LUB. 90 HP.		PEQUE PEQUE		CAMINATA HORA/MINUT O		MOVILIDAD		AVIO NETA
					HORA	GLNS	HORA	GLNS	HORA	GLNS	HORA	GLNS	CARRE TERA	PIE.	MOTO	AUTO	
	C.S. I-3 LA CARRETERA KM 1.5	HOSPITAL SANTA GEMA	Yurimaguas	Ciudad									2 km	0.30'			
	HOSPITAL SANTA GEMA	P.S.I-2 INDEPENDENCIA	Yurimaguas	Ciudad									2 km	0.20'			
	HOSPITAL SANTA GEMA	P.S.I-1 AA.HH. 30 AGOSTO KM 17	Yurimaguas	Carretera Ygs/Tarapoto									17 km	3.00			
	HOSPITAL SANTA GEMA	P.S.I-1 TUPAC AMARU DE YURIMAGUAS	Yurimaguas	Shanusi									24 Km	4.00			
	P.S.I-1 TUPAC AMARU DE YURIMAGUAS	P.S.I-1 INDEPENDENCIA DEL SHANUSI.	Yurimaguas	Carretera Interior									8 km	3.00			
	P.S.I-1 INDEPENDENCIA DEL SHANUSI.	HOSPITAL SANTA GEMA	Yurimaguas	Carretera Interior									24 Km	7.00			
	C.S.I-4 PAMPA HERMOZA DE YURIMAGUAS	HOSPITAL SANTA GEMA	Yurimaguas	Carretera Ygs/Tarapoto									46 km	8.00	0.40'	0.40'	
	HOSPITAL SANTA GEMA	P.S.I-1 SANTO TOMAS DE YURIMAGUAS	Yurimaguas	Carretera Ygs/Tarapoto									30 km	5.00			
	P.S.I-1 SANTO TOMAS DE YURIMAGUAS	P.S.I-1 SAN JUAN PAMPLONA	Yurimaguas	Carretera Ygs/Tarapoto									5 km	1.00			
	P.S.I-1 SAN JUAN PAMPLONA	P.S.I-1 VILLA HERMOSA DE YURIMAGUAS	Yurimaguas	Carretera Ygs/Tarapoto									9 Km	2.50			
	P.S.I-1 VILLA HERMOSA DE YURIMAGUAS	P.S.I-1 LAS AMAZONAS	Yurimaguas	Carretera Ygs/Tarapoto									12 Km	3.00			
	P.S.I-1 SAN JUAN PAMPLONA	C.S.I-3 GRAU KM 40	Yurimaguas	Carretera Ygs/Tarapoto									5 km	1.00			
	C.S.I-3 GRAU KM 40	C.S.I-4 PAMPA HERMOZA DE YURIMAGUAS	Yurimaguas	Carretera Ygs/Tarapoto									6 km	1.00			
	C.S.I-4 PAMPA HERMOZA DE YURIMAGUAS	P.S.I-1 SAN FRANCISCO PAMPAYACU	Yurimaguas	Carretera Interior									58 km	9.00			
	C.S.I-3 GRAU KM 40	P.S.I-1 COTOYACU	Yurimaguas	Carretera Ygs/Tarapoto									10 km	1.30'			
	P.S.I-1 COTOYACU	P.S.I-1 PUERTO PERU	Yurimaguas	Carretera Interior									8 km	1.00			
	P.S.I-1 PUERTO PERU	P.S.I-1 ROCA FUERTE	Yurimaguas	Carretera Interior									6 km	0.45'			
	C.S.I-3 GRAU KM 40	HOSPITAL SANTA GEMA	Yurimaguas	Carretera Ygs/Tarapoto									42 km	7.00	0.30'	0.30'	
MICRORED DE SALUD TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS																	
	HOSPITAL SANTA GEMA	C.S.I-3 SHUCUSHYACU	Tnte. Cesar López Rojas	Alto Huallaga	1.40'	6	1.20'	7	1.00	9	5.00	7					
	HOSPITAL SANTA GEMA	P.S.I-1 LIBERTAD DE CUIPARILLO	Tnte. Cesar López Rojas	Alto Huallaga/Qda. Cuiparillo	0.40'	3	0.40'	3	0.25'	4	2.00	3					
	P.S.I-1 LIBERTAD DE CUIPARILLO	P.S.I-1 GLORIA	Tnte. Cesar López Rojas	Alto Huallaga/Qda. Cuiparillo	2.30'	9	1.00	5			5.00	9					
	P.S.I-1 LIBERTAD DE CUIPARILLO	P.S.I-1 CUIPARI	Tnte. Cesar López Rojas	Alto Huallaga	1.20'	3.5	0.50'	4					7 km	1.30'			
	P.S.I-1 LIBERTAD DE CUIPARILLO	P.S.I-1 JORGE CHAVEZ	Tnte. Cesar López Rojas	Alto Huallaga	1.10'	4	1.00	5	1.00	8							
	P.S.I-1 JORGE CHAVEZ	P.S.I-1 SAN MIGUEL DE TCLR	Tnte. Cesar López Rojas	Alto Huallaga			0.30	2.5									
	P.S.I-1 SAN MIGUEL DE TCLR	P.S.I-1 SONAPI	Tnte. Cesar López Rojas	Alto Huallaga	0.40'	2	0.15	2	0.10	2							
	P.S.I-1 SONAPI	C.S.I-3 SHUCUSHYACU	Tnte. Cesar López Rojas	Alto Huallaga	0.20'	1	0.15'	1	0.10'	2							
	C.S.I-3 SHUCUSHYACU	P.S.I-1 PARINARI	Tnte. Cesar López Rojas	Alto Huallaga	1.40'	6	1.00	5	1.20'	9				4.00			
	P.S.I-1 PARINARI	P.S.I-1 NUEVO PAPAPLAYA	Tnte. Cesar López Rojas	Alto Huallaga	1.40'	6	1.30'	5	1.20'	12							
	P.S.I-1 NUEVO PAPAPLAYA	HOSPITAL SANTA GEMA	Tnte. Cesar López Rojas	Alto Huallaga			3.00	15	3.50'	30							
MICRORED DE SALUD BALSAPUERTO																	
	C.S.I-4 BALSAPUERTO	HOSPITAL SANTA GEMA	Balsapuerto	Cachiyacu/ Paranapura	7.00	20	5.00	25			12.00			14.00			0.15'
	C.S.I-4 BALSAPUERTO	P.S.I-1 NUEVA ESPERANZA DE BALSAPUERTO	Balsapuerto	Cachiyacu	1.40'	6	1.20'	8			2.00	3		4.00			
	P.S.I-1 NUEVA ESPERANZA DE BALSAPUERTO	C.S. I-3 SAN GABRIEL DE VARADERO	Balsapuerto	Cachiyacu/ Paranapura	1.25'	5	1.20'	6			2.00	3		4.00			
	C.S. I-3 SAN GABRIEL DE VARADERO	P.S.I-1 PANAM	Balsapuerto	Paranapura	1.40'	6	1.30'	8			3.00	6		12.00			
	P.S.I-1 PANAM	P.S.I-1 PUCALPILLO	Balsapuerto	Paranapura	1.30'	5	1.15'	7			2.00	2					
	P.S.I-1 PUCALPILLO	P.S.I-1 LIBERTAD DE BALSAPUERTO	Balsapuerto	Paranapura	1.30'	5	1.15'	7			2.00	2					
	P.S.I-1 LIBERTAD DE BALSAPUERTO	P.S.I-1 NUEVA VIDA	Balsapuerto	Paranapura	1.00	5	1.00	5			3.00	2.5					
	P.S.I-1 PANAM	P.S.I-1 ANTIOQUIA DE BALSAPUERTO	Balsapuerto	Qda. Palometayacu										7.00			
	P.S.I-1 PANAM	P.S.I-1 PROGRESO DE BALSAPUERTO	Balsapuerto	Quebrada Panay/ Paranapura	0.10'	0.5	7.00	0.5			0.15'	1.5					
	P.S.I-1 PROGRESO DE BALSAPUERTO	P.S.I-1 SOLEDAD DE BALSAPUERTO	Balsapuerto	Paranapura/ Qda Yanayacu							2.00	2					
	P.S.I-1 SOLEDAD DE BALSAPUERTO	P.S.I-1 VISTA ALEGRE DE BALSAPUERTO	Balsapuerto	Qda. Yanayacu							0.20'	0.5					

GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO
DIRECCION EJECUTIVA - RED DE SALUD ALTO AMAZONAS
OFICINA DESARROLLO INSTITUCIONAL – UNIDAD PLANES Y PROGRAMAS
EVALUACION ANUAL DE ACTIVIDADES DE SALUD ENERO – DICIEMBRE 2022

DISTANCIAS RED DE SALUD ALTO AMAZONAS 2022.																		
HOSPITAL SANTA GEMA - CENTROS Y PUESTOS DE SALUD.																		
Nº	ESTABLECIMIENTOS CENTROS Y PUESTOS DE SALUD (RENIPRESS).	DISTANCIA A OTRO ESTABLECIMIENTO DE SALUD	DISTRITO	RIO/CIUDAD /CARRETERA	GAS/LUB. 15 HP.		GAS/LUB. 40 HP.		GAS/LUB. 90 HP.		PEQUE PEQUE		CAMINATA HORA/MINUT O		MOVILIDAD		AVIO NETA	
					HORA	GLNS	HORA	GLNS	HORA	GLNS	HORA	GLNS	CARRE TERA	PIE.	MOTO	AUTO		
	P.S.I-1 VISTA ALEGRE DE BALSAPUERTO	P.S.I-1 SAN MIGUEL DE YANAYACU	Balsapuerto	Qda. Yanayacu							2.00	2		3.00				
	P.S.I-1 SAN MIGUEL DE YANAYACU	P.S.I-1 SAN ANTONIO DE YANAYACU	Balsapuerto	Qda. Yanayacu							1.00	1		1.00				
	C.S. I-3 SAN GABRIEL DE VARADERO	P.S.I-1 FRAY MARTIN	Balsapuerto	Paranapura	0.35'	2.5	0.30'	3										
	P.S.I-1 FRAY MARTIN	P.S.I-1 CENTRO AMERICA	Balsapuerto	Paranapura	0.30'	2	0.25'	2.5										
	P.S.I-1 CENTRO AMERICA	HOSPITAL SANTA GEMA	Balsapuerto	Paranapura	1.20'	4	1.15'	7					20 km	4.00				
MICRORED DE SALUD SANTA CRUZ																		
	C.S. I-3 SANTA CRUZ	HOSPITAL SANTA GEMA	Santa Cruz	Bajo Huallaga			3.00	18	2.20'	25								
	C.S.I-3 SANTA CRUZ	P.S.I-1 LAGO NARANJAL	Santa Cruz	Bajo Huallaga	1.00	5	0.45'	5			3.00			4.00				
	P.S.I-1 LAGO NARANJAL	P.S.I-1 ACHUAL TIPISHCA	Santa Cruz	Bajo Huallaga	1.30'	5	1.00	5	1.30'	12	0.50'	8						
	C.S.I-3 SANTA CRUZ	P.S.I-1 HUATAPI DEL RIO HUALLAGA	Santa Cruz	Bajo Huallaga	1.30'	5	1.20'	6	1.00	8	3.30'	2						
	P.S.I-1 HUATAPI DEL RIO HUALLAGA	P.S.I-1 PROGRESO DE SANTA CRUZ	Santa Cruz	Bajo Huallaga	0.15'	0.5	0.10'	1			0.20'	1.5						
	P.S.I-1 PROGRESO DE SANTA CRUZ	P.S.I-1 SAN ANTONIO DEL SHISHINAHUA	Santa Cruz	Shishinahua	20'	1					25'	1						
	P.S.I-1 SAN ANTONIO DEL SHISHINAHUA	P.S.I-1 UNIÓN CAMPESINA	Santa Cruz	Shishinahua	1.30'	4.5	1.20'	6			3.30'	2						
	P.S.I-1 UNIÓN CAMPESINA	P.S.I-1 NUEVO TRIUNFO	Santa Cruz	Shishinahua							4.00	3						
	P.S.I-1 NUEVO TRIUNFO	P.S.I-1 PROGRESO DE SANTA CRUZ	Santa Cruz	Shishinahua	4.00	15					6.00	7						
	P.S.I-1 PROGRESO DE SANTA CRUZ	HOSPITAL SANTA GEMA	Santa Cruz	Bajo Huallaga	3.00	10	2.30'	12	2.00	16								
MICRORED DE SALUD LAGUNAS																		
	C.S.I-4 LAGUNAS	HOSPITAL SANTA GEMA	Lagunas	Bajo Huallaga			6.00	50	4.30'	40								
	C.S.I-4 LAGUNAS	P.S.I-1 BARRIO CENTRAL	Lagunas	Bajo Huallaga									1 km	0.25'				
	C.S.I-4 LAGUNAS	P.S.I-1 ARAHUANTE	Lagunas	Bajo Huallaga									10 km	2.30'				
	P.S.I-1 ARAHUANTE	P.S.I-1 TAMARATE	Lagunas	Bajo Huallaga	0.30'	2	0.25'	2.5	0.20'	4								
	P.S.I-1 TAMARATE	C.S.I-4 LAGUNAS	Lagunas	Bajo Huallaga	1.20'	4	1.00	5	1.00	8								
	C.S.I-4 LAGUNAS	P.S.I-1 PUERTO VICTORIA	Lagunas	Huallaga/ Marañón	1.40'	4	1.15'	6	1.00	8								
	P.S.I-1 PUERTO VICTORIA	P.S.I-1 PUCACURO DE LAGUNAS	Lagunas	Marañón	0.25'	1	0.20'	3	0.25'	4								
	P.S.I-1 PUCACURO DE LAGUNAS	P.S.I-1 SEIS DE JULIO	Lagunas	Marañón/ Nucuray	0.25'	1	0.20'	3	0.25'	4								
	P.S.I-1 SEIS DE JULIO	P.S.I-1 NUEVA UNION DE LAGUNAS	Lagunas	Marañón/ Nucuray	0.20	2	0.15	3	0.10	3								
	P.S.I-1 SEIS DE JULIO	P.S.I-1 HUANCAYO	Lagunas	Nucuray	6.00	20	5.00	25	5.00	35								
	P.S.I-1 HUANCAYO	P.S. I-1 NUEVO ARICA DE LAGUNAS	Lagunas	Nucuray	2.30'	7	2.00	10	2.00	15								
	P.S. I-1 NUEVO ARICA DE LAGUNAS	P.S.I-1 NUEVO MUNDO	Lagunas	Nucuray/ Pavayacu	8.20'	30	7.00	35	6.00	42								
	P.S.I-1 NUEVO MUNDO	C.S.I-4 LAGUNAS	Lagunas	Pavayacu/ Marañón	6.00	20	6.00	30	5.00	35								
MICRORED DE SALUD JEBEROS																		
	C.S.I-3 JEBEROS	HOSPITAL SANTA GEMA	Jeberos	Huallaga, Aypena, Rumiyacu.			12.00	60	10.00	80			72 Km	18.00			0.25'	
	C.S.I-3 JEBEROS	P.S.I-1 BELLAVISTA DE JEBEROS	Jeberos	Supayacu									16 Km	6.00				
	P.S.I-1 BELLAVISTA DE JEBEROS	P.S.I-1 BETHEL	Jeberos	Supayacu									30 Km	8.00				
	P.S.I-1 BETHEL	P.S.I-1 MONTE CRISTO	Jeberos	Supayacu														
	P.S.I-1 MONTE CRISTO	C.S.I-3 JEBEROS	Jeberos	Supayacu/ Rimiyacu										12.00				
	HOSPITAL SANTA GEMA	P.S.I-1 SAN FRANCISCO DE ALGODONAL DE JEBEROS	Jeberos	Huallaga/ Aypena			9.00	45	8.00	64				***				
	P.S.I-1 SAN FRANCISCO DE ALGODONAL DE JEBEROS	P.S.I-1 VISTA ALEGRE DE JEBEROS	Jeberos	Aypena			0.30	2.5	0.30	4	1.00	1		***				
	P.S.I-1 VISTA ALEGRE DE JEBEROS	C.S.I-3 JEBEROS	Jeberos	Aypena/ Rumiyacu			1.30	7	1.30	12	5.00	4.5						

Distancias Red de Salud Alto Amazonas 2022. MLTR/mtr.

3.11 AREA DE TELECOMUNICACIONES. -

Servicio telefónico. -

El Distrito de Yurimaguas cuenta con un adecuado servicio telefónico fijo, la que a su vez está interconectada a la telefonía móvil a nivel nacional e internacional (Movistar, Gilat, Claro). La comunicación al interior de la provincia se realiza mediante el servicio satelital tipo Gilat.

Servicio de Internet. -

También cuenta con servicio de Internet, (Movistar, Claro, Bitel), con lo cual se tiene comunicación con el mundo entero.

Servicio de Televisión. -

Cuenta con servicio de Radio Televisión, como son: (Radio Televisión Total (98.3 FM), Radio Televisión Oriente Yurimaguas (99.5 FM), Radio TV RN, TV Cable Yurimaguas), servicio de Televisión por cable (Movistar, Claro), con el que se tiene acceso aproximadamente a 80 canales de televisión de distintos países del mundo.

Radioemisoras y Repetidoras. -

El Distrito de Yurimaguas, cuenta con Radio emisoras como: (Radio Televisión Total (98.3 FM), Radio Televisión Oriente Yurimaguas (99.5 FM), Radio TV RN, Radio Sacharadio, Radio Online Samantha Yurimaguas, además cuenta con las Repetidoras como: Radio RPP (Radio Programas del Perú), Radio Nova Star (95.5 FM), Radio Exitosa Yurimaguas (90.1FM), Radio Felicidad Yurimaguas (100.9 FM), Radio La Zona (100.7 FM), Radio La Caribeña (89.3FM), Radio HIT Perú.

Las estaciones de radiofonía son muy comunes en la mayoría de los caseríos de los Distritos, siendo una de las formas de comunicación más fluida entre los diferentes pueblos.

La Red de Salud Alto Amazonas (Provincia de Alto Amazonas) cuenta actualmente con 91 Establecimientos de Salud, de las cuales 27 (31.3 %) EESS tienen comunicación de Voz (Radios Motorolas VHF) operativos, teniendo una visión cubrir al 100% a todos estos establecimientos arriba mencionados ya que es importante mantener una comunicación fluida para cualquier Emergencias, necesidades como **Consultas Administrativas y/o de Salud**.

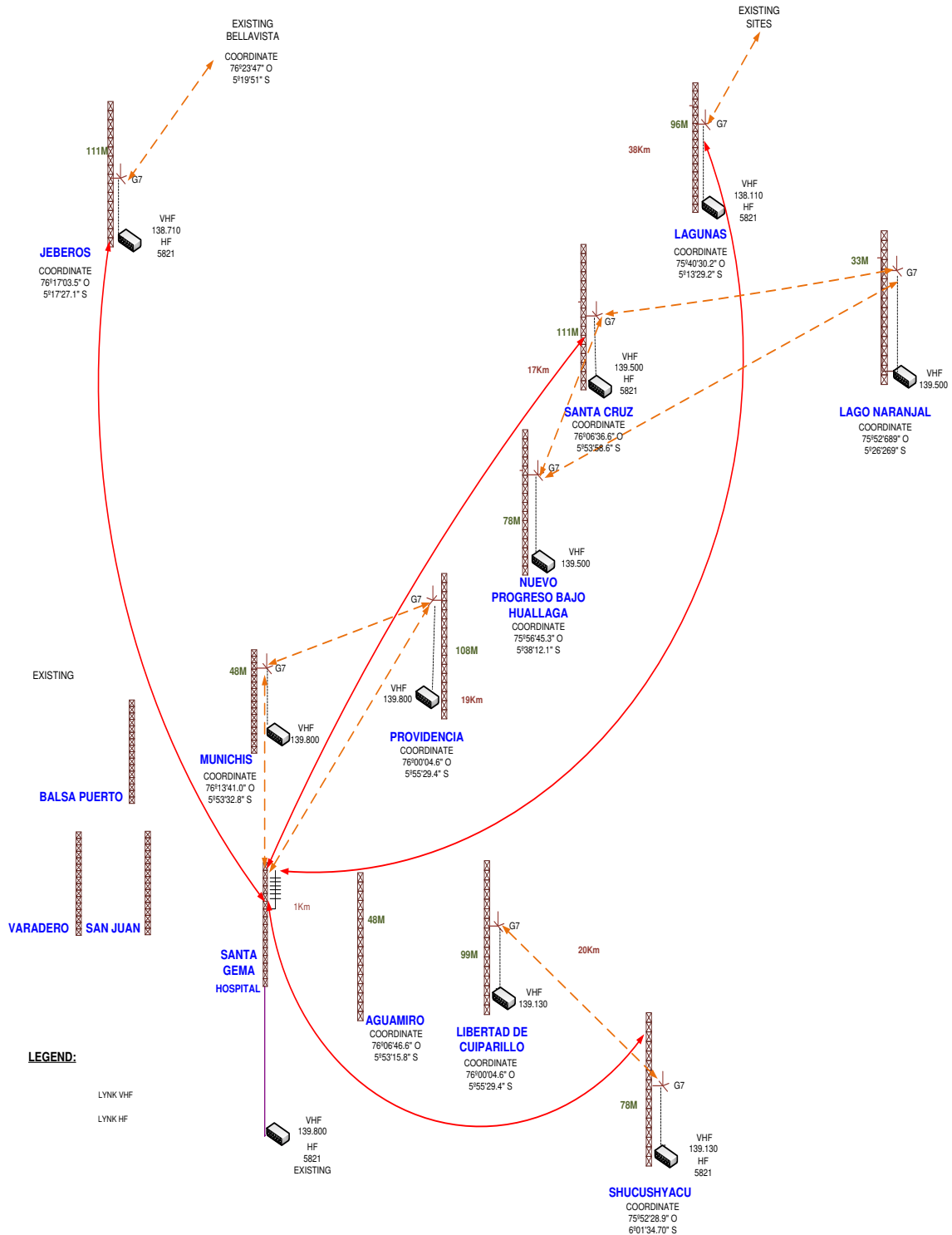
La Embajada de los Estados Unidos, a través del Comando Sur de los Estados Unidos de Norteamérica, donó: 10 Torres de Telecomunicaciones, a la **"INFRAESTRUCTURA DE RED DE TELECOMUNICACIONES ALTO AMAZONAS - YURIMAGUAS – LORETO"**, cuyo contratista fue: Energía y Network unidad especializada de la Empresa Infraestructuras SAC, los Establecimientos de Salud favorecidos en este Proyecto son: Munichis, Nuevo Progreso bajo Huallaga, Santa Cruz, Lagunas, Lago Naranjal, Jeberos, Aguamiro, Libertad de Cuiparillo, Shucushyacu y Providencia

Objetivo: Este proyecto facilita la comunicación eficaz para las atenciones médicas y acerca la población a la modernidad, conectando en tiempo real al cuerpo médico y administrativo del Hospital Santa Gema de Yurimaguas y la Red de Salud Alto Amazonas, con las localidades mencionadas, hecho que minimiza los riesgos de salud y hace más eficiente la atención médica, optimizándose también la coordinación.

Los Sistemas instalados son: Torres de telecomunicación, Enlace vía internet, Telefonía (IP) basada en internet, Equipamiento de cómputo integral, Radio VHF y Sistema de energía solar.

"INFRAESTRUCTURA DE RED DE TELECOMUNICACIONES ALTO AMAZONAS."
COMANDO SUR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA.

VHF COMMUNICATION



GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO
DIRECCION EJECUTIVA - RED DE SALUD ALTO AMAZONAS
OFICINA DESARROLLO INSTITUCIONAL – UNIDAD PLANES Y PROGRAMAS
EVALUACION ANUAL DE ACTIVIDADES DE SALUD ENERO – DICIEMBRE 2022

SISTEMA DE COMUNICACIONES AÑO 2022 RED DE SALUD ALTO AMAZONAS.													
Nº	NOMBRES DEL EE.SS	PROVINCIA	DISTRITO	HORARIO DE ATENCION DEL ESTABLECIMIENTO	RADIOS			ESTADO ACTUAL	INTERNET		TELEFONO/ Comunidad/ EE.SS	FAX/ Celular	OTROS SISTEMA DE COMUNICACIÓN RPM
					SISTEMA DE COMUNICACIÓN EN AMBULANCIAS				Estado Actual				
					BAND A	FRECUENCIA	INDICATIVO		SI	NO			
1	HOSPITAL SANTA GEMA YURIMAGUAS	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	24 HORAS	VHF Y HF	139.80 5872	W91 Ambulanc	Operativo	Operativo		352135		SIS
2	SISTEMA DE ATENCION MOVIL DE URGENCIA (SAMU)		YURIMAGUAS	24 HORAS									
3	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO YURIMAGUAS		YURIMAGUAS	07:00 A 19:00									
4	LABORATORIO DE REFERENCIA DE SALUD PUBLICA DE ALTO AMAZONAS			07:00 A 19:00									
	1. MICRORED DE SALUD YURIMAGUAS												
5	C.S. I-3 ESPEC.MATERNO INFAN.AGUAMIRO	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	07:00 A 19:00	VHF	139.80	Aguamiro	Inoperativo	Operativo		352868		
6	P.S. I-1 NUEVA ERA	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	07:00 A 19:00	VHF	139.80	Nueva Era	Inoperativo				782813	988317412
7	P.S. I-1 PUERTO ARTURO	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	07:00 A 19:00								965674181	
8	P.S. I-1 LUZ DEL ORIENTE	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	07:00 A 19:00									
9	P.S. I-1 DOS DE MAYO	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	07:00 A 19:00							778512	942150188	
10	C.S. I-3 NATIVIDAD	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	07:00 A 19:00	VHF	139.80	Natividad	Operativo	Operativo		358161		
11	P.S. I-1 SAN JUAN DE ZAPOTE	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	07:00 A 19:00									
12	P.S. I-1 SAN PEDRO DE ZAPOTE	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	07:00 A 19:00	VHF	139.80	San Pedro	Operativo			778513	766508	951440569
13	P.S. I-1 LA UNION DE ZAPOTE DE YURIMAGUAS	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	07:00 A 19:00									
14	P.S. I-1 JEBERILLOS	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	07:00 A 19:00	VHF	139.80	Jeberillos	Inoperativo			799988		
15	P.S. I-2 VILLA DEL PARANAPURA DE YURIMAGUAS	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	07:00 A 19:00									
16	C.S. I-3 SANTA MARIA	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	07:00 A 19:00							812051	950906743	
17	P.S. I-1 PROVIDENCIA	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	07:00 A 19:00	VHF	139.80	Providencia	Operativo	Operativo		780863	990326372	
18	P.S. I-1 VISTA ALEGRE	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	07:00 A 19:00							787924	950906543	950906543
19	P.S. I-1 SANTA ISABEL	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	07:00 A 19:00								942439118	
20	C.S. I-3 CARRETERA KM. 1.5	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	07:00 A 19:00	VHF	139.80	Carretera	Operativo	Operativo		356199	942124776	20170
21	P.S. I-1 TUPAC AMARU	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	07:00 A 19:00	VHF	139.80	Tupac	Inoperativo			812152	965963682	611883
22	P.S. I-1 AA.IIH. 30 DE AGOSTO KM.17	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	07:00 A 19:00							797256	981683797	981683797
23	C.S. I-3 INDEPENDENCIA	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	07:00 A 19:00	VHF	139.80	Independencia	Operativo	Operativo				881962
24	P.S. I-1 INDEPENDENCIA DEL SHANUSI	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	07:00 A 19:00									
25	C.S. I-3 MUNICHIS	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	07:00 A 19:00	VHF	139.80	Munichis	Operativo	Operativo		812048		
26	P.S. I-1 ACHUAL LIMON	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	07:00 A 19:00									
27	P.S. I-1 VARADERILLO	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	07:00 A 19:00	VHF	139.80	Varaderillo	Inoperativo					
28	P.S. I-1 SANTA LUCIA	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	07:00 A 19:00									
29	P.S. I-1 SAN ROQUE DE YURIMAGUAS	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	07:00 A 19:00									
30	P.S. I-1 NUEVO ARICA DE BALSAPUERTO	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	07:00 A 19:00									
31	P.S. I-1 SAN JUAN DE BALSAPUERTO	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	07:00 A 19:00									
32	P.S. I-1 PUERTO PORVENIR	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	07:00 A 19:00									
33	C.S. I-3 LA LOMA	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	07:00 A 19:00	VHF	139.80	Loma	Operativo	Operativo		353179		
34	P.S. I-1 ZAPOTE	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	07:00 A 19:00							812050	942694283	
35	P.S. I-1 LAGO SANANGO	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	07:00 A 19:00							770275	942693742	
36	P.S. I-1 ALTO MOHENA	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	07:00 A 19:00							812047	971183173	
37	P.S. I-1 CHIRAPA	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	07:00 A 19:00							770680	952680182	
38	P.S. I-1 NUEVO HORIZONTE DE YURIMAGUAS	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	07:00 A 19:00									
39	C.S. I-4 PAMPA HERMOSA	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	07:00 A 19:00	VHF	139.80	Pampa	Inoperativo	Operativo		811091	965947857	
40	P.S. I-1 SAN JUAN DE PAMPLONA	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	07:00 A 19:00							816064	942430455	
41	P.S. I-1 SANTO TOMAS	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	07:00 A 19:00								978299846	
42	P.S. I-1 SAN FRANCISCO DE PAMPAYACU	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	07:00 A 19:00	VHF	139.80	Pampayacu	Inoperativo				961535551	

GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO
DIRECCION EJECUTIVA - RED DE SALUD ALTO AMAZONAS
OFICINA DESARROLLO INSTITUCIONAL – UNIDAD PLANES Y PROGRAMAS
EVALUACION ANUAL DE ACTIVIDADES DE SALUD ENERO – DICIEMBRE 2022

SISTEMA DE COMUNICACIONES AÑO 2022 RED DE SALUD ALTO AMAZONAS.													
Nº	NOMBRES DEL EE.SS	PROVINCIA	DISTRITO	HORARIO DE ATENCION DEL ESTABLECIMIENTO	RADIOS			ESTADO ACTUAL	INTERNET		TELEFONO/ Comunidad/ EE.SS	FAX/ Celular	OTROS SISTEMA DE COMUNICACIÓN RPM
					SISTEMA DE COMUNICACIÓN EN AMBULANCIAS				Estado Actual				
					BANDA	FRECUENCIA	INDICATIVO		SI	NO			
43	P.S. I-1 LAS AMAZONAS	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	07:00 A 19:00									
44	P.S. I-1 NUEVO PIJAYAL DE YURIMAGUAS	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	07:00 A 19:00									
45	C.S. I-3 GRAU (KM. 40)	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	07:00 A 19:00							777900	971215846	
46	P.S. I-1 COTOYACU	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	07:00 A 19:00	VHF	139.80	Cotoyacu	No tiene				943030245	
47	P.S. I-1 PUERTO PERU	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	07:00 A 19:00	VHF	139.80	Puerto	No tiene				995609240	
48	P.S. I-1 ROCA FUERTE	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	07:00 A 19:00								965657672	
49	P.S. I-1 VILLA HERMOSA DE YURIMAGUAS	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	07:00 A 19:00									
50	P.S. LAS PALMERAS DE YURIMAGUAS	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	07:00 A 19:00									
2. MICRORED TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS													
51	C.S. I-3 SHUCUSHYACU (SEDE)	ALTO AMAZONAS	T. CESAR LOPEZ	07:00 A 19:00	VHF	139.13	Shucushyacu	Inoperativo	Operativo		811090	978497184	978497184
52	P.S. I-1 SONAPI	ALTO AMAZONAS	T. CESAR LOPEZ	07:00 A 19:00	VHF	139.13	Sonapi	Operativo			792616	971219114	
53	P.S. I-1 JORGE CHAVEZ	ALTO AMAZONAS	T. CESAR LOPEZ	07:00 A 19:00	VHF	139.13	Jorge Chavez	Inoperativo			778122	942865684	440262
54	P.S. I-1 CUIPARI	ALTO AMAZONAS	T. CESAR LOPEZ	07:00 A 19:00	VHF	139.13	Cuipari	Inoperativo			792918	950476928	950476928
55	P.S. I-1 PARINARI	ALTO AMAZONAS	T. CESAR LOPEZ	07:00 A 19:00	VHF	139.13	Parinari	Inoperativo			812095		
56	P.S. I-1 LIBERTAD DE CUIPARILLO	ALTO AMAZONAS	T. CESAR LOPEZ	07:00 A 19:00	VHF	139.13	Libertad	Operativo			793958	968258690	196232
57	P.S. I-1 GLORIA	ALTO AMAZONAS	T. CESAR LOPEZ	07:00 A 19:00	VHF	139.13	Gloria	Operativo			792663	968131102	968131102
58	P.S. I-1 NUEVO PAPAPLAYA	ALTO AMAZONAS	T. CESAR LOPEZ	07:00 A 19:00									
59	P.S. I-1 SAN MIGUEL DE TCLR	ALTO AMAZONAS	T. CESAR LOPEZ	07:00 A 19:00									
3. MICRORED BALSAPUERTO													
60	C.S. I-4 BALSAPUERTO (SEDE)	ALTO AMAZONAS	BALSAPUERTO	07:00 A 19:00	VHF Y HF	143.33 5872	Balsapuerto	Operativo	Inoperativo		812054	964684221	979971895
61	P.S. I-1 NUEVA ESPERANZA	ALTO AMAZONAS	BALSAPUERTO	07:00 A 19:00							813617	976665224	
62	P.S. SANTA MERCEDES DE PILLINGUE	ALTO AMAZONAS	BALSAPUERTO	07:00 A 19:00									
63	P.S. TRES UNIDOS DE BALSAPUERTO	ALTO AMAZONAS	BALSAPUERTO	07:00 A 19:00									
64	C.S. I-3 SAN GABRIEL DE VARADERO	ALTO AMAZONAS	BALSAPUERTO	07:00 A 19:00	VHF Y HF	143.33 5872	Varadero	Operativo	Operativo		811092	952287450	952287450
65	P.S. I-1 VISTA ALEGRE DE BALSAPUERTO	ALTO AMAZONAS	BALSAPUERTO	07:00 A 19:00	VHF	143.33	Vista Alegre	Operativo				958406704	
66	P.S. I-1 NUEVA VIDA	ALTO AMAZONAS	BALSAPUERTO	07:00 A 19:00	VHF	143.33	Nueva Vida	Inoperativo			812055	978199862	
67	P.S. I-1 PANAM	ALTO AMAZONAS	BALSAPUERTO	07:00 A 19:00	VHF	143.33	Panan	Operativo			812056	969462779	
68	P.S. I-1 PROGRESO DE BALSAPUERTO	ALTO AMAZONAS	BALSAPUERTO	07:00 A 19:00	VHF	143.33	Progreso	Inoperativo			813618	945291406	
69	P.S. I-1 CENTRO AMERICA	ALTO AMAZONAS	BALSAPUERTO	07:00 A 19:00	VHF	143.33	Centro América	Operativo			812504	976154148	
70	P.S. I-1 SOLEDAD DE BALSAPUERTO	ALTO AMAZONAS	BALSAPUERTO	07:00 A 19:00							812057	958406704	
71	P.S. I-1 FRAY MARTIN	ALTO AMAZONAS	BALSAPUERTO	07:00 A 19:00							813872		
72	P.S. I-1 PUCALPILLO	ALTO AMAZONAS	BALSAPUERTO	07:00 A 19:00							813873		
73	P.S. I-1 SAN ANTONIO DE YANAYACU	ALTO AMAZONAS	BALSAPUERTO	07:00 A 19:00							812501		
74	P.S. I-1 ANTIOQUIA DE BALSAPUERTO	ALTO AMAZONAS	BALSAPUERTO	07:00 A 19:00									
75	P.S. I-1 LIBERTAD DE BALSAPUERTO	ALTO AMAZONAS	BALSAPUERTO	07:00 A 19:00							812502		
76	P.S. I-1 SAN MIGUEL DE YANAYACU	ALTO AMAZONAS	BALSAPUERTO	07:00 A 19:00									
77	P.S. SAN JUAN DE PALOMETAYACU DE BALSAPUERTO	ALTO AMAZONAS	BALSAPUERTO	07:00 A 19:00									
78	P.S. MARANATHA DE BALSAPUERTO	ALTO AMAZONAS	BALSAPUERTO	07:00 A 19:00									

GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO
DIRECCION EJECUTIVA - RED DE SALUD ALTO AMAZONAS
OFICINA DESARROLLO INSTITUCIONAL – UNIDAD PLANES Y PROGRAMAS
EVALUACION ANUAL DE ACTIVIDADES DE SALUD ENERO – DICIEMBRE 2022

SISTEMA DE COMUNICACIONES AÑO 2022 RED DE SALUD ALTO AMAZONAS.													
Nº	NOMBRES DEL EE.SS	PROVINCIA	DISTRITO	HORARIO DE ATENCION DEL ESTABLECIMIENTO	RADIOS			ESTADO ACTUAL	INTERNET		TELEFONO/ Comunidad/ EE.SS	FAX/ Celular	OTROS SISTEMA DE COMUNICACION RPM
					SISTEMA DE COMUNICACIÓN EN AMBULANCIAS				Estado Actual				
					BANDA	FRECUENCIA	INDICATIVO		SI	NO			
	4. MICRORRED SANTA CRUZ												
79	C.S. I-3 SANTA CRUZ (SEDE)	ALTO AMAZONAS	SANTA CRUZ	07:00 A 19:00	VHF HF	139.50 5872	Santa Cruz	Operativo	Operativo		811094	990899571	
80	P.S. I-1 LAGO NARANJAL	ALTO AMAZONAS	SANTA CRUZ	07:00 A 19:00	VHF	139.50	Naranjal	Operativo	Operativo		812092	968554110	
81	P.S. I-1 ACHUAL TIPISHCA	ALTO AMAZONAS	SANTA CRUZ	07:00 A 19:00	VHF	139.50	Tipishca	Inoperativo			812069	948806404	
82	P.S. I-1 UNION CAMPESINA	ALTO AMAZONAS	SANTA CRUZ	07:00 A 19:00	VHF	139.50	Union	Inoperativo			813967		296834
83	P.S. I-1 NUEVO TRIUNFO	ALTO AMAZONAS	SANTA CRUZ	07:00 A 19:00									
84	P.S. I-2 PROGRESO DE SANTA CRUZ	ALTO AMAZONAS	SANTA CRUZ	07:00 A 19:00				Operativo	Operativo		813615	995505390	
85	P.S. I-1 HUATAPI	ALTO AMAZONAS	SANTA CRUZ	07:00 A 19:00									
86	P.S. I-1 SAN ANTONIO DE SHISHINAHUA	ALTO AMAZONAS	SANTA CRUZ	07:00 A 19:00									
87	P.S. SELVA ALEGRE DE SANTA CRUZ	ALTO AMAZONAS	SANTA CRUZ	07:00 A 19:00									
88	P.S. SANTA GEMA DE SANTA CRUZ	ALTO AMAZONAS	SANTA CRUZ	07:00 A 19:00									
	5. MICRORRED LAGUNAS												
89	C.S. I-4 LAGUNAS (SEDE)	ALTO AMAZONAS	LAGUNAS	07:00 A 19:00	VHF HF	138.11 5872	Lagunas	Operativo	Operativo		401018		
90	P.S. I-1 PUCACURO DE LAGUNAS	ALTO AMAZONAS	LAGUNAS	07:00 A 19:00	VHF	138.11	Pucacuro	Inoperativo			812073	986466077	
91	P.S. I-1 ARAHUANTE	ALTO AMAZONAS	LAGUNAS	07:00 A 19:00							812068	965326218	
92	P.S. I-1 BARRIO CENTRAL	ALTO AMAZONAS	LAGUNAS	07:00 A 19:00								948340331	
93	P.S. I-1 NUEVA UNION DE LAGUNAS	ALTO AMAZONAS	LAGUNAS	07:00 A 19:00									
94	P.S. I-1 NUEVO MUNDO	ALTO AMAZONAS	LAGUNAS	07:00 A 19:00	VHF	138.11	Nuevo Mundo	Inoperativo			812072	964464287	
95	P.S. I-1 HUANCAYO	ALTO AMAZONAS	LAGUNAS	07:00 A 19:00	VHF	138.11	Huancayo	Inoperativo			812070		
96	P.S. I-1 TAMARATE	ALTO AMAZONAS	LAGUNAS	07:00 A 19:00							812076		
97	P.S. I-1 PUERTO VICTORIA	ALTO AMAZONAS	LAGUNAS	07:00 A 19:00	VHF	138.11		Inoperativo			812074	943312721	
98	P.S. I-1 SEIS DE JULIO	ALTO AMAZONAS	LAGUNAS	07:00 A 19:00							813874	965334965	
99	P.S. I-1 NUEVO ARICA	ALTO AMAZONAS	LAGUNAS	07:00 A 19:00								941743747	
100	P.S. BARRIO VIRGEN DE GUADALUPE	ALTO AMAZONAS	LAGUNAS	07:00 A 19:00									
	6. MICRORRED JEBEROS												
101	C.S. I-3 JEBEROS (SEDE)	ALTO AMAZONAS	JEBEROS	07:00 A 19:00	VHF HF	138.71 5872	Jeberos	Operativo	Operativo		811093		972866428
102	P.S. I-1 BELLAVISTA	ALTO AMAZONAS	JEBEROS	07:00 A 19:00	VHF HF	138.71 5872	Bellavista	Inoperativo			812067	980262999	
103	P.S. I-1 VISTA ALEGRE DE JEBEROS	ALTO AMAZONAS	JEBEROS	07:00 A 19:00									
104	P.S. I-1 MONTE CRISTO	ALTO AMAZONAS	JEBEROS	07:00 A 19:00	HF	5872	Monte cristo	Inoperativo					
105	P.S. I-1 BETHEL DE JEBEROS	ALTO AMAZONAS	JEBEROS	07:00 A 19:00									
106	P.S. I-1 SAN FRANCISCO DE ALGODONAL DE JEBEROS	ALTO AMAZONAS	JEBEROS	07:00 A 19:00									
RADIOS 2023 MLT/Respo UET/RSAA													

RADIOS 2023 MLTR/vsp UBIT/RSA

4.- POBLACION ASIGNADA. -

ESTRUCTURA POBLACIONAL- Demanda de Edad por Ciclos de Vida:

De acuerdo a los datos proporcionados por la Oficina de Estadística e Informática de la Red de Salud, la población en Alto Amazonas, proyecto para el **Año 2022**, una población de **141,686** habitantes y una densidad poblacional de 7.5 hab x km², distribuidos de la siguiente manera:

Con mayor concentración poblacional, es el Distrito de Yurimaguas (**86,103** hab),
Distrito de Balsapuerto con (**20,111** hab).
Distrito de Lagunas con (**16,491** hab).
Distrito de Teniente Cesar López Rojas (**7,794** hab).
Distrito de Jeberos (**6,083** hab).
Distrito de Santa Cruz con (**5,106** hab).

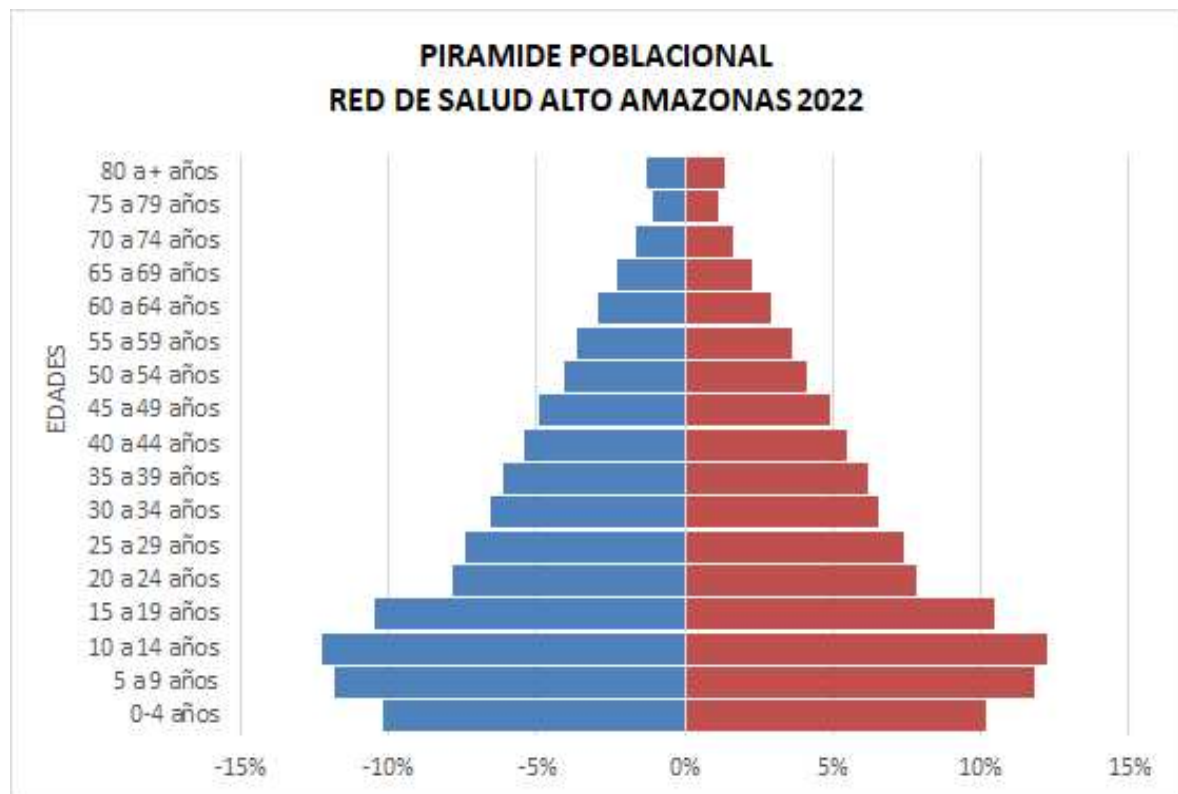
Población por Ciclos de Vida:

Niños: 31,170 hab
Adolescentes: 32,177 hab
Adulto: 69,367 hab
Adulto Mayor: 8,971 hab.
Mujeres en edad fértil: 39,195 hab
Población Femenina: 68,641 hab.
Gestantes Esperadas: 4,872 hab
Nacimientos: 3,302 hab
Niños edades Especiales 2,950 hab

DENSIDAD POBLACIONAL POR DISTRITOS 2018-2022 - RED DE SALUD ALTO AMAZONAS.												
PROVINCIA/ DISTRITOS	Nº EESS	Superficie en Km ²	AÑOS 2018-2022									
			2018		2019		2020		2021		2022	
			Poblac.	Hab/km ²	Poblac.	Hab/km ²	Poblac.	Hab/km ²	Poblac.	Hab/km ²	Poblac.	Hab/km ²
PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS	102	18,764.32	129,935	6.92	128,913	6.87	136,613	7.28	124,036	6.61	141,686	7.6
YURIMAGUAS	48	2,674.71	79,613	29.77	78,789	29.46	84,469	31.58	75,809	28.34	86,103	32.2
BALSAPUERTO	19	2,839.69	18,279	6.44	18,135	6.39	18,900	6.66	17,449	6.14	20,111	7.1
JEBEROS	6	4,574.11	5,429	1.19	5,485	1.20	5,718	1.25	5,278	1.15	6,083	1.3
LAGUNAS	12	6,086.29	14,989	2.46	14,871	2.44	15,497	2.55	14,308	2.35	16,491	2.7
SANTA CRUZ	8	1,093.61	4,641	4.24	4,605	4.21	4,705	4.30	4,430	4.05	5,106	4.7
TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS	9	1,495.91	6,984	4.67	7,028	4.70	7,324	4.90	6,762	4.52	7,794	5.2

Fuente: Unidad Planes y Programas - ODI RSAA

POBLACIÓN POR GRUPO ETAREO 2022.			
RED DE SALUD ALTO AMAZONAS			
Ciclos de Vida	Edades	Población.	
NIÑOS.	Menores de 1 año	2,762	
	1 año	2,631	
	2 años	2,835	
	3 a 4 años	6,191	
	5 a 9 años	16,751	31,170
ADOLESCENTES	10 a 14 años	17,324	
	15 a 19 años	14,853	32,177
ADULTOS	20 a 24 años	11,114	
	25 a 29 años	10,505	
	30 a 34 años	9,309	
	35 a 39 años	8,736	
	40 a 44 años	7,728	
	45 a 49 años	6,931	
	50 a 54 años	5,804	
	55 a 59 años	5,111	
	60 a 64 años	4,130	69,367
ADULTO MAYOR	65 a 69 años	3,256	
	70 a 74 años	2,314	
	75 a 79 años	1,548	
	80 a + años	1,853	8,971
TOTAL		141,686	
Población Femenina	Edades	Población.	
Mujeres en Edad Fértil	10 a 14 años	8,511	
	15 a 19 años	7,366	
	20 a 49 años	23,318	39,195
Población Femenina		68,641	
Gestantes Esperadas		4,872	
Nacimientos		3,302	
EDADES ESPECIALES		Población.	
Niños	28 Días	188	
	0-5 Meses	1,346	
	6-11 Meses	1,416	2,950
UEIT/RSAA			



PIRAMIDE POBLACIONAL RED DE SALUD ALTO AMAZONAS 2022					
				51.90%	48.10%
POBLACION 2021	TOTAL HOMBRES Y MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES %	MUJERES %
TOTAL.-	141,686	73,535	68,151	-100%	100%
0-4 años	14,419	7,483	6,936	-10%	10%
5 a 9 años	16,751	8,694	8,057	-12%	12%
10 a 14 años	17,324	8,991	8,333	-12%	12%
15 a 19 años	14,853	7,709	7,144	-10%	10%
20 a 24 años	11,114	5,768	5,346	-8%	8%
25 a 29 años	10,505	5,452	5,053	-7%	7%
30 a 34 años	9,309	4,831	4,478	-7%	7%
35 a 39 años	8,736	4,534	4,202	-6%	6%
40 a 44 años	7,728	4,011	3,717	-5%	5%
45 a 49 años	6,931	3,597	3,334	-5%	5%
50 a 54 años	5,804	3,012	2,792	-4%	4%
55 a 59 años	5,111	2,653	2,458	-4%	4%
60 a 64 años	4,130	2,143	1,987	-3%	3%
65 a 69 años	3,256	1,690	1,566	-2%	2%
70 a 74 años	2,314	1,201	1,113	-2%	2%
75 a 79 años	1,548	803	745	-1%	1%
80 a + años	1,853	962	891	-1%	1%

Fuente: Unidad de Planes y Programas - ODI

La Provincia de Alto Amazonas cuenta con una población de mestizos e indígenas, distribuidas en 320 Comunidades indígenas, clasificadas en 08 grupos étnicos y a su vez en 5 familias etnolingüísticas, la representatividad porcentual de la población indígena es la mayor en la Región Loreto con el 48 %, lo cual deja ver nuestra riqueza folklórica o pluricultural y lo interesante del conjunto de etnias que cumplen un rol muy importante en la conservación de los bosques y el medio ambiente.

La Provincia de Alto Amazonas, es una de las regiones más despobladas del país; ello debido a las características geográficas propias de la zona. Sin embargo, la concentración poblacional no es homogénea, hay áreas especialmente de características urbanas como Yurimaguas que son densamente pobladas, en tanto otras zonas están aún más despobladas como por ejemplo los distritos de Jeberos y Santa Cruz, ello se debe a la existencia de pocas áreas cultivables y a las actividades productivas/ económicas de la población de la zona.

4.1 Geografía Humana. -

Comunidades pequeñas de difícil accesibilidad y está conformado por 08 grupos étnicos, constituye el grupo poblacional más importante y población mestizo ribereña.

Los grupos Étnicos dentro de la jurisdicción, juegan un papel importante por ser el grupo con mayor porcentaje de población.

En la cuenca del río Huallaga conviven 160 comunidades de la etnia Chayahuita, Cocama Cocamilla, Tupi, Guaraní, Candoshi, mientras que en la del río Paranapura son 160 de la etnias Chayahuitas y Aguarunas. La distribución de las 320 comunidades indígenas por distritos es la siguiente:

- 108 en Yurimaguas (Cocama-Cocamilla, Chayahuita),
- 62 en Balsapuerto (Chayahuita),
- 27 en Jeberos (Jeberos, Chayahuita, Cahuapanas),
- 51 en Lagunas (Cocama-Cocamilla, Tupi - Guaraní, Candoshi),
- 42 en Santa Cruz (Cocama-Cocamilla, Chayahuita),
- 30 en Teniente Cesar López Rojas (Cocama-Cocamilla).

4.2 Economía. -

Actividades económicas predominantemente agrícolas, extractivas (forestal, caza y pesca) y comerciales con un desarrollo tradicional, marcado por bajos niveles de producción, productividad y rentabilidad. Las zonas aptas para la producción agrícola, actividad agrícola ligada a la población más pobre y mayoritaria con reducidos niveles de inversión, representan el 9.14 % del territorio provincial frente al 78.04 % apto para la producción forestal. La riqueza de los productos hidrobiológicos, proviene principalmente de la cuenca del bajo Huallaga.

El tipo de economía en estas agrupaciones humanas es fundamentalmente de auto consumo y sus actividades principales son la caza, la pesca y la agricultura.

Las viviendas de las zonas rurales de la selva, empleando como materiales los productos del bosque. La vivienda ribereña es de una planta con un ambiente grande que sirve de sala, comedor, dormitorio y cocina. Las paredes están construidas de madera redonda, combinada con madera aserrada y estípites de palmeras batidas o “emponados”; los pisos son generalmente de madera tableada y los techos son de hojas de diversas especies de palmeras, difícilmente acceden al uso de la calamina por su elevado costo y la distancia para el traslado. Las viviendas de material noble se erigen en ciudades de envergadura como Yurimaguas y algunas capitales provinciales, manteniendo el estilo tradicional.

4.3 POBLACION Y CONDICION DE POBREZA. -

POBREZA EN LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS. -

En la mayoría de los Distritos de la Provincia de Alto Amazonas, los Distritos están catalogados como Extrema pobreza (INEI 2018), teniendo una ubicación de pobreza monetaria a partir de la posición 249, perteneciente al Distrito de Balsapuerto, seguido de los Distritos de Lagunas (578), Santa Cruz (580), Jeberos (878), Teniente Cesar López Rojas (978) y Yurimaguas (1031).

PERÚ: POBREZA MONETARIA TOTAL, GRUPOS ROBUSTOS Y UBICACIÓN DEL DISTRITO POR NIVEL DE POBREZA TOTAL, SEGÚN DISTRITO, 2018								
Ubigeo Departamento Provincia Distrito	Departamento	Provincia	Distrito	Población proyectada 2020 (1)	Intervalo de confianza al 95%		Grupos robustos 2/	Ubicación pobreza monetaria Total (3)
					Inferior	Superior		
160202	LORETO	ALTO AMAZONAS	BALSAPUERTO	17 006	44,3	62,5	6	249
160206	LORETO	ALTO AMAZONAS	LAGUNAS	13 684	36,2	51,6	8	578
160210	LORETO	ALTO AMAZONAS	SANTA CRUZ	4 273	30,4	57,4	8	580
160205	LORETO	ALTO AMAZONAS	JEBEROS	4 658	25,6	46,5	10	878
160211	LORETO	ALTO AMAZONAS	TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS	6 219	24,0	42,0	11	978
160201	LORETO	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	104 052	27,6	35,9	11	1 031
FUENTE: INEI 2018								

INDICADORES SOCIALES DE LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS 2022

PROVINCIA	DISTRITOS	CUNA MAS		CONTIGO	FONCODES		JUNTOS		PAIS			PENSION	QALIFARMA	
		Fam.Atend. En el SAF	Niños y niñas Atend. En el SCD	N° de Usuarios	Hogares Haku winay(Proy- culminados	Hogares Hakuna Wiñay(Proy- Ejecución)	N° de Hogares Abonados	N° de Hogares Afilaídos	Atenciones a traves de los tambos	Atendidos en los tambos	N° de tambos prestando servicios	N° de Usuarios	N° de IIEE atendidas	N° de niños y niñas atendidos
Alto Amazonas	Balsapuerto	598		68	1,201	420	2,320	2,571	165	45	1	368	207	9,250
	Jebreros	200		1	400	0	516	551				156	31	2,050
	Lagunas	259		12	380	0	1,449	1,614				873	93	4,550
	Santa Cruz			4	0	440	516	559				239	51	1,509
	Teniente Cesar Lopez	240		21	361	0	650	769				292	45	1,883
	Yurimaguas	201	80	239	770	0	6,389	7,197				3,190	226	19,948

Fuente: Reporte Regional de Indicadores Sociales del Departamento de Loreto.

5.- INFRAESTRUCTURA. -

Con Resolución Ministerial N° 638-2003-SA-DM (03-06-2003), se realiza la Delimitación de las Direcciones de Salud, Redes de Salud y Microrredes.

Mediante Resolución Directoral N° 0411-2004-GRL-DRS-L-30, (07-10-2004), Autorizan el Funcionamiento e Implementación de la Dirección Red de Salud Alto Amazonas (DRSAA).

Resolución Ejecutiva Regional N° 1422-2008-GRL-P. (18-08-2008). Delimitación de Redes y Microrredes de Salud Región Loreto.

Resolución de Intendencia de Normas y Autorizaciones N° 140-2017-Superintendencia Nacional de Salud (SUNASA)/SAREFIS/INA (04-05-2017), Incorpora de Oficio en el Registro de Unidades de Gestión de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, a la Unidad Ejecutora del Sector Salud del Gobierno Regional de Loreto: DENOMINACIÓN - REGION LORETO - SALUD YURIMAGUAS, - UNIDAD EJECUTORA: 401-871 - CODIGO UNICO. 10000098.

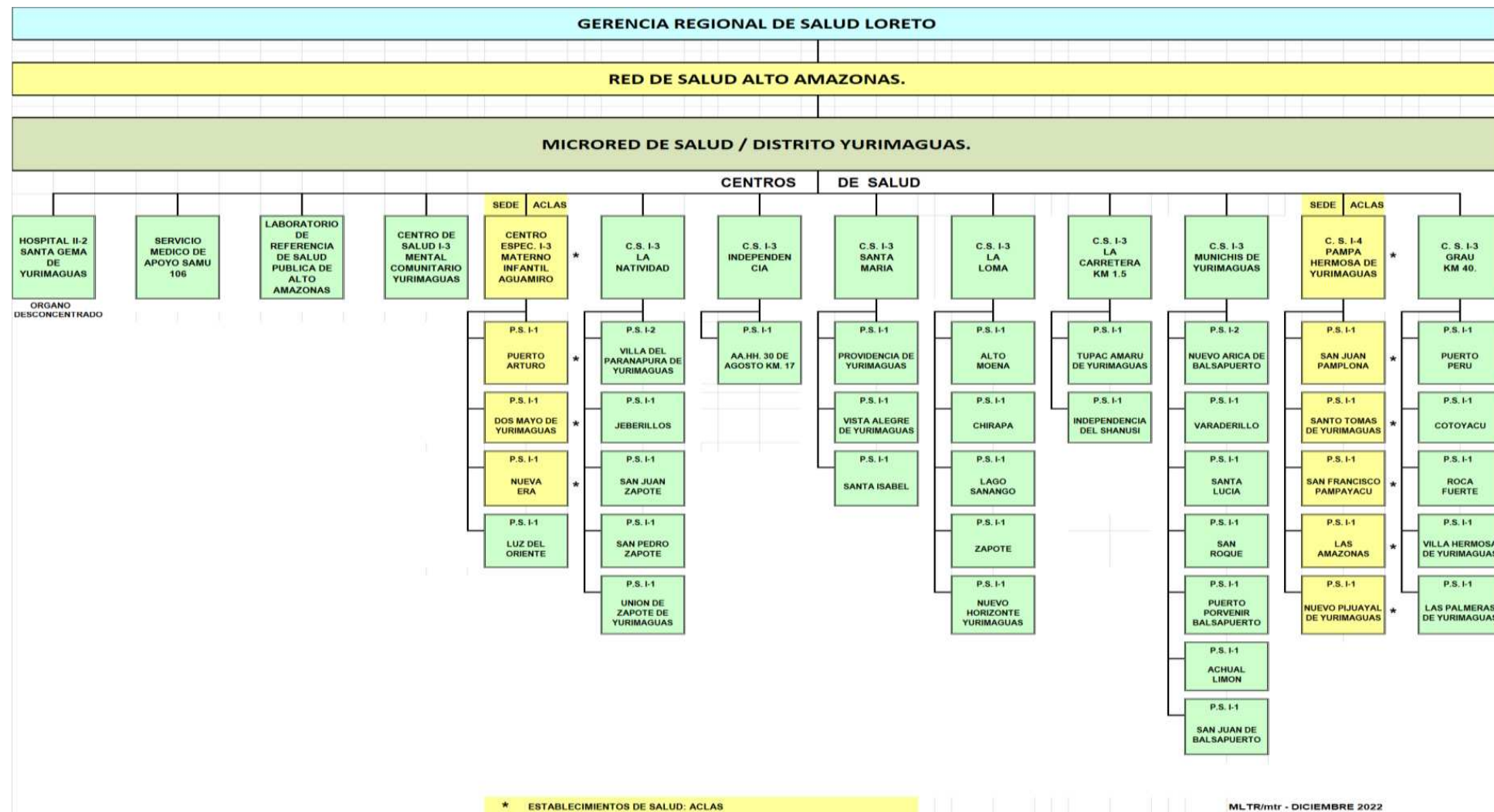
Mediante **ORDENANZA REGIONAL N° 008-2016-GRL-CR (12-05-2016)**, se modifica el **REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA RED DE SALUD ALTO AMAZONAS**, con las Microrredes de Salud siguientes:

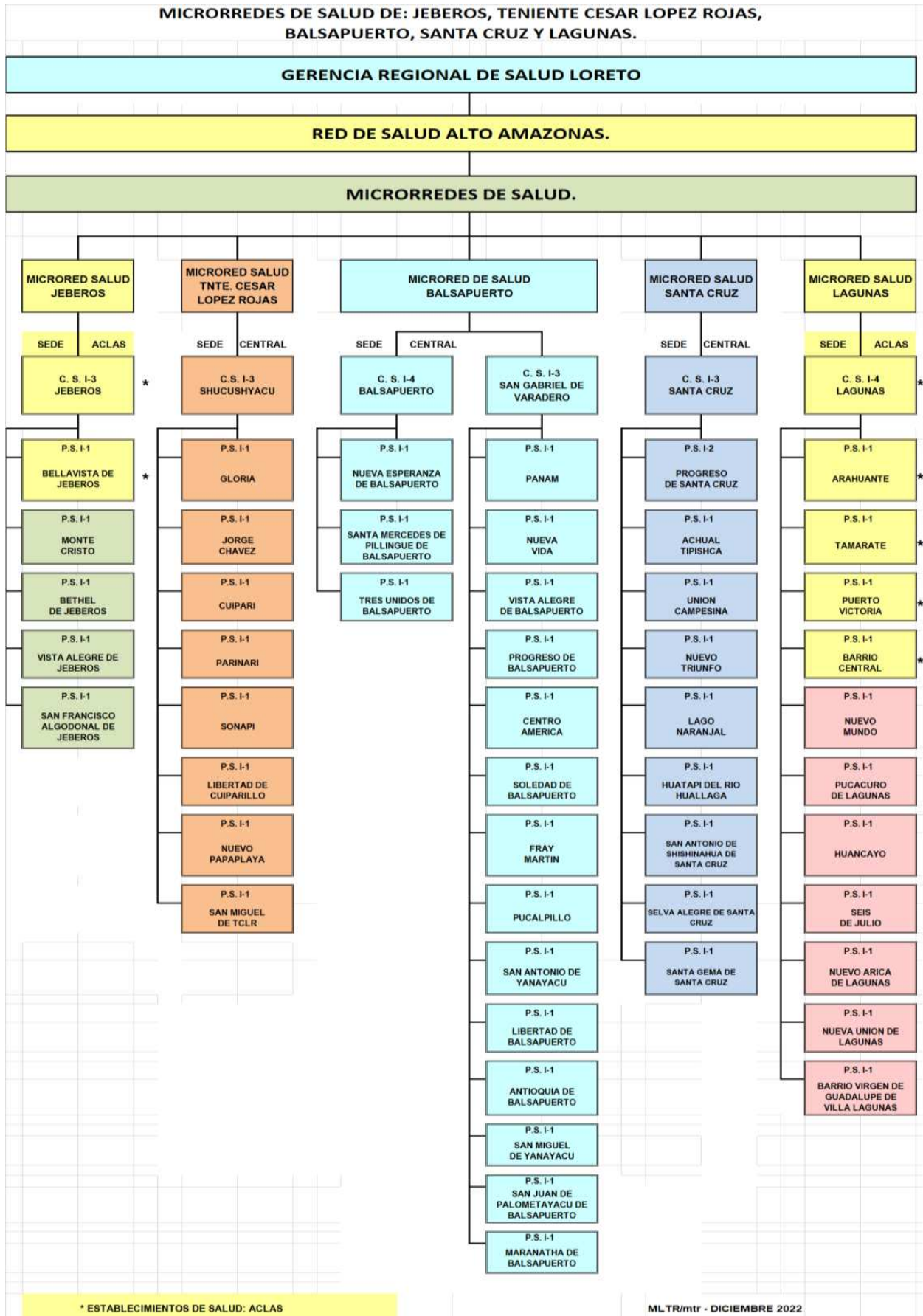
- Microrred de Salud de Yurimaguas.
- Microrred de Salud de Teniente Cesar López Rojas.
- Microrred de Salud de Balsapuerto.
- Microrred de Salud de Santa Cruz.
- Microrred de Salud de Lagunas.
- Microrred de Salud de Jeberos.
- Como Órgano Desconcentrado el Hospital Santa Gema de Yurimaguas.



- Al año 2022, la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, tiene como ámbito de jurisdicción 6 Distritos de la Provincia de Alto Amazonas (Santa Cruz, Balsapuerto, Teniente Cesar López, Lagunas, Jeberos y Yurimaguas), cuenta con **106 EESS**, desagregados: 01 Hospital “Santa Gema” de Yurimaguas II-1, 02 IPRESS (SAMU y Laboratorio de Referencia de Salud Pública de Alto Amazonas), 03 Centros de Salud I-4, 13 Centros de Salud I-3, 03 Puestos de Salud I-2, 84 Puestos de Salud I-1.
- **Desagregados por Distritos:**
 - Yurimaguas: 48 Establecimientos de Salud:** 01 Hospital II-1 “Santa Gema”, 02 IPRESS – SAMU y Laboratorio de Referencia de Salud Pública de Alto Amazonas, 01 Centros de Salud I-4, 09 Centros de Salud I-3, 02 Puestos de Salud I-2, 35 Puestos de Salud I-1.
 - Jeberos: 06 Establecimientos de Salud:** 01 Centros de Salud I-3, 05 Puestos de Salud I-1.
 - Teniente Cesar López Rojas: 09 Establecimientos de Salud:** 01 Centros de Salud I-3, 08 Puestos de Salud I-1.
 - Balsapuerto: 19 Establecimientos de Salud:** 01 Centros de Salud I-4, 01 Centros de Salud I-3, 17 Puestos de Salud I-1.
 - Santa Cruz: 10 Establecimientos de Salud:** 01 Centros de Salud I-3, 01 Puestos de Salud I-2, 08 Puestos de Salud I-1.
 - Lagunas: 12 Establecimientos de Salud:** 01 Centros de Salud I-4, 11 Puestos de Salud I-1.
- Actualmente la Administración de la **DIRECCION DE RED DE SALUD ALTO AMAZONAS**, se encuentra ubicada en la Calle Progreso N° 305-307 (Fono: 065-352586) – Distrito de Yurimaguas, cuenta con local propio.
- El local es propiedad de la Red de Salud, alberga a casi todas las Direcciones, Oficinas, Unidades y Áreas, propicia un buen clima laboral.
- Se cuenta con una red informática con acceso a internet, muchos muebles y enseres no son los apropiados desde el punto de vista de la ergonomía, algunos necesitan ser reemplazados por estar muy usados.

MICRORRED DE SALUD YURIMAGUAS





**RESUMEN INFRAESTRUCTURA SANITARIA CATEGORIZADOS, POR DISTRITOS,
MICROREDES DE SALUD/ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.**

RED DE SALUD ALTO AMAZONAS 2022.

RUC: 20450241564 - CALLE PROGRESO Nº 305-307 - CIUDAD YURIMAGUAS.

DISTRITO/MICROREDES DE SALUD/CENTROS DE SALUD/DIRECCION	HOSPITAL II-2	IPRESS	C.S. I-4	C.S. I-3	P.S. I-2	P.S. I-1	TOTAL
DISTRITO/MICRORED DE SALUD YURIMAGUAS	1	2	1	9	2	35	50
* ORGANO DESCONCENTRADO - HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS.	1						1
* Calle Ucayali Mz. G Lote 7 - Ciudad de Yurimaguas.							
* SISTEMA DE ATENCION MOVIL DE URGENCIA (SAMU 106).		1					1
* Calle Progreso Nº 305-307 - Ciudad Yurimaguas.							
* LABORATORIO DE REFERENCIA DE SALUD PUBLICA DE ALTO AMAZONAS.		1					1
* Calle Alfonso Ugarte Nº 433 Ciudad de Yurimaguas							
* CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO YURIMAGUAS (CSMCY).				1			1
* Calle Weninger Nº 218 - Ciudad de Yurimaguas.							
* C.M.I. AGUAMIRO - ACLAS: R.U.C. 20280559190.				1		4	5
* Calle Huallaga Nº 307 - Ciudad Yurimaguas.							
* CENTRO DE SALUD LA NATIVIDAD.				1	1	4	6
* Calle Miguel Porras Barrenechea Mz O Lote 1 AAHH La Natividad							
* CENTRO DE SALUD INDEPENDENCIA.				1		1	2
* AAHH Independencia s/n Ciudad de Yurimaguas.							
* CENTRO DE SALUD SANTA MARIA.				1		3	4
* Comunidad de Santa María, Loreto - Alto Amazonas - Yurimaguas.							
* CENTRO DE SALUD LA LOMA.				1		5	6
* Calle Comercio Nº 820, Barrio La Loma. Ciudad Yurimaguas.							
* CENTRO DE SALUD LA CARRETERA.				1		2	3
* Calle Raymondi S/N. Ciudad Yurimaguas.							
* CENTRO DE SALUD MUNICHIS.				1	1	6	8
* Calle San Juan S/N - Barrio San Juan.							
* CENTRO DE SALUD PAMPA HERMOSA - ACLAS: R.U.C. 20232167018.			1			5	6
* Barrio Lamas, Calle Miguel Grau S/N. Distrito Yurimaguas.							
* CENTRO DE SALUD GRAU.				1		5	6
* Comunidad Grau Km. 40. Loreto - Alto Amazonas - Yurimaguas							
* DISTRITO/MICRORED DE SALUD JEBEROS - ACLAS: R.U.C. 20280304523.				1		5	6
* Calle Colon S/N Loreto - Alto Amazonas - Jeberos.							
* DISTRITO / MICRORED DE SALUD TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS.				1		8	9
* Avenida 28 de Julio. Cuadra 8 S/N - Barrio La Carretera.							
* DISTRITO/MICRORED DE SALUD BALSAPUERTO			1	1	0	17	19
* CENTRO DE SALUD BALSAPUERTO.			1			3	4
* Jiron Moyobamba S/N - Loreto - Alto Amazonas - Balsapuerto.							
* CENTRO DE SALUD SAN GABRIEL DE VARADERO.				1		14	15
* Localidad San Gabriel De Varadero. Loreto - Alto Amazonas - Balsapuerto.							
* DISTRITO/MICRORED DE SALUD SANTA CRUZ.				1	1	8	10
* Calle Primavera S/N - Barrio Pijuayo Loma. Loreto - Alto Amazonas - Santa Cruz.							
* DISTRITO/MICRORED DE SALUD LAGUNAS - ACLAS: R.U.C. 20451135580.			1			11	12
* Calle Fitzcarrald Cuadra 9 - Loreto - Alto Amazonas - Lagunas.							
TOTAL:	1	2	3	13	3	84	106

MLTR/mtr DICIEMBRE 2022 * ACLAS: AGUAMIRO, PAMPA HERMOSA, JEBEROS Y LAGUNAS.

- **Establecimientos de Salud I-1, I-2, I-3, son Establecimientos sin Internamiento** (Son considerados establecimientos sin internamiento aquellos en donde atiendes uno o más profesionales de la salud que desarrollan actividades que se restringen a la atención clínica ambulatoria ó a la realización de procedimientos diagnósticos, terapéuticos ó de rehabilitación que no requieran de internado).
- **Establecimientos de Salud I-4, son Establecimientos con Internamiento** (Son considerados establecimientos con internamiento aquellos que brindan atención integral, general ó especializada al paciente agudo ó crónico y que, para realizar atenciones o procedimientos clínicos o quirúrgicos, con fines diagnósticos, terapéuticos o de rehabilitación, requieren permanencia y necesidad de soporte asistencial por más de doce (12) horas, por su grado de dependencia ó riesgo).
- **Procesos de Categorización y Recategorización.** - Los Establecimientos de Salud, deben someterse a procesos de categorización y Recategorización, de acuerdo a la (RM N° 546-2011/MINSA – NT N° 021-MINSA/DGSP-V.03, Norma Técnica de Salud “Categorías de Establecimientos del Sector Salud), la Recategorización se realizará cada tres (3) años ó en caso varíe su complejidad.

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD CATEGORIZADOS 2018-2022.-

1. Puesto de Salud I-2 NATIVIDAD, Categorizado a C.S. I-3
2. Resolución Directoral N° 1179-2018-GRL-DRS-Loreto-30.01 Recategorizar C.S. I-3 La Natividad-Yurimaguas. RENIPRESS 00007325.
3. Puesto de Salud I-1 GRAU, Categorizado a C.S. I-3
4. Resolución Directoral N° 1180-2018-GRL-DRS-Loreto-30.01 Recategorizar C.S. I-3 Grau Km 40. RENIPRESS 00000232
5. Puesto de Salud I-1 NUEVO ARICA, Categorizado a C.S. I-2
6. Resolución Directoral N° 1147-2018-GRL-DRS-Loreto-30.01 Recategorizar P.S. I-2 Nuevo Arica de Balsapuerto. RENIPRESS 00000303
7. C.S. Pampa Hermosa I-3, Categorizado a I-4
8. Resolución Directoral N° 1502-2018-GRL-DRS-Loreto-30.01 Recategorizar C.S. I-4 Pampa Hermosa - RENIPRESS 00000212
9. C.S. Lagunas I-3, Categorizado a I-4
10. Resolución Directoral N° 1535-2018-GRL-DRS-Loreto-30.01 Recategorizar C.S. I-4 Lagunas. RENIPRESS 00000193
11. C.S. Balsapuerto I-3, Categorizado a I-4
Resolución Directoral N° 145-2019-GRL-DRS-Loreto-30.01 Recategorizar C.S. I-4 Balsapuerto. RENIPRESS 00000187
12. Puesto de Salud I-1 Progreso de Santa Cruz, Categorizado a P.S. I-2
Resolución Directoral N° 1099-2019-GRL-DRS-Loreto-30.01 Recategorizar P.S. I-2 Progreso de Santa Cruz. RENIPRESS 00015657.
13. P.S. I-2 Villa del Paranapura de Yurimaguas, R.D N° 1143-2020-GRL-DRS-Loreto-30.01 RENIPRES N° 00028374
14. Cierre Definitivo IPRESS I-1 NUEVA ALIANZA - PAMPA HERMOSA, Resolución Directoral N° 960-2019-GRL-DRS-LORETO/30.01.(14-06-2019).
15. Puesto de Salud I-2 INDEPENDENCIA, Categorizado a C.S. I-3
16. Recategorizar C.S. I-3 Independencia-Yurimaguas, Resolución Directoral N° 1057-2021-GRL-DRS-Loreto-30.01 RENIPRESS 00007326.
17. Creación de los P.S I-1. San Juan de Palometayacu de Balsapuerto, Santa Mercedes de Pillingue de Balsapuerto, Maranatha de Balsapuerto, Tres Unidos de Balsapuerto y Barrio Virgen de Guadalupe de Villa Lagunas, R.D. N° 1134-2021-GRL-DRSL-LORETO-30.01 (10-12-2021)
18. P.S I-1. Selva Alegre de Santa Cruz – R.D N° 594-2022-GRL-DRS-Loreto-30.01 RENIPRES N° 00031239
19. Laboratorio de Referencia de Salud Pública de Alto Amazonas – R.D N° 595-2022-GRL-DRS-LORETO-30.01 RENIPRES N° 00031157.

20. P.S I-1 Santa Gema de Santa Cruz (RENIPRES N° 31671) y Las Palmeras de Yurimaguas - RENIPRES N° 00031672. RESOLUCION GERENCIAL N° 914-2022-GRL-DRS-Loreto-30.01
21. P.S. I-1 LAS PALMERAS DE YURIMAGUAS - R.G N° 914-2022-GRL-GRS-LORETO-30.01 RENIPRES N° 31672 (22-08-2022)

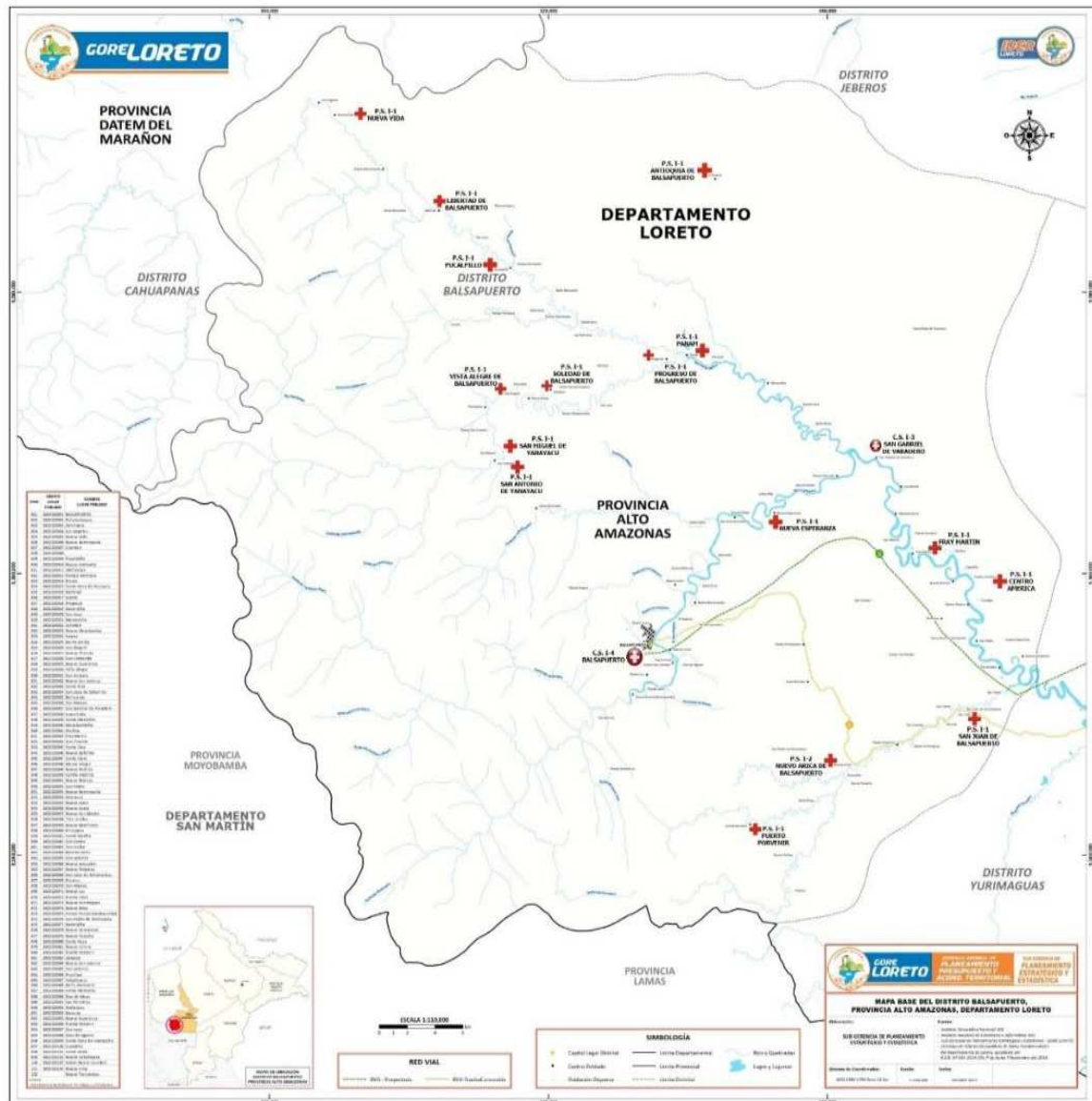


DIRECCION REGIONAL DE SALUD LORETO
DIRECCION EJECUTIVA - RED DE SALUD ALTO AMAZONAS
OFICINA DESARROLLO INSTITUCIONAL – UNIDAD DE PLANES Y PROGRAMAS.
EVALUACION ANUAL DE ACTIVIDADES DE SALUD 2022.

MICRORRED DE SALUD YURIMAGUAS Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD 2022																
UNIDAD EJECUTORA: 401 REGION LORETO - SALUD YURIMAGUAS (000871).																
Nº	RED DE SALUD	PROVIN CIA	MICRO RRED DE SALUD	CODIGO RENIPRESS	CATEGORIA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	POBLA CION	TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD						TOTAL DE EE.SS		
								HOSPI TAL	IPRESS	C.S. I-4	C.S. I-3	P.S. I-2	P.S. I-1			
						MICRORRED DE SALUD YURIMAGUAS	86,103									
1	ALTO AMAZONAS	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	000000210	II-1	HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS II-1		1						1		
2				000027342	IPRESS	SISTEMA DE ATENCION MOVIL DE URGENCIA (SAMU)			1					1		
3				000027540	C.S. I-3	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO YURIMAGUAS					1			1		
4				000031157	IPRESS	LABORATORIO DE REFERENCIA DE SALUD PUBLICA DE ALTO AMAZONAS.			1					1		
5						AGUAMIRO	18,898								0	
6						211	C.S. I-3	CENTRO ESPECIAL MATERNO INFANTIL AGUAMIRO	16,466				1			1
7						215	P.S. I-1	NUEVA ERA	818						1	1
8						7412	P.S. I-1	PUERTO ARTURO	816						1	1
9						7131	P.S. I-1	DOS DE MAYO de Yurimaguas	685						1	1
10						25393	P.S. I-1	LUZ DEL ORIENTE	113						1	1
11								LA NATIVIDAD	11,514							0
12						7325	C.S. I-3	NATIVIDAD	9,017				1			1
13						220	P.S. I-1	JEBERILLOS	911						1	1
14						16827	P.S. I-1	SAN JUAN DE ZAPOTE	339						1	1
15						219	P.S. I-1	SAN PEDRO DE ZAPOTE	827						1	1
16						26167	P.S. I-1	LA UNION DE ZAPOTE DE YURIMAGUAS	133						1	1
17						28374	P.S. I-2	VILLA DEL PARANAPURA	287				1			1
18								SANTA MARIA (EJE DE M.R.)	3,180							0
19						214	C.S. I-3	SANTA MARIA BAJO HUALLAGA	1,066				1			1
20						213	P.S. I-1	PROVIDENCIA de Yurimaguas	892						1	1
21						7132	P.S. I-1	VISTA ALEGRE de Yurimaguas	604						1	1
22						11579	P.S. I-1	SANTA ISABEL	617						1	1
23								CARRETERA KM. 1.5	15,024							0
24						228	C.S. I-3	CARRETERA KM. 1.5	14,067				1			1
25						17570	P.S. I-1	INDEPENDENCIA DEL SHANUSI	238						1	1
26						225	P.S. I-1	TUPAC AMARU de Yurimaguas	719						1	1
27								INDEPENDENCIA	7,782							0
28						7326	P.S. I-1	AA.HH. 30 DE AGOSTO KM.17	861						1	1
29						229	C.S. I-3	INDEPENDENCIA	6,920				1			1
30								MUNICHIS De Yurimaguas	7,640							0
31						222	C.S. I-3	MUNICHIS De Yurimaguas	2,276				1			1
32						223	P.S. I-1	VARADERILLO	733						1	1
33						221	P.S. I-1	ACHUAL LIMON	786						1	1
34						9721	P.S. I-1	SANTA LUCIA	660						1	1
35						15311	P.S. I-1	SAN ROQUE de Yurimaguas	508						1	1
36						303	P.S. I-2	NUEVO ARICA de Balsapuerto	1,528					1		1
37						10259	P.S. I-1	SAN JUAN de Balsapuerto	384						1	1
38						11689	P.S. I-1	PUERTO PORVENIR	767						1	1
39								LA LOMA	12,700							0
40						224	C.S. I-3	LA LOMA	11,178				1			1
41						216	P.S. I-1	ZAPOTE	352						1	1
42						6691	P.S. I-1	CHIRAPA	223						1	1
43						217	P.S. I-1	LAGO SANANGO	320						1	1
44						218	P.S. I-1	ALTO MOHENA	471						1	1
45						26168	P.S. I-1	NUEVO HORIZONTE DE YURIMAGUAS	155						1	1
46								PAMPA HERMOZA de Yurimaguas	6,833							0
47						212	C.S. I-4	PAMPA HERMOZA de Yurimaguas	4,840				1			1
48						231	P.S. I-1	SANTO TOMAS de Yurimaguas	570						1	1
49						230	P.S. I-1	SAN JUAN DE PAMPLONA	629						1	1
50						234	P.S. I-1	SAN FRANCISCO PAMPAYACU	435						1	1
51						7458	P.S. I-1	LAS AMAZONAS	193						1	1
52						26697	P.S. I-1	NUEVO OPIJUAYAL DE YURIMAGUAS	166						1	1
53								GRAU KM 40	2,533							0
54						232	C.S. I-3	GRAU (KM. 40)	1,123				1			1
55						227	P.S. I-1	COTOYACU	344						1	1
56						226	P.S. I-1	PUERTO PERU	361						1	1
57						9720	P.S. I-1	ROCA FUERTE	304						1	1
58						26697	P.S. I-1	VILLA HERMOSA DE YURIMAGUAS	401						1	1
59						31672	P.S. I-1	LAS PALMERAS DE YURIMAGUAS	0						1	1
						TOTAL.-		1	2	1	9	2	35	50		
Fuente: UNIDAD DE PLANES Y PROGRAMAS																

Fuente: UNIDAD DE PLANES Y PROGRAMAS

DISTRITO DE BALSAPUERTO Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



DIRECCION REGIONAL DE SALUD LORETO
DIRECCION EJECUTIVA - RED DE SALUD ALTO AMAZONAS
OFICINA DESARROLLO INSTITUCIONAL – UNIDAD DE PLANES Y PROGRAMAS.
EVALUACION ANUAL DE ACTIVIDADES DE SALUD 2022.

MICRORRED DE SALUD BALSAPUERTO Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD 2022												
UNIDAD EJECUTORA: 401 REGION LORETO - SALUD YURIMAGUAS (000871).												
Nº	RED DE SALUD	PROVIN CIA	MICRO RRED DE SALUD	CODIGO RENIPRESS	CATEGORIA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	POBLA CION	TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD				TOTAL DE EE.SS
								C.S. I-4	C.S. I-3	P.S. I-2	P.S. I-1	
	MICRORRED DE SALUD BALSAPUERTO						20,111					
1	ALTO AMAZONAS	ALTO AMAZONAS	BALSAPUERTO	187	C.S. I-4	BALSAPUERTO	4,454	1			1	
2				9723	P.S. I-1	NUEVA ESPERANZA de Balsapuerto	1,270			1	1	
3				186	C.S. I-3	SAN GABRIEL DE VARADERO	2,246	1			1	
4				11687	P.S. I-1	SAN ANTONIO de Yanayacu	1,085			1	1	
5				188	P.S. I-1	VISTA ALEGRE de Balsapuerto	884			1	1	
6				189	P.S. I-1	NUEVA VIDA	1,867			1	1	
7				302	P.S. I-1	PANAM	1,653			1	1	
8				304	P.S. I-1	CENTRO AMERICA	1,287			1	1	
9				190	P.S. I-1	PROGRESO de Balsapuerto	805			1	1	
10				7413	P.S. I-1	SOLEDAD de Balsapuerto	1,146			1	1	
11				7462	P.S. I-1	FRAY MARTIN	1,160			1	1	
12				9729	P.S. I-1	PUCALPILLO	1,062			1	1	
13				17571	P.S. I-1	ANTIOQUIA de Balsapuerto	532			1	1	
14				17572	P.S. I-1	SAN MIGUEL de Yanayacu	270			1	1	
15				17569	P.S. I-1	LIBERTAD de Balsapuerto	389			1	1	
16					P.S. I-1	SANTA MERDECES DE PILLINGUE DE BALSAPUERTO				1	1	
17					P.S. I-1	SAN JUAN DE PALOMETAYACU DE BALSAPUERTO				1	1	
18					P.S. I-1	MARANATHA DE BALSAPUERTO				1	1	
19					P.S. I-1	TRES UNIDOS DE BALSAPUERTO				1	1	
						TOTAL.-		1	1	0	17	19
Fuente: UNIDAD DE PLANES Y PROGRAMAS												

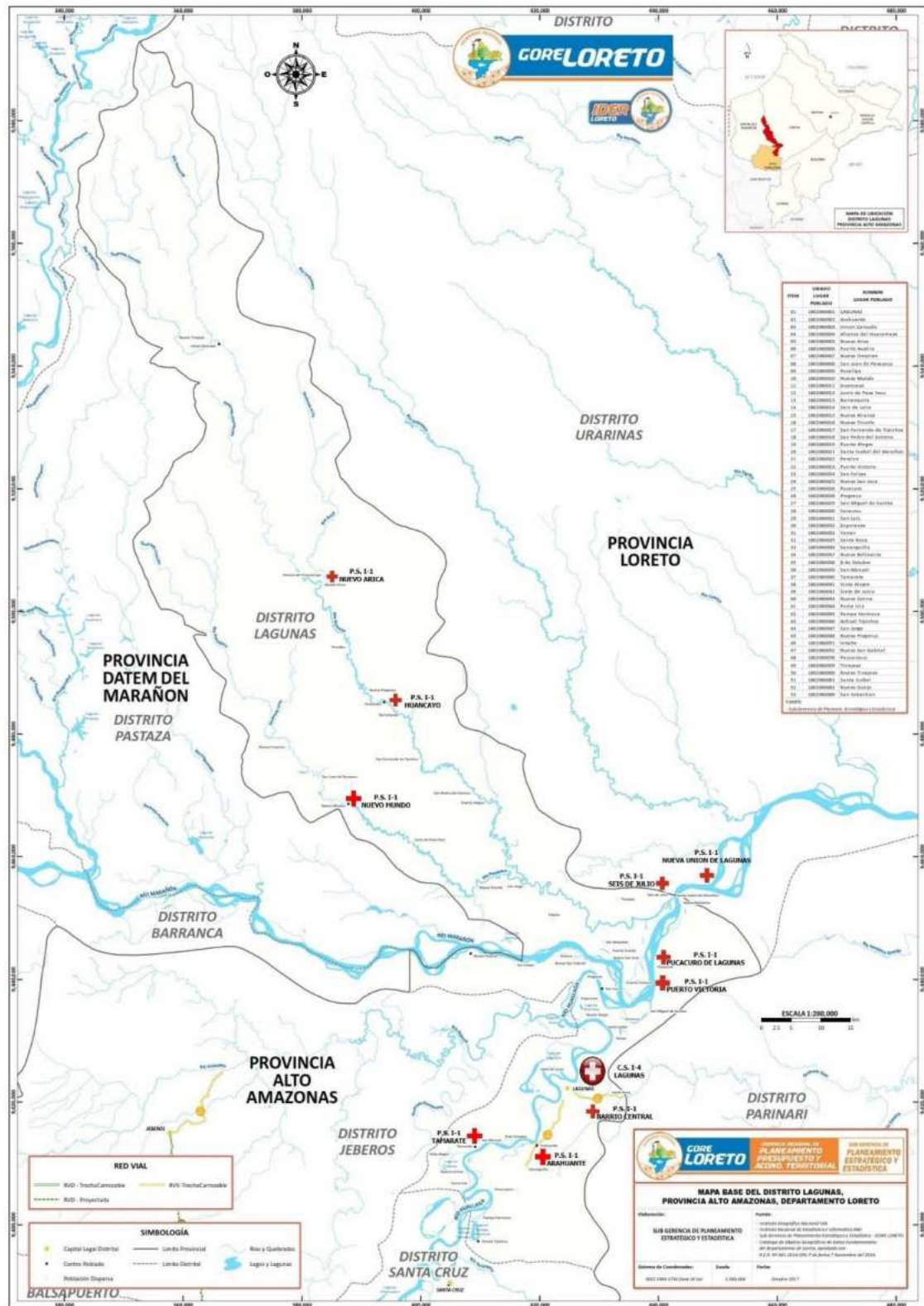
Fuente: UNIDAD DE PLANES Y PROGRAMAS

DIRECCION REGIONAL DE SALUD LORETO
DIRECCION EJECUTIVA - RED DE SALUD ALTO AMAZONAS
OFICINA DESARROLLO INSTITUCIONAL – UNIDAD DE PLANES Y PROGRAMAS.
EVALUACION ANUAL DE ACTIVIDADES DE SALUD 2022.

MICRORRED DE SALUD JEBEROS Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD 2022												
UNIDAD EJECUTORA: 401 REGION LORETO - SALUD YURIMAGUAS (000871).												
Nº	RED DE SALUD	PROVIN CIA	MICRO RRED DE SALUD	CODIGO RENIPRESS	CATEGORIA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	POBLA CION	TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD				TOTAL DE EE.SS
								C.S. I-4	C.S. I-3	P.S. I-2	P.S. I-1	
MICRORRED DE SALUD JEBEROS							6,083					
1	ALTO AMAZONAS	ALTO AMAZONAS	JEBEROS	191	C.S. I-3	JEBEROS	3,719		1		1	
2				192	P.S. I-1	BELLAVISTA de Jeberos	1,319			1	1	
3				16653	P.S. I-1	MONTE CRISTO	569			1	1	
4				25343	P.S. I-1	BETHEL DE JEBEROS	144			1	1	
5				26774	P.S. I-1	SAN FRANCISCO DE ALGODONAL DE JEBEROS	222			1	1	
6				25338	P.S. I-1	VISTA ALEGRE DE JEBEROS	110			1	1	
TOTAL.-								0	1	0	5	6
Fuente: UNIDAD DE PLANES Y PROGRAMAS												

Fuente: UNIDAD DE PLANES Y PROGRAMAS

DISTRITO DE LAGUNAS Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



DIRECCION REGIONAL DE SALUD LORETO
DIRECCION EJECUTIVA - RED DE SALUD ALTO AMAZONAS
OFICINA DESARROLLO INSTITUCIONAL – UNIDAD DE PLANES Y PROGRAMAS.
EVALUACION ANUAL DE ACTIVIDADES DE SALUD 2022.

MICRORRED DE SALUD LAGUNAS Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD 2022												
UNIDAD EJECUTORA: 401 REGION LORETO - SALUD YURIMAGUAS (000871).												
Nº	RED DE SALUD	PROVIN CIA	MICRO RRED DE SALUD	CODIGO RENIPRESS		ESTABLECIMIENTO DE SALUD	POBLA CION	TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD				TOTAL DE EE.SS
								C.S. I-4	C.S. I-3	P.S. I-2	P.S. I-1	
	MICRORRED DE SALUD LAGUNAS						16,491					
1	ALTO AMAZONAS	ALTO AMAZONAS	LAGUNAS	193	C.S. I-4	LAGUNAS	8,094	1				1
2				194	P.S. I-1	PUCACURO de Lagunas	472				1	1
3				196	P.S. I-1	ARAHUANTE	1,495				1	1
4				197	P.S. I-1	BARRIO CENTRAL	1,210				1	1
5				199	P.S. I-1	NUEVO MUNDO	985				1	1
6				200	P.S. I-1	HUANCAYO	883				1	1
7				201	P.S. I-1	TAMARATE	803				1	1
8				195	P.S. I-1	PUERTO VICTORIA	674				1	1
9				16641	P.S. I-1	NUEVO ARICA	844				1	1
10				16651	P.S. I-1	SEIS DE JULIO	789				1	1
11				25346	P.S. I-1	NUEVA UNION DE LAGUNAS	242				1	1
12					P.S. I-1	BARRIO VIRGEN DE GUADALUPE DE VILLA LAGUNAS				1	1	
						TOTAL.-		1	0	0	11	12
Fuente: UNIDAD DE PLANES Y PROGRAMAS												

Fuente: UNIDAD DE PLANES Y PROGRAMAS

DIRECCION REGIONAL DE SALUD LORETO
DIRECCION EJECUTIVA - RED DE SALUD ALTO AMAZONAS
OFICINA DESARROLLO INSTITUCIONAL – UNIDAD DE PLANES Y PROGRAMAS.
EVALUACION ANUAL DE ACTIVIDADES DE SALUD 2022.

MICRORRED DE SALUD SANTA CRUZ Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD 2022												
UNIDAD EJECUTORA: 401 REGION LORETO - SALUD YURIMAGUAS (000871).												
Nº	RED DE SALUD	PROVIN CIA	MICRO RRED DE SALUD	CODIGO RENIPRESS	CATEGORIA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	POBLA CION	TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD				TOTAL DE EE.SS
								C.S. I-4	C.S. I-3	P.S. I-2	P.S. I-1	
	MICRORRED DE SALUD SANTA CRUZ						5,106					
1	ALTO AMAZONAS	ALTO AMAZONAS	SANTA CRUZ	202	C.S. I-3	SANTA CRUZ	2,144	1			1	
2				205	P.S. I-1	LAGO NARANJAL	437			1	1	
3				204	P.S. I-1	ACHUAL TIPISHCA	500			1	1	
4				6695	P.S. I-1	UNION CAMPESINA	626			1	1	
5				15657	P.S. I-2	PROGRESO DE SANTA CRUZ	554		1		1	
6				15854	P.S. I-1	NUEVO TRIUNFO	485			1	1	
7				1785	P.S. I-1	HUATAPI DEL RIO HUALLAGA	182			1	1	
8				27451	P.S. I-1	SAN ANTONIO DE SHISHINAHUA DE SANTA CRUZ	177			1	1	
9				31239	P.S. I-1	SELVA ALEGRE DE SANTA CRUZ	0			1	1	
10				31671	P.S. I-1	SANTA GEMA DE SANTA CRUZ	0			1	1	
						TOTAL.-		0	1	1	8	10
Fuente: UNIDAD DE PLANES Y PROGRAMAS												

MICRORRED DE SALUD TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD 2022												
UNIDAD EJECUTORA: 401 REGION LORETO - SALUD YURIMAGUAS (000871).												
Nº	RED DE SALUD	PROVINCIA	MICRORRED DE SALUD	CODIGO RENIPRESS	CATEGORIA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	POBLACION	TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD				DENSIDAD POB. - TOTAL DE EE.SS
								C.S. I-4	C.S. I-3	P.S. I-2	P.S. I-1	
MICRORRED DE SALUD TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS							7,794					4.72
1	ALTO AMAZONAS	ALTO AMAZONAS	TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS	209	C.S. I-3	SHUCUSHYACU	2,375		1			1
2				208	P.S. I-1	SONAPI	811				1	1
3				206	P.S. I-1	JORGE CHAVEZ	389				1	1
4				207	P.S. I-1	CUIPARI	932				1	1
5				299	P.S. I-1	PARINARI	772				1	1
6				300	P.S. I-1	LIBERTAD DE CUIPARILLO	868				1	1
7				25340	P.S. I-1	SAN MIGUEL DE TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS	110				1	1
8				301	P.S. I-1	GLORIA	1,081				1	1
9				6992	P.S. I-1	NUEVO PAPAPLAYA	456				1	1
									TOTAL.-		0	1
Fuente: UNIDAD DE PLANES Y PROGRAMAS												

Fuente: UNIDAD DE PLANES Y PROGRAMAS

DIRECCION REGIONAL DE SALUD LORETO
DIRECCION EJECUTIVA - RED DE SALUD ALTO AMAZONAS
OFICINA DESARROLLO INSTITUCIONAL – UNIDAD DE PLANES Y PROGRAMAS.
EVALUACION ANUAL DE ACTIVIDADES DE SALUD 2022.

6.-EQUIPAMIENTO. - POR MICRORREDES – RSAA.

EQUIPAMIENTO EN LA RED DE SALUD ALTO AMAZONAS 2021								
Nº	EQUIPAMIENTO MEDICO Y OTROS.	MICRORREDES DE SALUD						TOTAL
		MICRORRED YURIMAGUAS	MICRORRED SANTA CRUZ	MICRORRED TENIENTE CESAR LOPEZ R	MICRORRED LAGUNAS	MICRORRED JEBEROS	MICRORRED BALSAPUERTO	
1	Ambu adulto	4	1			1		6
2	Ambu pediátrico	5	1			1		7
3	Aspirador de secreción	6		1		2		10
4	Amplificador de latidos fetales				11			11
5	Balanza con tallímetro de d	4						4
6	Balanza de Pie	24	5	8		7		44
7	Balanza pediátrico digital	1			9			10
8	Balanza pediátrica		5	8		8	36	57
9	Balanza pediátrica de mes	35						35
10	Balanza pediátrica de reloj		2					2
11	Balanza portátil		5					5
12	Balón de oxígeno adulto	2		3		5		10
13	Balón de oxígeno pediátrico			1				1
14	Biombos		8		12			20
15	Cadena de frío	20	1			3	6	30
16	Cama clínica de hospitalización		5	1	18	11		35
17	Cama reclinable			1				1
18	Camara Fotográfica KODAK	1						1
19	Camilla de Exámenes	51	9	8	11	4	22	105
20	Camilla Ginecológica	41	5	12	9	5	12	84
21	Camilla Quirúrgica	1						1
22	Camilla del recién nacido				9			9
23	Centrífuga	5		1	2	1		9
24	Coche de curación	27	7			4	10	48
25	Congeladora	3			2			5
26	Comparador de cloro			1				1
27	Cuna neonatal		1					1
28	Detector de Latidos Fetales	5				5		10
29	Dopler	12	1	1				14
30	Equipo AMEU	1						1
31	Equipo de Cirujía Mayor	3			1	1		5
32	Equipo de Cirujía Menor	19	5	8			17	49
33	Equipo de Curación	37	5			4		46
34	Equipo de Legrado	5		1		1	1	8
35	Equipo de oxígeno	8			3			11
36	Equipo de Parto	60	5	8			12	85
37	Equipo Dental	23	3	3		1	1	31
38	Equipo Rayos X dental	3			1			4
39	Equipo de sonido	1			2			3
40	Especulos	14	3					17
41	Esterilizador de calor seco	18	5	1	7	4	11	46
42	Estetoscopio adulto	36		8		9		53
43	Estetoscopio pediátrico	9			9			18
44	Extintor	6						6
45	Glucometro	3		1	4	1		9
46	Grupo electrogeno				5			5
47	Friobar			1				1
48	Hemoglobímetro	4			9	4		17
49	Incubadora				1			1
50	Lámpara cuello de ganso	3	1		2	5		11
51	Lustradora LUX	1						1
52	Mascarilla de venturi			1				1
53	Mesa atención recién nacido	3				1		4
54	Mesa de mayo					3		3
55	Microscopio Binocular	23			5	4	18	50
56	Nebulizador Eléctrico	19		2	1	1	4	27
57	Nebulizador portátil		2					2
58	Negatoscopio de 2 campos	6						6
59	Otoscopio	2		1	9			12
60	Ofthalmoscopio			1				1
61	Pantoscopio	6	1	1	1	1		10
62	Porta sueros	12	5		12			29
63	Pulsiosímetro			1				1
64	Probeta			1				1
65	Refrigeradora a gas	4			1			5
66	Resucitador adulto	4		1				5
67	Tallímetro de madera	8				4		12
68	Tensiómetro manual	8	5			10		23
69	Thermo geostyle		7					7
70	Thermo coleman 25		5					5
71	Set Instrumental para colic	2			1			3
72	Set Instrumental de peque	2			9			11
73	Set Instrumental de legra	2			1			3
74	Set Instrumental para exo	2			1			3
75	Set Instrumental para par	2			12			14
76	Silla atención parto vertica	2						2
77	Silla de ruedas	3				1	2	6
78	Sillon Dental Eléctrico	8	1	1	1	1	1	13

DIRECCION REGIONAL DE SALUD LORETO
DIRECCION EJECUTIVA - RED DE SALUD ALTO AMAZONAS
OFICINA DESARROLLO INSTITUCIONAL – UNIDAD DE PLANES Y PROGRAMAS.
EVALUACION ANUAL DE ACTIVIDADES DE SALUD 2022.

Nº	EQUIPAMIENTO MEDICO Y OTROS.	MICRORREDES DE SALUD						TOTAL
		MICRORRED YURIMAGUAS	MICRORRED SANTA CRUZ	MICRORRED TENIENTE CESAR LOPEZ R	MICRORRED LAGUNAS	MICRORRED JEBEROS	MICRORRED BALSAPUERTO	
79	Tallimetro	8		8	10			26
80	Tambores de esterilización	8			10			18
81	Tensiometro adulto	34		8				42
82	Tensiometro digital	4	2		10			16
83	Tensiometro pediátrico	3			9			12
84	Tensiometro con estetosc	4						4
85	Termometro			8				8
86	Thermos Donacion MINSA	4						4
87	Thermos GHOSTILE	5						5
88	Thermos KST	6						6
89	UPR	3		1				4
EQUIPAMIENTO INFORMATICO Y DE COMUNICACIÓN								
1	Amplificador PREMIUM	1						1
2	Baterías EHAS						24	24
3	Bocina CHICRON 80W	1						1
4	Balon de gas	1						1
5	Data retroproyector			1				1
6	DVD	3		1		1		5
7	Caja SPSG con pantalla 15"	1						1
8	Celular	2						2
9	Cocina de mesa surge	1						1
10	Equipo de computo EESS	25	7	6	9	5	10	62
11	Equipo de voz y datos EHA	4					3	7
12	Equipo UPS	10		1				11
13	Equipo de sonido	1						1
14	Fuente de poder 20 AMP	2						2
15	Impresora	11					10	21
16	Impresora laser	5	5					10
17	Laptop	8			8			16
18	Megafono	1		1				2
19	Microfono	1						1
20	Motorola		3					3
21	Motor generador					3		3
22	Paneles solares	4						4
23	Parlantes de mesa Stereo	6						6
24	Proyector multimedia					1		1
25	Radio motorola VHF	1	5	4			2	12
26	Radio multibanda YAHESU					2	8	10
27	Radiofonia correo electror	3						3
28	Reproductor de Video SON	3						3
29	Sonido equipo LG			1				1
30	Telefono fijo	19	1	5	1	1		27
31	Telefono Gilat	3			7		1	11
32	TV Color SONY 21"	3						3
33	TV Color SHART 24"	1						1
34	Television Plasma			1	2	1		4
MEDIOS DE TRANSPORTE								
1	Ambulancia	5						5
2	Ambulancia fluvial F/B 90	2			1			3
3	Bote de madera	14		6	7	1	15	43
4	Chalupa			1			4	5
5	Deslizador de aluminio	3	2		2	1		8
6	Furgoneta carguero LIFAN	8		1	1	1		11
7	Furgoneta carguero ZONS	8					4	12
8	Motocicleta Honda XL 125	3				1		4
9	Motor F/B 13 HP						6	6
10	Motor F/B 15 HP	1		2	2		2	7
11	Motor F/B 25 HP	5	1	1		1	2	10
12	Motor F/B 40 HP	2	1		1	1	2	7
13	PQPQ 10	11	3	5	6	1	13	39
14	PQPQ 13				1			1
15	PQPQ 16				1		3	4
16	PQPQ 9		1				1	2

7.- RECURSOS HUMANOS. -

PERSONAL DISTRIBUIDO POR DISTRITOS Y MICRORREDES DE SALUD 2022.

CONSOLIDADO PERSONAL POR MICRORREDES DE LA RED DE SALUD ALTO AMAZONAS 2022.														
CARGO ESTRUCTURAL	YURIMAGUAS		TNTE CESAR LOPEZ ROJAS		BALSAPUER TO		SANTA CRUZ		LAGUNAS		JEBEROS		TOTAL	
CONDICION	N	C	N	C	N	C	N	C	N	C	N	C	N	C
DIRECTIVOS	4												4	0
FUNCIONARIOS	2												2	0
MEDICOS	5	23				1				2			5	26
MEDICO VETERINARIO	1												1	0
ENFERMEROS (AS)	26	18		1		2		1	1	2		1	27	25
OBSTETRAS	33	20	2	1		6	1	2	2	5	2	1	40	35
ODONTOLOGOS	7	33		1		2	1		1	1	1		10	37
BIOLOGOS	6	10				1							6	11
QUIMICOS FARMACEUTICOS	2	6											2	6
PSICOLOGOS	2	16				1				1		1	2	19
NUTRICIONISTA		1											0	1
INGENIEROS VARIOS		13										1	0	14
CONTADORES PUBLICOS COLEGIADOS		7											0	7
OTROS PROFESIONALES	10	209		5	2	8		5	2	9		3	14	239
TECNICOS ADMINISTRATIVOS	9	13											9	13
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	15	61		1	1	1				2			16	65
TECNICOS EN ENFERMERIA	160	135	5	14	15	31	3	20	31	39	10	17	224	256
TECNICOS EN LABORATORIO	14	16	1			5		2	1	3		1	16	27
AUXILIARES EN ENFERMERIA	4	4							3				7	4
TOTALES	300	585	8	23	18	58	5	30	41	64	13	25	385	785
FUENTE: RRHH/RSAA														

A nivel de la Provincia de Alto Amazonas contamos con una población de 141,686 habitantes y de acuerdo a los nombramientos realizados en el año 2022, el Personal Médico, No Médico y Técnicos Asistenciales, NO sobrepasa el valor establecido por la norma nacional (Médicos 12.2%, Enfermeras 12.8%, Obstetras 4.6%, Odontólogos 1.8%), sigue habiendo déficit de personal asistencial y administrativo, distribuidos de la siguiente manera:

En General, contamos con los siguientes profesionales a nivel Provincia: Médicos 31, Médico Veterinario 01, Enfermeras 52, Obstetras 75, Odontólogos 47, Biólogos 17, Químicos Farmacéuticos 08, Psicólogos 21, Nutricionista 01, Ingenieros 14, CPC 07, Técnicos Administrativos 22, Auxiliares Administrativos 81, Técnicos Enfermería 480, Técnicos en Laboratorio 43, Auxiliares Enfermería 11 Total General 1,170.

Personal Asistencial X 10,000 Habitantes:

Médicos 2 x 10,000 hab, Enfermeras 4 x 10,000 hab, Obstetras 5 x 10,000 hab, Odontólogos 3 x 10,000 hab, Biólogos 1 x 10,000 hab, Químicos Farmacéuticos 1 x 10,000 hab, Psicólogos 1 x 10,000 hab, Técnicos Enfermería 33 x 10,000 hab, Técnicos en Laboratorio 3 x 10,000 hab Auxiliares Enfermería 1 x 10,000 hab, en el interior de la Provincia Alto Amazonas existen diferencias importantes, porque los profesionales se concentran en el Distrito de Yurimaguas.

Personal Asistencial como Distrito de Yurimaguas, cuenta con:

Yurimaguas: 28 Médicos 90.3%, 44 Enfermeras 84.6%, 53 Obstetras 70.6%, 40 Odontólogos 85.1%, 16 Biólogos 94.1%, 08 Químicos Farmacéuticos 100 %, 18 Psicólogos 85.7%, 01 Nutricionista 100.0%, 295 Técnicos en Enfermería 61.4%, 30 Técnicos en Laboratorio 69.7% y 08 Auxiliares en Enfermería 72.7%.

DIRECCION REGIONAL DE SALUD LORETO
DIRECCION EJECUTIVA - RED DE SALUD ALTO AMAZONAS
OFICINA DESARROLLO INSTITUCIONAL – UNIDAD DE PLANES Y PROGRAMAS.
EVALUACION ANUAL DE ACTIVIDADES DE SALUD 2022.

8.- CAPACITACIONES.

CAPACITACIONES QUE SE REALIZARON DURANTE LAS ACTIVIDADES DEL 2022 (ENERO - DICIEMBRE)														
DIRECCION DE RED DE SALUD ALTO AMAZONAS.														
ENERO														
Nº	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE	Medico	Lic. Enf.	Obst.	Biolog	psicologo	Tec. Enf.	Tec. Lab	Tec. Admi	Otros
1	"PROGRAMACION MALARIA CERO 2022 ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y OVS-UNIDAD EJECUTORIA 401 D.R.S.A.A."	20 y 21 / 01/2022	8.00 AM	D.R.S.A.A	ING. EDDY RODRIGUEZ PANDURO		2		2		2			3
2	"FORTALECIMIENTO DE LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL LA 0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICA"	19 y 20 /01/2022	8.00 AM	D.R.S.A.A.	LIC. ENF. ARTURO TUANAMA MOZOMBITE	1	3	1			10			15
3	CAPACITACION EN LA TOMA DE MUESTRA EN PRUEBA MOLECULARES (VPH)	27/01/2022	8.00 AM	D.R.S.A.A.	OBSTA. JHON J. PEREZ VALLES			15						
SUB TOTAL						1	5	16	2	0	12	0	0	18
FEBRERO														
Nº	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE	Medico	Lic. Enf.	Obst.	Biolog	psicologo	Tec. Enf.	Tec. Lab	Tec. Admi	Otros
4	CAPACITACION A LOS ACTORES SOCIALES EN TEMAS DE ANEMIA, PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO, LACTANCIA MATERNA, ALIMENTOS COMPLEMENTARIOS, VACUNAS, CRECIMIENTO Y DESARROLLO , LAVADO DE MANOS, AGUAS SEGURAY DESARROLLO EMOCIONAL EN LOS MENORES DE 12 MESES, PARA LA APLICACION DEL DOCUMENTO NORMATIVO DE VISITAS DOMICILIARIOS, EN EL DISTRITO DE YURIMAGUAS	07 y 08 /02/ 2022	2.00 pm	M.A..J.G	LIC.NUT. LUIS ALBERTO RUIZ VASQUEZ									70
5	ASISTENCIA TECNICA ACTUALIZACION Y CODIFICACION DE CRED"	20/02/2022	8.00 AM	D.R.S.A.A.	ING. RAY CALDERON ARIRAMA						10		5	5
SUB TOTAL						0	0	0	0	0	10	0	5	75
MARZO														
Nº	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE	Medico	Lic. Enf.	Obst.	Biolog	psicologo	Tec. Enf.	Tec. Lab	Tec. Admi	Otros
6	EVALUACION, IMPLEMENTACION DE INDICADORES Y ESTRATEGIAS DE MEJORAS PARA LA ATENCION DE LA SALUD MATERNO NEONATAL	01 y 02 /03/ 2022	8.00 Am	D.R.S.A.A.	OBST. TITO VARGAS RODRIGUEZ			28						
7	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL PERSONAL DE SALUD EN EL MANEJO CLINICO DEL PACIENTE CON DENGUE- GUI DE PRACTICA CLINICA PARA LA ATENCION DE CASO DE DENGUE EN EL PERU R.M. N°071-2017/MINSA	03 Y 04 /03 /2022	8.00 AM	D.R.S.A.A.	ING. WASHINGTON RENGIFO CHOTA	11					14	2		2
8	"FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LAS DEFINICIONES OPERACIONALES E INDICADORES Y AVANCES DE METAS FISICAS, SISTEMA DE INFORMACION GENERAL SIGTB, NET LAB V.210"	10 Y 11 / 03/ 2022	8.00 AM	D.R.S.A.A.	LIC. ENF. LADY MILAGROS CLAROS SANDI	6	4				10	2		3
9	"FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACION DEL TAMIZAJE NEONATAL DE HIPOTIROIDISMO CONGÉNITO, HIPERPLASIA SUPRARENAL CONGÉNITA, FENILCETONURIA, FIBROSIS QUISTICA, HIPOACUSIA CONGÉNITA Y CATARATA CONGÉNITA, EN CONTRIBUCION A LA PREVENCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD NEONATAL"	24 AL 26 / 03 / 2022	8.00 AM	H.A.Y	LIC. ENF. GUIOVANNA DEL CARMEN HORA SALETTE		17							
10	ASISTENCIA TÉCNICA EN LA CODIFICACIÓN Y REGISTRO DE INFORMACION MANUAL HIS 2022 ETAPA DE VIDA ADOLESCENTE Y JOVEN"	30 y 31 /03/2022	8.00 AM	D.R.S.A.A.	OBST. LINDSY JODIE ROJAS MACEDO			23						
SUB TOTAL						17	21	51	0	0	24	4	0	5

DIRECCION REGIONAL DE SALUD LORETO
DIRECCION EJECUTIVA - RED DE SALUD ALTO AMAZONAS
OFICINA DESARROLLO INSTITUCIONAL – UNIDAD DE PLANES Y PROGRAMAS.
EVALUACION ANUAL DE ACTIVIDADES DE SALUD 2022.

CAPACITACIONES QUE SE REALIZARON DURANTE LAS ACTIVIDADES DEL 2022 (ENERO - DICIEMBRE)															
DIRECCION DE RED DE SALUD ALTO AMAZONAS.															
ABRIL															
Nº	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE	Medico	Lic. Enf	Obst.	Biog	psicologo	Tec.Enf	Tec. Lab	Tec. Admi	Docentes	Otros
11	ORGANIZACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO Y DESASTRE 2022, UGRDDNS-D.R.S.A.A	29 AL 31 DE MARZO DEL 2022	8.30 AM	AUDITORIUM DE BALSAPUERTO	LIC. ENF. KEYLLA AMARALL VELA DE RIVALLES						5				24
12	ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE LA INFORMACION DE LA ESTRATEGIA SANITARIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE DAÑOS NO TRANSMISIBLES, ESTRATEGIA SANITARIA DE SALUD OCULAR Y PREVENCIÓN DE LA CEGUERA Y ETAPA DE VIDA DE ADULTO MAYO	6/04/2022	8.30 AM	AUDITORIUM DE LA RED DE SALUD DE ALTO AMAZONAS	M.C. ERIKA NELLY MONTOYA VEGA	10	11								
13	CAPACITACION EN EL DIAGNOSTICO DE MICROSCOPICO DE MALARIA, EN LA RED DE SALUD ALTO AMAZONAS, DISTRITO DE YURIMAGUAS	18 AL 22 / 04/ 2022	8.30 AM	AUDITORIUM DE LA RED DE SALUD DE ALTO AMAZONAS	BLGO. RONALD ACOSTA TECCO				1		1	8			1
14	CAPACITACION SOBRE EL CAMBIO CLIMATICO Y MEDIO AMBIENTE DIRIGIDO A TRABAJADORES DE INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS	05 y 06 /04/2022	8.30 AM	AUDITORIUM DE BALSAPUERTO	LIC. ENF. KEYLLA AMARALL VELA DE RIVALLES	2	2	2			7				35
15	ORGANIZACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO Y DESASTRE 2022, UGRDDNS-D.R.S.A.A	11 al 13 /04/2022	8.30 AM	AUDITORIUM DE JEBEROS	LIC. ENF. KEYLLA AMARALL VELA DE RIVALLES										33
16	ORGANIZACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO Y DESASTRE 2022, UGRDDNS-D.R.S.A.A	12 Y 14/04/2022	8.30 AM	AUDITORIUM DE SHUCUSHYACU	LIC. ENF. KEYLLA AMARALL VELA DE RIVALLES						6	1			25
	SUB TOTAL					12	13	2	1	0	19	9	0	0	118
MAYO															
Nº	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE	Medico	Lic. Enf	Obst.	Biog	psicologo	Tec.Enf	Tec. Lab	Tec. Admi	Docentes	Otros
17	ATENCION INTEGRAL EN SALUD OCULAR Y MONITOREO INTEGRAL A LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA EL PERSONAL DE SALUD DE LA ESTRATEGIAS SANITARIA DE SALUD OCULAR Y PREVENCIÓN DE LA CEGUERA	10, y 11 /05/2022	8.00 AM	AUDITORIUM DE LA RED DE SALUD DE ALTO AMAZONAS	M.C. ERIKA N. MONTOYA VEGA	9	2	3		1	6				
18	SOPORTE Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA HOMOLOGACION Y/O ACTUALIZACION DE PADRON NOMINAL EN IPRESS DE LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS 2022	11/05/2022	8.00 AM	AUDITORIUM DE LA RED DE SALUD DE ALTO AMAZONAS	LIC. ENF. GUIOVVANNA DEL CARMEN HORA SALETT		9				7				3
19	"CURSO DE CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO Y CAMBIO CLIMATICO Y MEDIO AMBIENTE"	20, y 21 /05/2022	8.00 AM	AUDITORIUM DE SANTA CRUZ	LIC. ENF. KEYLLA AMARALL VELA DE RIVALLES	1	1	1			5	2			12
20	"FORMACION DE BRIGADAS DE INTERVENCIÓN INICIAL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES"	02 al 06 / 05 2022	4* PM	ACHUAL LIMON	LIC.ENF. KEYLLA AMARAL VELA DE RIVALLES	3				1	16			2	
	SUB TOTAL					13	12	4	0	2	34	2	0	2	15
JUNIO															
Nº	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE	Medico	Lic. Enf	Obst.	Biog	psicologo	Tec.Enf	Tec. Lab	Tec. Admi	Docentes	Otros
21	CAPACITACION INTEGRAL EN PROMOCION, DIAGNOSTICO, TRATAMIENTO Y BIOLOGICO VECTORIAL DE LA MALARIA DIRIGIDO A AGENTES COMUNITARIOS DE SALUD CON ENFOQUE COMUNITARIO INTERCULTURAL, DENTRO DEL MARCO DEL PLAN MALARIA CERO, EJE DE MICRO RED MUNICHIS Y PAMPA HERMOSA	01 al 04/ 06/2022	8.00 am	AUDITORIUMS DEL C.S. MUNICHIS	OBSTETRA. DENSITH FLORES TORRES		1	1		1	19	2			37
22	ASISTENCIA TÉCNICA Y ACTUALIZACION Y CODIFICACION - 2022 EN SALUD BUCAL	15/06/2022	8.00 AM	AUDITORIUMS DE LA D.R.S.A.A.	C.D. LUIS ESTEBAN BARRUTIA ARAUJO										16
23	FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA Y NOTIFICACION DE LAS ENFERMEDADES METAXENICAS E INVESTIGACION DE BROTES DIRIGIDOS A LOS RESPONSABLES DE VIGILANCIAS DE EPIDEMIOLOGIA DE LA IPRESS DE LA MICRO RED DE YURIMAGUAS EN EL MARCO DEL PLAN HACIA LA ELIMINACION DE LA MALARIA EN EL PERÚ 2022	14 y 17 / 06/ 2022	8.30AM	AUDITORIUMS DE LA D.R.S.A.A.	LIC. ENF. NELLY LISETH ESCOBAR RAMOS						24			1	2
	SUB TOTAL					0	1	1	0	1	43	2	0	1	55

DIRECCION REGIONAL DE SALUD LORETO
DIRECCION EJECUTIVA - RED DE SALUD ALTO AMAZONAS
OFICINA DESARROLLO INSTITUCIONAL – UNIDAD DE PLANES Y PROGRAMAS.
EVALUACION ANUAL DE ACTIVIDADES DE SALUD 2022.

CAPACITACIONES QUE SE REALIZARON DURANTE LAS ACTIVIDADES DEL 2022 (ENERO - DICIEMBRE)															
DIRECCION DE RED DE SALUD ALTO AMAZONAS.															
JULIO															
Nº	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE	Medico	Lic. Enf	Obst.	Biolog	psicologo	Tec.Enf	Tec. Lab	Tec. Admi	Docentes	Otros
24	CAPACITACION INTEGRAL EN PROMOCION, DIAGNOSTICO, TRATAMIENTO Y BIOLOGICO VECTORIAL DE LA MALARIA DIRIGIDO A AGENTES COMUNITARIOS DE SALUD CON ENFOQUE COMUNITARIO INTERCULTURAL, DENTRO DEL MARCO DEL PLAN MALARIA CERO, EJE DE MICRO RED VARADERO	06 al 09/ 07/2022	8. 00 am	AUDITORIUMS DEL C.S. VARADERO	OBSTETRA. DENSITH FLORES TORRES						13				40
25	CAPACITACION EN SERVICIOS A LOS PROFESIONALES DE LA SALUD QUE REALIZARAN EL SERVICIOS RURAL Y URBANO MARGINAL DE SALUD SERUMS I ETAPA 2022	05 AL 07/07/2022	8. 00 AM	AUDITORIUMS DE LA D.R.S.A.A.	LIC. EDUC. JERSINIO SANCHEZ GARCIA	5	5	1							1
26	CAPACITACION INTEGRAL EN PROMOCION, DIAGNOSTICO, TRATAMIENTO Y BIOLOGICO VECTORIAL DE LA MALARIA DIRIGIDO A AGENTES COMUNITARIOS DE SALUD CON ENFOQUE COMUNITARIO INTERCULTURAL, DENTRO DEL MARCO DEL PLAN MALARIA CERO, EJE DE MICRO RED BALSAPUERTO	06 al 09/ 07/2022		AUDITORIUMS DEL C.S. VARADERO	OBSTETRA. DENSITH FLORES TORRES						13				40
27	ASISTENCIA TÉCNICA Y EVALUACION DE INDICADORES DE LA DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE LA SALUD 2022"	18 y 19 /07/2022		AUDITORIUMS DE LA D.R.S.A.A.	LIC. ENF. ROSSMERY ANGULO PEREIRA	1	1	5		3	3				1
	SUB TOTAL					6	6	6	0	3	29	0	0	0	82
AGOSTO															
Nº	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE	Medico	Lic. Enf	Obst.	Biolog	psicologo	Tec.Enf	Tec. Lab	Tec. Admi	Docentes	Otros
28	REENTRENAMIENTO AL DIAGNOSTICO MICROSCOPICO DE MALARIA, EN LA RED DE SALUD ALTO AMAZONAS"	15 al 19 /08/2022	8.30 AM	AUDITIIRIUMS DE LA D.R.S.A.A.	BLGO RONALD ACOSTA TECCO						3	13			3
29	CAPACIATACION DE LA SALA SITUACIONAL DE MALARIA, DIRIGIDO A LOS RESPONSABLES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE LAS IPRESS EN LOS DISTRITOS PRIORIZADOS YURIMAGUAS, LAGUNAS Y BALSAPUERTO DEL PLAN DE LA ELIMINACION DE LA MALARIA EN EL PERÚ"	23 al 27 /08/2022	8.30 AM	AUDITIIRIUMS DE LA D.R.S.A.A.	LIC. ENF. NELLY L. ESCOBAR RAMOS		1				7				
	SUB TOTAL					0	1	0	0	0	10	13	0	0	3
SETIEMBRE															
Nº	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE	Medico	Lic. Enf	Obst.	Biolog	psicologo	Tec.Enf	Tec. Lab	Tec. Admi	Docentes	Otros
30	FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS EN LA ATENCION INTEGRAL DE SALUD DEL NIÑO - CRED - DIT- EN LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS"	07 al 10 / 09/2022	8.30 AM	AUDITIIRIUMS DE LA UNAAA.	LIC. ENF. GUIOVVANNA DEL CARMEN HORA SALETT		23				4				4
31	CAPACITACION A LAS IPRESS EN EL REGISTRO DE LOS LIBROS DE REFERENCIAS E IMPLEMENTACION AL SISTEMA DE REFERENCIAS REFCOM"	16/09/2022	8.30 AM	AUDITORIUMS DEL H.A.Y.	TEC. ENF. DIRSEU GUERRERO CAMACHO										
32	FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA Y NOTIFICACIÓN DE LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS E INVESTIGACION DE BROTES DIRIGIDO A RESPONSABLES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE LAS IPRESS DE LA MICRO RED BALSAPUERTO Y VARADERO EN EL MARCO DEL PLAN HACIA LA ELIMINACION DE LA MALARIA EN EL PERU 2022"	26al 30/09/2022	8.30 AM	AUDITORIUMS DEL C.S. DE VARADERO	LIC. ENF. NELLY L. ESCOBAR RAMOS						6				
33	FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA Y NOTIFICACIÓN DE LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS E INVESTIGACION DE BROTES DIRIGIDO A RESPONSABLES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE LAS IPRESS DE LA MICRO RED LAGUNAS EN EL MARCO DEL PLAN HACIA LA ELIMINACION DE LA MALARIA EN EL PERU 2022"	26 al 30/09/2022	8.30 AM	AUDITORIUMS DEL C.S. BALSAPUERTO	LIC.ENF. NELLY L. ESCOBAR RAMOS						15				
	SUB TOTAL					0	23	0	0	0	25	0	0	0	4

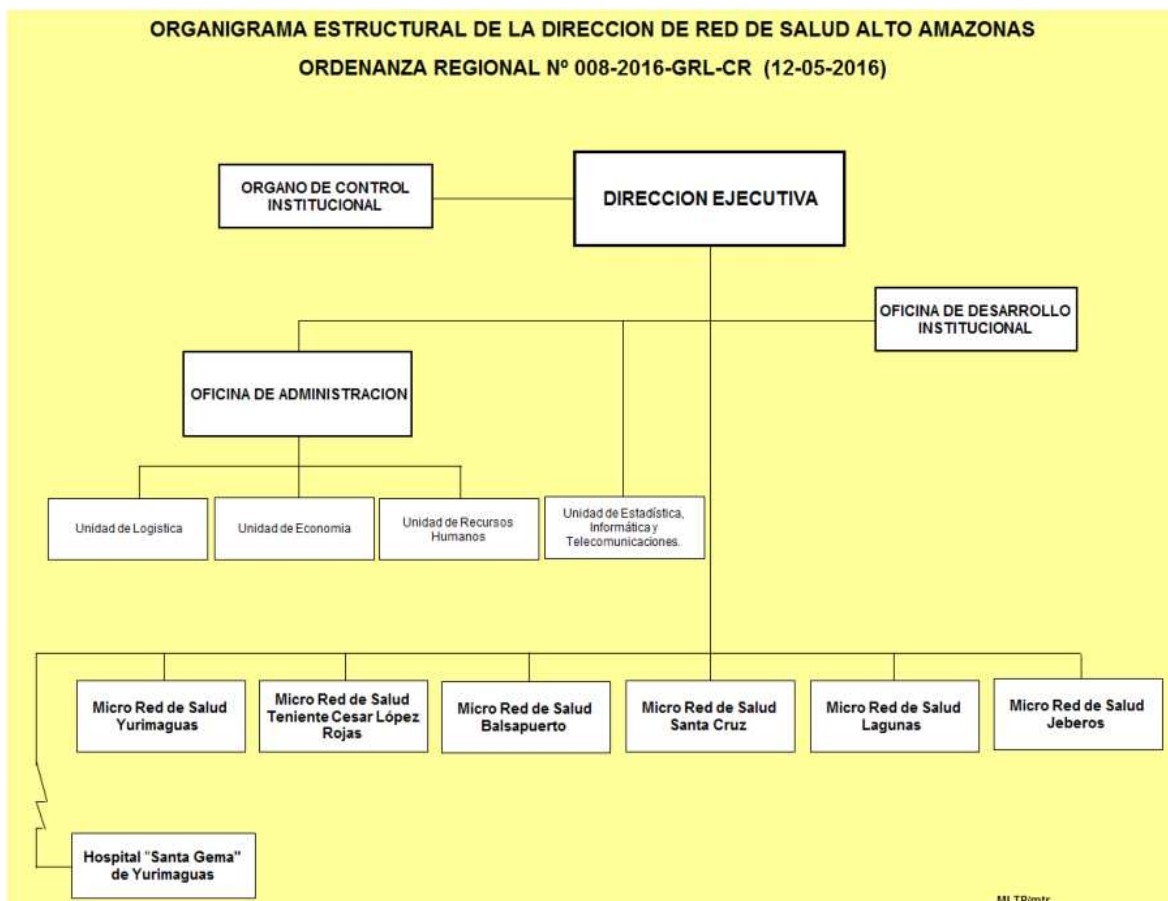
DIRECCION REGIONAL DE SALUD LORETO
DIRECCION EJECUTIVA - RED DE SALUD ALTO AMAZONAS
OFICINA DESARROLLO INSTITUCIONAL – UNIDAD DE PLANES Y PROGRAMAS.
EVALUACION ANUAL DE ACTIVIDADES DE SALUD 2022.

CAPACITACIONES QUE SE REALIZARON DURANTE LAS ACTIVIDADES DEL 2022 (ENERO - DICIEMBRE)															
DIRECCION DE RED DE SALUD ALTO AMAZONAS.															
OCTUBRE															
Nº	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE	Medico	Lic. Enf	Obst.	Biolog	psicologo	Tec.Enf	Tec. Lab	Tec. Admi	Docentes	Otros
34	INDUCCION Y CAPACITACIÓN EN SERVICIO A LOS PROFESIONALES DE LA SALUD QUE REALIZARAN EL SERVICIO RURAL Y URBANO MARGINAL DE SERUMS - II - ETAPA 2022"	10 al 12 /10/22	8.30 AM	AUDITORIUM DE LA RED DE SALUD ALTO AMAZONAS	LIC. EDUC. JERSINIO SÁNCHEZ GARCÍA	8	3								
35	"FORTALECER LAS COMPETENCIAS DEL PERSONAL DE SALUD PARA EL MANEJO DE LAS ENT CON ENFOQUE INTERCULTURAL EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN DE LOS EE.SS. PRIORIZADOS DE LA REGIÓN LORETO"	10 y 11 /10/22	8.30 AM	AUDITORIUM DE LA RED DE SALUD ALTO AMAZONAS	M.C. ERIKA NELLY MONTOYA VEGA	7					1		1		
36	" MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS HEMOGLOBINOMETROS, HEMOCUE 201 Y 301"	18 Y 19 /10/22	8.30 AM	AUDITORIUM DE LA RED DE SALUD ALTO AMAZONAS	LIC. ENF. GUIOVVANNA DEL CARMEN HORA SALETT		11								
SUB TOTAL						15	14	0	0	0	1	0	1	0	0
NOVIEMBRE															
Nº	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE	Medico	Lic. Enf	Obst.	Biolog	psicologo	Tec.Enf	Tec. Lab	Tec. Admi	Docentes	Otros
37	"MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LA VACUNACIÓN REGULAR A NIVEL DE IPRESS DE LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS"	2 Y 3 / 11/22	8.30 AM	AUDITORIUM DE LA RED DE SALUD ALTO AMAZONAS	LIC. ENF. LOYDA MARINA SOTO CASTEL		3				7				10
38	"FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS EN ANTENCIÓN INTEGRAL DE SALUD DEL NIÑO - CRED - DIT, DIRIGIDO AL PERSONAL DE SALUD DEL EJE DE SAN GABRIEL DE VARADERO"	3 y 4 /11/22	8.30 am	AUDITORIUM DEL CENTRO DE SALUD DE VARADERO	LIC. ENF. GUIOVVANNA DEL CARMEN HORA SALETT	2	2				12				1
39	"MEDICION DEL PERIMETRO ABDOMINAL, DIRIGIDO AL PERSONAL DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS"	7 y 8 /11/22	8.30 AM	AUDITORIUM DE LA U.N.A.A.A	LIC.ENF. GUIOVVANNA DEL CARMEN HORA SALETT		11	6							
40	"MEDICIÓN DE PESO Y TALLA DE MENOR DE 05 AÑOS , DIRIGIDO AL PERSONAL DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS	10 y 11 /11/22	8.30 AM	AUDITORIUM DE LA U.N.A.A.A	LIC. ENF. GUIOVVANNA DEL CARMEN HORA SALETT		13				1				
SUB TOTAL						2	29	6	0	0	20	0	0	0	11
DICIEMBRE															
Nº	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE	Medico	Lic. Enf	Obst.	Biolog	psicologo	Tec.Enf	Tec. Lab	Tec. Admi	Docentes	Otros
	NO HAY ACTIVIDAD														
						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL GENERAL.-						66	125	86	3	6	227	30	6	3	386
						938									
Fuente: Área de Capacitación RSAA															

- Los resultados obtenidos en relación a las actividades educativas de Enero – Diciembre 2022 se logró 80 % de lo programado del Plan Anual de Capacitación.
- En el año 2022, se lograron realizar 40 capacitaciones al personal Asistencial y Administrativo.
- Se capacitó a 938 personal asistencial entre Médicos, Profesionales de la salud y Administrativos, esto debido a las Réplicas de los Cursos que realizaron los jefes y Responsables de las Estrategias de cada Microrred de Salud y Centros de Salud.

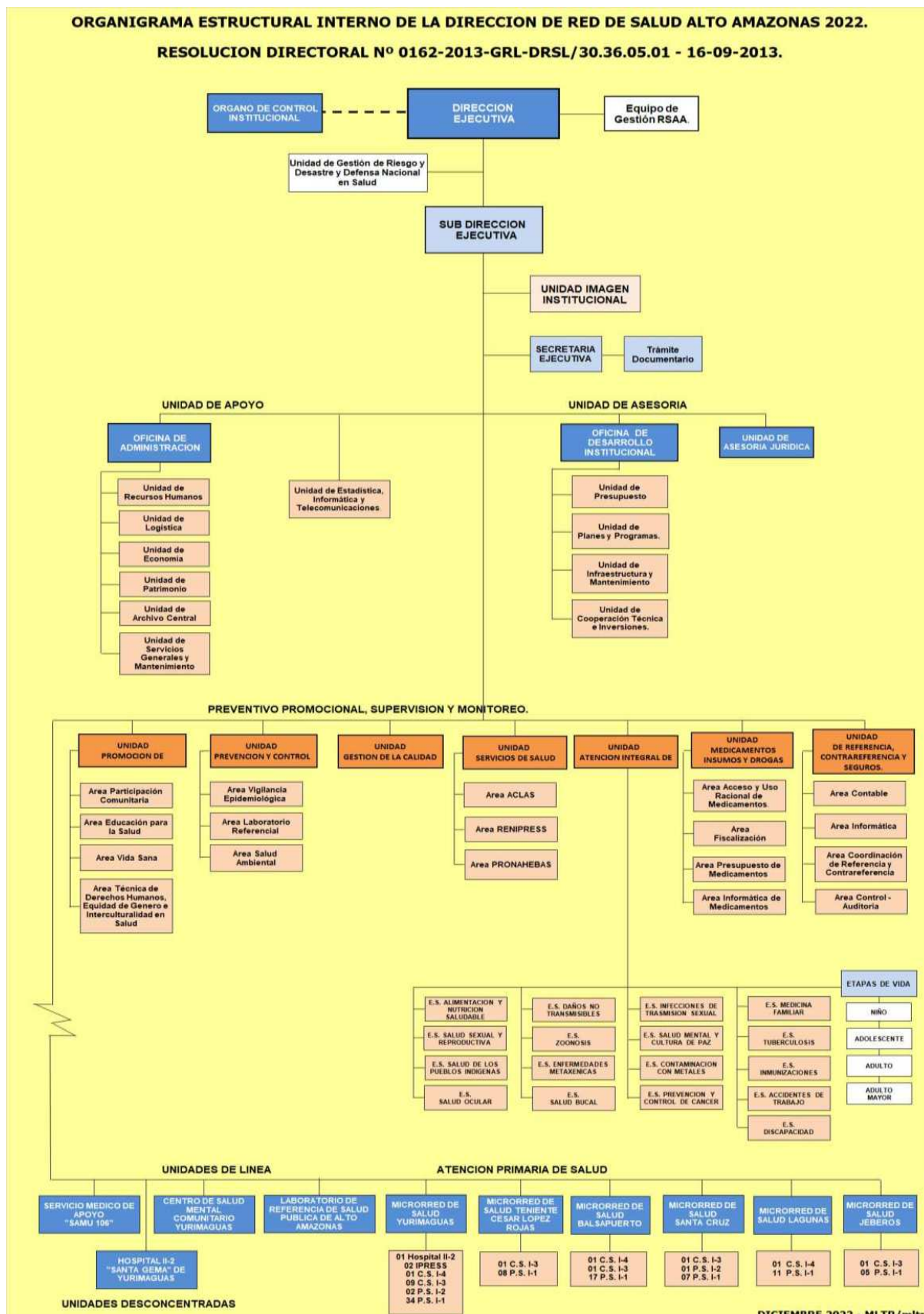
9.- ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL RSAA. -

Mediante Ordenanza Regional N° 008-2016-GRL-CR (12-05-2016), GOREL, se modifica el ROF (Reglamento de Organización y Funciones), de la Red de Salud Alto Amazonas, se incluye el Organigrama Estructural de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas.



Fuente: ROF RSAA

9.1 ORGANIGRAMA INTERNO RSAA 2022. –



9.2 ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS. -

La Red de Salud Alto Amazonas, para el año 2022, es el responsable de satisfacer las necesidades de salud de la población, en su ámbito jurisdiccional: 06 Distritos de la Provincia de Alto Amazonas (Yurimaguas, Santa Cruz, Balsapuerto, Teniente Cesar López, Lagunas y Jeberos), cuenta con 106 Establecimientos de Salud.

La Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, tiene la siguiente estructura orgánica:

ORGANO DE DIRECCIÓN

1. Dirección Ejecutiva

ORGANO DE CONTROL

2. Oficina de Control Institucional

ORGANO DE ASESORÍA

3. Oficina de Desarrollo Institucional

ORGANOS DE APOYO

4. Oficina de Administración
 - 4.1 Unidad de Logística
 - 4.2 Unidad de Economía
 - 4.3 Unidad de Recursos Humanos

5. Unidad de Estadística e Informática

ORGANOS DE LÍNEA

6. Microrred de Salud de Yurimaguas.
7. Microrred de Salud de Teniente Cesar López Rojas.
8. Microrred de Salud de Balsapuerto.
9. Microrred de Salud de Santa Cruz.
10. Microrred de Salud de Lagunas.
11. Microrred de Salud de Jeberos.

ORGANOS DESCONCENTRADOS

12. Hospital de Yurimaguas “Santa Gema”.

• Estrategias Sanitarias Nacionales 2022.

1. E.S. Alimentación y Nutrición Saludable
2. E.S. Daños No Trasmisibles
3. E.S. Enfermedades Metaxénicas
4. E.S. Infecciones de Transmisión Sexual
5. E.S. Inmunizaciones
6. E.S. Salud Bucal
7. E.S. Salud de los Pueblos Indígenas
8. E.S. Salud Mental y Cultura de Paz.
9. E.S. Salud Ocular
10. E.S. Salud Sexual y Reproductiva
11. E.S. Tuberculosis
12. E.S. Zoonosis
13. E.S. Contaminación con Metales Pesados
14. E.S. Medicina Familiar
15. E.S. Prevención y Control de Cáncer
16. E.S. Accidentes de Trabajo
17. E.S. Discapacidad

1.3 FUNCIONES GENERALES DE LA RED DE SALUD ALTO AMAZONAS. –

La Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, en su ámbito geográfico brinda servicios de salud promoviendo estilos de vida saludable involucrando la participación activa de la comunidad, gobierno local y Regional, para alcanzar mejores niveles de salud de las personas, familias y población en general; tiene las siguientes funciones generales

- a) Lograr los resultados esperados en la visión, misión y objetivos estratégicos, cumpliendo las políticas y normas sectoriales de salud.
- b) Identificar y proponer a la Dirección Regional de Salud las políticas, objetivos, metas y estrategias de salud de corto, mediano y largo plazo en materia de salud y a nivel sectorial.
- c) Lograr que las personas naturales y jurídicas, de gestión pública y privada, que prestan servicios de salud a la población asignada, cumplan con las políticas, normas y objetivos funcionales de salud.
- d) Lograr los objetivos de atención integral a la salud de la población asignada.
- e) Establecer los órganos desconcentrados para la atención de salud de mediana y baja complejidad para la población asignada y referenciada, en el marco del planeamiento estratégico regional y nacional de salud y del sistema de referencia y contrarreferencia.
- f) Lograr la mejora continua de los procesos de promoción, protección, recuperación y rehabilitación de la salud, de la población asignada.
- g) Implementar y cautelar el desarrollo de estrategias de promoción de la Salud y contribuir a la construcción de una Cultura de Salud basada en la familia, como unidad básica de salud.
- h) Lograr los resultados programados, de la neutralización o erradicación de las principales enfermedades transmisibles y no transmisibles, de la mejora continua y cobertura de la atención materno-infantil, del adulto y adulto mayor y de la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud de la población asignada y referenciada.
- i) Lograr la participación de todos los grupos sociales en actividades solidarias para promocionar la salud de la persona, familia y comunidad y defender la vida humana desde su concepción hasta su muerte natural.
- j) Lograr la complementariedad y cobertura de la atención de salud por las instituciones y organizaciones prestadoras de servicios, públicas y privadas del sector y sistema de salud en su ámbito geográfico, para alcanzar y mantener la equidad y oportunidad de acceso a toda la población asignada.
- k) Cumplir y hacer cumplir los procesos organizacionales enfocados en la atención de la población asignada.
- l) Evaluar el cumplimiento de las normas de salud por sus órganos desconcentrados.
- m) Lograr el apoyo y coordinación intersectorial para mejorar la salud de la población asignada, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Salud Comunitaria de la Dirección Regional de Salud de Loreto, en concordancia con las normas, políticas y objetivos sectoriales correspondientes.
- n) Supervisar y evaluar los resultados, de los convenios con las entidades formadoras de recursos humanos en salud, que se desarrollen en sus unidades orgánicas y sus órganos desconcentrados, en coordinación con la Oficina de Gestión de Desarrollo de Recursos Humanos de la Dirección Regional de Salud de Loreto en el marco de la normatividad vigente.
- o) Establecer y mantener organizado el sistema de referencias y contrarreferencias de los servicios de salud para la población asignada y referenciada.
- p) Prever los riesgos y establecer los servicios, para proteger y recuperar la salud de la población en situación de emergencia, causada por epidemias y/o desastres.

- q) Proteger, recuperar y mantener la salud de las personas y poblaciones, que sean afectadas por situaciones de emergencia, desastres y/o epidemias
- r) Brindar, en forma eficaz y oportuna, la asistencia, apoyo técnico y administrativo a la gestión de sus órganos desconcentrados.
- s) Cumplir las normas del Sistema de Gestión de la Calidad en Salud.

Fuente: ROF – RSAA

9.4 DOCUMENTOS DE GESTION RSAA. -

- **REGLAMENTO DE ORGANIZACION Y FUNCIONES (ROF).-**
ORDENANZA REGIONAL N° 008-2016-GRL-CR (12-05-2016) GOREL
- **CUADRO DE ASIGNACION DE PERSONAL (CAP).-**
R.D. N° 108-2022-GRL-DRSL/30.36.05.01, 21-03-2022, Se aprueba la Adecuación y Reordenamiento del CAP – P 2021, de la Red de Salud Alto Amazonas,
- **MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES (MOF).-**
RESOLUCION DIRECTORAL N° 0301-2019-GRL-DRS-L/30.01 (21-02-2019) DIRESA.
RESOLUCION DIRECTORAL N° 075-2019-GRL-DRSL/DIREDSAA-30.36.05.01 (19-02-2019) RSAA.
- **MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES (MOF) – MICRORREDES DE SALUD. -**
RESOLUCION DIRECTORAL N° 0300-2019-GRL-DRS-L/30.01 (21-02-2019) DIRESA.
RESOLUCION DIRECTORAL N° 069-2019-GRL-DRSL/DIREDSAA-30.36.05.01 (15-02-2019) RSAA.
- **PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2019-2025 AMPLIADO**
RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 358-2022-GRL-GR (06-07-2022). PEI GOREL
- **PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022.**
RESOLUCION DIRECTORAL N° 018-2022-GRL- DRSL/30.36.05.01 (24-01-2022) RSAA.
- **TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS 2019 (TUPA) MI COSTO PCM.**
ORDENANZA REGIONAL N° 015-2019-GRL- CR (11-09-2019). GOREL
- **TUPA 2021 ADECUADO AL SUT (SISTEMA UNICO DE TRAMITE) - RSAA**
ORDENANZA REGIONAL N° 015-2019-GRL- CR (11-09-2019). GOREL
- **MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (MAPRO)**
RESOLUCION DIRECTORAL N° 0354-2022-GRL-GRSL/30.36.05.01. (21-09-2022) RSAA.

10.- MORTALIDAD ALTO AMAZONAS. -

				PROVINCIA ALTO AMAZONAS																
DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD																				
ANUAL 2022																				
Nº	DAÑOS	SEXO	TOTAL	%	NIÑOS							ADOLESCENTES		JOVEN		ADULTO			ADULTO MAYOR	
					Obito	0d-28 Días	29d-11 Meses	1 año	2 año	3 año	4 año	5-11 años	12-14 años	15-17 años	18-23 años	24-29 años	30-40 años	41-50 años		51-59 años
1	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA	T	66	16.1	0	5	6	0	0	0	0	1	1	0	1	5	1	6	11	29
		F	26	6.4			2					1					1	1	3	18
		M	40	9.8		5	4						1		1	5		5	8	11
2	ACIDOSIS	T	28	6.8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	3	11	11
		F	7	1.7														1	4	2
		M	21	5.1											2	1		2	7	9
3	CHOQUE SEPTICO	T	26	6.4	0	3	1	1	0	0	0	1	0	0	0	3	4	3	4	6
		F	16	3.9		1	1								3	3	2	4	2	
		M	10	2.4		2		1				1					1	1		4
4	CIRROSIS HEPATICA	T	13	3.2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	3	9
		F	5	1.2													1			4
		M	8	2.0															3	5
5	HIPERTENCION ARTERIAL	T	12	2.9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	11
		F	6	1.5																6
		M	6	1.5													1			5
6	INFARTO AGUDO DEL MIOCARDIO	T	12	2.9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	10
		F	5	1.2																5
		M	7	1.7													1	1		5
7	SEPTICEMIA, NO ESPECIFICADA	T	11	2.7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	9
		F	2	0.5																2
		M	9	2.2											2					7
8	NEUMONIA	T	11	2.7	0	1	2	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	6
		F	6	1.5		1			1											4
		M	5	1.2			2					1								2
9	ASFIXIA (ATRIBUIDA AL FETO)	T	9	2.2	5	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		F	5	1.2	3	2														
		M	4	1.0	2	2														
10	DIABETES MELLITUS	T	9	2.2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	3	3
		F	3	0.7															2	1
		M	6	1.5													2	1	1	2
SUB TOTAL		T	197	48.2	5	13	9	1	1	0	0	3	1	0	5	9	10	14	32	94
		F	81	19.8	3	4	3	0	1	0	0	1	0	0	0	3	5	4	13	44
		M	116	28.4	2	9	6	1	0	0	0	2	1	0	5	6	5	10	19	50
DE LAS DEMÁS CAUSAS		T	212	51.8	30	24	8	1	0	3	0	0	3	1	7	9	17	14	17	78
		F	86	21.0	14	9	2	1	0	3	0	0	1	0	5	3	6	7	3	32
		M	126	30.8	16	15	6	0	0	0	0	0	2	1	2	6	11	7	14	46
TOTAL GENERAL		T	409	100.0	35	37	17	2	1	3	0	3	4	1	12	18	27	28	49	172
		F	167	40.8	17	13	5	1	1	3	0	1	1	0	5	6	11	11	16	76
		M	242	59.2	18	24	12	1	0	0	0	2	3	1	7	12	16	17	33	96
Fuente: UEIT-RSAA																				

Fuente: UEIT-RSAA

La información de este período ha sido obtenida del HIS y procesada por la Unidad de Estadística:

INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA (66), ACIDOSIS (28), CHOQUE SEPTICO (26), CIRROSIS HEPATICA (13), HIPERTENCION ARTERIAL (12), INFARTO AGUDO DEL MIOCARDIO (12), SEPTICEMIA, NO ESPECIFICADA (11), NEUMONIA (11), ASFIXIA (ATRIBUIDA AL FETO) (09), DIABETES MELLITUS (09), **Total General (409).**

10.1 MORTALIDAD EN NIÑOS MENORES DE 1 AÑO ALTO AMAZONAS. -

PROVINCIA ALTO AMAZONAS								
DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD								
MENORES DE UN AÑO								
ANUAL 2022								
Nº	COD	DAÑOS	SEXO	TOTAL	%	NIÑOS		
						Obit o	0d- 28 Días	29d- 11 Meses
1	J969	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA	T	11	12.4	0	5	6
			F	2	2.2			2
			M	9	10.1		5	4
2	R090	ASFIXIA (ATRIBUIDA AL FETO)	T	9	10.1	5	4	0
			F	5	5.6	3	2	
			M	4	4.5	2	2	
3	P073	INMATURIDAD EXTREMA	T	5	5.6	2	3	0
			F	3	3.4	2	1	
			M	2	2.2		2	
4	R579	CHOQUE SEPTICO	T	4	4.5	0	3	1
			F	2	2.2		1	1
			M	2	2.2		2	
5	R092	PARO CARDIORESPIRATORIO	T	4	4.5	0	3	1
			F	1	1.1			1
			M	3	3.4		3	
6	P369	SEPSIS NEONATAL	T	4	4.5	0	4	0
			F	0	0.0			
			M	4	4.5		4	
7	R090	HIPOXIA FETAL	T	4	4.5	4	0	0
			F	2	2.2	2		
			M	2	2.2	2		
8	T71X	DESPRENDIMIENTO PREMATURO DE PLACENTA	T	4	4.5	4	0	0
			F	2	2.2	2		
			M	2	2.2	2		
9	P209	ASFIXIA UTERINA	T	4	4.5	4	0	0
			F	2	2.2	2		
			M	2	2.2	2		
10		NEUMONIA	T	3	3.4	0	1	2
			F	1	1.1		1	
			M	2	2.2			2
SUB TOTAL			T	52	58.4	19	23	10
			F	20	22.5	11	5	4
			M	32	36.0	8	18	6
DE LAS DEMÁS CAUSAS			T	37	41.6	16	14	7
			F	15	16.9	6	8	1
			M	22	24.7	10	6	6
TOTAL GENERAL			T	89	100.0	35	37	17
			F	35	39.3	17	13	5
			M	54	60.7	18	24	12
Fuente: UEIT-RSAA								

Fuente: UEIT-RSAA

La información de este período 2022, ha sido obtenida del HIS y procesada por la Unidad de Estadística:

J960 Insuficiencia respiratoria aguda (11), O363 Asfixia atribuida al feto (09), P073 Inmadurez extremo (05), R579 Choque séptico (04), P291 Paro respiratorio (04), P369 Sepsis neonatal (04), R090 Hipoxia fetal (04), T71X Desprendimiento prematuro de la placenta (04), P073 Asfixia intrauterina (04), Neumonía (03), Total General (89).

11.- MORBILIDAD ALTO AMAZONAS. -

MORBILIDAD GENERAL POR GRUPOS SEGÚN GRUPO ETAREO Y SEXO										
ALTO AMAZONAS										
Periodo: Enero -Diciembre -2022										
Diresa/Red/M.Red/EE.SS: LORETO/ALTO AMAZONAS/TODAS LAS MICRO REDES/TODOS LOS EE.SS										
1. Según Etapa de Vida:										
Nº	RED/MICRORED RED	TOTAL	< DE 1 MES	1A11 MESES	1A4 AÑOS	5A11 AÑOS	12A17 AÑOS	18A29 AÑOS	30A59 AÑOS	60 A MAS
1	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	31764	39	1120	4774	6821	4278	5229	7996	1507
2	ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO SIN ESPECIFICA	22302	13	5278	13394	1615	491	449	681	381
3	RINOFARINGITIS AGUDA, RINITIS AGUDA	19755	157	3152	5989	3745	1612	1719	2523	858
4	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	10866	12	826	3000	2424	1010	1089	1826	679
5	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFIC	10202	3	77	343	665	1277	2540	4157	1140
6	AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	9774	3	355	2109	2112	1102	1355	2251	487
7	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	9415	1	6	8	12	26	123	2476	6763
8	PALUDISMO DEBIDO A PLASMODIUM VIVAX, SIN COMI	7157	2	68	801	1835	1403	1346	1517	185
9	CARIES DE LA DENTINA	6794	0	6	769	2112	1351	1267	1192	97
10	DENGUE SIN SENIALES DE ALARMA	6505	0	114	510	1278	949	1270	1938	446
10 PRIMERAS CAUSAS		134,534	230	11,002	31,697	22,619	13,499	16,387	26,557	12,543
LAS DEMÁS CAUSAS		210,284	551	6,155	20,785	21,572	20,814	40,177	71,974	28,256
TOTAL		344,818	781	17,157	52,482	44,191	34,313	56,564	98,531	40,799

Fuente: UEIT-RSAA

La información obtenida del HIS y procesada por la Unidad de Estadística: En Reporte 03B, Morbilidad General por categoría:

Fiebre no especificada (31764), Anemias Por Deficiencia De Hierro (22302), Rinofaringitis Aguda, Rinitis Aguda (19755), Faringitis Aguda no especificado (10866), Infección de Vías urinarias, no especificada (10202), Amigdalitis Aguda (9774), Hipertensión Arterial (Primaria) (9415), Paludismo debido a Plasmodium vivax, sin complicaciones (7157), Caries de la dentina (6794), Dengue sin señales de alarma (6505), **Total, General (344,818).**

11.1 INDICADORES DEL ESTADO DE SALUD ALTO AMAZONAS 2022.

ANALISIS DE SALUD. -

Los indicadores del estado de salud en la Provincia de Alto Amazonas, se ven reflejadas en los siguientes aspectos de la morbi - mortalidad:

Indicadores Positivos. -

Natalidad. -En este período (Enero - Diciembre 2022, **NV= 3,161-AA**), tenemos que el índice de Natalidad alcanzó un 22.3 % por cada 1,000 habitantes. (Fuente: DRSAA/HAY/UEIT).

$$\frac{\text{Nacidos Vivos} \times 1,000 \text{ hab}}{\text{Población 2022 AA}} = \frac{3,161 \times 1,000}{141,686} = 22.3 \%$$

Expectativa de Vida al Nacer. - Según datos referenciales, en la Región Loreto, este índice se ha elevado de 66.6 años. (Fuente: Oficina de Planificación – DRSL)

Ingesta Calórica - Proteica. - Según referencias tenemos que en el año 1999 en la Región Loreto la ingesta calórica proteica fue de 1850 calorías / día / persona, lo cual nos indica que el poblador de esta zona no se ha estado alimentando adecuadamente, produciendo altos niveles de desnutrición. (Fuente: Oficina de Planificación – DRSAA).

Indicadores Negativos. -

Mortalidad General. - Fue de 2.9 % defunciones por cada 1,000 habitantes en el período de **(409 defunciones)**, menor que la tasa nacional (7 y 8 por mil habitantes). (Fuente: Situación de Salud en el Perú-Indicadores Básicos-MINSA-OPS).

$$\frac{\text{Nº Defunciones} \times 1,000 \text{ hab}}{\text{Población 2022 AA}} = \frac{409 \times 1,000}{141,686} = 2.9\%$$

Mortalidad Infantil. - (Menores de 1 año): Actualmente tenemos **(89 defunciones)** 28.1 % X 1000 nacidos vivos. (Fuente: DRSAA/UEIT). Encontrándose, dentro de los parámetros regionales (39) a nivel nacional (33) (Fuente: UEIT).

$$\frac{\text{Nº Defunciones infantiles} \times 1,000 \text{ N.V.}}{\text{Nacidos Vivos}} = \frac{89 \times 1,000}{3,161} = 28.1 \%$$

Mortalidad Materna. - Tenemos **(05 defunciones)** como **Provincia de Alto Amazonas**, (158.2 X 100,000/ Nacidos Vivos, Fuente: DRSAA/UEIT).

$$\frac{\text{Nº Defunciones} \times 100,000 \text{ N.V.}}{\text{Nacidos Vivos}} = \frac{05 \times 100,000}{3,161} = 158.2\%$$

Morbilidad General. - Tenemos entre las Diez Primeras Causas a (Alto Amazonas).

La información obtenida del HIS y procesada por la Unidad de Estadística: En Reporte 03B, Morbilidad General por categoría:

Rinofaringitis aguda, rinitis aguda (J00x) (36252), Fiebre, no especificada (R509) (26358), Faringitis aguda, no especificada (J029) (19659), COVID 19 (19380), Infección de vías urinarias, sitio no especificado (N390) (17274), Amigdalitis aguda, no especificada (J039) (16845), Anemia por deficiencia de hierro sin especificación (D509) (14136), Cefalea (R51x) (12516), Parasitosis intestinal, sin otra especificación (B829) (11004), Tos (R05x) (7998), **Total, General (344,818).**

Total de Morbilidad Provincial x 1,000 hab. = $\frac{344,818 \times 1,000}{141,686} = 2433.7\%$
Población 2022 AA

Fecundidad. -

Nº Nacidos Vivos x 100 hab. = $\frac{3,161 \times 100}{39,195} = 8.0 \%$
Mujeres en edad fértil (MEF) AA 2022

11.2 INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS. -

**INDICADORES DE SALUD – AÑOS 2018 – 2022
RED DE SALUD ALTO AMAZONAS**

INDICADOR	2018	2019	2020	2021	2022
Natalidad x 1000 habitantes.	25.2	26.2	22.7	27.4	22.3
Mortalidad General x 1000 habitantes.	2.3	2.7	2.7	3.3	2.9
Mortalidad Materna x 100000 nacidos vivos	122.1	118.3	64.4	235.6	158.2
Mortalidad Infantil (Menores de un año x 1000 nacidos vivos	10.9	20.4	17.1	19.7	28.1
Fecundidad Hijos x mujer	8.9	9.1	7.6	9.2	8.0
Morbilidad General por cada 1000 habitantes	1315.6	1274.0	924.9	3548.5	2433.7

Fuente: UEIT-DRSAA-HAY ANUAL 2022

12.- UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES Y DEFENSA NACIONAL EN SALUD. -

UNIDAD DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRE Y DEFENSA NACIONAL 2022	
TIPO DE EVENTO	TOTAL
INCENDIOS	5
LLUVIAS CON VIENTOS FUERTES	10
INUNDACIONES	6
DESLIZAMIENTO DE TIERRA	0
MANIFESTACIONES PUBLICAS	5
EXPLOSION DE BALON DE GAS	1
NAUFRAGIOS	0
INCENDIO FORESTAL	6
ACCIDENTE AEREO	0
ACCIDENTE TRANSITO	100
DESCARGA DE RAYO	0
SISMO (TEMBLOR)	1
EXPLOSION BOTE PASAJERO	0
ECOTOXICOLOGICO(MEDIO AMB)	0
CONTAMINACION DE AGUA	1
ATAQUE DE ABEJAS ASESINAS	0
BROTE (INTOXICACION)	0
HUNDIMIENTO DE SUELO	0
PANDEMIA	1
DERRAME DE PETROLEO	1
TOTALES:	137

Fuente: Defensa Nacional

CONCLUSIONES DEFENSA NACIONAL:

Durante el año 2022, la Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Nacional en Salud logró muchas actividades enmarcadas en el cumplimiento del Presupuesto por Resultados que son la Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres; para el cumplimiento de estos resultados finales se tiene un conjunto de metas y actividades enmarcados mayormente en la Gestión Prospectiva y dependiendo de los eventos que suceden en la gestión Reactiva.

- Se logró el monitoreo de las inundaciones por lluvias a nivel de la Provincia de Alto Amazonas, teniendo como histórico que este fenómeno afecta a 5 distritos y centros poblados, sin pérdidas humanas.
- Se realizó reunión con el equipo de trabajo de GRD Provincial por emergencia de lluvias e inundaciones, así como también para evaluar la situación de la pandemia COVID-19 y el Dengue.
- Se participó en actividades de atención integral en zonas inundadas y por derrame de petróleo
- Permanente monitoreo a comunidades inundados.
- Monitoreo a IPRESS en zonas de Alto Riesgo por inundaciones.
- Movilización de brigadas por manifestaciones públicas.
- Se logró la determinación de las capacidades y limitaciones del sector para hacer frente a los obstáculos y riesgos identificados.
- A pesar de las limitaciones presupuestarias se logró realizar las actividades programadas en el POI en un 100% y su ejecución presupuestal en un 99.99%.
- Se logró realizar documentos técnicos para contingencias y emergencias.

13.- INDICADORES GESTION SANITARIA RSAA 2022.-

INDICADORES DE GESTIÓN SANITARIA SET. 2022 Puntaje máximo esperado 102 ESTRATEGIAS SANITARIAS ETAPAS DE VIDA PRIORIDADES REGIONALES			
	ETAPA DE VIDA NIÑO		PREVENCION Y CONTROL DE TUBERCULOSIS
1	Recien nacidos con 4 controles de CREDE.	18	Proporción de abandono a tratamiento antituberculosis de TB Sensible
2	Recien Nacidos con visita domiciliaria	19	Proporción de Contactos Examinados
3	Menores de 36 meses con Crecimiento y Desarrollo completo de acuerdo a su edad.	20	Proporción de Sintomáticos Respiratorios Frotis Positivo
4	Menores de 12 meses con vacuna completa para su edad.	NO TRANSMISIBLES	
5	Niños y Niñas de 4 años con vacuna completa	21	Poblacion con Hipertension arterial recibe tratamiento
6	N° de establecimientos que reportar lectura del data logger, en forma mensual	22	De 5 años a más con Valoracion clinica de factor de riesgo
7	Proporcion de IRAS COMPLICADAS en niños menores de 5 años.	23	Poblacion con Diabetes Mellitus recibe tratamiento
8	Proporcion de EDAS COMPLICADAS en niños menores de 5 años.	24	Porcentaje de Población Adulto Mayor con Valoración Clínica (VACAM)
9	Porcentaje de niños/as menores de 36 meses con suplementos de Hierro y otros micronutrientes	25	Exámenes de tamizaje y diagnóstico de personas con errores refractivos
10	Porcentaje de niños/as menores de 36 meses con diagnostico de anemia, que culminan su tratamiento de hierro	26	Atencion de niños de 6 meses a 11 años con 2da aplicación de Fluor Gel
SALUD SEXUAL REPRODUCTIVA/GESTANTES		CALIDAD	
11	Cobertura de parejas protegidas por métodos modernos	27	Cuenta con el Plan de Gestión de la Calidad en Salud aprobado (Categorías I-3, I-4)
12	Proporción de gestantes que inician su 1era APN en el I TRIM	28	Cuenta con el Registro, Notificación y Análisis de la ocurrencia de incidentes y/o Eventos Adversos en Salud en los establecimientos de salud (Categorías I-3, I-4 y SMA).
13	Proporción de gestantes con 6 APN	29	Tiene implementado la Auditoría de la Calidad de Atención en Salud en los Establecimientos de Salud (Categorías I-3, I-4).
14	Parto institucional	30	Proyectos y/o acciones de mejora implementados (a partir de categoría I-3).
15	Cobertura de suplementación en adolescentes mujeres de 12 a 17 años	31	Implementación del proceso de higiene de manos en los establecimientos de salud (a partir de categoría I-3 y SMA).
PREVENCIÓN Y CONTROL DE ITS, VIH Y HEPATITIS B - CANCER		32	Implementación de la Autoevaluación del Proceso de Acreditación de establecimientos de salud (a partir de categoría I-1).
16	Procentaje de Población Masculina de 18 - 59 años Tamizados para VIH.	33	Cuenta con Plataforma de Atención al Usuario Externo – PAUS – SUSALUD (I-4)
17	Porcentaje de mujeres de 25 a 64 años con despistaje de Cancer de cuello uterino.	34	Cuenta con el libro de Reclamaciones (a partir de categoría I-1 y SMA).
Fuente: Unidad Planes y Programas RSAA			

13.1.- CUANTITATIVO DE GESTION SANITARIA. –

RED ALTO AMAZONAS		MICRORREDES DE SALUD / 15 CENTROS DE SALUD																												CONSOLIDADO RED DE SALUD ALTO AMAZONAS ENERO - DICIEMBRE 2022						
EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DE SALUD ENERO - DICIEMBRE 2022		CONSOLIDADO YURIMAGUAS C.S. I-4 (01) C.S. I-3 (09)					TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS C.S. I-3 SHUCUSHYACU					BALSAPUERTO C.S. I-4 BALSAPUERTO C.S. I-3 S.G. VARADERO					SANTA CRUZ C.S. I-3 SANTA CRUZ					LAGUNAS C.S. I-4 LAGUNAS					JEBEROS C.S. I-3 JEBEROS									
INDICADORES DE GESTIÓN SANITARIA Puntaje máximo esperado 102 ESTRATEGIAS SANITARIAS ETAPAS DE VIDA PRIORIDADES REGIONALES		NUMERADOR	DENOMINADOR	LOGRADO	RESULTADO	CALIFICACION	NUMERADOR	DENOMINADOR	LOGRADO	RESULTADO	CALIFICACION	NUMERADOR	DENOMINADOR	LOGRADO	RESULTADO	CALIFICACION	NUMERADOR	DENOMINADOR	LOGRADO	RESULTADO	CALIFICACION	NUMERADOR	DENOMINADOR	LOGRADO	RESULTADO	CALIFICACION	NUMERADOR	DENOMINADOR	LOGRADO	RESULTADO	CALIFICACION	NUMERADOR	DENOMINADOR	LOGRADO	RESULTADO	CALIFICACION
ETAPA DE VIDA NIÑO						12					15					10					15					14					13					12
1	Recien nacidos con 4 controles de CREDE.	1402	2063	68	M	1	114	197	58	M	1	455	656	69	M	1	63	85	74	M	1	273	289	94	M	1	136	186	73	M	1	2,443	3,476	70	M	1
2	Recien Nacidos con visita domiciliaria	378	2063	18	M	1	65	197	33	M	1	122	656	19	M	1	48	85	56	M	1	57	289	20	M	1	56	186	30	M	1	726	3,476	21	M	1
3	Menores de 36 meses con Crecimiento y Desarrollo completo de acuerdo a su edad.	4701	6799	69	M	1	462	492	94	M	1	1062	2163	49	M	1	495	329	150	B	3	999	943	106	B	3	461	542	85	M	1	8,180	11,268	73	M	1
4	Menores de 12 meses con vacuna completa para su edad.	1647	2117	78	M	1	105	197	53	M	1	208	656	32	M	1	63	85	74	M	1	186	289	64	M	1	71	186	38	M	1	2,280	3,530	65	M	1
5	Niños y Niñas de 4 años con vacuna completa	2058	2331	88	M	1	146	157	93	B	3	101	691	15	M	1	83	125	66	M	1	351	323	109	B	3	144	127	113	B	3	2,883	3,754	77	M	1
6	N° de establecimientos que reportar lectura del data logger, en forma mensual	13	44	30	M	1	1	9	11	M	1	2	15	13	M	1	1	8	13	M	1	1	11	9	M	1	1	6	17	M	1	19	93	20	M	1
7	Proporcion de IRAS COMPLICADAS en niños menores de 5 años.	57	672	8	B	3	1	2	50	M	1	2	5	40	M	1	4	2	200	M	1	4	4	100	M	1	4	1	400	M	1	72	686	10	B	3
8	Proporcion de EDAS COMPLICADAS en niños menores de 5 años.	27	84	32	M	1	0	1	0	B	3	11	1	1100	M	1	0	1	0	B	3	6	1	600	M	1	1	1	100	M	1	45	89	51	M	1
9	Porcentaje de niños/as menores de 36 meses con suplementos de Hierro y otros micronutrientes	2857	6799	42	M	1	277	492	56	R	2	894	2163	41	M	1	189	329	57	R	2	469	943	50	M	1	281	542	52	R	2	4,967	11,268	44	M	1
10	Porcentaje de niños/as menores de 36 meses con diagnostico de anemia, que culminan su tratamiento de hierro	575	2856	20	M	1	51	253	20	M	1	83	677	12	M	1	15	162	9	M	1	58	544	11	M	1	34	199	17	M	1	816	4,691	17	M	1
SALUD SEXUAL REPRODUCTIVA/GESTANTES						8					8					6					10					13					12					9
11	Cobertura de parejas protegidas por métodos modernos	3985	3966	100	B	3	427	516	83	M	1	568	819	69	M	1	256	326	79	M	1	812	975	83	M	1	287	323	89	B	3	6,335	6,925	91	B	3
12	Proporción de gestantes que Inician su 1era APN en el I TRIM	1413	2061	69	M	1	100	147	68	M	1	305	674	45	M	1	79	91	87	B	3	231	246	94	B	3	98	214	46	M	1	2,226	3,433	65	M	1
13	Proporción de gestantes con 6 APN	1334	1776	75	R	2	101	118	86	R	2	258	445	58	M	1	85	65	131	B	3	263	197	134	B	3	126	145	87	R	2	2,167	2,746	79	R	2
14	Parto institucional	1407	2140	66	M	1	144	118	122	B	3	316	445	71	R	2	52	65	80	R	2	281	197	143	B	3	134	145	92	B	3	2,334	3,110	75	R	2
15	Cobertura de suplementación en adolescentes mujeres de 12 a 17 años	1036	2061	50	M	1	87	147	59	M	1	94	674	14	M	1	24	91	26	M	1	337	246	137	B	3	216	214	101	B	3	1,794	3,433	52	M	1

DIRECCION REGIONAL DE SALUD LORETO
DIRECCION EJECUTIVA - RED DE SALUD ALTO AMAZONAS
OFICINA DESARROLLO INSTITUCIONAL – UNIDAD DE PLANES Y PROGRAMAS.
EVALUACION ANUAL DE ACTIVIDADES DE SALUD 2022.

RED ALTO AMAZONAS		MICRORREDES DE SALUD / 15 CENTROS DE SALUD																												CONSOLIDADO RED DE SALUD ALTO AMAZONAS ENERO - DICIEMBRE 2022						
EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DE SALUD ENERO - DICIEMBRE 2022		CONSOLIDADO YURIMAGUAS C.S. I-4 (01) C.S. I-3 (09)					TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS C.S. I-3 SHUCUSHYACU					BALSAPUERTO C.S. I-4 BALSAPUERTO C.S. I-3 S.G. VARADERO					SANTA CRUZ C.S. I-3 SANTA CRUZ					LAGUNAS C.S. I-4 LAGUNAS					JEBEROS C.S. I-3 JEBEROS									
INDICADORES DE GESTIÓN SANITARIA Puntaje máximo esperado 102 ESTRATEGIAS SANITARIAS ETAPAS DE VIDA PRIORIDADES REGIONALES		NUMERADOR	DENOMINADOR	LOGRADO	RESULTADO	CALEIFICACION	NUMERADOR	DENOMINADOR	LOGRADO	RESULTADO	CALEIFICACION	NUMERADOR	DENOMINADOR	LOGRADO	RESULTADO	CALEIFICACION	NUMERADOR	DENOMINADOR	LOGRADO	RESULTADO	CALEIFICACION	NUMERADOR	DENOMINADOR	LOGRADO	RESULTADO	CALEIFICACION	NUMERADOR	DENOMINADOR	LOGRADO	RESULTADO	CALEIFICACION	NUMERADOR	DENOMINADOR	LOGRADO	RESULTADO	CALEIFICACION
	PREVENCIÓN Y CONTROL DE ITS, VIH Y HEPATITIS B - CANCER					4					2					4					4					4					6					4
16	Procentaje de Población Masculina de 18 - 59 años Tamizados para VIH.	4653	4422	105	B	3	302	435	69	M	1	1376	997	138	B	3	239	186	128	B	3	934	840	111	B	3	406	366	111	B	3	7,910	7,246	109	B	3
17	Porcentaje de mujeres de 25 a 64 años con despistaje de Cancer de cuello uterino.	1276	2745	46	M	1	146	267	55	M	1	162	283	57	M	1	122	228	54	M	1	195	461	42	M	1	240	240	100	B	3	2,141	4,224	51	M	1
	PREVENCIÓN Y CONTROL DE TUBERCULOSIS					7					5					5					5					5					5					5
18	Proporción de abandono a tratamiento antituberculosis de TB Sensible	0	79	100	B	3	0	2	0	M	1	0	9	0	M	1	0	1	0	M	1	0	4	0	M	1	0	2	0	M	1	0	97	0	M	1
19	Proporción de Contactos Examinados	364	364	100	B	3	1	1	100	B	3	20	20	100	B	3	10	10	100	B	3	10	10	100	B	3	5	5	100	B	3	410	410	100	B	3
20	Proporción de Sintomáticos Respiratorios Frotis Positivo	62	3277	2	M	1	2	345	1	M	1	9	536	2	M	1	1	180	1	M	1	3	1185	0	M	1	1	230	0	M	1	78	5,753	1	M	1
	NO TRANSMISIBLES					9					13					10					14					12					10					10
21	Poblacion con Hipertension arterial recibe tratamiento	183	600	31	M	1	11	44	25	M	1	0	14	0	M	1	54	19	284	B	3	294	206	143	B	3	9	63	14	M	1	551	946	58	M	1
22	De 5 años a más con Valoracion clinica de factor de riesgo	4088	6006	68	R	2	444	246	180	B	3	951	812	117	B	3	250	201	124	B	3	679	688	99	B	3	255	209	122	B	3	6,667	8,162	82	B	3
23	Poblacion con Diabetes Mellitus recibe tratamiento	155	520	30	M	1	3	26	12	M	1	0	1	0	M	1	34	43	79	B	3	14	76	18	M	1	1	34	3	M	1	207	700	30	M	1
24	Porcentaje de Población Adulto Mayor con Valoración Clínica (VACAM)	535	1151	46	M	1	47	92	51	R	2	16	38	42	M	1	47	33	142	B	3	52	181	29	M	1	16	45	36	M	1	713	1,540	46	M	1
25	Exámenes de tamizaje y diagnóstico de personas con errores refractivos	2095	1819	115	B	3	1190	227	524	B	3	533	562	95	B	3	31	196	16	M	1	1674	336	498	B	3	255	184	139	B	3	5,778	3,324	174	B	3
26	Atencion de niños de 6 meses a 11 años con 2da aplicación de Fluor Gel	3408	10986	31	M	1	242	150	161	B	3	180	2535	7	M	1	21	415	5	M	1	349	1388	25	M	1	126	572	22	M	1	4,326	16,046	27	M	1

DIRECCION REGIONAL DE SALUD LORETO
DIRECCION EJECUTIVA - RED DE SALUD ALTO AMAZONAS
OFICINA DESARROLLO INSTITUCIONAL – UNIDAD DE PLANES Y PROGRAMAS.
EVALUACION ANUAL DE ACTIVIDADES DE SALUD 2022.

RED ALTO AMAZONAS		MICRORREDES DE SALUD / 15 CENTROS DE SALUD																								CONSOLIDADO RED DE SALUD ALTO AMAZONAS ENERO - DICIEMBRE 2022																																								
EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DE SALUD ENERO - DICIEMBRE 2022		CONSOLIDADO YURIMAGUAS C.S. I-4 (01) C.S. I-3 (09)					TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS C.S. I-3 SHUCUSHYACU					BALSAPUERTO C.S. I-4 BALSAPUERTO C.S. I-3 S.G. VARADERO					SANTA CRUZ C.S. I-3 SANTA CRUZ					LAGUNAS C.S. I-4 LAGUNAS									JEBEROS C.S. I-3 JEBEROS																																			
INDICADORES DE GESTIÓN SANITARIA Puntaje máximo esperado 102 ESTRATEGIAS SANITARIAS ETAPAS DE VIDA PRIORIDADES REGIONALES		NUMERADOR	DENOMINADOR	LOGRADO	RESULTADO	CALIFICACION	NUMERADOR	DENOMINADOR	LOGRADO	RESULTADO	CALIFICACION	NUMERADOR	DENOMINADOR	LOGRADO	RESULTADO	CALIFICACION	NUMERADOR	DENOMINADOR	LOGRADO	RESULTADO	CALIFICACION	NUMERADOR	DENOMINADOR	LOGRADO	RESULTADO	CALIFICACION	NUMERADOR	DENOMINADOR	LOGRADO	RESULTADO	CALIFICACION	NUMERADOR	DENOMINADOR	LOGRADO	RESULTADO	CALIFICACION																														
CALIDAD						20					18					18					18					20					20					20																														
27	Cuenta con el Plan de Gestión de la Calidad en Salud aprobado (Categorías I-3, I-4)	9	9	100	B	3	1	1	100	B	3	2	2	100	B	3	1	1	100	B	3	1	1	100	B	3	1	1	100	B	3	15	15	100	B	3																														
28	Cuenta con el Registro, Notificación y Análisis de la ocurrencia de incidentes y/o Eventos Adversos en Salud en los establecimientos de salud (Categorías I-3, I-4 y SMA).	1	9	11	M	1	0	1	0	M	1	0	2	0	M	1	0	1	0	M	1	0	1	0	M	1	0	1	0	M	1	1	15	7	M	1																														
29	Tiene implementado la Auditoría de la Calidad de Atención en Salud en los Establecimientos de Salud (Categorías I-3, I-4).	9	9	100	B	3	1	1	100	B	3	2	2	100	B	3	1	1	100	B	3	1	1	100	B	3	1	1	100	B	3	15	15	100	B	3																														
30	Proyectos y/o acciones de mejora implementados (a partir de categoría I-3).	9	9	100	B	3	1	1	100	B	3	2	2	100	B	3	1	1	100	B	3	1	1	100	B	3	1	1	100	B	3	15	15	100	B	3																														
31	Implementación del proceso de higiene de manos en los establecimientos de salud (a partir de categoría I-3 y SMA).	9	9	100	B	3	1	1	100	B	3	2	2	100	B	3	1	1	100	B	3	1	1	100	B	3	1	1	100	B	3	15	15	100	B	3																														
32	Implementación de la Autoevaluación del Proceso de Acreditación de establecimientos de salud (a partir de categoría I-1).	3	9	33	M	1	0	1	0	M	1	0	2	0	M	1	0	1	0	M	1	0	1	0	M	1	0	1	0	M	1	3	15	20	M	1																														
33	Cuenta con Plataforma de Atención al Usuario Externo – PAUS – SUSALUD (I-4)	9	9	100	B	3	0	1	0	M	1	1	2	50	M	1	0	1	0	M	1	1	1	100	B	3	1	1	100	B	3	12	15	80	B	3																														
34	Cuenta con el libro de Reclamaciones (a partir de categoría I-1 y SMA).	9	9	100	B	3	1	1	100	B	3	2	2	100	B	3	1	1	100	B	3	1	1	100	B	3	1	1	100	B	3	15	15	100	B	3																														
EVALUACION DE LA GESTION SANITARIA		PUNTAJE LOGRADO				60	PUNTAJE LOGRADO				61	PUNTAJE LOGRADO				53	PUNTAJE LOGRADO				66	PUNTAJE LOGRADO				68	PUNTAJE LOGRADO				66	PUNTAJE LOGRADO					60																													
		PUNTAJE ESPERADO				102	PUNTAJE ESPERADO				102	PUNTAJE ESPERADO				102	PUNTAJE ESPERADO				102	PUNTAJE ESPERADO				102	PUNTAJE ESPERADO				102	PUNTAJE ESPERADO					102																													
AEAS/ACCH/AAGT/MLTR																																																																		
TOTAL.-		58.8					TOTAL.-					59.8					TOTAL.-					52.0					TOTAL.-					64.7					TOTAL.-					####					TOTAL.-					64.7					TOTAL IND. SANITARIOS.-					61.1				

14.- INDICADORES ADMINISTRATIVOS 2022.-

INDICADORES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA 2022 Puntaje máximo esperado 18	
	ESTADISTICA E INFORMATICA
<u>35</u>	Produccion hora - médico
<u>36</u>	Produccion hora - enfermera
<u>37</u>	Produccion hora - obstetra
	ECONOMIA - RENDICIONES DE CUENTA
<u>38</u>	Montos remesados y rendidos oportunamente
	MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS
<u>39</u>	Disponibilidad de Medicamentos (total) según categoría EESS
	SALUD AMBIENTAL
<u>40</u>	Porcentaje de hogares con acceso agua segura de consumo humano
Fuente: Unidad Planes y Programas RSAA	

14.1.- CUANTITATIVO DE GESTION ADMINISTRATIVA. -

RED ALTO AMAZONAS						MICRORREDES DE SALUD / CENTROS DE SALUD																								CONSOLIDADO RED DE SALUD ALTO AMAZONAS ENERO - DICIEMBRE 2022										
EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DE SALUD ENERO - DICIEMBRE 2022						CONSOLIDADO YURIMAGUAS C.S. I-4 (01) C.S. I-3 (09)					TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS C.S. I-3 SHUCUSHYACU					BALSAPUERTO C.S. I-4 BALSAPUERTO C.S. I-3 S.G. VARADERO					SANTA CRUZ C.S. I-3 SANTA CRUZ					LAGUNAS C.S. I-4 LAGUNAS									JEBEROS C.S. I-3 JEBEROS					
INDICADORES DE GESTIÓN SANITARIA Puntaje máximo esperado 18 ESTRATEGIAS SANITARIAS ETAPAS DE VIDA PRIORIDADES REGIONALES						NUMERADOR	DENOMINADOR	LOGRADO	RESULTADO	CALIFICACION	NUMERADOR	DENOMINADOR	LOGRADO	RESULTADO	CALIFICACION	NUMERADOR	DENOMINADOR	LOGRADO	RESULTADO	CALIFICACION	NUMERADOR	DENOMINADOR	LOGRADO	RESULTADO	CALIFICACION	NUMERADOR	DENOMINADOR	LOGRADO	RESULTADO	CALIFICACION	NUMERADOR	DENOMINADOR	LOGRADO	RESULTADO	CALIFICACION					
ESTADISTICA E INFORMATICA										3					3						3					3					3					3				
1 Produccion hora - Médico						67,364	173,090	0	M	1	3,866	14,688	0	M	1	5,623	14,688	0	M	1	2,872	7,344	0	M	1	8,563	21,936	0	M	1	2,173	7,344	0	M	1	90,461	239,090	0	M	1
2 Produccion hora - Enfermera						196,231	177,230	1	M	1	6,423	5,148	1	M	1	19,173	21,024	1	M	1	6,040	8,676	1	M	1	31,878	21,564	1	M	1	7,657	10,080	1	M	1	267,402	243,722	1	M	1
3 Produccion hora - Obstetra						65,120	172,440	0	M	1	3,436	11,232	0	M	1	15,171	27,396	1	M	1	2,733	8,676	0	M	1	15,977	28,476	1	M	1	8,373	16,000	1	M	1	110,810	264,220	0	M	1
ECONOMIA - RENDICIONES DE CUENTA										1					1						3					1						1					1			
4 Montos remesados y rendidos oportunamente						424,475	450,675	94	M	1	52,250	66,550	79	M	1	90,250	104,825	86	M	1	54,200	54,200	100	B	3	73,750	94,875	78	M	1	44,000	55,550	79	M	1	738,925	826,675	89	M	1
MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS										2					3						3					3						3					3			
5 Disponibilidad de Medicamentos (total) según categoría EESS						2,683	3,352	80	R	2	550	647	85	B	3	959	1164	82	B	3	535	647	83	B	3	669	777	86	B	3	371	452	82	B	3	5,767	7,039	82	B	3
SALUD AMBIENTAL										3					3						3					3						3					3			
6 Porcentaje de hogares con acceso agua segura de consumo humano						8,012	8,700	92	B	3	1005	1020	99	B	3	1252	1560	80	B	3	762	900	85	B	3	1512	1800	84	B	3	725	840	86	B	3	13,268	14,820	90	B	3
EVALUACION DE LA GESTION ADMINISTRATIVA						PUNTAJE LOGRADO				9	PUNTAJE LOGRADO				10	PUNTAJE LOGRADO				10	PUNTAJE LOGRADO				12	PUNTAJE LOGRADO				10	PUNTAJE LOGRADO				10	PUNTAJE LOGRADO				10
						PUNTAJE ESPERADO				18	PUNTAJE ESPERADO				18	PUNTAJE ESPERADO				18	PUNTAJE ESPERADO				18	PUNTAJE ESPERADO				18	PUNTAJE ESPERADO				18	PUNTAJE ESPERADO				18
						MALO				50.0	MALO				55.6	MALO				55.6	MALO				66.7	MALO				55.6	MALO				55.6	MALO				55.6
GESTION ADMINISTRATIVA						TOTAL.-				50.0	TOTAL.-				55.6	TOTAL.-				55.6	TOTAL.-				66.7	TOTAL.-				55.6	TOTAL.-				55.6	TOTAL IND. ADMINISTRATIV				56.5
GESTION SANITARIA						TOTAL.-				58.8	TOTAL.-				59.8	TOTAL.-				52.0	TOTAL.-				64.7	TOTAL.-				66.7	TOTAL.-				64.7	TOTAL IND. SANITARIOS.-				61.1
TOTAL GENERAL.-										54.4					57.7					53.8					65.7					61.1					60.1					58.8
AEAS/ACCH/AAGT/MLTR																RANGOS DE CALIFICACIÓN:										BUENA GESTION			> 85 %	100%	REGULAR GESTION			> 70 %	84%	MALA GESTION			< 70 %	

15.- ANALISIS FODA RSAA.

FODA RED DE SALUD ALTO AMAZONAS

ANALISIS INTERNO.-

FORTALEZAS	DEBILIDADES
* Equipo administrativo capacitado e identificado y responsable con sus funciones asignadas.	* Insuficientes recursos humanos profesionales en el Aparato Administrativo.
* Existencia de documentos de gestión y/o planes para el desarrollo de gestión administrativa.	* Insuficiente implementación de mobiliarios para las oficinas de la Red de Salud.
* Equipo de gestión multidisciplinario a nivel de la Red de Salud.	* Presupuesto insuficiente para mantenimiento de equipos informáticos, radios y equipos médicos.
* Permanente coordinación con la Dirección General, Dirección Administrativa, Unidades y Servicios.	* La Red de Salud no cuenta con un parque moto motor, fluvial.
* Existencia de profesionales colegiados en la carrera administrativa.	* Márgenes bajos de utilidad.
* Adquisición de equipos informáticos	* Insuficientes profesionales de la salud para brindar atención de calidad en los diferentes Establecimientos de Salud.
* Existencia de la Red de Internet.	* Regular capacitación en recursos humanos
* Existencia de equipos de gestión y comités	* Atención por el SIS, no protocolizado.
* Nombramiento de profesionales de la salud Médicos, No Médicos y Técnicos Enfermería.	* Inadecuado llenado de fichas de atención SIS.
* Captación de ingresos propios	* Atención no especializada en servicios básicos.
* Contamos con presupuesto del SIS, PpR.	* El 79.0% de los Puestos de Salud son categorías I-1, se deben categorizar a I-4 y/o I-3.
* Equipo de profesionales capacitados e identificados con la gestión en todas las Microrredes de Salud.	* Dispersión de los centros poblados.
* Vigilancia epidemiológica activa en todos los establecimientos de salud.	* No existe Sistema de comunicación con los Establecimientos de Salud de la periferie, falta internet al interior.
* Conocemos la realidad cultural de las diferentes zonas de la región.	* Falta de difusión de los Servicios que brinda los Establecimientos de Salud.
* Información estadística sobre las áreas de extrema pobreza.	* Reembolso SIS Inoportunos y fuera de fecha.
	* Deficiente equipamiento a los Centro de Salud, lo cual no permite implementar adecuadamente los servicios, especialmente los de Materno Perinatal, Emergencia, Laboratorio y Odontología.
	* Inestabilidad laboral del personal profesional médico, no médicos y técnicos en enfermería contratados por el SIS, CAS y/o Locación de Servicios, en los Establecimientos de Salud.

FODA RED DE SALUD ALTO AMAZONAS

ANALISIS EXTERNO.-

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
* Apoyo del Gobierno Regional con Crédito Presupuestario	* Asignación Presupuestal Histórico por parte del Gobierno Regional
* Presencia del Consejo Provincial de Salud Alto Amazonas.	* Depreciación de los bosques, dejando desprotegido a la población frente a los cambios climatológicos imprevistos.
* Convenios Inter Institucionales con los Gobiernos Locales (06 Municipalidades Distritales) Objetivo: Es de cooperación mutua, estableciendo los lineamientos que permitan la implementación de acciones conjuntas, con la finalidad de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida del poblador).	* Invasión por parte de los colonos inmigrantes de las diferentes regiones del País hacia las Comunidades Indígenas.
* Convenios con entidades Financieras de cooperación inter institucional (Banco de la Nación, Cajas Rurales y otros), para el personal del sector, para acceder a préstamos crediticios.	* Promiscuidad y hacinamiento.
* Convenios con Instituciones de Educación Superior no Universitarias, Tecnológicos (Objetivo: Capacitar y entrenar al futuro profesional Técnico de Enfermería, alumnos egresados).	* Alta tasa de analfabetismo.
* Contar con el Gobierno Central en la Lucha contra la: Disminución de la Desnutrición crónica infantil, Anemia, Eliminación de la Malaria, Disminución de la Mortalidad Materna y Embarazo en Adolescentes en la Región Loreto.	* Estilos de vida inadecuados.
* Presencia del AISPED Huallaga/Lagunas.	* Población dispersa de difícil acceso y pobreza extrema.
* Red de Agentes comunitarios (Parteras y Promotores).	* Bajo nivel socio económico y cultural.
* Apoyo de los alumnos de los Institutos Superior Tecnológicos Yurimaguas, para el recojo de inservibles y/o otras campañas en salud.	* Costumbres y creencias mágico religiosas ceñidas con la ética y la salud.

16.- VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA RSAA. -

MALARIA. -

La Malaria ha representado para la Red de Salud Alto Amazonas en los últimos 5 años, uno de los mayores problemas en salud pública, la tendencia fue de incremento desde el año 2012 reportándose un total de 223 casos de los cuales 213 son de vivax y 10 de falciparum.

El año 2013 se reportaron en total por Inicio de Síntomas 439 casos de Malaria, de estos 438 corresponden a Malaria Vivax y 01 a Malaria Falciparum.

En el año 2014 se reportó por inicio de Síntomas un total de 1088 casos de Malaria, de los cuales 109 son Plasmodium falciparum y 979 a Plasmodium Vivax.

El año 2015 se reportó en total por inicio de síntomas 1003 casos de Malaria, 115 fueron Plasmodium Falciparum y 888 Plasmodium Vivax. En el año 2016 se reportó 1413 casos de Malaria, 54 P. Falciparum y 1359 a P. Vivax.

El año 2017 se reporta por inicio de síntomas un total de 2158 casos de Malaria, de los cuales 47 son Plasmodium Falciparum y 2111 a Plasmodium Vivax, 50.03% más que en el mismo periodo del año 2016.

El año 2018 hasta la S.E. 13 se notifica 375 casos de malaria, de los cuales el 97.07% (364 casos) corresponde a malaria Vivax y el 2.93% (11 casos) corresponde a malaria Falciparum. El año 2019 se ha notificado al sistema de vigilancia epidemiológica 329 casos de malaria de ellos el 94,52% (329 casos) corresponde a Malaria Vivax y 5,48 % (311 casos) a P. Falciparum observándose una disminución de 94.53% en relación al año 2018.

El año 2020 se ha notificado al sistema de vigilancia epidemiológica 145 casos de malaria, de ellos el 98.2% (143) corresponde a malaria vivax y el 1.37% (2) ha plasmodium falciparum.

En el año 2021 se notificó 85 casos de malaria de los cuales 91,7% (78) corresponde a malaria Vivax y el 8.3.2% (8) corresponde a malaria Falciparum, el distrito más afectado fue Lagunas con un total de 194 casos.

En lo que va del año 2022 se notificó 1697 casos de malaria de los cuales el 99 % (1694) corresponden a malaria Vivax y el 1% (03) corresponden a malaria Falciparum, el distrito con mayor casos presentados es el distrito de Balsapuerto con un total de 1397 casos.

Tabla N° 11

MALARIA RED DE SALUD ALTO AMAZONAS 2021 AL 2022 SE N° 52

Distritos	2021				2022				Variación 2021-2022	Comportamiento del año 2022 en relación al 2021
	SE 52	Acumulado SE 52	TIA(1000 hab.)	Defunciones	SE 52	Acumulado SE 52	TIA(1000 hab.)	Defunciones		
Balsapuerto	2	494	28.31	0	5	1397	69.46	0	903	INCREMENTO
Jeberos	0	0	0.00	0	0	4	0.66	0	4	INCREMENTO
Lagunas	0	46	2.79	0	1	145	8.79	0	99	INCREMENTO
Santa Cruz	0	12	2.35	0	0	2	0.39	0	-10	DISMINUCIÓN
Tnte. Cesar Lopez Rojas	0	12	1.77	0	0	1	0.13	0	-11	DISMINUCIÓN
Yurimaguas	0	107	1.41	0	0	148	1.72	0	41	INCREMENTO
Provincia de Alto Amazonas	2	671	5.29	0	6	1697	11.98	0	1026	INCREMENTO

Fuente: Epidemiología Red Alto Amazonas

Figura N° 02

Casos de Malaria, provincia Alto Amazonas, 2012 - 2022 *

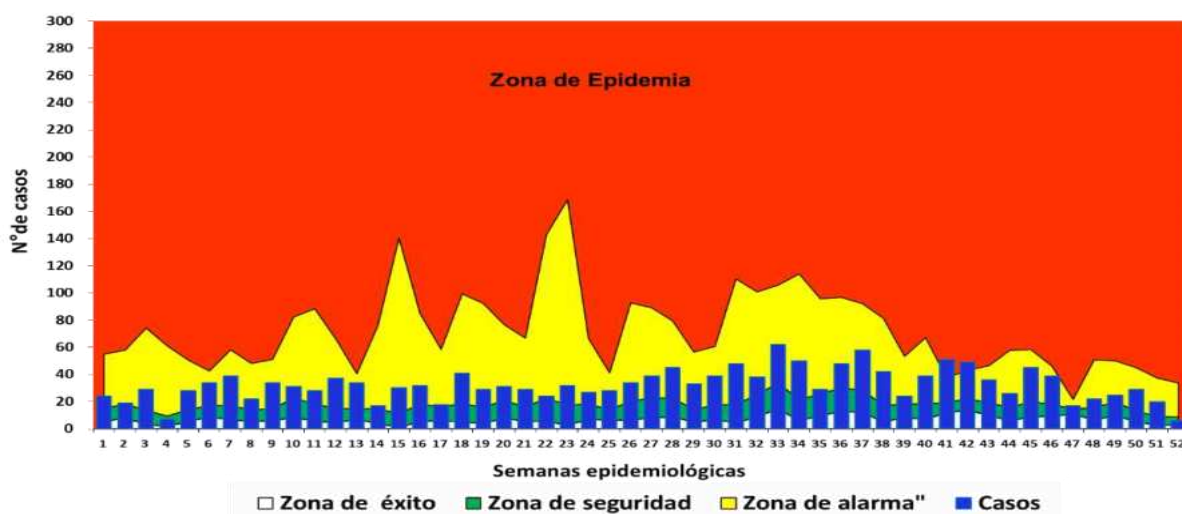


Fuente: Epidemiología Red Alto Amazonas

Según la tendencia histórica, los casos de Malaria fueron disminuyendo desde el 2003 siendo el 2011 el año donde menos casos se presentaron, sin embargo, desde el 2012 nuevamente los casos se van incrementando cerrando el 2017 con una TIA de 17.62, el año 2018 la tasa de incidencia acumulada provincial fue de 18,28 casos por 1000 habitantes, el año 2019 se notifica al Sistema de Vigilancia epidemiológica 853 casos de malaria de los cuales el 97.18% representa a Plasmodium Vivax (829 casos) la TIA es de 6,84 casos por 1000 habitantes, los casos de malaria disminuyen desde el año 2018 con una TIA de 18.28 a 6.74 el año 2020 para el año 2021 la TIA se incrementa a 5.41.

Figura N° 03

Canal endémico de casos de malaria, Provincia Alto Amazonas, 2022*

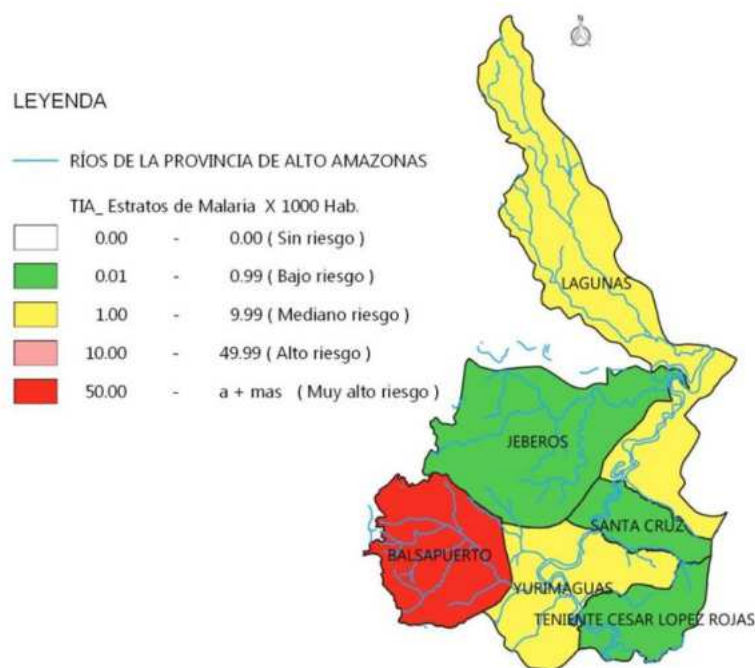


Fuente: Epidemiología Red Alto Amazonas

Se puede observar en la figura N° 03, que los casos de Malaria el año 2022 (S.E. 52) según nuestro canal endémico nos ubicamos en zona de SEGURIDAD.

En cuanto a la figura N° 04 donde tenemos nuestro Mapa de Riesgo del año 2022, observamos que se ha reportado Malaria en 05 distritos de la Provincia de Alto Amazonas, los distritos de **Tnte. Cesar López Rojas y Lagunas** se encuentra en bajo riesgo, Yurimaguas se encuentra en mediano riesgo, Balsapuerto en **Alto Riesgo** con TIA de 10,00 X 1000 habitantes.

Figura N°04
Mapa de riesgo para malaria en Provincia de Alto Amazonas



Fuente: Epidemiología de Alto Amazonas

DENGUE. -

En la Red de Servicios de Salud de Alto Amazonas el Dengue constituye un problema de Salud Pública desde el año 1991 en que se registran los primeros casos en la ciudad de Yurimaguas.

El número de caso de dengue en las Américas se ha incrementado en las últimas cuatro décadas, en tanto pasó de 1.5 millones de casos acumulados en la década del 80, a 16.2 millones en la década del 2010-2019.

En 2013, un año epidémico para la región, se registraron por primera vez más de 2 millones de casos, y una incidencia de 430.8 cada 100 mil habitantes. Se registraron también 37.692 casos de dengue grave y 1.280 muertes en el continente. En 2019 se registraron un poco más de 3.1 millones de casos, 28 mil graves y, 1.534 muertes.

En Alto Amazonas los años siguientes la presencia de casos se da consecutivamente, en el 2,004 se notificaron 121 casos, en Alto Amazonas de los cuales el 13.1 % fue confirmado. Lográndose aislar el serotipo 3 en Yurimaguas, indicando la circulación de los 3 serotipos del virus Dengue en la ciudad.

En el 2008 Alto Amazonas reportó un total de 298 casos de Dengue clásico, 03 de Dengue Hemorrágico (probables- confirmados) y la circulación del serotipo cuatro. El año 2009 se presentaron un total de 122 casos confirmados a dengue sin signos de alarma, al igual que los últimos años Yurimaguas es el distrito que presenta la mayor cantidad de casos, habiendo tomado ya la característica de endemidad.

En el año 2010 se notificó un total de 143 casos de dengue de estos 428 fueron dengue sin signos de alarma, 35 con signos de alarma y 02 dengue grave, a pesar de esto no se reportaron casos fallecidos con esta enfermedad.

En el año 2011 se presentaron un total de 754 casos de Dengue, de los cuales 660 fueron dengue sin signos de alarma, 73 casos de dengue con signos de alarma y 01 dengue grave. En este mismo periodo, la situación epidemiológica del dengue en nuestra provincia se vio incrementada frente al gran brote que también afectó a la ciudad de Iquitos en donde alcanzó grandes niveles de afectación con más de una decena de fallecidos.

Mientras que en el 2012 luego de la Epidemia del 2011 se produjo una disminución de casos llegando a tener un total de 539 casos, de esos 479 casos de Dengue sin señales de alarma, 59 con señales de alarma y se tiene uno con dengue grave fallecido.

En el año 2013, se notificó un total 539 casos notificados, de ellos 541 son dengue sin signos de alarma, 108 con señales de alarma y 01 casos de dengue grave. Se reportó 01 caso fallecido con diagnóstico de dengue grave. En el año 2014 se notificaron un total de 2007 casos, de los cuales 1,542 sin señales de alarma, 455 con señales de alarma y 10 graves. El año 2015 se reporta 523 casos de los cuales 438 sin señales de alarma, 84 con señales de alarma y 01 grave.

En el año 2016 se notifica 153 casos de los que 145 corresponden a la clasificación de Dengue sin señales de alarma y 8 con señales de alarma, no se reportó casos de Dengue grave.

El año 2017, se ha reportado 227 casos entre confirmados y presuntivos de los cuales 214 casos de dengue sin señales de alarma y 13 con señales de alarma.

El año 2018 se ha notificado al sistema de vigilancia epidemiológica 455 casos de los cuales el 47,03 % fueron confirmados (214 casos). Según la clasificación de casos 367 casos son dengue sin señales de alarma, 80 casos con señales de alarma y 8 casos

corresponden a Dengue Grave, la tasa de letalidad fue de 0,22 % al tener 01 fallecido por dengue grave.

El año 2019 se ha reportado al sistema de vigilancia epidemiológica 671 casos de dengue en la Provincia, de ellos 649 se han presentado en el distrito de Yurimaguas, 03 en Balsapuerto y 19 en el distrito de Lagunas, del total de casos 566 corresponde a dengue sin señales de alarma, 104 casos a dengue con señales de alarma y 01 caso de dengue grave, el 46% (308) son casos confirmados. El año 2020 se ha notificado al Sistema de vigilancia epidemiológica 915 casos de dengue, el 90,2 % se ha presentado en el distrito de Yurimaguas, 815 casos corresponden a dengue sin señales de alarma, 98 dengue con señales de alarma, 2 dengue grave, ocurrieron 4 fallecidos.

El año 2021 se notifica al sistema de vigilancia epidemiológica 868 casos, el distrito que concentra mayor cantidad de casos es Yurimaguas con el 88,5 % (768), se presentaron 2894 casos de dengue sin señales de alarma, 64 con señales de alarma y 5 casos de dengue grave, así mismo se notificaron 1 fallecidos en el distrito de Yurimaguas.

En lo que va del año 2022 se notifica al sistema de vigilancia epidemiológica 3686 casos, el distrito con incremento de casos es el distrito de yurimaguas con un total de 3283 casos, seguidamente Lagunas con 173 casos, Balsapuerto con 103 casos, Jeberos con 62 casos, santa cruz con 54 casos, por último Teniente Cesar López Rojas 11 casos.

Tabla N° 12

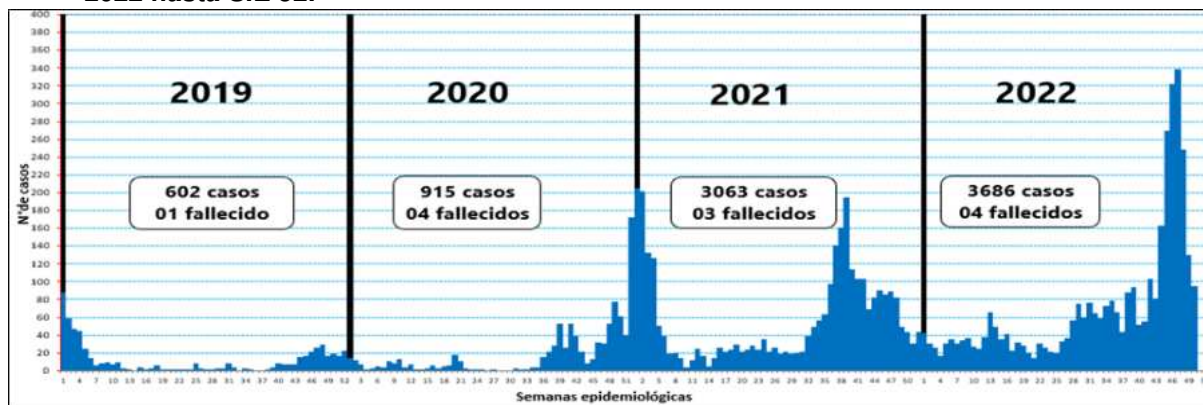
Casos de dengue según clasificación Red de Salud A.A. 2021-2022

Distritos	2021					2022					Variación 2021 - 2022	Comportamiento del año 2022 en relación al 2021
	SE 52	Acumulado SE 52	TIA(1000 hab.)	Gestante	Defunciones	SE 52	Acumulado SE 52	TIA(1000 hab.)	Gestante	Defunciones		
Balsapuerto	0	33	1.89	0	0	0	103	5.12	0	0	70	INCREMENTO
Jeberos	5	39	7.39	0	0	0	62	10.19	0	0	23	INCREMENTO
Lagunas	4	230	16.07	0	0	2	173	10.49	0	0	-57	DISMINUCIÓN
Santa cruz	0	44	9.93	0	0	0	54	10.58	0	0	10	INCREMENTO
Tnte. Cesar Lopez Rojas	0	11	1.63	0	0	0	11	1.41	0	0	0	SIN VARIACIÓN
Yurimaguas	35	2706	35.69	0	0	50	3283	38.13	0	4	577	INCREMENTO
Provincia de Alto Amazonas	44	3063	24.69	0	0	52	3686	26.01	0	4	623	INCREMENTO

Fuente: Epidemiología Red Alto Amazonas

Figura N° 05.

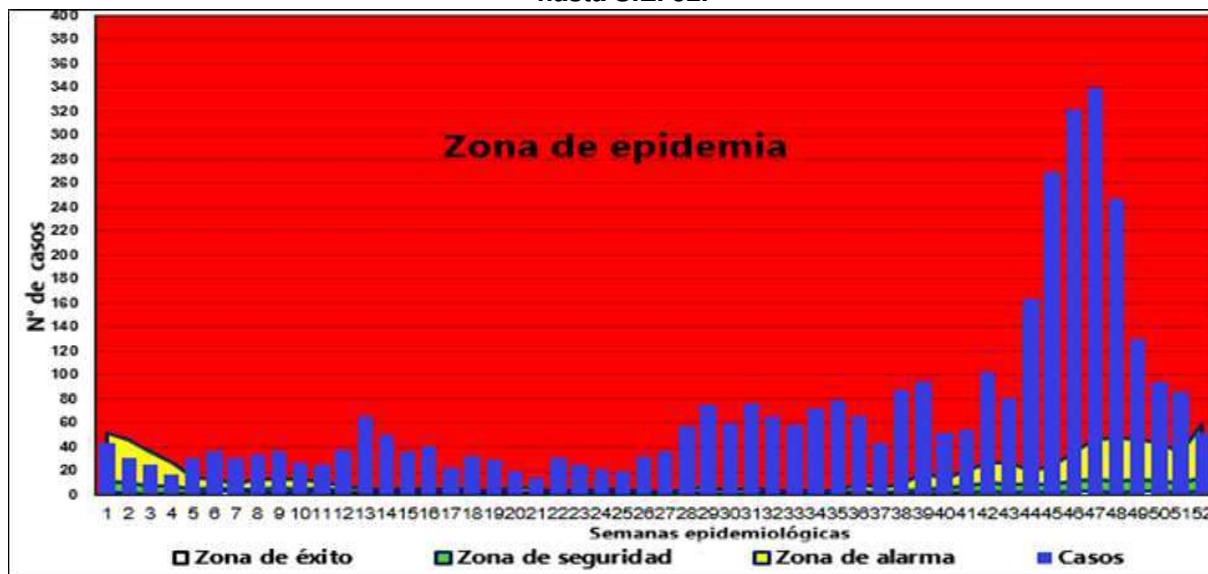
Tendencia semanal de casos de dengue en la Provincia de Alto Amazonas, 2019-2022 hasta S.E 52.



Fuente: Epidemiología Red Alto Amazonas

Según el canal endémico nos encontramos en **Zona de Epidemia** en esta semana epidemiológica, Actualmente la tendencia de casos va disminuyendo en la S.E 52 del 2022, Las condiciones ambientales actuales, con persistencia de lluvias e incremento de la temperatura y humedad ambiental propician el ambiente favorable para aumentar la población de los vectores y en consecuencia el alto riesgo de transmisión de la enfermedad en la población susceptible.

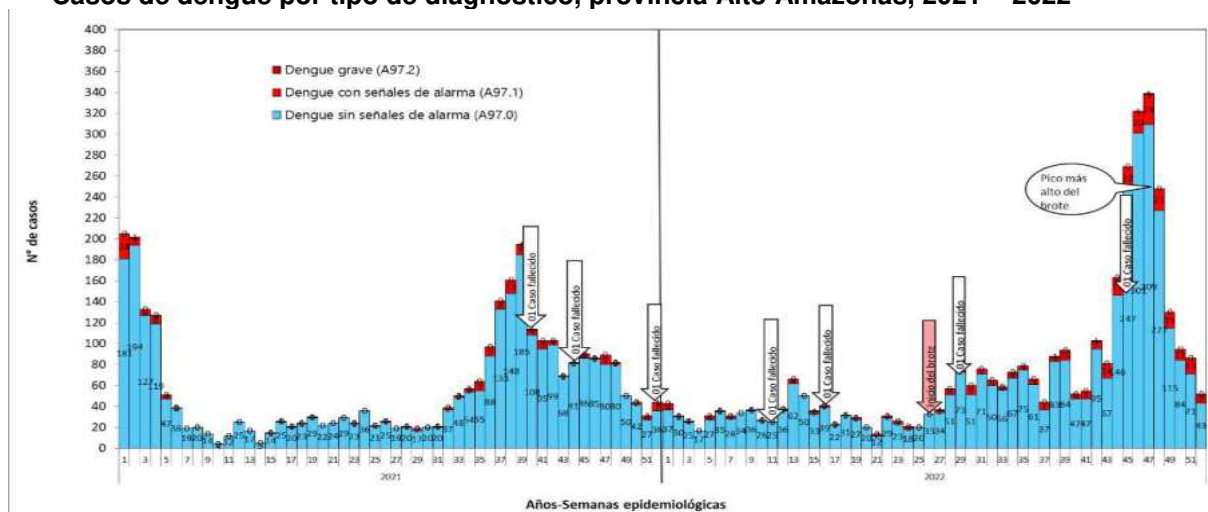
Figura N° 06.
Canal endémico de casos de dengue en la Provincia de Alto Amazonas - 2022 hasta S.E. 52.



Fuente: Epidemiología Red Alto Amazonas, Hasta la SE 52

Dentro de la circulación de serotipos de la enfermedad históricamente tenemos a los cuatro tipos que se han presentado en forma simultánea, esto nos permite mantener la alerta de vigilancia frente a la gran variedad de sintomatología y complicaciones que pueden confundir a la población y no brindarle la atención debida a la aparición de síntomas. En lo que va del año se tiene la circulación del DENV-1 y DENV-2.

Figura N° 07
Casos de dengue por tipo de diagnóstico, provincia Alto Amazonas, 2021 – 2022*



Fuente: Epidemiología Red Alto Amazonas

CIRCULACIÓN DE VIRUS DENGUE. -

Durante los primeros años de presencia de casos se ha tenido la circulación de 02 variedades de serotipos 1, 2, luego la presencia de casos se da en forma consecutiva año tras año; desde el año 2004 se presenta la circulación de un nuevo serotipo el 03, el que se presenta nuevamente en el 2005 y se tiene los primeros casos de dengue grave (antes hemorrágico). En el 2006 se presentó Brote de Dengue en la ciudad de Yurimaguas, encontrándose el serotipo DEN 3. En el 2007 se presentó un total

De 453 casos de Dengue clásico, confirmándose 103 casos y 15 casos de Dengue Hemorrágico (ahora dengue grave) de los cuales se confirmó 09 casos.

En el 2008 Alto Amazonas reportó un total de 298 casos de Dengue clásico, 03 de Dengue Hemorrágico (probables- confirmados) y la circulación del serotipo cuatro.

En lo que fue el 2009 se tuvo un total de 122 casos confirmados, el año 2010 se notificó un total de 426 casos de Dengue sin señales de alarma, 35 con señales y 02 dengue grave.

En lo que fue el 2019 se confirmó la circulación de dos serotipos, teniendo 602 caos y un fallecido (serotipo 1), se tiene reporte de la circulación del serotipo DENV 2 y continúa circulando durante el año 2019, el año 2020 ha circulado los serotipos DENV 1 y DENV 2 la circulación de los serotipos continúa el año 2021 y 2022.

Tabla N° 13

VIRUS DE DENGUE: SEROTIPOS CIRCULANTES EN LA RED DE SALUD ALTO AMAZONAS, 2009-2022

Fuente: Epidemiología Red Alto Amazonas

Serotip os	2009*	2010*	2011*	2012*	2013*	2014*	2015*	2016*	2017*	2018*	2019*	2020*	2021*	2022*
Dengue 1		X	X		X	X						X	X	X
Dengue 2		X	X			X	X	X		X	X	X	X	X
Dengue 3		X	X						X					
Dengue 4	X	X	X											

Hasta la SE 52

ACCIONES QUE SE DESARROLLAN FRENTE AL DENGUE EL AÑO 2022:

- Investigación de casos, cerco epidemiológico y entomológico.
- Vigilancia de febriles, Vigilancia Centinela
- Control Vectorial (Tratamiento focal al 100% de viviendas y Tratamiento espacial en el distrito de Yurimaguas).
- Control Vectorial en el distrito de Lagunas, Balsapuerto, Yurimaguas
- Actividades de perifoneo
- Educación a la población en relación al dengue

ZIKA. -

El virus fue aislado por primera vez en 1947 en el bosque de Zika, en Uganda (África). Desde entonces, se ha encontrado principalmente en África y ha generado brotes pequeños y esporádicos también en Asia. En 2007 se describió una gran epidemia en la Isla de Yap (Micronesia), donde cerca del 75% de la población resultó infectada.

El 3 de marzo de 2014, Chile notificó a la OPS/OMS la transmisión autóctona de fiebre por virus del Zika en la isla de Pascua. La presencia del virus se detectó hasta junio de ese año en esa isla. En mayo de 2015, las autoridades de salud pública de Brasil confirmaron la transmisión de virus del Zika en el nordeste del país, y en julio del mismo año se detectó en ese país su asociación al síndrome de Guillain-Barré y en octubre también se detectó la asociación entre la infección y malformaciones del sistema nervioso central al nacer, incluyendo la microcefalia.

En la Provincia de Alto Amazonas el año 2017 se reportó 614 casos de los cuales se descarta 144 casos, confirmados 101 y sospechosos 513 casos, de los casos confirmados 17 son gestantes. El año 2018 se reporta (115 casos) el 68.83% pertenece al sexo femenino y el 31.17% al sexo masculino, La mayoría de casos corresponde a adultos de (30–59 años) con 37.00 % (42), seguido de los adultos jóvenes de (18-29 años) con 25.0 % (29) y adolescentes de (12-17 años) con 16.00 % (18).

Para el año 2019, se notificó 41 casos de los cuales 22 de ellos se ha descartado, 18 son sospechosos y 1 caso confirmado. En gestantes se ha reportado 02 casos sospechosos.

El año 2020, se reportó 42 casos de los cuales 17 se ha descartado, 24 sospechosos y 1 caso confirmado. El año 2021 se notifica al sistema de vigilancia epidemiológica 21casos, de ellos se descarta 13 casos y 8 se encuentran como sospechosos entre ellos 1 caso en gestante.

En el año 2022 se notifica al sistema de vigilancia epidemiológica 04 casos, en el distrito de Yurimaguas.

Tabla N° 14

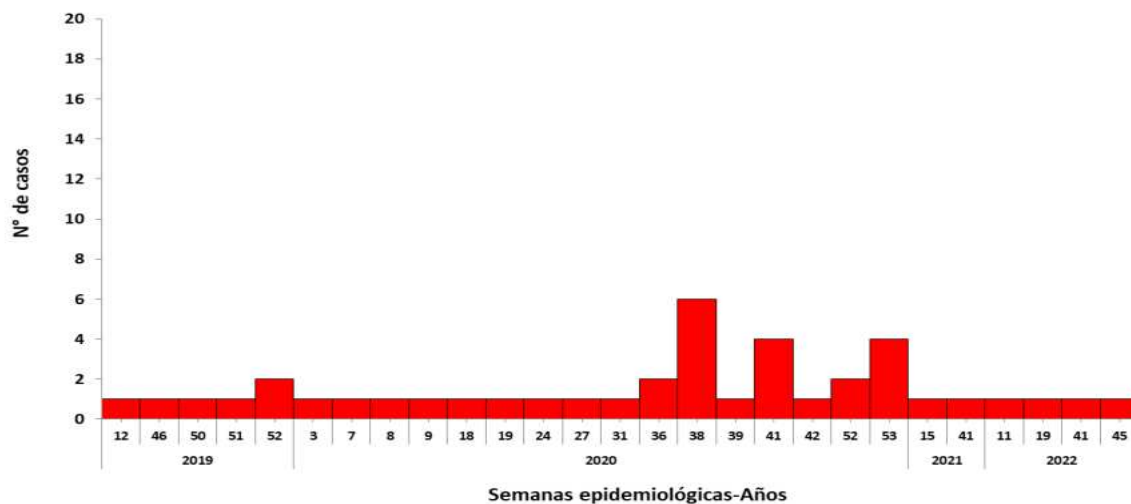
Casos de Zika confirmados y sospechosos, incidencia acumulada por distritos, 2019 - 2022*

Distritos /tipos de dx.	Población 2022	2019						2020						2021						2022					
		C	D	S	T	F	TIA	C	D	S	T	F	TIA	C	D	S	T	F	TIA	C	D	S	T	F	TIA
Balsapuerto	20111	0	0	0	0	0	0.00	0	2	0	0	0	0.00	0	5	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0	0.00
Jeberos	6083	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0	0.00
Lagunas	16491	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0	0.00
Santa Cruz	5106	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0	0.00
Teniente Cesar López. R.	7794	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0	0.00
Yurimaguas	86103	0	35	6	6	0	0.08	1	15	28	29	0	0.39	1	27	1	2	0	0.03	0	9	4	4	0	0.05
Total provincial	141688	0	35	6	6	0	0.05	1	17	28	29	0	0.23	1	32	1	2	0	0.02	0	9	4	4	0	0.03

Fuente: Epidemiología Red Alto Amazonas Hasta la SE 52.

Figura N° 08

Casos de Zika por semanas epidemiológicas e inicio de síntomas, provincia de Alto Amazonas, 2019-2022*



Fuente: Epidemiología Red Alto Amazonas - Hasta la SE 52

LEPTOSPIROSIS. -

En el Perú se han encontrado anticuerpos contra *Leptospira* en humanos y animales en 19 de los 25 departamentos del país, pero no como resultado de un Sistema de Vigilancia Epidemiológica de notificación obligatoria sino como resultado de reportes de brotes epidémicos e investigaciones realizadas.

Se considera la Leptospirosis un problema relevante para la salud pública, ya que la morbilidad a nivel nacional por este daño es elevada y creciente en estos últimos años.

El año 2004 en el estudio de Vigilancia de Febriles realizado en la ciudad de Yurimaguas, se obtuvo un 73.5% de positividad al diagnóstico de *Leptospira* (Elisa IgM positivo) de un total de 53 muestras, los pacientes habían manifestado fiebre, dolor de cabeza, mialgias, escalofríos, vómitos e inapetencia, obteniéndose un total de 39 casos confirmados.

En el año 2005 se presenta un incremento de febriles casi a inicios de año que coincidía con la época de lluvia, sospechándose de un brote de

Dengue. Posteriormente se confirma un brote por Leptospirosis en la ciudad de Yurimaguas, en el 2006 se reportan 108 casos, de los cuales 36 fueron confirmados por MAT.

Al año 2007 los casos disminuyeron a 45 casos, 11 confirmados.

En el 2008 se tiene 27 casos probables y 02 casos con diagnostico confirmado mediante la prueba de MAT en la ciudad de Yurimaguas, así como 1 probable.

En el año 2009 se encontró 03 casos confirmados por laboratorio.

En el 2010 tenemos 04 casos confirmados.

En lo que fue el año 2011 se tuvo 26 casos reportados y 22 confirmados con laboratorio. En el 2012 hubo un incremento de casos en la Provincia se llegaron a tener 643 casos de los cuales fueron 147 confirmados.

En el año 2013 de la semana 1 – 52 se reportan 78 casos entre probables y confirmados, de los cuales 78 casos fueron confirmados y 583 descartados, teniendo la mayor cantidad de casos en el Distrito de Yurimaguas.

En el año 2014, se ha reportado 896 casos de los cuales 287 son confirmados, 609 están como probables en espera de resultados.

Al año 2015 se reportó 411 casos de los cuales 45 confirmados, 231 descartados y 135 probables.

El año 2016 se ha reportado un total de 109 casos de los cuales 10 son confirmados, 46 descartados y 99 probables.

Al año 2017 se reporta un total de 177 casos de los cuales 23 confirmados y 154 probables, teniendo una TIA de 1,45.

El año 2018 hasta la S.E. 52 se notificó 152 casos de Leptospirosis de los cuales 23 confirmados y 129 probables la TIA fue de 1,20 X 1000 habitantes.

El año 2019 se notificó 99 casos de ellos 30 casos son confirmados y 69 probables, la tasa de letalidad es de 1,03%, durante el año 2020 se notifica 20 casos, 2 se confirma y 18 quedan como probables, durante el año 2021 se notifica al sistema de vigilancia epidemiológica 98 casos (39 confirmados y 59 probables) la incidencia acumulada en Yurimaguas fue de 1.07 por cada 1000 habitantes.

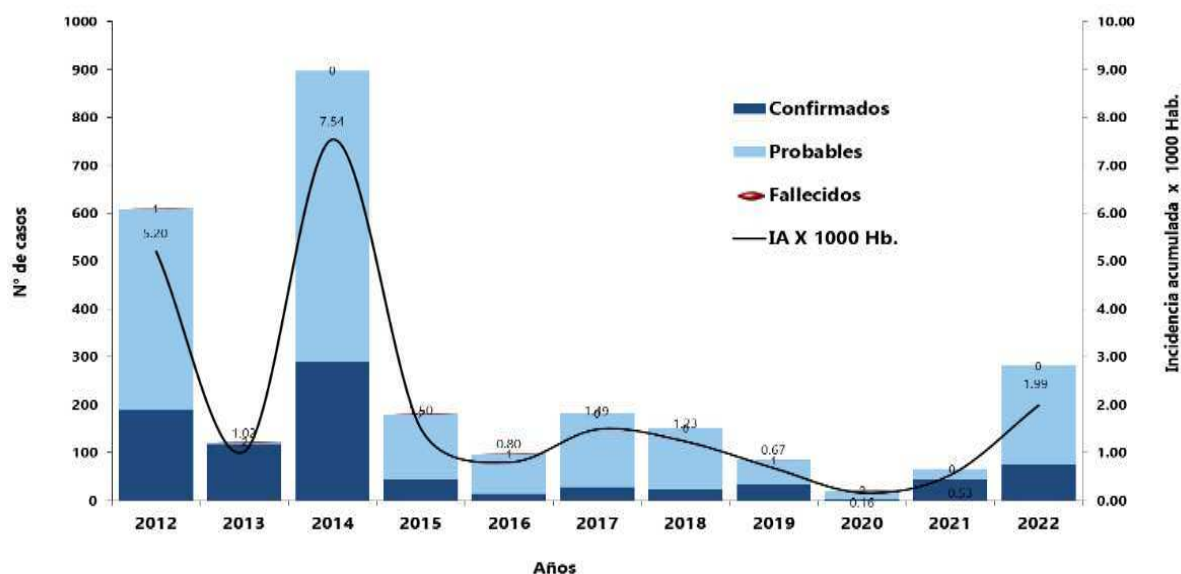
En el año 2022 se notificaron al sistema de vigilancia epidemiológica 235 casos confirmados 0 fallidos, TIA de 1.66 (1000 Hab.)

Tabla N° 15
Casos de Leptospiriosis en la Red de Salud Alto Amazonas, 2021-2022*

Distritos	2021				2022				Variaciones 2021 - 2022	Comportamiento del año 2022 en relación al 2021
	S.E. N° 52	Acumulado S.E. N° 52	TIA(1000 hab.)	Defunciones	S.E. N° 52	Acumulado S.E. N° 52	TIA(1000 hab.)	Defunciones		
Balsapuerto	0	5	0.25	0	0	6	0.30	0	1	INCREMENTO
Jeberos	0	1	0.16	0	0	3	0.49	0	2	INCREMENTO
Lagunas	1	8	0.49	0	0	4	0.24	0	-4	DISMINUCIÓN
Santa Cruz	0	2	0.39	0	0	0	0.00	0	-2	DISMINUCIÓN
Tnt. Cesar Lopez Rojas	0	2	0.26	0	0	3	0.38	0	1	INCREMENTO
Yurimaguas	1	48	0.56	0	6	266	3.09	0	218	INCREMENTO
Provincia de Alto Amazonas	2	66	0.47	0	6	282	1.99	0	216	INCREMENTO

Fuente: Epidemiología Red Alto Amazonas - Hasta la SE 52.

Figura N° 09
Casos de Leptospiriosis en la Red de Salud Alto Amazonas, 2021-2022*

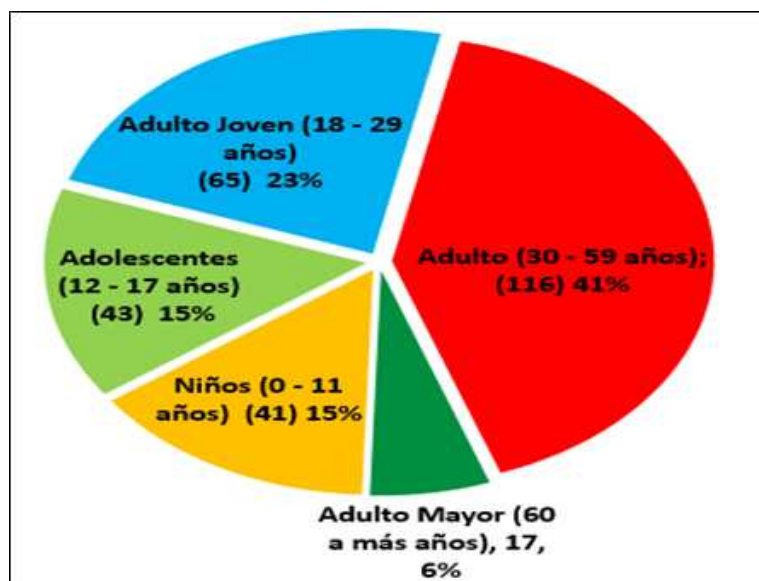


Fuente: Epidemiología Red Alto Amazonas - Hasta la SE 52.

Según la estratificación de riesgo para Leptospiriosis de la Provincia de Alto Amazonas el distrito de Yurimaguas presenta una incidencia acumulada de 1.99 X 1000 Hbtes. Encontrándose el distrito de Yurimaguas con mayores casos reportados se continúa trabajando con búsqueda activa de casos en coordinación con la estrategia de zoonosis.

Figura N° 10.

Casos de Leptospirosis por etapas de vida, Provincia de Alto Amazonas, 2022



Fuente: Epidemiología Red Alto Amazonas - Hasta la SE 52.

HEPATITIS B.-

La Hepatitis B constituye un gran problema de Salud Pública, que afecta a la población mundial. El virus de la hepatitis B es entre 50 y 100 veces más infeccioso que el VIH, representa un importante Riesgo laboral para los profesionales de la salud y es prevenible con la vacuna actualmente disponible, que es segura y eficaz. Constituye una de las principales causas de fallo hepático fulminante, cirrosis hepática y carcinoma hepatocelular. El riesgo de adquirir Hepatitis B depende en cada país, de la prevalencia de infección por VHB en la población general, de la cobertura y calidad del tamizaje en la población, y de la cobertura de vacunación que se haya logrado.

El Perú tiene una endemicidad intermedia como país, sin embargo, debido a la su enorme diversidad geográfica y cultural, existe una importante variabilidad en la prevalencia en sus diferentes poblaciones. La vigilancia epidemiológica de este evento se inició en el año 1999 y es de tipo universal, se desarrolla a través de la Red Nacional de Epidemiología. Los casos son notificados en forma individual con una periodicidad de notificación semanal, la investigación de los casos se hace a través de la ficha de investigación individual de caso de Hepatitis B.

La Hepatitis B, es de importancia para la salud pública en el país, por estar relacionada a más del 80 % de cáncer primario de hígado, uno de las causas más importantes de mortalidad global por cáncer y porque es posible prevenirla por vacunación (intervención que es una de las más costo-efectivas en salud pública, mereciendo en el mediano y largo plazo la evaluación de su real impacto. A partir del 2003 se universalizó la vacunación en menores de un año; y en el 2008 se realizó la campaña de vacunación masiva entre los 2 y 18 años y grupos de riesgo. La disminución de los casos con la Introducción de la vacuna ha sido visible, sin embargo, lograr coberturas de vacunación óptimas principalmente en las zonas hiperendémicas y fronterizas sigue siendo un reto.

En la Red de salud de Alto Amazonas se han reportado muchos más casos a partir del año 2009, donde podemos apreciar que el Distrito de Yurimaguas es el más afectado, el año 2010 se reportaron un total de 59 casos confirmados.

Para el año 2013 se han reportado 51 casos probables de los cuales se han confirmado por laboratorio a 51, de estos el 64.70 % son del distrito de Yurimaguas (33 casos), con una TIA de 0.43 para la Provincia.

En el año 2014 se han reportado 22 casos de los cuales 01 caso probable y 21 casos confirmados. Reportando una TIA de 0,18 para la Provincia de Alto Amazonas.

El año 2015 se ha notificado en la Provincia, 05 casos de los cuales 01 caso probable y 04 casos confirmados con una TIA de 0.04. En el año 2016 se notificó 74 casos de los que 65 casos fueron descartados y 9 confirmados, TIA 0.07

El año 2017 se reporta 93 casos de los cuales se tiene 14 casos confirmados, 23 casos probables y 56 descartados, reportando un TIA de 0.30 en la Provincia. El año 2018 al sistema de vigilancia epidemiológica se ha reportado 08 casos de Hepatitis B, 04 confirmado y 04 descartados.

El año 2019 se ha notificado 18 casos de ellos se confirma 09 casos y 09 son probables, Al año 2020 se reporta 5 casos.

El año 2021 los casos de Hepatitis B se incrementan y se presentan principalmente en Yurimaguas, se identifican 9 casos en la Provincia.

En el año 2022 presentaron 10 casos con un incremento de casos en el distrito Yurimaguas (8 casos) y Balsapuerto (2 casos).

Dentro de las actividades que se están desarrollando es prioritaria la vacunación del recién nacido antes de las 24 horas a fin de asegurar protección desde muy temprana edad.

Tabla N° 16
Casos de Hepatitis B en la Provincia de Alto Amazonas 2021 – 2022*

Distritos / Tipo de DX	Población 2022	2021						2022					
		C	D	P	F	T	TIA	C	D	P	F	T	TIA
Balsapuerto	20111	0	0	0	0	0	0.00	0	0	2	0	2	0.10
Jeberos	6083	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0	0.00
Lagunas	16491	1	2	0	0	1	0.07	0	3	0	0	0	0.00
Santa Cruz	5106	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0	0.00
Teniente Cesar López. R.	7794	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0	0.00
Yurimguas	86103	7	0	1	0	8	0.11	6	2	2	0	8	0.09
Total provincial	141688	8	2	1	0	9	0.07	6	5	4	0	10	0.07

Fuente: Epidemiología Red Alto Amazonas - Hasta la SE 52.

OFIDISMO. -

En el mundo existen aproximadamente 3000 especies de serpientes, 15 % de las cuales son venenosas. Se estima que anualmente se presentan más de 5 000 000 accidentes ofídicos, con 125 000 defunciones y más de 100 000 personas con secuelas severas; la mayor morbi-mortalidad se reporta en los países tropicales, con mayor impacto en los países más pobres. El Perú, es el segundo país de Latinoamérica por su variedad de familias de serpientes, se encuentran nueve de las 15 familias de serpientes existentes. Los casos de ofidismo se presentan por debajo de los 3000 msnm, con mayor frecuencia en las zonas de clima tropical o templado y en las áreas rurales y semi-rurales.

La vigilancia de este daño se inicia en la Provincia de Alto Amazonas en el año 1997 la que continúa hasta la fecha, esta problemática de ofidismo se presenta en casi todos los distritos de la Provincia. Así, en los años 1997 al 2010 en la Red de salud de Alto Amazonas se han reportado 1,273 casos de ofidismo, en el año 2,011 se reportaron 159 casos, teniendo una tasa de incidencia de 1.33 x 1,000 hab., del total de casos tenemos 5 fallecidos es decir una letalidad de 3.18 %, por lo que constituye un problema de salud pública, ya que contamos con una gran variedad de ecosistemas naturales que enfrenta día a día el poblador de la zona.

En el año del 2013 se han reportado un total de 132 casos de accidentes ofídicos y cuatro casos fallecidos con TIA de 1,12. El año 2014 se ha reportado 123 casos de accidentes ofídicos, reportando una TIA del 1,03, y 02 casos fallecidos en el distrito de Lagunas. El año 2015 se ha notificado 132 casos y 01 fallecido con una TIA de 1.10

En el año 2016 se reporta 140 casos con un TIA de 1.15 no se reporta fallecidos. El año 2017 se notifica 120 casos con un TIA de 0.98 se reporta 02 fallecidos. El año 2018 se reporta 145 casos de ofidismo, Tasa de letalidad 0.70%, siendo el distrito de Yurimaguas que notifica más casos. El año 2019 se ha notificado 167 casos siendo el distrito más afectado Yurimaguas con el 33.5% del total, así mismo se reporta 01 fallecido en el distrito de Tnte. Cesar López Rojas. El año 2020 se reporta 133 accidentes ofídicos, el distrito más afectado es Yurimaguas con el 25,6 % del total de los casos. Durante el año 2021 se presentan 107 accidentes ofídicos, el 28.9 % del total se presentan en Yurimaguas.

Al periodo del año 2022 se notificaron al sistema de vigilancia epidemiológica 97 casos presentados y el distrito con mayor caso es el distrito de Yurimaguas con un total de 40 casos.

Tabla N° 17

Casos de Ofidismo por años en la Red de Salud Alto Amazonas 2017 – 2022.

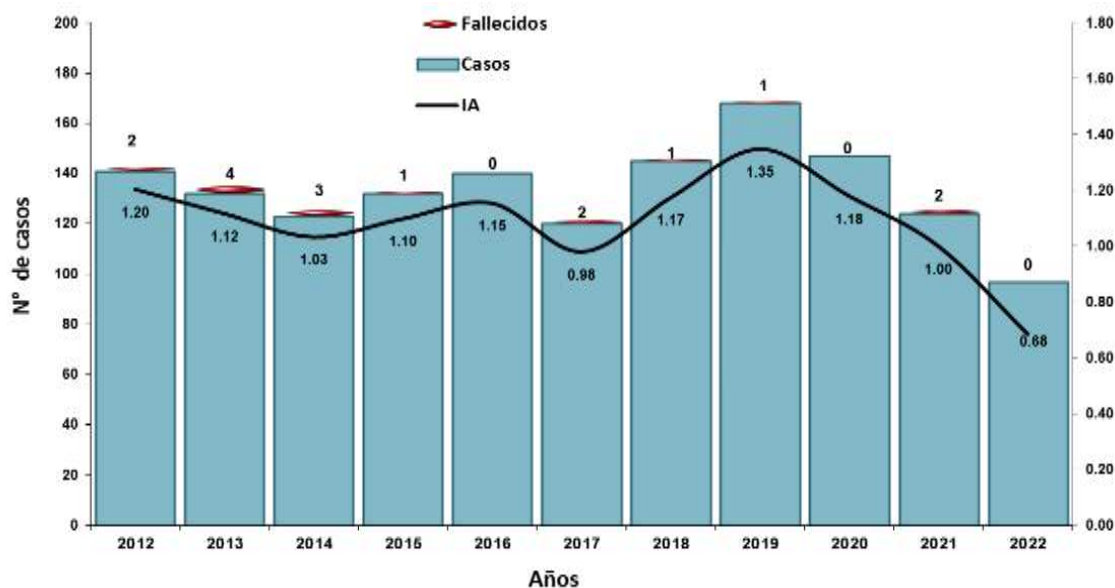
Distritos	2021				2022				Variación 2021- 2022	Comportamiento del año 2022 en relacion al 2021
	51	Acumulado S.E. N° 51	TIA(1000 hab.)	Defunciones	51	Acumulado S.E. N° 51	TIA(1000 hab.)	Defunciones		
Balsapuerto	0	21	1.04	0	1	13	0.65	0	-8	DISMINUCIÓN
Jeberos	0	8	1.32	0	0	9	1.48	0	1	INCREMENTO
Lagunas	0	14	0.85	0	0	12	0.73	0	-2	DISMINUCIÓN
Santa Cruz	0	17	3.33	0	0	7	1.37	0	-10	DISMINUCIÓN
Tnt, Cesar Lopez Rojas	0	26	3.34	0	1	16	2.05	0	-10	DISMINUCIÓN
Yurimaguas	1	35	0.41	0	1	40	0.46	0	5	INCREMENTO
Provincia de Alto Amazonas	1	121	0.85	0	3	97	0.68	0	-24	DISMINUCIÓN

Fuente: Epidemiología Red Alto Amazonas. - Hasta la SE. 52.

Es importante mencionar que dadas las grandes distancias que existen entre algunos establecimientos, la falta de cadena de frío que permita refrigerar los sueros no liofilizados en varios de los establecimientos de salud es necesario garantizar un adecuado abastecimiento con suero antiofídico Polivalente liofilizado, que son de vital importancia para la atención de los pacientes sobre todo en el periodo de invierno (Diciembre – Abril), en el que se sufren los mayores periodos de inundaciones en la zona y se tiene un incremento de los casos, teniendo en cuenta que muchas veces un caso requiere de la administración de más de una unidad de suero antiofídico.

Figura N° 11

Casos de Ofidismo, Provincia Alto Amazonas, 2012 – 2022*



Fuente: Epidemiología Red Alto Amazonas - Hasta la SE 52

V. I. H. –SIDA. -

El VIH/SIDA continúa siendo un importante problema de salud pública a nivel mundial, con una epidemiología actual compleja y dinámica. El número de nuevas infecciones por VIH sigue disminuyendo de manera global, sin embargo, el progreso ha sido marcadamente desigual por regiones y por poblaciones clave. En Perú, en 1996, el Ministerio de Salud estableció que las pruebas de tamizaje para el VIH eran voluntarias y que debían realizarse previa consejería (Ley CONTRASIDA N° 26626). Posteriormente, en el 2004, se emitió una ley modificatoria de la anterior (Ley N° 28243), que estableció la obligatoriedad de la prueba de tamizaje en las gestantes, previa consejería, con el fin de proteger la vida y la salud del niño por nacer.

La Dirección de Red de salud de Alto Amazonas no ha estado exenta a la progresión de esta enfermedad y nos enfrentamos a un incremento continuo de casos SIDA. Los casos de VIH/SIDA en los años 2002 al 2,008 tuvo un incremento notable, en el 2009 se tiene 50 casos confirmados de los cuales 03 fueron gestantes, en el 2,010 tuvimos 71 casos, 06 fueron gestantes.

El año 2011 se tuvieron 81 casos, de los cuales 12 fueron gestantes, el incremento de las gestantes infectadas es notorio lo que nos indica que este grupo vulnerable no solo está padeciendo la enfermedad, sino que existe el riesgo potencial de la transmisión vertical a los hijos que llevan en su vientre, requiriendo hacer un seguimiento y fortalecer las actividades de prevención a fin de asegurar un tratamiento oportuno que mejora la calidad de vida de estos pacientes.

La letalidad por SIDA en estos dos últimos años, presenta una tendencia creciente así en el 2,010 fue de 19.72 y en el 2011 la letalidad fue de 24.69.

En el año 2012 se tuvo 55 casos confirmados, 8 casos de gestantes y 13 fallecidos con una tasa de 0.47. En el año 2013 se han reportado 51 casos confirmados, de estos 01 casos, es gestante y 10 casos fallecidos con una TIA de 0,44. En el año 2014 se ha reportado 126 casos y 16 fallecidos con una TIA de 1,06 para la provincia de Alto Amazonas.

El año 2015 se ha notificado 87 casos confirmados y 12 fallecidos con una TIA de 0.72. En el año 2016 se reportó 68 casos confirmados, de ellos 3 son gestantes con una TIA de 0.56.

El año 2017 tenemos 58 casos reportados de VIH-SIDA y la mayoría de ellos proceden del distrito de Yurimaguas (87.93%), otro distrito que ha presentado casos es Lagunas, Jeberos y Teniente Cesar López Rojas.

El año 2018 se notifica al Sistema de Vigilancia Epidemiológica 61 casos de VIH/SIDA, 6 caso corresponde a gestante y se notifica 01 fallecido, el 84.74 % de los casos fueron reportados por el distrito de Yurimaguas.

El año 2019 se ha notificado 86 casos de VIH en la provincia de Alto Amazonas de los casos 09 corresponde a gestantes, siendo más afectado el distrito de Yurimaguas, así mismo se reporta 13 fallecidos.

El año 2020 se notifica 78 casos de VIH, 13 corresponde a casos de SIDA y 12 fallecidos.

El año 2021 se notifica 70 casos de VIH y 7 casos de SIDA, así como 4 casos de VIH en gestantes, el distrito más afectado es Yurimaguas con el 87,7% del total de los casos.

Para el año 2022 se notificaron en el sistema de vigilancia epidemiológica un total de 95 casos, las edades con mayores casos son de 18 a 29 años con 48 casos, seguido de 30 a 59 años con un 40 caso.

Tabla N° 18
Casos de VIH - SIDA por años en la Provincia de Alto Amazonas 2019-2022

Etapas de vida	2019				2020				2021				2022			
	SEXO				SEXO				SEXO				SEXO			
	F	M	T	%	F	M	T	%	F	M	T	%	F	M	T	%
Niños (0 - 11 años)	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1
Adolescentes (12 - 17 años)	1	2	3	3	2	3	5	7	3	4	7	7	4	1	5	5
Adulto Joven (18 - 29 años)	14	23	37	43	6	28	34	46	12	31	43	44	7	41	48	51
Adulto (30 - 59 años)	9	35	44	51	8	26	34	46	10	38	48	49	10	30	40	42
Adulto Mayor (60 a mas años)	0	2	2	2	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1
Total	25	62	87	100	16	58	74	100	25	73	98	100	22	73	95	100

Fuente: Epidemiología Red Alto Amazonas - Hasta la SE 52.

De los casos reportados el grupo etáreo más afectado son los adultos jóvenes (18-29 años) con el 51 % de los casos, seguido por la población adulta (30-59 años) 42%. Actualmente dado el abastecimiento de pruebas rápidas se vienen ofertando el examen en forma gratuita en todas las IPRESS de la provincia de alto amazonas.

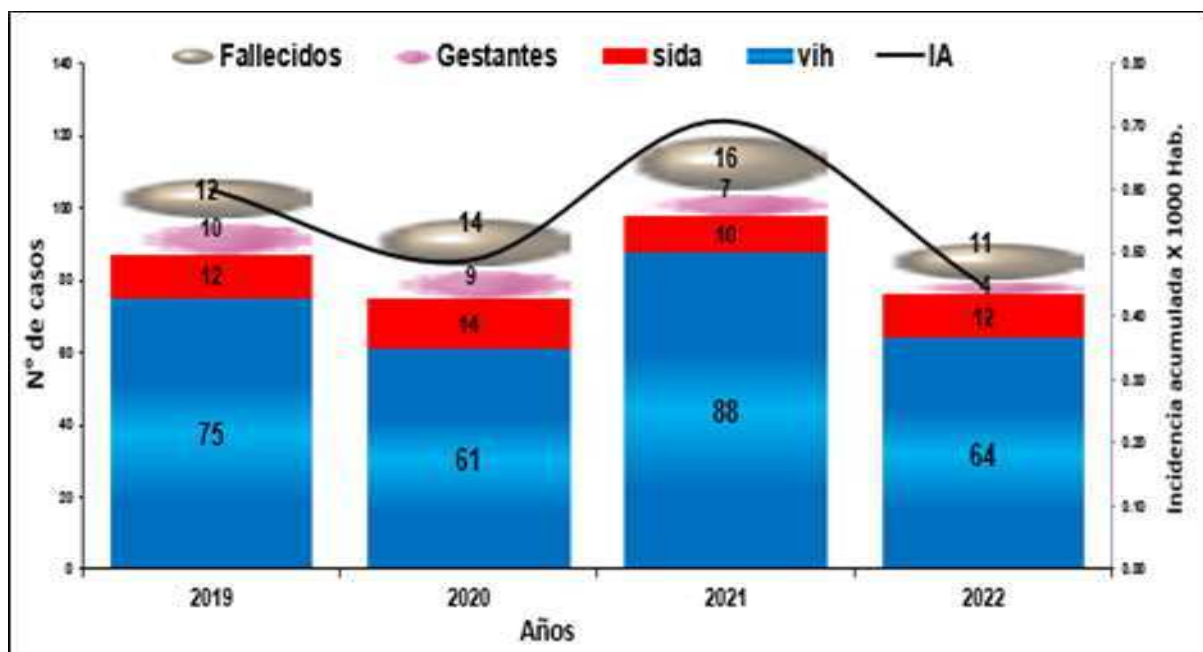
Tabla N° 19
Casos de VIH - SIDA por años en la Provincia de Alto Amazonas 2019-2022

Distritos	Población 2022	2021						2022					
		VIH	SIDA	T	GEST	F	TIA	VIH	SIDA	T	GEST	F	TIA
Balsapuerto	20111	5	0	5	1	0	0.29	0	0	0	0	0	0.00
Jeberos	6083	3	0	3	1	0	0.57	2	0	2	1	0	0.33
Lagunas	16491	12	2	14	0	3	0.98	2	1	3	0	2	0.18
Santa Cruz	5106	0	0	0	0	0	0.00	1	0	1	0	0	0.20
Teniente Cesar López.	7794	4	0	4	1	0	0.59	2	0	2	0	0	0.26
Yurimaguas	86103	64	8	63	4	13	0.83	76	11	87	6	10	1.01
Total provincial	141688	88	10	98	7	16	0.79	83	12	95	7	12	0.67

Fuente: Epidemiología Red Alto Amazonas - Hasta la SE 52

Hasta la SE N° 52 de este año, se notifica 95 casos de VIH/SIDA con una incidencia acumulada TIA 0.67 X 1000 hab. De las cuales 76 casos de VIH, 12 casos de SIDA y 12 fallecidos.

Figura N° 12
Evolución histórica de casos de VIH/SIDA, Provincia Alto Amazonas
2013 al 2022*



Fuente: Epidemiología Red Alto Amazonas - Hasta la SE 52

LEISHMANIOSIS MUCOCUTANEA. -

La Leishmaniosis se reporta oficialmente desde hace varios años, los establecimientos de salud de la Red Alto Amazonas desde el año 2000 al 2010 reportaron 91 casos de leishmaniosis mucocutánea, siendo los distritos de Yurimaguas, Tnte. Cesar López, Lagunas y Balsapuerto los que reportaron el mayor número de casos. En el año 2010 se presentó un fallecido por esta enfermedad.

En el 2011 se han notificado un total de 25 casos de leishmaniosis mucocutánea, siendo el Distrito de Yurimaguas el que presenta el mayor número de casos con 32.0 %.

Los datos históricos nos permiten apreciar que el 2010 hubo un incremento en la presencia de 40 casos confirmados, en el 2011 se han reportado 23 casos confirmados, y el 2012 se cierra con 17 casos confirmados.

El año 2013 se han presentado en total 20 casos, confirmados y 06 casos probables, teniendo una TIA de 0,17. En el año 2014 se ha reportado 16 casos de los cuales 14 confirmados y 02 casos son probables con una TIA de 0,13, el año 2015 se notifica 9 casos de los cuales 07 confirmados y 02 probables con una TIA de 0,075.

En el año 2016 se presentaron 22 casos de los cuales 16 casos confirmados y 06 son probables con una TIA de 0,46

El año 2017 se tiene 09 casos confirmados y 12 probables la TIA es de 0.16 x 1000 habitantes.

El año 2018 se ha reportado 05 casos confirmados y 09 probables con una TIA de 0.81 X 1000 habitantes. El año 2019 se ha notificado 14 casos de los cuales 06 se ha confirmado y 08 se encuentra como probable.

En el años 2022 se ha reportado al sistema de vigilancia de epidemiología 43 casos.

Es importante resaltar el trabajo de una atención oportuna que nos ayuda a asegurar el corte de la cadena de transmisión pero el vector continua presente.

LEISHMANIOSIS CUTANEA. -

Leishmaniosis cutánea es un daño que se vigila en la Red de Salud Alto Amazonas desde el año 1997. Desde el 2000 al 2010 tenemos un acumulado de 242 casos reportados, siendo los distritos de Yurimaguas, Tnte. Cesar López, Balsapuerto, Lagunas y Santa Cruz a partir del año 2009 se evidencia

Un incremento en el reporte de casos por leishmaniosis cutánea, siendo el más alto en el año 2011 con 72 casos. A pesar de la oscilación entre disminución e incremento la situación de esta enfermedad preocupa por el evidente sub registro de notificación que se calcula alrededor del 20% y que se presenta en la zona periférica en las comunidades de difícil accesibilidad.

El año 2011 se han presentado 72 casos de leishmaniosis cutánea, llegándose a descartar 34 casos, en el 2012 se presentaron 59 casos confirmados.

En el año 2013 se han tenido 70 casos confirmados. Se tiene una TIA de 0.59 para la Provincia.

El año 2014 se tuvo 72 casos reportados, de los cuales 68 confirmados y 04 probables lo que nos da una TIA de 0,60 x 1000 habitantes-

El año 2015 se notificaron 54 casos, de los cuales 50 confirmados y 04 probables con una TIA de 0,45 para la Provincia.

En el año 2016 se reportó 48 casos, 37 confirmados y 11 probables lo que nos da una TIA de 0,4.

El año 2017 tenemos en total 78 casos reportados, de los cuales 48 son confirmados y 30 casos son probables con una TIA de 0.81 x 1000 habitantes.

El año 2018 se reporta al Sistema de Vigilancia Epidemiológica 66 casos de los cuales 37 son confirmados y 29 probables la TIA es de 0.65 X 1000 habitantes. El año 2019 se notifica al sistema de vigilancia epidemiológica 64 casos de Leishmania, el año 2020 se notifica al sistema de Vigilancia epidemiológica 54 casos de Leishmania, 43 corresponde a Leishmania cutánea y 11 a Leishmaniosis Mucocutánea.

El año 2021 se reporta 65 casos los distritos más afectados son Yurimaguas y Santa Cruz, 58 casos corresponde a Leishmaniosis cutánea y 7 a Leishmaniosis mucocutánea.

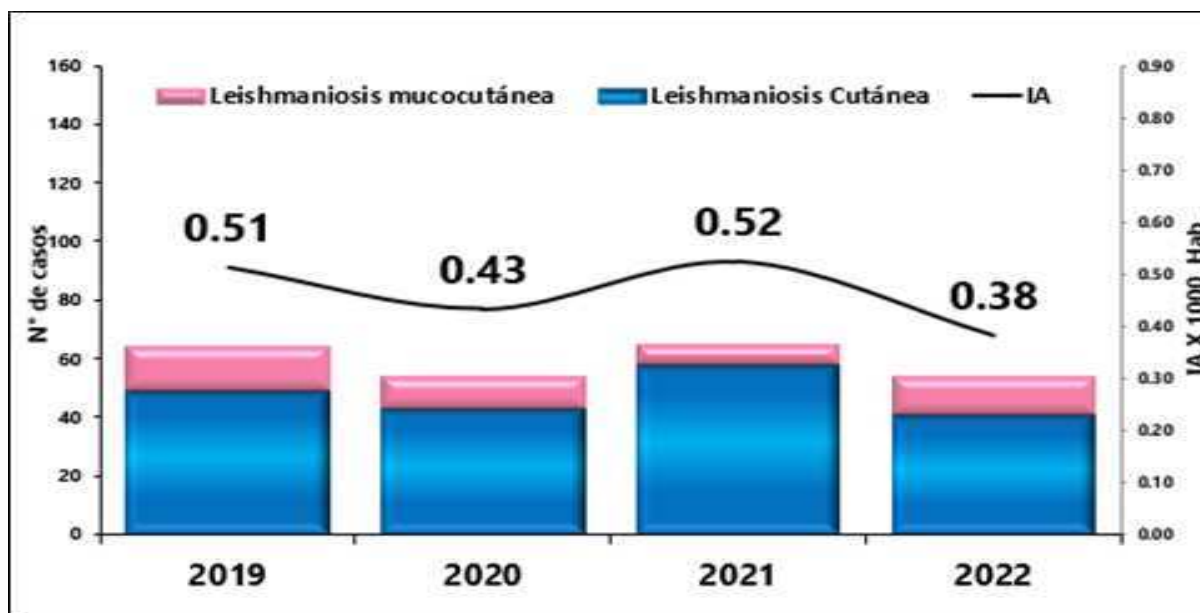
Para el año 2022 se reportaron en el sistema de vigilancia epidemiológica un total de 13 casos.

Tabla N° 20
Casos de Leishmaniosis cutánea y Mucocutánea en la Provincia de
Alto Amazonas 2021-2022

DISTRITOS	2021								2022							
	CUTANEA			MUCOCUTANEA			TOTAL	IA	CUTANEA			MUCOCUTANEA			TOTAL	IA
	C	P	T	C	P	T			C	P	T	C	P	T		
BALSAPUERTO	3	5	8	1	1	2	10	15.38	2	4	6	0	3	3	9	16.07
JEberos	9	0	9	1	0	1	10	15.38	5	3	8	3	2	5	13	23.21
LAGUNAS	1	0	1	0	0	0	1	1.54	1	4	5	0	0	0	5	8.93
SANTA CRUZ	13	2	15	1	0	1	16	24.62	0	3	3	0	0	0	3	5.36
T.CESAR LOPEZ R.	9	0	9	1	0	1	10	15.38	4	4	8	3	0	3	11	19.64
YURIMAGUAS	12	4	16	2	0	2	18	27.69	8	5	13	1	1	2	15	26.79
ALTO AMAZONAS	47	11	58	6	1	7	65	100.00	20	23	43	7	6	13	56	100.00

Fuente: Epidemiología Red Alto Amazonas - Hasta la SE 52

Figura N° 13
Casos de Leishmaniosis, en la provincia de Alto Amazonas, 2012 – 2022*



Fuente: Epidemiología Red Alto Amazonas - Hasta la SE 52.

MUERTE MATERNA. -

En el Perú según cifras de la Dirección de Epidemiología del Ministerio de Salud, la mortalidad materna pasó en 20 años, de 769 defunciones en el año 1997 a 325 en el 2016, lo que representa un descenso de 42%; mientras que la razón de mortalidad materna pasó desde el periodo 1990-1996, de 265 muertes maternas x 100,00 nacidos vivos, al 2015, a 68 x 100,000 nacidos vivos, lo que corresponde a un descenso del 75%. En el 2016 se han producido 325 muertes maternas, lo que resulta un hecho muy importante, al consignar el menor número de muertes maternas en los últimos 20 años. En el año 2017 se notificaron al Sistema de Vigilancia Epidemiológica 377 muertes maternas directas e indirectas, con un incremento del 14,9% en relación al año anterior, y que comparado a lo notificado en el 2015 mantiene una disminución del 9,2%.

Tabla N° 21

**Casos de muerte materna por establecimientos notificantes, Red de Salud
Alto Amazonas 2019 – 2022.**

EE. SS. /AÑOS	2019		2020			2021			2022		
DIANOSTICO	MMIND	MMINC	MMD	MMIND	MMINC	MMD	MMIND	MMINC	MMD	MMIND	MMINC
ACHUAL LIMON	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AGUAMIRO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BALSAPUERTO	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
BELLAVISTA DE JEBEROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CARRETERA KM. 1 1/2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CENTRO AMERICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESSALUD YURIMAGUAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HOSPITAL DE APOYO YURIMAGUAS	0	0	0	0	0	1	1	1	2	0	0
HUANCAYO	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0
JEBEROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LAGUNAS	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
MUNICHIS DE YURIMAGUAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NUEVA ARICA DE BALSAPUERTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NUEVA VIDA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NUEVO MUNDO	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
INDEPENDENCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
SAN GABRIEL DE VARADERO	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0
PAMPA HERMOSA DE YURIMAGUAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PUCALLPILLO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SANTA CRUZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SHUCUSHYACU	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NUEVO PIJUAYAL DE YURIMAGUAS	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
UNION CAMPESINA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VISTA ALEGRE DE YURIMAGUAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VISTA ALEGRE DE BALSAPUERTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NUEVO TRIUNFO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HUATAPI DEL RIO HUALLAGA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL GENERAL	0	0	2	0	0	6	1	1	4	1	0

Fuente: Epidemiología Red Alto Amazonas - Hasta la SE 52.

El año 2017 se ha reportado 01 muerte materna indirecta procedente del distrito de Balsapuerto y 03 muertes maternas de causa directa 01 procedente del distrito de Balsapuerto y 02 del distrito de Santa Cruz. El año 2018 se han presentado 02 muertes maternas en los Establecimientos de Salud de la *Provincia*, sin embargo, a nivel nacional por lugar de procedencia se encuentran reportados 04 casos de muerte materna en el presente año, 1 del distrito de Balsapuerto (MM indirecta), 1 de Lagunas (MM directa) y 2 del distrito de Yurimaguas (1 MM directa y 1 MM indirecta).

El año 2019 se ha notificado al sistema de Vigilancia epidemiológica de muerte materna 06 casos, 04 por lugar de ocurrencia (Yurimaguas, comunidad de Pampa Hermosa, Nuevo Junín y Trancayacu del distrito de Balsapuerto), 02 casos por lugar de procedencia (Yurimaguas y del caserío Chirapa quienes fallecieron en Tarapoto).

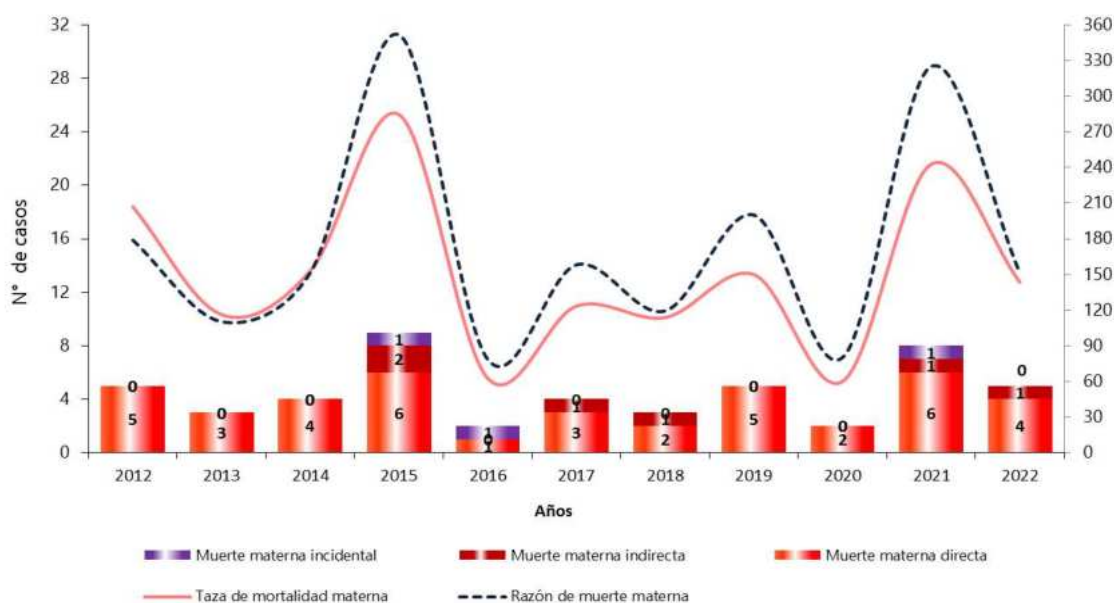
Al 2020 se notifica 02 muertes maternas directas procedentes de la comunidad de San Gabriel de Varadero y Santa Clara.

Situación actual: Las muertes maternas que ocurren en la Provincia de Alto Amazonas en los últimos 5 años tiene una tendencia variable, los años 2013 al 2014 se presentaron 2 muertes maternas por año, incrementándose el año 2015 en 300% 6 muertes maternas más que el año 2014, para el año 2016 la disminución llegó al 300% en comparación al año 2015 y para el año 2017 se incrementan los casos de muerte materna en un 100%. Sin embargo, no se llega a superar los casos notificados el año 2015. La Vigilancia Epidemiológica de muerte materna ha registrado en los últimos 5 años (2017 – 2021) un total de 22 defunciones de clasificación directa e indirecta. El 55,6 % de los casos fueron notificados de procedencia distrito Balsapuerto.

El año 2021 se notifica 08 casos de muertes maternas ocurridas en la Provincia de Alto Amazonas, 2 de ellos proceden de otras Provincias (1 de la provincia de Loreto, distrito Trompeteros y 1 del departamento de San Martín, provincia de Lamas, distrito Zapatero).

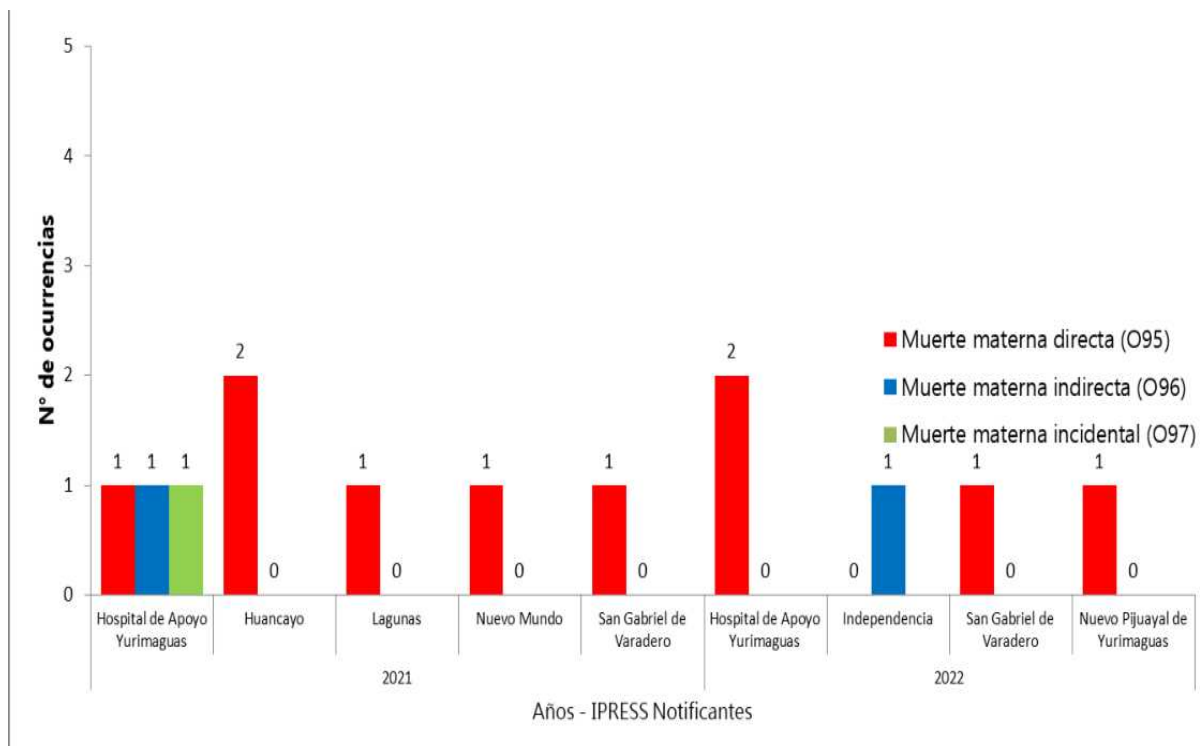
En el año 2022 se reporta 02 muerte materna del distrito de Balsapuerto, 02 muertes maternas del distrito de Yurimaguas y 01 procedente del daten del Marañón.

Figura N° 14
Casos de muerte materna en las IPRESS de la provincia de Alto Amazonas,
2012 -2022



Fuente: Epidemiología Red Alto Amazonas - Hasta la SE 52.

Figura N° 15
Casos de muerte materna por lugar de procedencia en la Red de Salud
Alto Amazonas, 2021-2022



Fuente: Epidemiología Red Alto Amazonas - Hasta la SE 52.

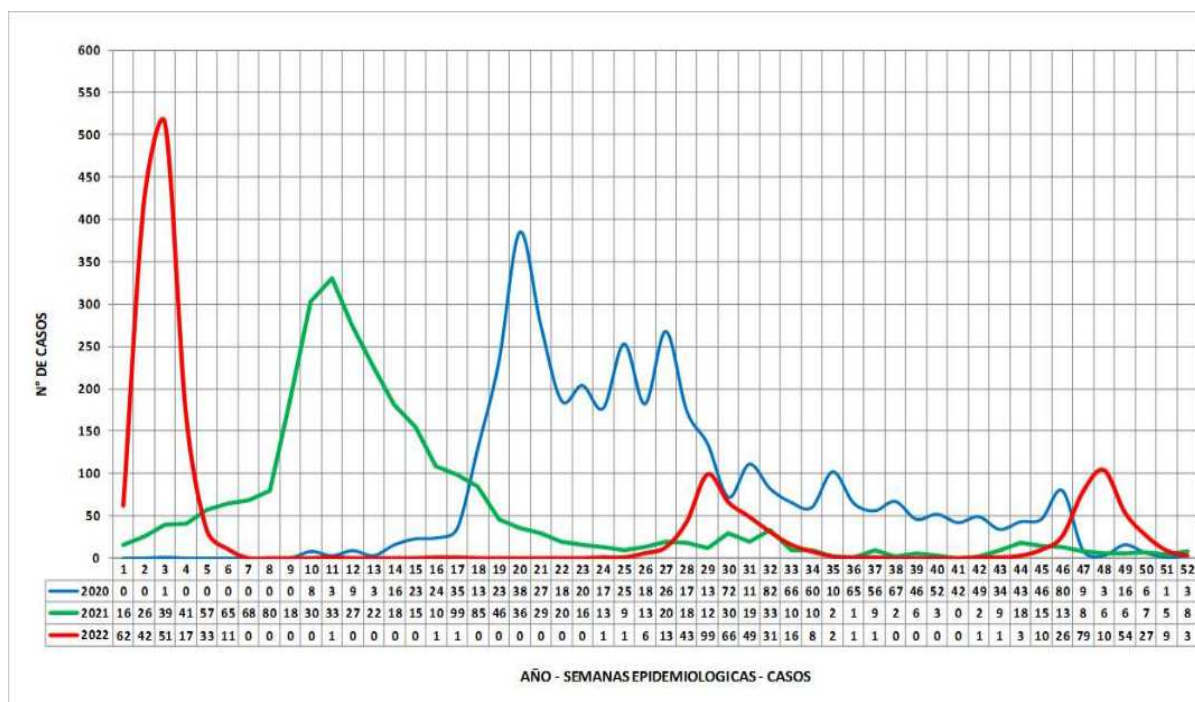
COVID – 19.-

En la Provincia de Alto Amazonas, desde el inicio de la pandemia en el 2020 hasta la SE 52 del año 2021 se han registrado 6615 casos de COVID – 19 de los cuales el 57,99% (3836) se registraron el 2020 y el 42.01% (2779) fueron notificados en el 2021; lo que indica un 27,55% menos casos el 2021 con respecto al período pandémico en el 2020; la tasa de incidencia acumulada el año 2021 es de 22,4 casos cada mil personas el período pandémico muestra dos oleadas cuyo primer pico fue en la SE 20 del año 2020 en la que se registraron 385 casos, la tasa de ataque el año 2021 fue del 2,2%; el segundo pico ocurrió en la SE 11 del 2021 en las que se identifican 331 eventos nuevos.

En la actualidad al 2022 se notificaron 1555 casos notificados en el sistema de vigilancia epidemiológica, con IA de 10.97 en lo que va del año.

Tabla Nº 22

Casos confirmados por COVID-19, según semana epidemiológica, provincia de Alto Amazonas 2021-2022.



Fuente: NOTI-WEB-Elaboración: Dirección Red de Salud Alto Amazonas-Unidad de Epidemiología - (*) Hasta la SE 52.

COBERTURA DE VACUNACIÓN CONTRA EL SARS COV-2 (COVID -19),

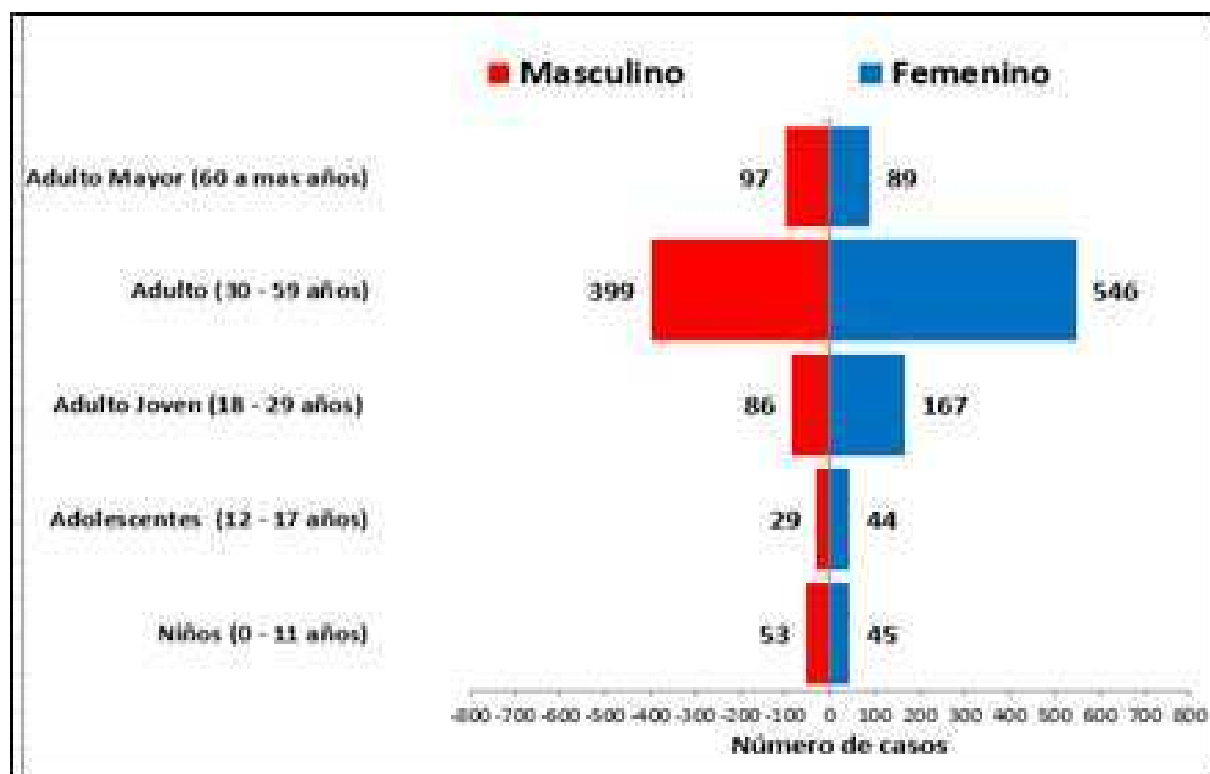
PROVINCIA ALTO AMAZONAS, 2021 - 2022 *

EJES Y MICRO REDES	1ª dosis	2ª dosis	3ª dosis	4ª dosis	Total general
C.S. I-3 JEBEROS (SEDE)	2734	2311	1379	106	6530
C.S. I-3 LAGUNAS	10864	9699	6731	1782	29076
C.S. I-3 SANTA CRUZ	2544	1793	901	43	5281
C.S. I-3 SHUCUSHYACU	2889	2339	1311	65	6604
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO YURIMAGUAS	19	18			37
EJE C.S. I-3 SAN GABRIEL DE VARADERO	3378	2012	867	34	6291
EJE C.S. I-4 BALSAPUERTO	3220	2454	1207	104	6985
EJE DE MICRORED C.S. I-3 CARRETERA KM. 1.5	13913	12702	6113	533	33261
EJE DE MICRORED C.S. I-3 ESPEC. MATERNO INFAN. AGUAMIRO	17715	16357	10341	1952	46365
EJE DE MICRORED C.S. I-3 GRAU (KM. 40)	2988	2546	1452	189	7175
EJE DE MICRORED C.S. I-3 INDEPENDENCIA	12578	10909	6014	826	30327
EJE DE MICRORED C.S. I-3 LA LOMA	13362	10921	6842	478	31603
EJE DE MICRORED C.S. I-3 MUNICHIS	7875	6127	3933	349	18284
EJE DE MICRORED C.S. I-3 NATIVIDAD	9346	8152	5175	660	23333
EJE DE MICRORED C.S. I-3 SANTA MARIA	2807	2428	1404	113	6752
EJE DE MICRORED C.S. I-4 PAMPA HERMOSA	9216	7920	4719	289	22144
SAMU YURIMAGUAS	8	8			16
Total general	115456	98696	58389	7523	280064

Fuente: NOTI-WEB - A la S.E. 52

En lo que va de los años 2022, las actividades de la vacunación contra la Covid-19 continúan según la programación establecida por la estrategia de inmunizaciones en todos los distritos. También se observado con mayor aceptación de la vacunación en el distrito de Yurimaguas con un total de vacunados a la fecha de 280 064 entre primeras, segundas, tercera y cuarta dosis.

Figura N° 16.
Casos confirmados por COVID-19, según edad quinquenal y sexo,
Provincia de Alto Amazonas, 2022.



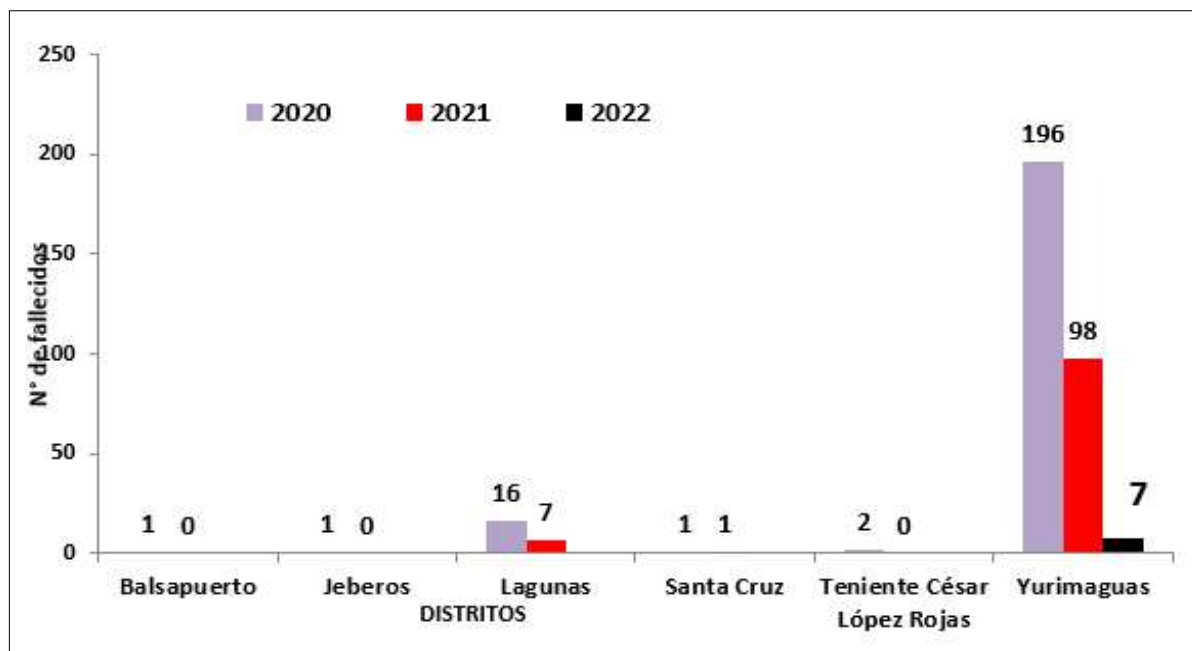
Fuente: NOTI-WEB.

En el 2020 la tasa de letalidad fue de 5,7% y la de mortalidad de 1,8 por cada mil personas y en el 2021 la tasa de letalidad fue de 3,8% y la de mortalidad de 0,9 por cada mil personas.

El 62,4% (201) de las defunciones ocurrieron en los adultos mayores y el 34,2% (110) en los adultos; el resto (3,4%) se distribuyen en los otros grupos de edad; la distribución por sexo indica que el 38,2% (123) fueron mujeres y el 61,8% (199) varones lo que representa 1,6 veces más de lo observado en varones que en mujeres, similar distribución se observa en cada año pandémico.

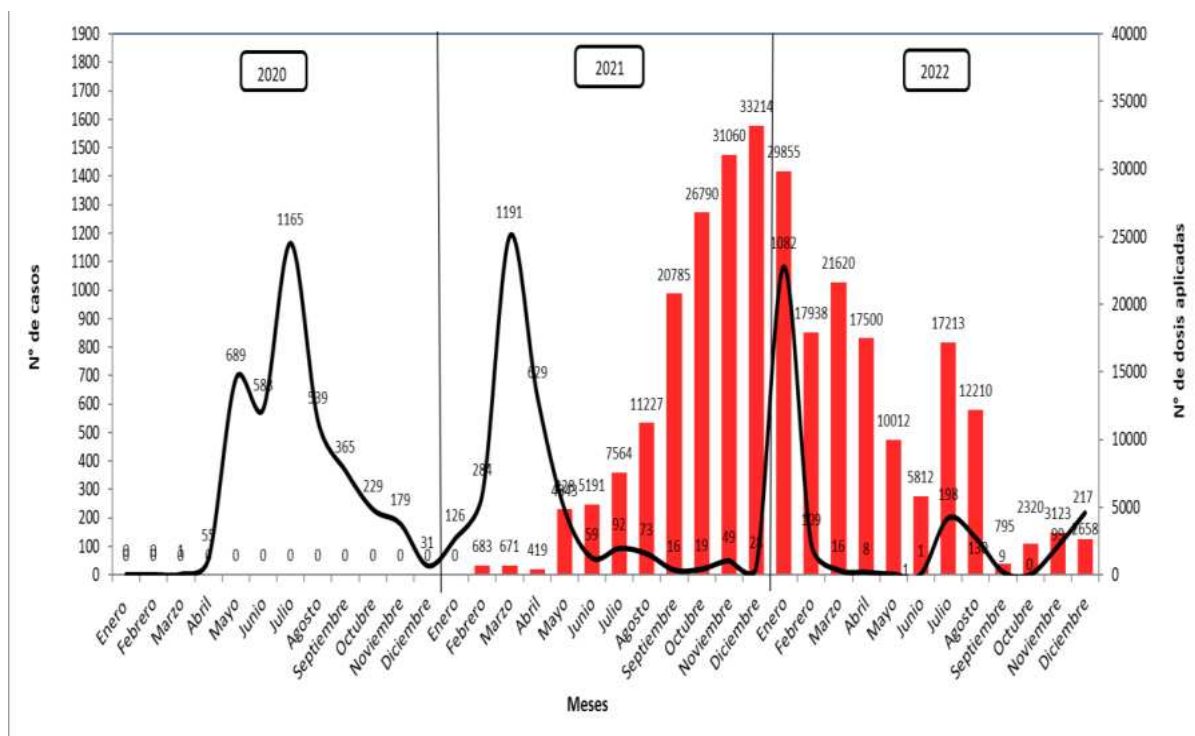
Del total de defunciones reportadas el año 2022 en la Provincia de Alto Amazonas, el 100% (7) sucedieron en el distrito de Yurimaguas.

Figura N° 17.
Casos confirmados y defunciones por COVID – 19, según Distritos,
Provincia de Alto Amazonas 2020-2022



Fuente: NOTI-Web.

Casos de SARS-COV-2 (COVID-19) y números de vacunados por meses,
Provincia Alto Amazonas, 2020-2022



Fuente: NOTI-Web.

ENFERMEDADES DE VIGILANCIA CONSOLIDADA. –

1.- ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA:

A pesar que en los últimos años se evidencia una reducción de la incidencia de las enfermedades diarreicas agudas, estas siguen siendo junto con las infecciones respiratorias agudas, las principales causas de morbi-mortalidad en la infancia.

Según la tendencia de los últimos 3 años, el departamento de Loreto reportó en promedio, de 1000 a 1500 episodios de EDA por SE, y en mayor proporción en menores de 5 años.

Las inundaciones producidas en esta región han generado ambientes propicios para la propagación de las enfermedades diarreicas agudas, cuyo mecanismo de transmisión es la vía fecal-oral, y la fuente de contaminación probablemente sean los alimentos y el agua que consumen.

Las EDA es una causa importante de morbilidad en la Provincia, además son enfermedades prevenibles, relacionadas al menor acceso a servicio de agua potable, menor acceso a eliminación adecuada de excretas, así como a la práctica de hábitos inadecuados de higiene. En este contexto resulta importante la recomendación del consumo de agua segura, el manejo adecuado y eliminación de excretas, así como la práctica saludable del lavado de las manos entre otras.

En el año 2013 se notificaron un total de 6,573 episodios de Diarreas Agudas, con una T.I. de 55.59 x 1000 hab. En el año 2014 se notificó un total de 5774 episodios con una T.I de 48,47 x 1000 hab. Para la Provincia de Alto Amazonas.

El año 2015 se notificó 6454 episodios de EDA con una T.I de 53.68 x 1000 hab.

El año 2016 se notificó 7370 con una T.I.A. de 60.72 x 1000 habitantes.

Al año 2017 se ha notificado 5908 episodios de EDA con una T.I.A. de 48.23 x 1000 habitantes.

El año 2018 hasta la S.E. 52 se ha reportado en la Provincia 5951 episodios de EDAS acuosas con una T.I.A. de 48,17 X 1000 habitantes.

Al año 2019 se ha reportado 5216 casos de EDAS acuosas siendo el grupo etario más afectado el de < de 5 años con el 38,80% del total de los casos, se presentó 02 defunciones por EDA, 01 en el distrito de Balsapuerto y 01 en el distrito de Yurimaguas.

El año 2020 se reporta 2933 casos de EDAS acuosas, el grupo etario más afectado es el de 1 a 4 años con el 44,5% del total de los casos.

Al año 2021 se notifica al sistema de vigilancia epidemiológica 4456 episodios de EDAS acuosas, el grupo etario más afectado es el de 1 a 4 años con el 45.42% del total de casos, el distrito que concentra los casos es Yurimaguas.

En relación al año 2022 se notifica al sistema de vigilancia epidemiológica 4285 episodios de EDAS acuosas con TIA 30,24 x 1000 habitantes, el distrito con mayor riesgo es Yurimaguas con 28,23 X 1000 hab.

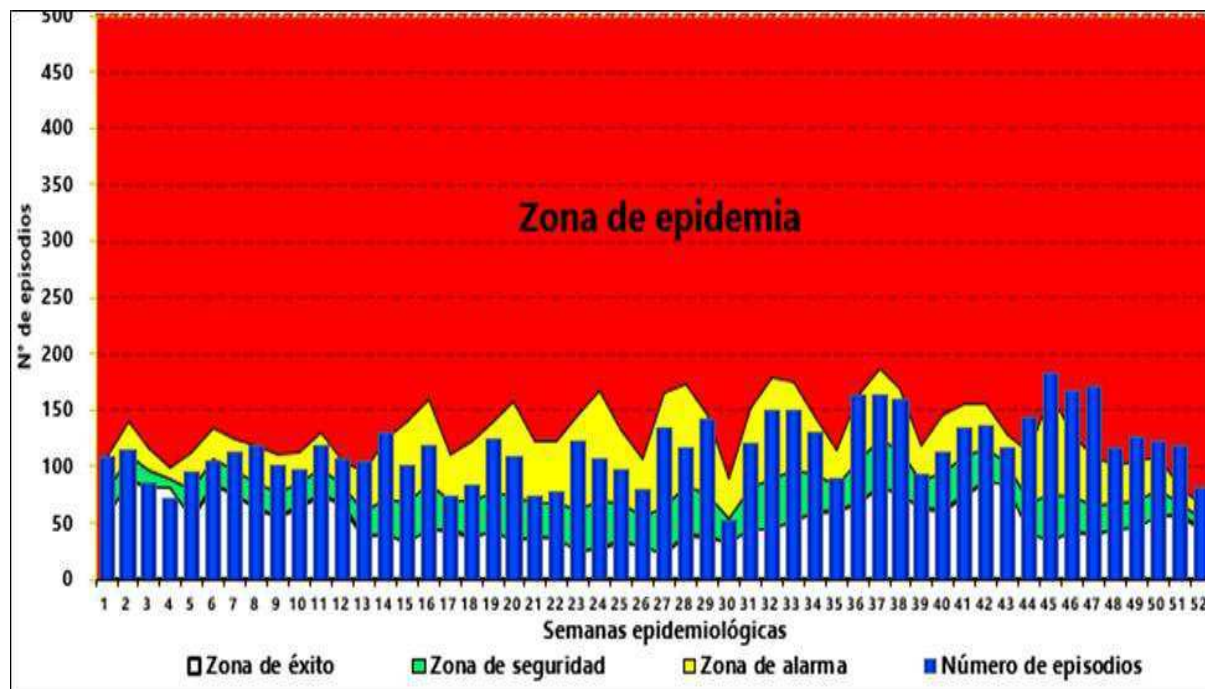
Tabla N° 23
Casos de EDA Acuosa en la Provincia de Alto Amazonas, 2021 – 2022

Distritos	Semanas Epidemiológicas SE N° 52										Variación 2021 - 2022	Comportamiento del Año 2022 en Relación al 2021
	2021					2022						
	Nº Casos SE 52	Acumulado	TIA (1000 Hab)	Hosp	Defunciones	Nº Casos SE 52	Acumulado	TIA (1000 Hab)	Hosp	Defunciones		
Balsapuerto	11	774	44.36	0	0	10	1060	52.71	0	0	286	INCREMENTO
Jeberos	5	331	62.71	3	0	0	386	63.46	0	0	55	INCREMENTO
Lagunas	1	415	29.00	0	0	1	723	43.84	5	0	308	INCREMENTO
Santa Cruz	0	276	62.30	0	0	5	133	26.05	0	0	-143	DISMINUCIÓN
Tnte C. López	0	282	41.70	0	0	1	293	37.59	0	0	11	INCREMENTO
Yurimaguas	34	2412	31.82	0	0	65	3434	39.88	13	0	1022	INCREMENTO
Alto Amazonas	51	4490	36.20	3	0	82	6029	42.55	18	0	1539	INCREMENTO

Fuente: Epidemiología Red Alto Amazonas - Hasta la SE 52

El canal endémico expresa la distribución de las EDA, capturando la tendencia estacional de la enfermedad y representa el comportamiento esperado de dicha enfermedad en un año calendario, en la semana epidemiológica N° 52 del año 2022 nos ubicamos en la zona de **EPIDEMIA**.

Figura N° 18
Canal endémico de episodios de EDAA, Provincia de Alto Amazonas, 2022.



Fuente: Epidemiología Red Alto Amazonas - Hasta la SE 52.

2. DIARREAS DISENTERICAS:

La disentería es generalmente ocasionada por la bacteria Shigella (shigelosis) o por una ameba. Suele contagiarse mediante el agua o los alimentos contaminados.

Un síntoma clave es la diarrea sanguinolenta. También puede haber dolor abdominal, cólicos, fiebre y malestar general. Los sistemas de abastecimiento de agua y de manejo de sistema de alcantarillado a nivel de la Provincia de Alto Amazonas no es homogéneo, hay distritos en donde este problema es más representativo y hace que los cuadros de diarreas se presenten con mucha frecuencia especialmente en la población infantil y que esto redunde en el estado nutricional de este grupo poblacional.

Tabla N° 24

Enfermedades diarreicas disentéricas en la Provincia de Alto Amazonas, 2021-2022

Distritos	Semanas Epidemiológicas SE N° 52										Variación 2021 - 2022	Comportamiento del Año 2022 en Relación al 2021
	2021					2022						
	Nº Casos SE 52	Acumulado	TIA (1000 Hab)	Hosp	Defunciones	Nº Casos SE 52	Acumulado	TIA (1000 Hab)	Hosp	Defunciones		
Balsapuerto	0	1	0.06	0	0	0	0	0.00	0	0	-1	DISMINUCIÓN
Jeberos	0	15	2.84	0	0	0	5	0.82	0	0	-10	DISMINUCIÓN
Lagunas	0	14	0.98	0	0	0	12	0.73	0	0	-2	DISMINUCIÓN
Santa Cruz	0	3	0.68	0	0	0	4	0.78	0	0	1	INCREMENTO
Tnte C. López	0	1	0.15	0	0	0	1	0.13	0	0	0	SIN VARIACIÓN
Yurimaguas	0	100	1.32	0	0	0	52	0.60	0	0	-48	DISMINUCIÓN
Alto Amazonas	0	134	1.08	0	0	0	74	0.52	0	0	-60	DISMINUCIÓN

Fuente: Epidemiología Red Alto Amazonas - Hasta la SE 52

En el año 2015 se han presentado a nivel de la Provincia de alto Amazonas un total de 453 casos de disenterías con un TIA de 3.77 x 1000 Hab.

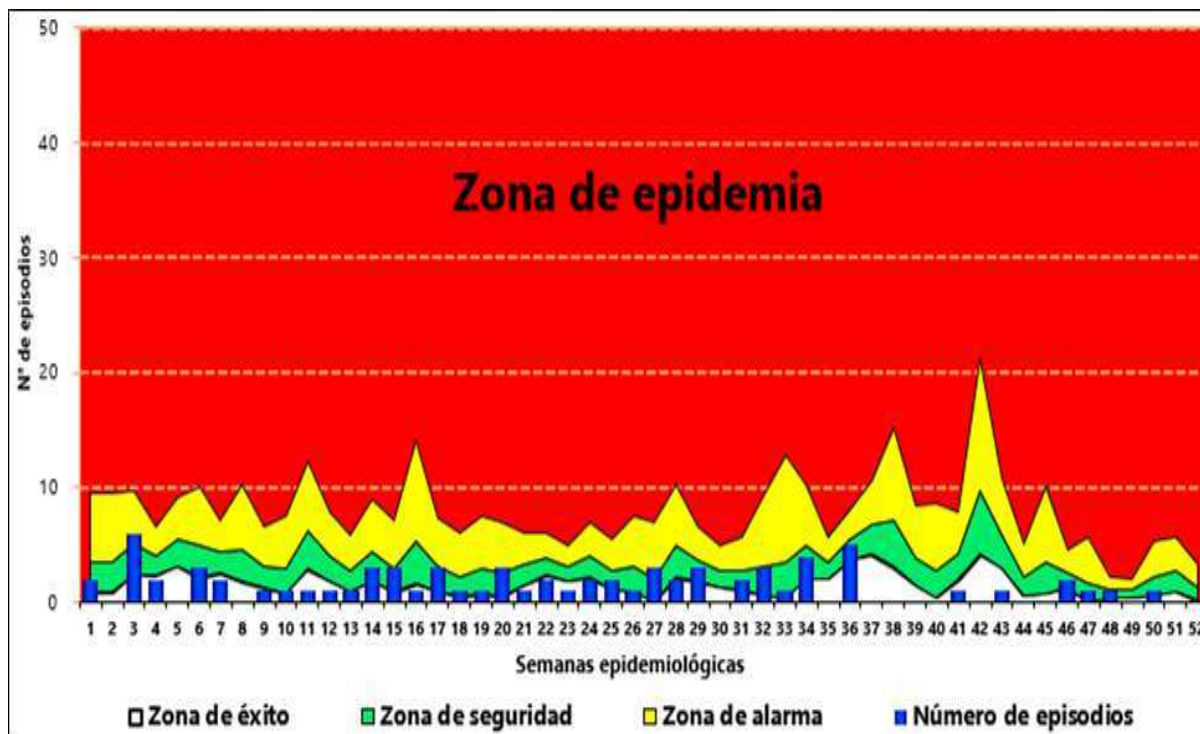
En el año 2016 se han reportado 461 casos de disenterías con una TIA de 3.80 x 1000 Hab. Para el año 2017 se reportan 242 episodios con una TIA de 1.98, el año 2018 hasta la S.E. 52 se reportan 234 episodios, T.I.A. de 1,89 X 1000 habitantes.

El año 2019 se notifica 191 casos de EDAS Disentéricas el grupo etario más afectado es el de mayor de 5 años con el 62,00% del total de los casos.

El año 2021 se notifica al Sistema de vigilancia epidemiológica 133 episodios de EDAS disenterías, el grupo etario más afectado es el mayor de 5 años con el 57,9 % y nos ubicamos en el canal endémico en la zona de **EXITO**. En el canal endémico, la tendencia de la presencia de casos es relativa considerando que tenemos los factores climatológicos inestables en esta temporada que favorecen la presencia de casos.

En el año 2022 se notifica al sistema de vigilancia epidemiológica 74 episodios de EDAS disenterías, TIA de 0.52x 1000 habitantes, el distrito con mayor episodio es el distrito de Yurimaguas con 52 episodios de EDAS Disentéricas.

Figura N° 19
Canal endémico de episodios de EDA disintéricas,
Provincia de Alto Amazonas, 2022.



Fuente: Epidemiología Red Alto Amazonas - Hasta la SE 52.

INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS:

Las infecciones respiratorias agudas (IRA) en niños menores de 5 años generan una alta demanda y uso frecuente de los servicios de salud.

Según reportes de la Organización Mundial de la Salud (OMS), las IRAS ocasionan la muerte de 4,3 millones de niños menores de 5 años, representando así el 30% del total de defunciones anuales de niños de este grupo edad. Los agentes etiológicos principales son: *Streptococcus pneumoniae*: la causa más común de neumonía bacteriana en niños; el *Haemophilus influenza* de tipo b (Hib): la segunda causa más común de neumonía bacteriana; y el virus sincitial respiratorio (VSR) es la causa más frecuente de neumonía vírica sobre todo en los niños más pequeños. En el año 2009 la pandemia de Influenza agregó un agente etiológico más a las causas de neumonía por virus. El virus A (H1N1) pdm2009 que ha continuado circulando desde entonces con una reducción progresiva de su incidencia los años 2010, 2011 y 2012; sin embargo en el año 2013 se observó en todo el hemisferio sur un incremento de su incidencia llegando a niveles epidémicos nuevamente en varios países. Los síntomas de la neumonía viral y los de la bacteriana son similares, lo que requiere de un adecuado entrenamiento de los trabajadores de salud para poder brindar el tratamiento más adecuado. Los casos de neumonía viral son más numerosos que los de la bacteriana. En el país anualmente se reportan alrededor de 3 millones de episodios de infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años, que representan una tasa de 10.167 episodios de IRA por cada 10 mil menores de 5 años.

En el 2014, se ha reportado 16577 episodios de IRA y con una TIA de 1244.52 para la Provincia de Alto Amazonas.

Al año 2015 se notificó 17175 episodios de IRA con una TIA de 1255.67,

Al año 2016 se reporta 20860 episodios de IRA con una TIA de 1548.97,

Al año 2017 se reportó un total de 16441 episodios con una TIA de 1243.36 episodios x 1000 niños menores de 5 años,

Al año 2018 hasta la S.E. 52 se ha reportado 17786 episodios de IRAS con una T.I.A. de 1122.29 el Distrito que más casos reporto fue Yurimaguas el mayor riesgo lo presenta Santa Cruz con una T.I.A. de 1448.98.

El año 2019, se ha reportado 14978 episodios de IRAS, siendo el grupo etario más afectado el de 1 a 4 años con el 72,35% del total de los casos el distrito que reporto más casos fue Yurimaguas se debe seguir trabajando en las medidas de control.

El año 2021 se notifica 11628 episodios de IRAS, el grupo etario más afectado es el de 1 a 4 años con el 69,3% (8060) del total de los casos, los casos se concentran principalmente en Yurimaguas.

En el año 2022 se notifica 16818 episodios de IRAS, el grupo etario más afectado es el de 1ª a 4 años con un 67% (11311) del total de los casos, los casos se concentran principalmente en Yurimaguas.

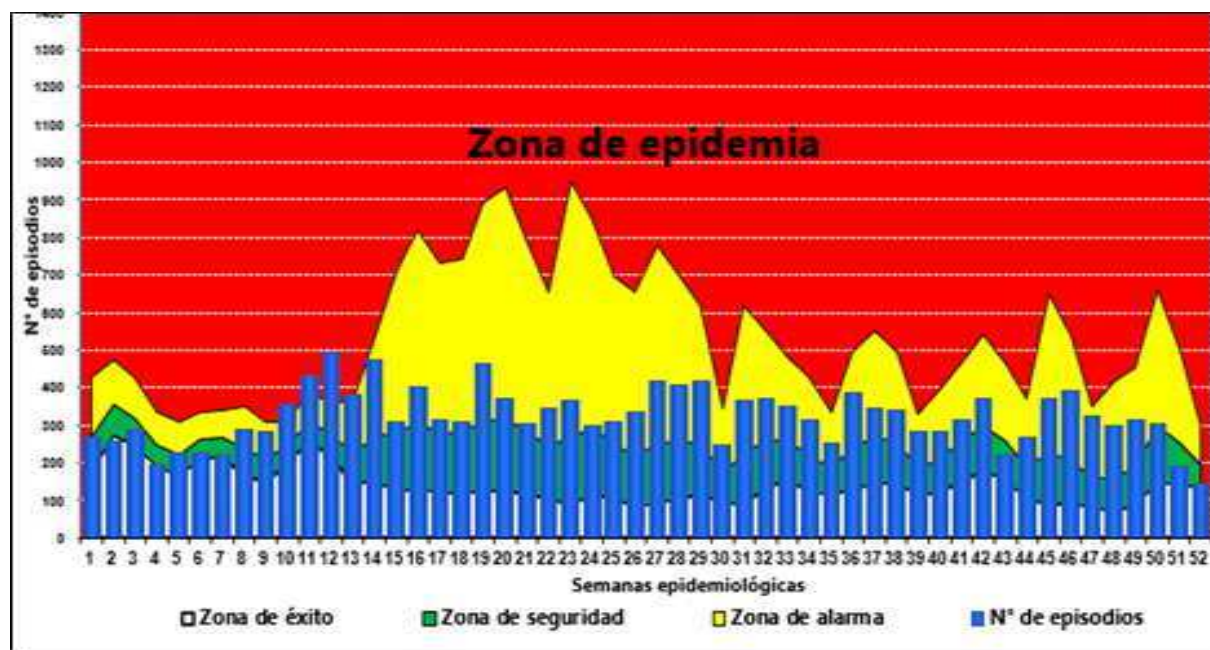
Tabla N° 25
Episodios de Infecciones respiratorias Agudas – No Neumonías, 2021-2022

Distritos	Semanas epidemiológicas SE N° 52						Variación 2021 - 2022	Comportamiento del año 2022 en relación al 2021
	2021			2022				
	Nº Casos SE 52	Acumulado	TIA (1000 Hab)	Nº Casos SE 52	Acumulado	TIA (1000 Hab)		
Balsapuerto	53	1710	98.00	24	2441	1192.48	731	INCREMENTO
Jeberos	23	830	157.26	0	1070	1728.59	240	INCREMENTO
Lagunas	19	1003	70.10	10	2005	1194.87	1002	INCREMENTO
Santa Cruz	14	617	139.28	1	537	1032.69	-80	DISMINUCIÓN
Tnte. Cesar López Rojas	32	727	107.51	3	760	958.39	33	INCREMENTO
Yurimaguas	179	6809	89.82	107	10005	1141.73	3196	INCREMENTO
Total Alto Amazonas	320	11696	94.30	145	16818	1166.30	5122	INCREMENTO

Fuente: Epidemiología Red Alto Amazonas - Hasta la SE 52

En el canal endémico, la tendencia sobre la presencia de casos de IRA es variable considerando que tenemos los factores climatológicos inestables en esta temporada que favorecen la presencia de casos. En la S.E. 52 del 2022 nuestra ubicación como provincia es en la zona de **Seguridad**.

Figura N° 20
Canal endémico de episodios de IRAS en menores de 5 años en la provincia de Alto Amazonas 2022.



Fuente: Epidemiología Red Alto Amazonas - Hasta la SE 52

3. NEUMONÍAS EN MENORES DE 5 AÑOS. –

En nuestro País entre los años 2009 a 2013, la tasa de mortalidad media por neumonía en menores de cinco años vario entre 2,8 a 48,3, siendo el promedio país de 13,9. Las mayores tasas correspondieron a los departamentos de Puno, Loreto, Pasco, Arequipa, Ucayali, Huancavelica, Cusco y Huánuco. Los departamentos de Loreto, Ucayali, Pasco, Huánuco se encuentran en el cuartil de mayor incidencia y de mayor mortalidad por neumonía. En el 2013, el 49% de las muertes en menores de cinco años ocurrieron en la sierra, 34% en la selva y 17% en la costa.

El departamento de Loreto muestra una tendencia sostenida del incremento de la letalidad. Los departamentos de Puno, Huancavelica, y Cusco son departamentos en el mayor cuartil de mortalidad y letalidad, mientras que el departamento de Huánuco está en el mayor cuartil de incidencia, mortalidad y letalidad.

Los Departamentos que presentaron la mayor IA por neumonías por cada 10 000 menores de 5 años, en el año 2012, fueron los departamentos de Loreto (casi 3 veces respecto a lo reportado a nivel nacional) y Ucayali.

A nivel de la Red de Salud Alto Amazonas se reportó el año 2013 un total de 146 episodios con una T.I. de 10.73 x 1000 hab, Se han tenido 07 defunciones.

En el año 2014 se ha reportado 69 episodios con una T.I.A. de 5,18 x 1000 hab. Se ha reportado 03 defunción (02 de Lagunas y 01 de Yurimaguas), el año 2015 se ha notificado 80 episodios de Neumonía con una TIA de 5.85, el año 2016 se reporta 93 episodios de Neumonía con una TIA de 6.91 x 1000 menores de 5 años.

El año 2017 tenemos un total de 84 neumonías en menores de 05 años siendo el distrito de Yurimaguas el que presenta la mayor cantidad de casos (53). TIA de 6,35 casos por 1000 niños menores de 5 años. El año 2018 hasta la S.E. 52 se ha reportado al Sistema de Vigilancia Epidemiológica 184 episodios de Neumonía en menores de 5 años con una T.I.A. de 11.61 x 1000 habitantes. El año 2019 se ha reportado 65 casos de neumonía en menores de 5 años y 02 defunciones. El año 2021 se notifica al sistema de Vigilancia epidemiológica 63 episodios de Neumonías en menores de 5 años, el grupo etario más afectado es el de 1 a 4 años.

Para el 2022 se notifica al sistema de vigilancia epidemiológica 226 episodios de Neumonía en menores de 5 años y 6 defunciones, el distrito con mayor caso en el Distrito de Yurimaguas.

Tabla N° 26

Neumonías en menores de 05 años en la Provincia de Alto Amazonas- 2021-2022

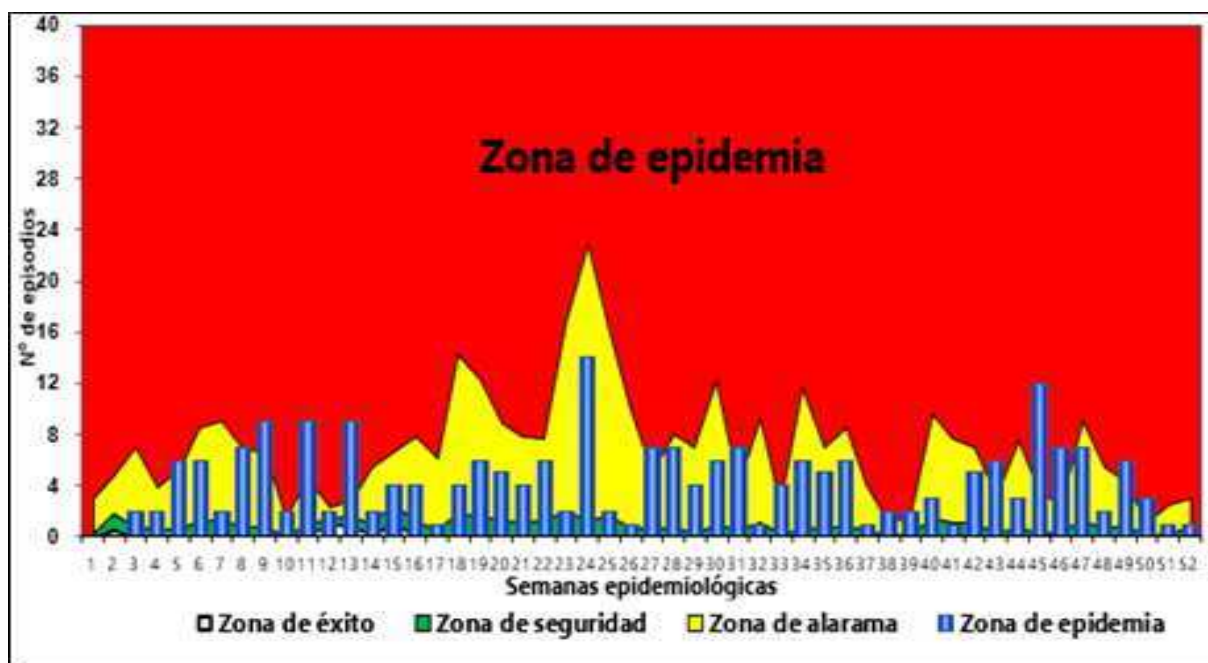
Distritos	Semanas Epidemiológicas SE N° 52											Variación 2021 - 2022	Comportamiento del Año 2022 en Relación al 2021	
	2021						2022							
	N° Casos SE 52	Acumulado	TIA (1000 Hab)	Hosp	Defunciones		N° Casos SE 52	Acumulado	TIA (1000 Hab)	Hosp	Defunciones			
					Intra	Extra					Intra			Extra
Balsapuerto	0	3	1.43	1	0	1	0	5	2.44	0	0	0	2	INCREMENTO
Jeberos	0	7	11.06	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	-7	DISMINUCIÓN
Lagunas	0	0	0.00	0	0	0	0	11	6.56	1	1	3	11	INCREMENTO
Santa Cruz	0	2	3.76	0	0	0	0	15	28.85	0	0	0	13	INCREMENTO
Tnte C. López	0	1	1.23	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	-1	DISMINUCIÓN
Yurimaguas	7	50	5.50	2	0	0	1	195	22.25	21	2	0	145	INCREMENTO
Total Alto Amazonas	7	63	4.23	3	0	1	1	226	15.67	22	3	3	163	INCREMENTO

Fuente: Epidemiología Red Alto Amazonas - Hasta la SE 52

De acuerdo a la evaluación de los casos de Neumonías en menores de 5 años en el canal endémico se han presentado variaciones, ubicándonos en zona alarma en la semana epidemiológica N° 39 correspondiente al año 2022.

Figura N° 21

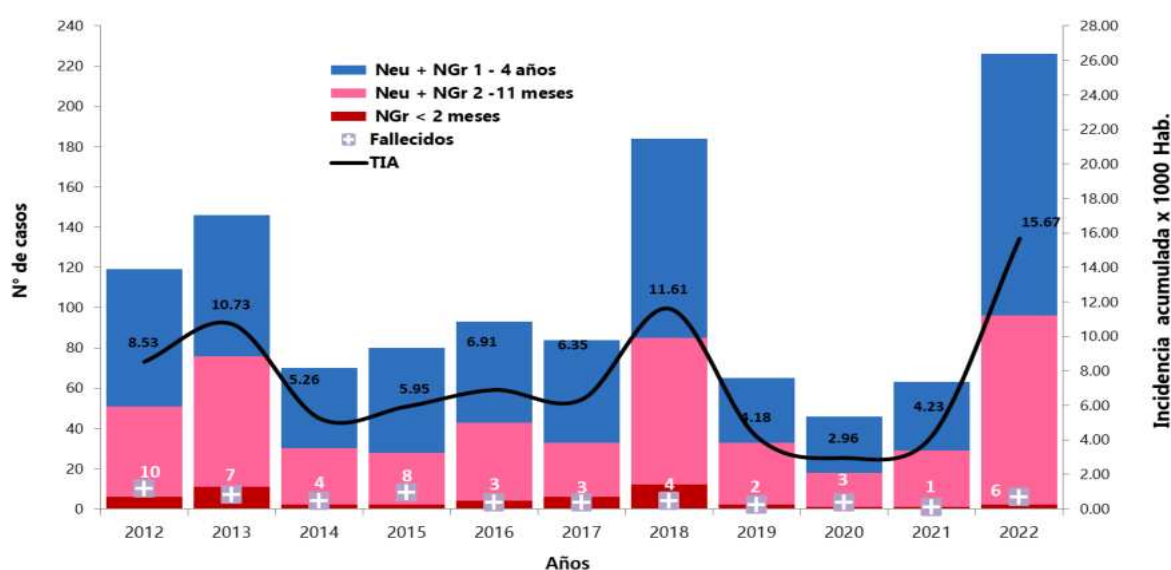
Canal endémico Neumonías en menores de 5 años, provincia Alto Amazonas, 2022



Fuente: Epidemiología Red Alto Amazonas - Hasta la SE 52.

Figura N° 22

Casos de Neumonías en menores de 5 años Provincia de Alto Amazonas, 2012- 2022



Fuente: Epidemiología Red Alto Amazonas - Hasta la SE 52.

5.- NEUMONÍAS EN MAYOR DE 5 AÑOS.

Todo paciente con diagnóstico clínico y/o radiológico de neumonía adquirida en la comunidad, con un tiempo de enfermedad menor de 15 días.

El año 2015 se ha reportado 21 episodios de neumonía en mayores de 5 años, con una TIA 0,20 para la Provincia de Alto Amazonas, reportando una disminución de episodios el distrito de Yuri maguas en comparación con el año 2014. También se ha reportado 05 casos fallecidos, (04 del distrito de Yurimaguas y 01 de Jeberos).

El año 2016 se reporta 30 episodios de Neumonía en mayores de 5 años, con una TIA de 0.28 x 1000 Hab.

El año 2017 tenemos un total de 14 casos, TÍA de 0,13 y 01 defunción. El año 2018 hasta la S.E. 52 se ha reportado 34 casos de Neumonías en mayores de 5 años con una T.I.A. de 0.32 x 1000 habitantes.

En lo que va del año 2019 se ha notificado en el sistema de Vigilancia epidemiológica 31 casos de neumonía en mayores de 5 años y 05 defunciones.

El año 2021 se notifica al sistema de vigilancia epidemiológica 101 casos de neumonías, el grupo etario más afectado es el de 20 a 59 años con el 39,6 % del total de los casos, el distrito con mayor riesgo es Santa Cruz.

En el año 2022 se notifica al sistema vigilancia epidemiológica 85 casos de neumonías, el grupo etario más afectado es el de 60 años con el 47% del total de los casos, el distrito con mayor riesgo es Yurimaguas y Lagunas.

Tabla N° 27

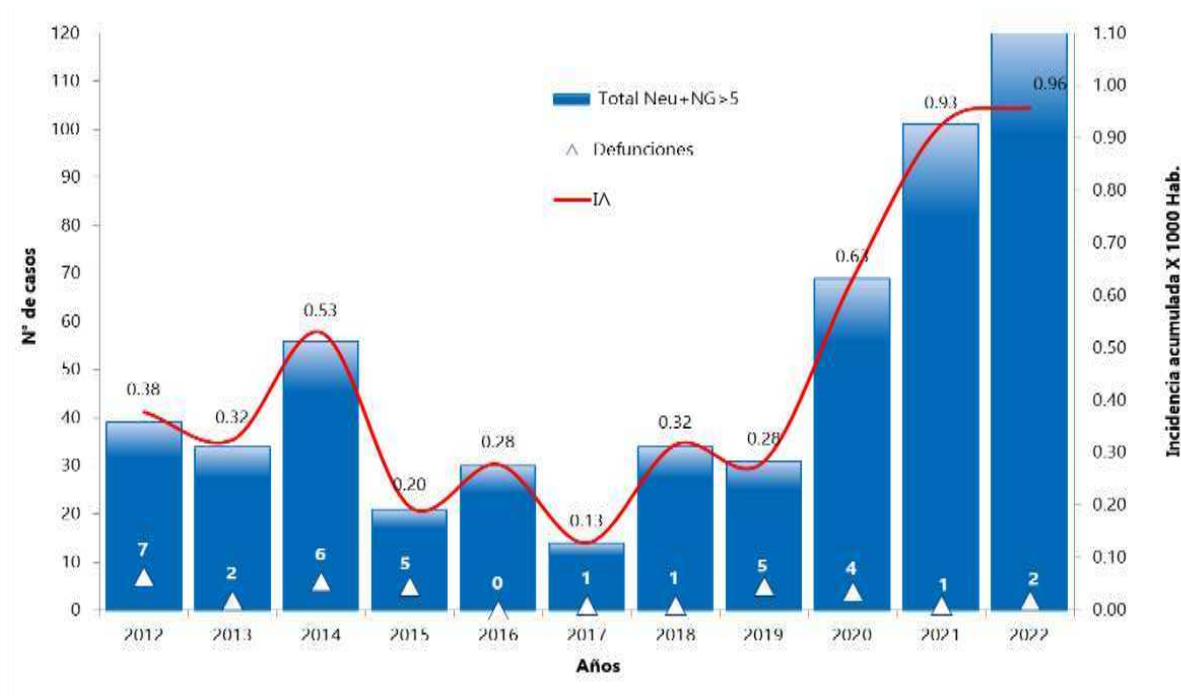
Neumonías en mayores de 05 años en la Provincia de Alto Amazonas, 2021-2022

AÑOS DITRITOS/DX NEUMONIA > 5 AÑOS	2021							2022						
	Neumonia de 5 a 9 Años	Neumonia de 10 a 19 Años	Neumonia de 20 a 59 Años	Neumonia 60 Años	Defunciones	Total Neumonias + NG> 5 años	IA	Neumonia de 5 a 9 Años	Neumonia de 10 a 19 Años	Neumonia de 20 a 59 Años	Neumonia 60 Años	Defunciones	Total Neumonias + NG> 5 años	IA
Balsapuerto	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00
Jeberos	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00
Lagunas	1	0	2	3	0	6	0.48	0	0	1	1	0	2	0.14
Santa Cruz	0	0	7	0	0	7	1.80	0	1	0	0	0	1	0.22
Teniente Cesar López. R.	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00
Yurimaguas	18	20	31	19	1	88	1.32	17	15	34	53	2	119	1.54
Total Provincial	19	20	40	22	1	101	0.93	17	16	35	54	2	122	0.96

Fuente: Epidemiología Red Alto Amazonas - Hasta la SE 52.

Figura N° 23

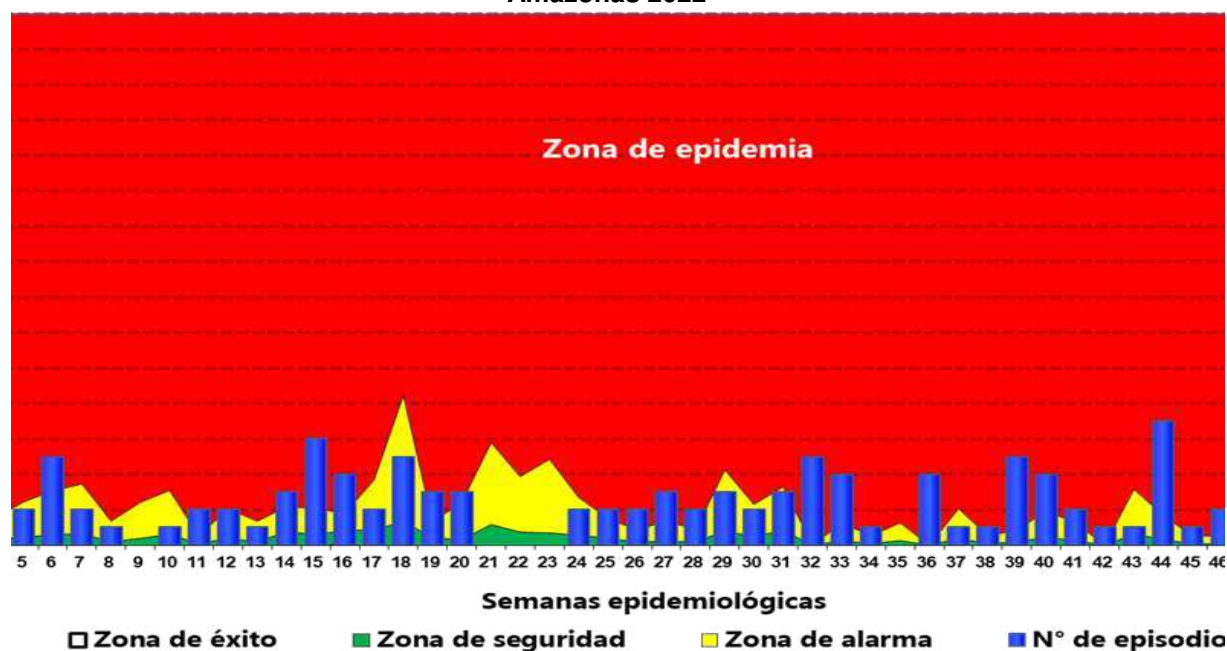
Casos de Neumonías en mayores de 5 años Provincia de Alto Amazonas, 2012- 2022



Fuente: Epidemiología Red Alto Amazonas - Hasta la SE 52.

Figura N° 24

Canal endémico de episodios de neumonía en mayores de 5 años, Provincia Alto Amazonas 2022



Fuente: Epidemiología Red Alto Amazonas - Hasta la SE 52

VIGILANCIA DE EVENTOS IMPORTANTES. –

1. VIGILANCIA DE LA MORTALIDAD PERINATAL Y NEONATAL. -

La salud es un derecho fundamental de las niñas y niños, lo cual significa que son personas que requieren de especial protección por su nivel de vulnerabilidad. Sin embargo, durante décadas, el problema de la salud fetal y neonatal ha sido invisible para los políticos, proveedores de salud y la comunidad. Los neonatos son las personas más vulnerables y requieren de un Estado y Sociedad responsables para sobrevivir y tener una vida saludable.

La Organización Mundial de Salud define la mortalidad neonatal como la muerte producida entre el nacimiento y los 28 días de vida. La mortalidad neonatal es un indicador que evidencia el nivel de desarrollo que tiene la atención prenatal y del recién nacido en una determinada área geográfica o en un servicio, y es un indicador de impacto de los programas e intervenciones en esta área. Para el monitoreo de los resultados de las iniciativas propuestas para la reducción de la morbilidad y mortalidad perinatal y neonatal, que desarrolla el MINSA, se hace necesario contar con información confiable y oportuna, que posibilite una aproximación a la magnitud real del problema en esta etapa de vida de la niña y niño, vigilar los progresos de las intervenciones y así sustentar la toma de decisiones en el nivel local, regional y nacional.

En este marco, el MINSA mediante la Dirección General de Epidemiología, ha formulado el Sub Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica Perinatal y Neonatal, a partir de un análisis de causalidad de los determinantes de la salud perinatal y neonatal y la identificación de las intervenciones más costo efectivas, para su monitoreo regular y sistémico, a través de un conjunto de indicadores y de estrategias de investigación epidemiológica.

A nivel de la Red de Salud Alto Amazonas, esta vigilancia se inicia a partir del año 2010 en que se implementa la Norma Técnica, por lo que se tiene información desde ese periodo.

Durante el año 2021 el reporte de muerte fetal y neonatal se ha incrementado en relación al año 2020.

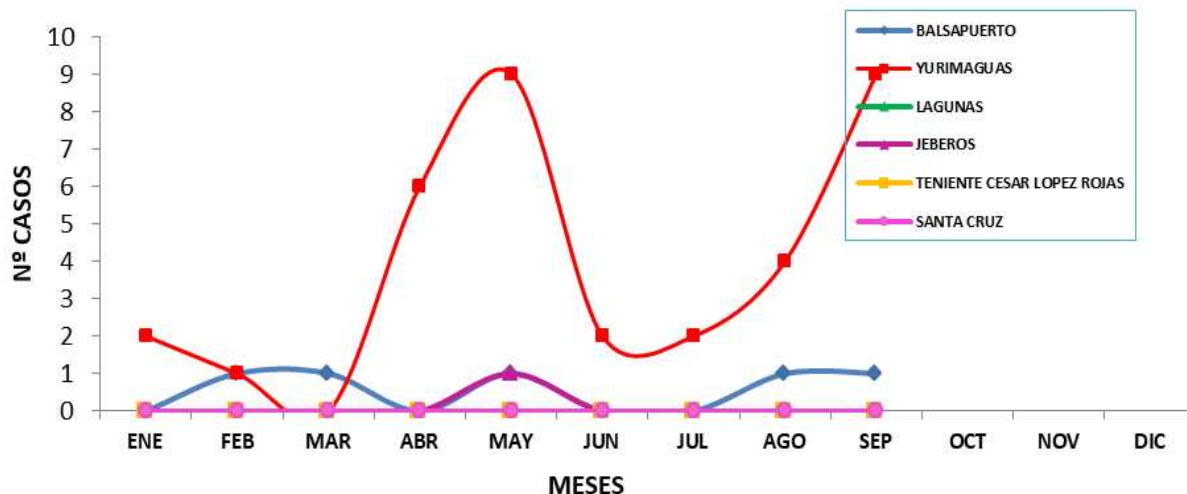
El Hospital Santa Gema por su calidad de Establecimiento de referencia para toda la Provincia es donde se presenta la mayor cantidad de ocurrencias de este evento.

Este establecimiento de referencia recibe las transferencias de la Provincia de Alto Amazonas y también del Datem del Maraón. Se cuenta con profesionales de salud, pero falta aún mejorar la disponibilidad de personal especialista y de equipamiento que permita mejorar la capacidad de respuesta y de atención para disminuir aún más las tasas de mortalidad de este grupo etario.

Dentro de la notificación recibida el año 2022 se han presentado un total de 21 casos de mortalidad fetal y 20 casos de mortalidad neonatal. Las causas más importantes o que han tenido el mayor número de eventos en este año han sido: Hipoxia intrauterina no especificada.

Figura N° 25

Muerte Fetal y Neonatal por distritos, provincia Alto Amazonas año 2022



Fuente: Epidemiología Red Alto Amazonas - Hasta la SE 52.

Después de Yurimaguas el distrito de Balsapuerto son los que ha notificado más ocurrencias de esta mortalidad.

Tabla N° 28

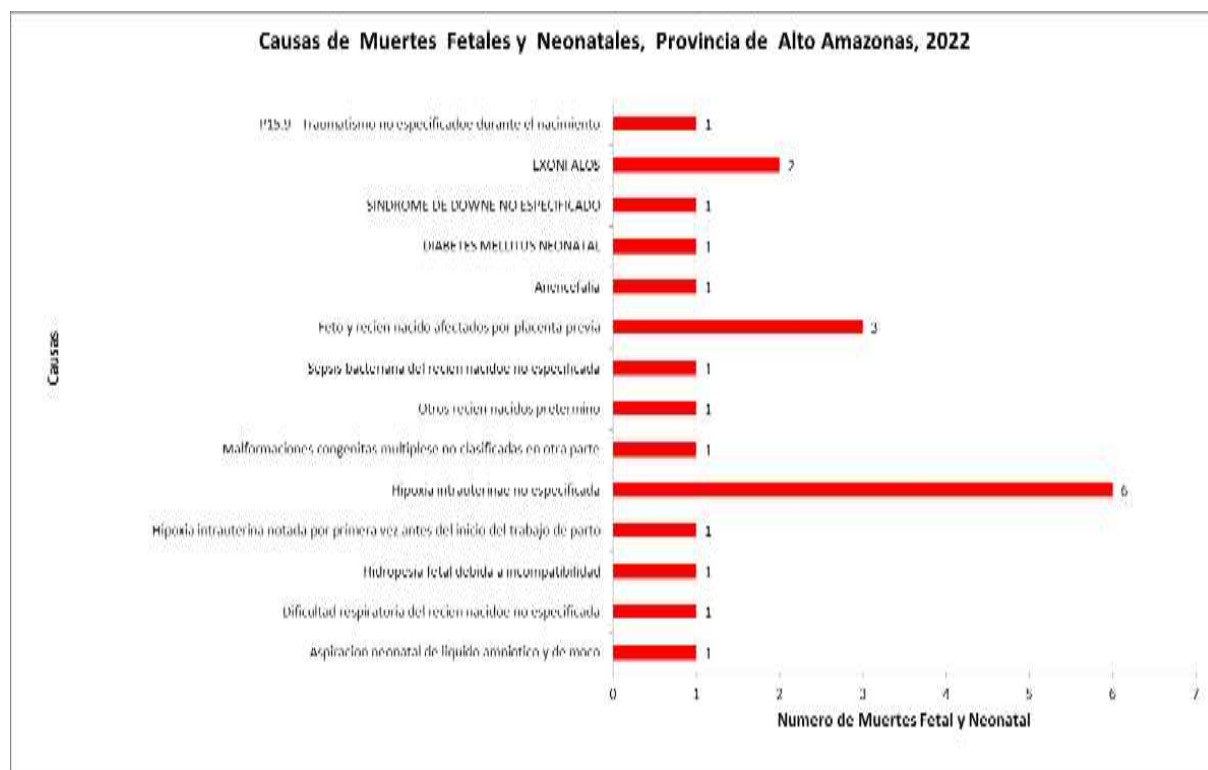
Casos de muerte fetal y Neonatal en la Provincia de Alto Amazonas, 2022

DISTRITOS	M. FETAL	%	M. NEONATAL	%	TOTAL GENERAL
BALSAPUERTO	3	14.3	2	10.0	5
YURIMAGUAS	17	81.0	18	90.0	35
LAGUNAS	0	0.0	0	0.0	0
JEBEROS	1	4.8	0	0.0	1
SANTA CRUZ	0	0.0	0	0.0	0
TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS	0	0.0	0	0.0	0
Total general	21	100.0	20	100.0	41

Fuente: Epidemiología Red Alto Amazonas - Hasta la SE 52

Figura N° 26

Causas básicas de muerte fetal y neonatal provincia Alto amazonas año 2022



Fuente: Epidemiología Red Alto Amazonas - Hasta la SE 52

2.- TUBERCULOSIS (TBC). -

La tuberculosis (TB) es una infección bacteriana causada por un germen llamado *Mycobacterium tuberculosis*. La bacteria suele atacar los pulmones, pero puede también dañar otras partes del cuerpo. La TB se disemina a través del aire, cuando una persona con TB pulmonar tose, estornuda o habla. Si ha estado expuesto debería consultar a un médico para someterse a los exámenes. Hay más probabilidades de que usted se contagie con TB si tiene un sistema inmunitario debilitado.

A partir del año 2013 se ha incorporado la vigilancia de la tuberculosis en el sistema de vigilancia a nivel nacional, para contribuir con la generación de información epidemiológica que permita orientar la toma de decisiones para la prevención y control de la tuberculosis (TB). El objetivo principal es establecer los procesos para el registro y notificación de casos en la vigilancia epidemiológica de tuberculosis en el país.

El año 2017 se han notificado 67 casos de Tuberculosis pulmonar, siendo el grupo más afectado el de 30 a 59 años con 25 casos (37%).

El año 2018 se han reportado 7 casos de Tuberculosis de los cuales el 81,32% (80 casos) corresponde a Tuberculosis Pulmonar y el 18,68% (17 casos) a Tuberculosis Extra pulmonar, el grupo etario más afectado fue el de 30 a 59 años con el 55% de los casos.

En este año 2019 se ha notificado 89 casos de tuberculosis de los cuales 74 corresponde a TBC pulmonar y 15 a TBC extrapulmonar.

El año 2020 se notifica 48 casos de tuberculosis (40 pulmonar y 8 extrapulmonar),

Al año 2021 se notifica al sistema de vigilancia epidemiológica 67 casos de tuberculosis de los cuales 63 corresponde a TBC pulmonar y 4 a TBC extrapulmonar el grupo etario más afectado es el de adulto (30 a 59 años) con 40 casos.

En el año 2022 se notifica en el sistema de vigilancia epidemiológica 104 casos de tuberculosis, con un mayor número de casos en el grupo atareo adulto (30 59 años) con 64 casos haciendo un 61%, seguido los adultos mayor (60 años a mas) con 30 casos con un 29 %, adulto joven (18 a 29 años) con 08 casos haciendo un 8 %, sin dejar de lado los adolescentes (12 a 17 años) con 2 caso alcanzando un 2 %.

Tabla N° 28
Casos de Tuberculosis, 2020-2021-2022.

Distritos	2021				2022				Variación 2021 - 2022	Comportamiento del año 2022 en relación al 2021
	SE 52	Acumulado SE 52	TIA(1000 hab.)	Def.	SE 52	Acumulado SE 52	TIA(1000 hab.)	Def.		
Balsapuerto	0	6	0.34	1	0	11	0.55	0	5	INCREMENTO
Jeberos	0	0	0.00	0	0	1	0.16	0	1	INCREMENTO
Lagunas	0	0	0.00	0	0	4	0.24	0	4	INCREMENTO
Santa Cruz	0	2	0.45	0	0	0	0.00	0	-2	DISMINUCIÓN
Tnte. Cesar Lopez Rojas	0	1	0.15	0	0	1	0.13	0	0	SIN VARIACIÓN
Yurimaguas	0	59	0.78	2	0	87	1.01	6	28	INCREMENTO
Provincia de Alto Amazonas	0	68	0.55	3	0	104	0.73	6	36	INCREMENTO

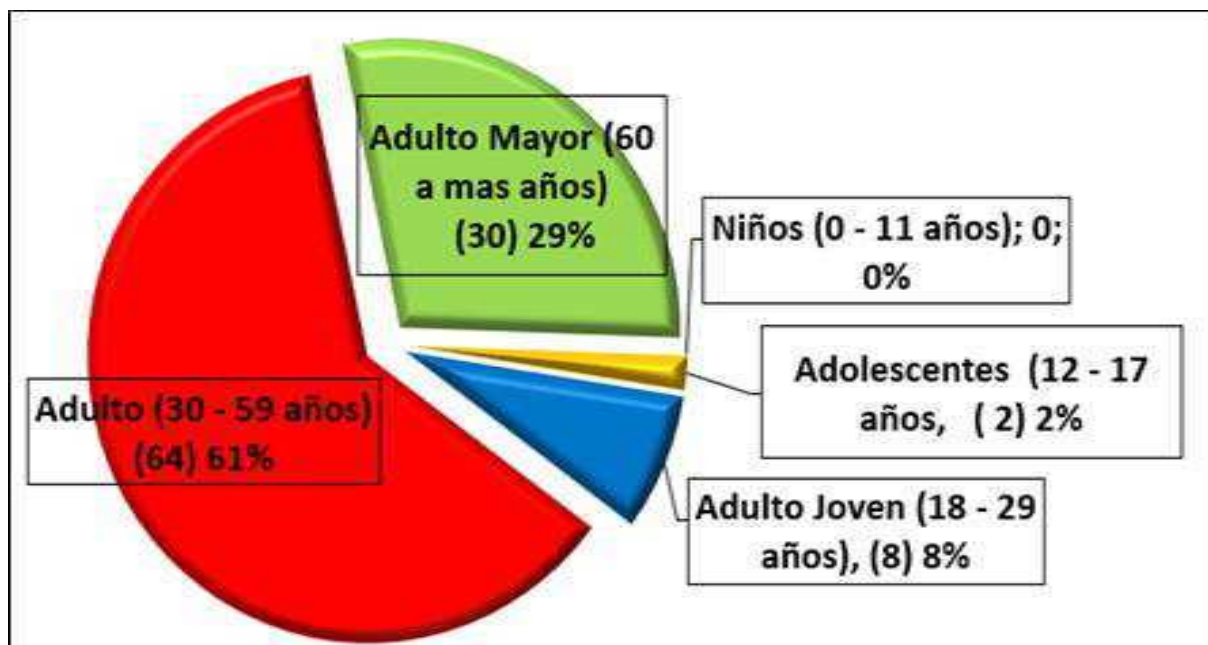
Fuente: Epidemiología Red Alto Amazonas - Hasta la SE 52.

Figura N° 27
Casos de Tuberculosis, en la Provincia de Alto Amazonas, 2019- 2022.



Fuente: Epidemiología Red Alto Amazonas - Hasta la SE 52.

Tabla N° 29
Casos de Tuberculosis por etapas de vida en la Provincia de Alto Amazonas (2022)



Fuente: Epidemiología Red Alto Amazonas - Hasta la SE 52

PRESUPUESTO 2022.-

PRESUPUESTO DE LA RED DE SALUD ALTO AMAZONAS. -

MARCO PRESUPUESTAL Vs. EJECUCION AÑO FISCAL 2022 (RO, RDR, RD, DYT, Y ROOC)					
ENERO - DICIEMBRE 2022					
PLIEGO: 453 GOBIERNO REGIONAL DE LORETO.					
UNIDAD EJECUTORA: 401 REGION LORETO - SALUD YURIMAGUAS (000871).					
U. Ejec	Fte. Fin.	Cat.Gas. GGG.	PIM	TOTAL	SALDO A DICIEMBRE 2022
000871		REGION LORETO - SALUD YURIMAGUAS.			
		00 RECURSOS ORDINARIOS	50,144,828.00	50,029,400.56	115,427.44
		5 GASTOS CORRIENTES	49,919,582.00	49,804,393.18	115,188.82
		2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES.	21,946,541.00	21,938,803.65	7,737.35
		2.2 OBLIGACIONES PREVISIONALES	56,000.00	52,680.00	3,320.00
		2.3 BIENES Y SERVICIOS	27,702,864.00	27,598,733.30	104,130.70
		2.4 OTROS GASTOS CORRIENTES			
		2.5 OTROS GASTOS	214,177.00	214,176.23	0.77
		6 GASTOS DE CAPITAL	225,246.00	225,007.38	238.62
		2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	225,246.00	225,007.38	238.62
		09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	161,000.00	139,838.90	21,161.10
		5 GASTOS CORRIENTES	161,000.00	139,838.90	21,161.10
		2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES.	0.00	0.00	0.00
		2.3 BIENES Y SERVICIOS	161,000.00	139,838.90	21,161.10
		2.4 OTROS GASTOS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00
		6 GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00
		2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
		13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	7,543,774.00	6,772,964.62	770,809.38
		5 GASTOS CORRIENTES	7,412,274.00	6,647,656.22	764,617.78
		2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES.	0.00	0.00	0.00
		2.3 BIENES Y SERVICIOS	7,223,274.00	6,647,656.22	575,617.78
		2.5 OTROS GASTOS	189,000.00	0.00	189,000.00
		6 GASTOS DE CAPITAL	131,500.00	125,308.40	6,191.60
		2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	131,500.00	125,308.40	6,191.60
		18 FED CANON SOBRE CANON	2,538,492.00	2,246,518.41	3,837.66
		5 GASTOS CORRIENTES	2,250,356.00	2,246,518.41	3,837.59
		2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES.	0.00	0.00	0.00
		2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,250,356.00	2,246,518.41	3,837.59
		2.4 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00
		2.5 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00
		6 GASTOS DE CAPITAL	288,136.00	0.00	0.07
		2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	288,136.00	288,135.93	0.07
		19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	4,078,588.00	4,078,546.75	41.25
		5 GASTOS CORRIENTES	4,078,588.00	4,078,546.75	41.25
		2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES.	731,310.00	731,275.00	35.00
		2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,347,278.00	3,347,271.75	6.25
		ENCARGOS: DISA LORETO			
		ENCARGOS: NIVEL CENTRAL			
		TOTAL.-	64,466,682.00	63,267,269.24	911,276.83

FUENTE: UNIDAD ECONOMIA RSA

RESUMEN DEL EJERCICIO ECONOMICO ENERO-DICIEMBRE 2022			
UNIDAD EJECUTORA 401 - SALUD YURIMAGUAS			
U.E.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2022	
		Aprobado (1)	Ejecutado (2)
401	00 RECURSOS ORDINARIOS	50,144,828.00	50,029,400.56
	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS.	161,000.00	139,838.90
	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	7,543,774.00	6,772,964.62
	18 FED CANON SOBRE CANON	2,538,492.00	2,246,518.41
	19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	4,078,588.00	4,078,546.75
	Encargos : DISA LORETO	0.00	0.00
	Encargos : NIVEL CENTRAL	0.00	0.00
FUENTE: UNIDAD ECONOMIA RSAA		64,466,682.00	63,267,269.24

18.- MISION Y VISION DE LA RED DE SALUD ALTO AMAZONAS.

- **MISION DE LA RED DE SALUD ALTO AMAZONAS:**

Ser una Red de Salud modelo, líder en gestión, promoción y prevención de salud, implementando estrategias orientadas a elevar la calidad de vida de la población con inclusión social en nuestra amazonia.

- **VISION DE LA RED DE SALUD ALTO AMAZONAS:**

Al año 2025, consolidarnos como una Dirección de Salud, brindando atención integral de calidad para disminuir brechas sanitarias con participación multisectorial y participativa.

19.- PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO DEL DEPARTAMENTO DE LORETO AL 2021. (PDRC GOREL).-

- **PLAN DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO (PDRC) “LORETO AL 2021”.**
ORDENANZA REGIONAL N° 014-2015-GRL-CR (29-10-2015).

OBJETIVOS ESTRATEGICOS REGIONALES:

- **OBJETIVO ESTRATEGICO REGIONAL N° 01.-**
CONTRIBUIR AL EJERCICIO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA POBLACION:
- **OBJETIVO ESTRATEGICO REGIONAL N° 02.-**
BRINDAR SERVICIOS BASICOS DE CALIDAD QUE MEJOREN LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION:
- **OBJETIVO ESTRATEGICO REGIONAL N° 03.-**
AFIRMAR LA GOBERNABILIDAD DEL DEPARTAMENTO MEDIANTE UNA GESTION EFICAZ QUE BENEFICIE A LA POBLACION:
- **OBJETIVO ESTRATEGICO REGIONAL N° 04.-**
DESARROLLAR UNA ECONOMIA COMPETITIVA GENERADORA DE EMPLEO EN EL DEPARTAMENTO:
- **OBJETIVO ESTRATEGICO REGIONAL N° 05.-**
MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PARA LA CONECTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD REGIONAL:
- **OBJETIVO ESTRATEGICO REGIONAL N° 06.-**
APROVECHAR SOSTENIBLEMENTE LOS RECURSOS NATURALES Y MEJORAR LA GESTION DE RIESGO DE DESASTRES:

20.- PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL GOREL. 2019-2025.

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 358-2022-GRL-GR (06-07-2022).
PEI GOREL

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES (OEI).-

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL GOREL. 2019-2025.					
OEI.02 Mejorar el acceso a los servicios de salud para la población					
CODIGO	DESCRIPCION	INDICADOR	FUENTE DE DATOS	LINEA DE BASE	
				VALOR	AÑO
AEI.02.01	Programas de salud oportunos para la población	Número de programas implementados	Planeamiento de la DIRESA	6	2017
AEI.02.02	Programa de desarrollo infantil temprano para niñas y niños menores de 36 meses	Número de niñas y niños menores de 36 meses con CRED completo	DAIS	29170	2017
AEI.02.03	Programa de prevención y atención del embarazo y maternidad adolescente, articulado, para la población	Número de adolescentes, de 12-17 años de edad, atendidos por el programa	Unidad de Estadística de la DIRESA Loreto	5714	2017
AEI.02.04	Programa de salud mental diferenciado para la población	Número de atenciones de personas con problemas de salud mental	Programa de Salud Mental, DIRESA Loreto	1470	2017
AEI.02.05	Programa de fortalecimiento de capacidades intercultural para los profesionales de la salud	Número de profesionales de salud capacitados con el Plan de Desarrollo de Personas "PDP"	Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos	2236	2017
AEI.02.06	Infraestructura mejorada para las IPRESS de DIRESA-Loreto	Número de IPRESS con infraestructura mejorada	Planeamiento de la DIRESA	78	2017
AEI.02.07	Equipamiento adecuado para las IPRESS de DIRESA-Loreto	Número de IPRESS con equipamiento adecuado	Planeamiento de la DIRESA	157	2017
AEI.02.08	Adecuación cultural de los servicios de salud materno neonatal permanente para las IPRESS	Número de IPRESS con servicios de salud materno neonatal con adecuación cultural	DAIS	0	2017

Fuente: PEI AMPLIADO 2019-2025

21.- Así mismo, dar cumplimiento a la Ordenanza Regional N° 015-2017-GRL-CR, de fecha 12-04-2017, que declaran como política pública regional las Cinco (05) Políticas Públicas Regionales, que son:

- 1.- DISMINUCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRONICA INFANTIL.
- 2.- ANEMIA.
- 3.- ELIMINACIÓN DE LA MALARIA.
- 4.- DISMINUCIÓN DE LA MORTALIDAD MATERNA.
- 5.- EMBARAZO EN ADOLESCENTES EN LA REGIÓN LORETO.

22.- ANEXO 10.

RED ALTO AMAZONAS		MICRORREDES DE SALUD / 15 CENTROS DE SALUD																												CONSOLIDADO RED DE SALUD ALTO AMAZONAS						
EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DE SALUD		CONSOLIDADO YURIMAGUAS					TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS					BALSAPUERTO C.S. I-4 BALSAPUERTO C.S. I-3					SANTA CRUZ C.S. I-3 SANTA CRUZ					LAGUNAS C.S. I-4 LAGUNAS					JEBEROS C.S. I-3 JEBEROS					CONSOLIDADO RED DE SALUD ALTO AMAZONAS				
ENERO - DICIEMBRE 2022		C.S. I-4 (01) C.S. I-3 (09)					C.S. I-3					S.G. VARADERO																				ENERO - DICIEMBRE 2022				
INDICADORES DE GESTIÓN SANITARIA Puntaje máximo esperado 102 ESTRATEGIAS SANITARIAS ETAPAS DE VIDA PRIORIDADES REGIONALES		NUMERADOR	DENOMINADOR	LOGRADO	RESULTADO	CALIFICACION	NUMERADOR	DENOMINADOR	LOGRADO	RESULTADO	CALIFICACION	NUMERADOR	DENOMINADOR	LOGRADO	RESULTADO	CALIFICACION	NUMERADOR	DENOMINADOR	LOGRADO	RESULTADO	CALIFICACION	NUMERADOR	DENOMINADOR	LOGRADO	RESULTADO	CALIFICACION	NUMERADOR	DENOMINADOR	LOGRADO	RESULTADO	CALIFICACION	NUMERADOR	DENOMINADOR	LOGRADO	RESULTADO	CALIFICACION
ETAPA DE VIDA NIÑO					12					15					10					15					14				13					12		
1	Recien nacidos con 4 controles de CREDE.	1402	2063	68	M	1	114	197	58	M	1	455	656	69	M	1	63	85	74	M	1	273	289	94	M	1	136	186	73	M	1	2,443	3,476	70	M	1
2	Recien Nacidos con visita domiciliaria	378	2063	18	M	1	65	197	33	M	1	122	656	19	M	1	48	85	56	M	1	57	289	20	M	1	56	186	30	M	1	726	3,476	21	M	1
3	Menores de 36 meses con Crecimiento y Desarrollo completo de acuerdo a su edad.	4701	6799	69	M	1	462	492	94	M	1	1062	2163	49	M	1	495	329	150	B	3	999	943	106	B	3	461	542	85	M	1	8,180	11,268	73	M	1
4	Menores de 12 meses con vacuna completa para su edad.	1647	2117	78	M	1	105	197	53	M	1	208	656	32	M	1	63	85	74	M	1	186	289	64	M	1	71	186	38	M	1	2,280	3,530	65	M	1
5	Niños y Niñas de 4 años con vacuna completa	2058	2331	88	M	1	146	157	93	B	3	101	691	15	M	1	83	125	66	M	1	351	323	109	B	3	144	127	113	B	3	2,883	3,754	77	M	1
6	N° de establecimientos que reportar lectura del data logger, en forma mensual	13	44	30	M	1	1	9	11	M	1	2	15	13	M	1	1	8	13	M	1	1	11	9	M	1	1	6	17	M	1	19	93	20	M	1
7	Proporción de IRAS COMPLICADAS en niños menores de 5 años.	57	672	8	B	3	1	2	50	M	1	2	5	40	M	1	4	2	200	M	1	4	4	100	M	1	4	1	400	M	1	72	686	10	B	3
8	Proporción de EDAS COMPLICADAS en niños menores de 5 años.	27	84	32	M	1	0	1	0	B	3	11	1	1100	M	1	0	1	0	B	3	6	1	600	M	1	1	1	100	M	1	45	89	51	M	1
9	Porcentaje de niños/as menores de 36 meses con suplementos de Hierro y otros micronutrientes	2857	6799	42	M	1	277	492	56	R	2	894	2163	41	M	1	189	329	57	R	2	469	943	50	M	1	281	542	52	R	2	4,967	11,268	44	M	1
10	Porcentaje de niños/as menores de 36 meses con diagnostico de anemia, que culminan su tratamiento de hierro	575	2856	20	M	1	51	253	20	M	1	83	677	12	M	1	15	162	9	M	1	58	544	11	M	1	34	199	17	M	1	816	4,691	17	M	1
SALUD SEXUAL REPRODUCTIVA/GESTANTES					8					8					6					10					13				12					9		
11	Cobertura de parejas protegidas por métodos modernos	3985	3966	100	B	3	427	516	83	M	1	568	819	69	M	1	256	326	79	M	1	812	975	83	M	1	287	323	89	B	3	6,335	6,925	91	B	3
12	Proporción de gestantes que inician su 1era APN en el I TRIM	1413	2061	69	M	1	100	147	68	M	1	305	674	45	M	1	79	91	87	B	3	231	246	94	B	3	98	214	46	M	1	2,226	3,433	65	M	1
13	Proporción de gestantes con 6 APN	1334	1776	75	R	2	101	118	86	R	2	258	445	58	M	1	85	65	131	B	3	263	197	134	B	3	126	145	87	R	2	2,167	2,746	79	R	2
14	Parto institucional	1407	2140	66	M	1	144	118	122	B	3	316	445	71	R	2	52	65	80	R	2	281	197	143	B	3	134	145	92	B	3	2,334	3,110	75	R	2
15	Cobertura de suplementación en adolescentes mujeres de 12 a 17 años	1036	2061	50	M	1	87	147	59	M	1	94	674	14	M	1	24	91	26	M	1	337	246	137	B	3	216	214	101	B	3	1,794	3,433	52	M	1
PREVENCIÓN Y CONTROL DE ITS, VIH Y HEPATITIS B - CANCER					4					2					4					4					4				6					4		
16	Procentaje de Población Masculina de 18 - 59 años Tamizados para VIH.	4653	4422	105	B	3	302	435	69	M	1	1376	997	138	B	3	239	186	128	B	3	934	840	111	B	3	406	366	111	B	3	7,910	7,246	109	B	3
17	Porcentaje de mujeres de 25 a 64 años con despistaje de Cancer de cuello uterino.	1276	2745	46	M	1	146	267	55	M	1	162	283	57	M	1	122	228	54	M	1	195	461	42	M	1	240	240	100	B	3	2,141	4,224	51	M	1

PREVENCION Y CONTROL DE TUBERCULOSIS						7					5					5					5					5					5					5														
18	Proporción de abandono a tratamiento antituberculosis de TB Sensible	0	79	100	B	3	0	2	0	M	1	0	9	0	M	1	0	1	0	M	1	0	4	0	M	1	0	2	0	M	1	0	97	0	M	1														
19	Proporción de Contactos Examinados	364	364	100	B	3	1	1	100	B	3	20	20	100	B	3	10	10	100	B	3	10	10	100	B	3	5	5	100	B	3	410	410	100	B	3														
20	Proporción de Sintomáticos Respiratorios Frotis Positivo	62	3277	2	M	1	2	345	1	M	1	9	536	2	M	1	1	180	1	M	1	3	1185	0	M	1	1	230	0	M	1	78	5,753	1	M	1														
NO TRANSMISIBLES						9					13					10					14					12				10				10																
21	Poblacion con Hipertension arterial recibe tratamiento	183	600	31	M	1	11	44	25	M	1	0	14	0	M	1	54	19	284	B	3	294	206	143	B	3	9	63	14	M	1	551	946	58	M	1														
22	De 5 años a más con Valoracion clinica de factor de riesgo	4088	6006	68	R	2	444	246	180	B	3	951	812	117	B	3	250	201	124	B	3	679	688	99	B	3	255	209	122	B	3	6,667	8,162	82	B	3														
23	Poblacion con Diabetes Mellitus recibe tratamiento	155	520	30	M	1	3	26	12	M	1	0	1	0	M	1	34	43	79	B	3	14	76	18	M	1	1	34	3	M	1	207	700	30	M	1														
24	Porcentaje de Población Adulto Mayor con Valoración Clínica (VACAM)	535	1151	46	M	1	47	92	51	R	2	16	38	42	M	1	47	33	142	B	3	52	181	29	M	1	16	45	36	M	1	713	1,540	46	M	1														
25	Exámenes de tamizaje y diagnóstico de personas con errores refractivos	2095	1819	115	B	3	1190	227	524	B	3	533	562	95	B	3	31	196	16	M	1	1674	336	498	B	3	255	184	139	B	3	5,778	3,324	174	B	3														
26	Atencion de niños de 6 meses a 11 años con 2da aplicación de Fluor Gel	3408	10986	31	M	1	242	150	161	B	3	180	2535	7	M	1	21	415	5	M	1	349	1388	25	M	1	126	572	22	M	1	4,326	16,046	27	M	1														
CALIDAD						20					18					18					18					20				20				20																
27	Cuenta con el Plan de Gestión de la Calidad en Salud aprobado (Categorías I-3, I-4)	9	9	100	B	3	1	1	100	B	3	2	2	100	B	3	1	1	100	B	3	1	1	100	B	3	1	1	100	B	3	15	15	100	B	3														
28	Cuenta con el Registro, Notificación y Análisis de la ocurrencia de incidentes y/o Eventos Adversos en Salud en los establecimientos de salud (Categorías I-3, I-4 y SMA).	1	9	11	M	1	0	1	0	M	1	0	2	0	M	1	0	1	0	M	1	0	1	0	M	1	0	1	0	M	1	1	15	7	M	1														
29	Tiene implementado la Auditoría de la Calidad de Atención en Salud en los Establecimientos de Salud (Categorías I-3, I-4).	9	9	100	B	3	1	1	100	B	3	2	2	100	B	3	1	1	100	B	3	1	1	100	B	3	1	1	100	B	3	15	15	100	B	3														
30	Proyectos y/o acciones de mejora implementados (a partir de categoría I-3).	9	9	100	B	3	1	1	100	B	3	2	2	100	B	3	1	1	100	B	3	1	1	100	B	3	1	1	100	B	3	15	15	100	B	3														
31	Implementación del proceso de higiene de manos en los establecimientos de salud (a partir de categoría I-3 y SMA).	9	9	100	B	3	1	1	100	B	3	2	2	100	B	3	1	1	100	B	3	1	1	100	B	3	1	1	100	B	3	15	15	100	B	3														
32	Implementación de la Autoevaluación del Proceso de Acreditación de establecimientos de salud (a partir de categoría I-1).	3	9	33	M	1	0	1	0	M	1	0	2	0	M	1	0	1	0	M	1	0	1	0	M	1	0	1	0	M	1	3	15	20	M	1														
33	Cuenta con Plataforma de Atención al Usuario Externo – PAUS – SUSALUD (I-4)	9	9	100	B	3	0	1	0	M	1	1	2	50	M	1	0	1	0	M	1	1	1	100	B	3	1	1	100	B	3	12	15	80	B	3														
34	Cuenta con el libro de Reclamaciones (a partir de categoría I-1 y SMA).	9	9	100	B	3	1	1	100	B	3	2	2	100	B	3	1	1	100	B	3	1	1	100	B	3	1	1	100	B	3	15	15	100	B	3														
EVALUACION DE LA GESTION SANITARIA		PUNTAJE LOGRADO				60	PUNTAJE LOGRADO				61	PUNTAJE LOGRADO				53	PUNTAJE LOGRADO				66	PUNTAJE LOGRADO				68	PUNTAJE LOGRADO				66	PUNTAJE LOGRADO						60												
		PUNTAJE ESPERADO				102	PUNTAJE ESPERADO				102	PUNTAJE ESPERADO				102	PUNTAJE ESPERADO				102	PUNTAJE ESPERADO				102	PUNTAJE ESPERADO				102	PUNTAJE ESPERADO						102												
		MALO				58.8	MALO				59.8	MALO				52.0	MALO				64.7	MALO				66.7	MALO				64.7	MALO						58.8												
TOTAL.-		58.8				TOTAL.-				59.8				TOTAL.-				52.0				TOTAL.-				64.7				TOTAL.-				66.67				TOTAL.-				64.7				TOTAL IND. SANITARIOS.-				61.1

RED ALTO AMAZONAS		MICRORREDES DE SALUD / CENTROS DE SALUD																												CONSOLIDADO RED DE SALUD																			
EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DE SALUD		CONSOLIDADO YURIMAGUAS C.S. I-4 C.S. I-3 (09)					TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS C.S. I-3 SHUCUSHYACU					BALSAPUERTO C.S. I-4 BALSAPUERTO C.S. I-3 S.G. VARADERO					SANTA CRUZ I-3 SANTA CRUZ C.S.					LAGUNAS C.S. I-4 LAGUNAS					JEBEROS C.S. I-3 JEBEROS					ALTO AMAZONAS ENERO - DICIEMBRE 2022																	
INDICADORES DE GESTIÓN SANITARIA Puntaje máximo esperado 18 ESTRATEGIAS SANITARIAS ETAPAS DE VIDA PRIORIDADES REGIONALES		NUMERADOR	DENOMINADO	LOGRADO	RESULTADO	CALIFICACION	NUMERADOR	DENOMINADO	LOGRADO	RESULTADO	CALIFICACION	NUMERADOR	DENOMINADO	LOGRADO	RESULTADO	CALIFICACION	NUMERADOR	DENOMINADO	LOGRADO	RESULTADO	CALIFICACION	NUMERADOR	DENOMINADO	LOGRADO	RESULTADO	CALIFICACION	NUMERADOR	DENOMINADO	LOGRADO	RESULTADO	CALIFICACION	NUMERADOR	DENOMINADO	LOGRADO	RESULTADO	CALIFICACION													
ESTADISTICA E INFORMATICA						3					3					3					3					3					3					3													
1	Produccion hora - Médico	67,364	173,090	0	M	1	3,866	14,688	0	M	1	5,623	14,688	0	M	1	2,872	7,344	0	M	1	8,563	21,936	0	M	1	2,173	7,344	0	M	1	90,461	239,090	0	M	1													
2	Produccion hora - Enfermera	196,231	177,230	1	M	1	6,423	5,148	1	M	1	19,173	21,024	1	M	1	6,040	8,676	1	M	1	31,878	21,564	1	M	1	7,657	10,080	1	M	1	267,402	243,722	1	M	1													
3	Produccion hora - Obstetra	65,120	172,440	0	M	1	3,436	11,232	0	M	1	15,171	27,396	1	M	1	2,733	8,676	0	M	1	15,977	28,476	1	M	1	8,373	16,000	1	M	1	110,810	264,220	0	M	1													
ECONOMIA - RENDICIONES DE CUENTA						1					1					1					3					1					1					1													
4	Montos remesados y rendidos oportunamente	424,475	450,675	94	M	1	52,250	66,550	79	M	1	90,250	104,825	86	M	1	54,200	54,200	100	B	3	73,750	94,875	78	M	1	44,000	55,550	79	M	1	738,925	826,675	89	M	1													
MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS						2					3					3					3					3					3					3													
5	Disponibilidad de Medicamentos (total) según categoría EESS	2,683	3,352	80	R	2	550	647	85	B	3	959	1164	82	B	3	535	647	83	B	3	669	777	86	B	3	371	452	82	B	3	5,767	7,039	82	B	3													
SALUD AMBIENTAL						3					3					3					3					3					3					3													
6	Porcentaje de hogares con acceso agua segura de consumo humano	8,012	8,700	92	B	3	1005	1020	99	B	3	1252	1560	80	B	3	762	900	85	B	3	1512	1800	84	B	3	725	840	86	B	3	13,268	14,820	90	B	3													
EVALUACION DE LA GESTION ADMINISTRATIVA		PUNTAJE LOGRADO				9	PUNTAJE LOGRADO				10	PUNTAJE LOGRADO				10	PUNTAJE LOGRADO				12	PUNTAJE LOGRADO				10	PUNTAJE LOGRADO				10	PUNTAJE LOGRADO				10													
		PUNTAJE ESPERADO				18	PUNTAJE ESPERADO				18	PUNTAJE ESPERADO				18	PUNTAJE ESPERADO				18	PUNTAJE ESPERADO				18	PUNTAJE ESPERADO				18	PUNTAJE ESPERADO				18													
		MALO				50.0	MALO				55.6	MALO				55.6	MALO				66.7	MALO				55.6	MALO				55.6	MALO				55.6													
GESTION ADMINISTRATIVA		TOTAL.-				50.0	TOTAL.-				55.6	TOTAL.-				55.6	TOTAL.-				66.7	TOTAL.-				55.6	TOTAL.-				55.6	TOTAL IND. ADMINISTRATIV				56.5													
GESTION SANITARIA		TOTAL.-				58.8	TOTAL.-				59.8	TOTAL.-				52.0	TOTAL.-				64.7	TOTAL.-				66.7	TOTAL.-				64.7	TOTAL IND. SANITARIOS.-				61.1													
TOTAL GENERAL.-						54.4					57.7					53.8					65.7					61.1					60.1					58.8													
AEAS/ACCH/AAGT/MLTR																														RANGOS DE CALIFICACIÓN:					BUENA GESTION			> 85 %	100%	REGULAR GESTION			> 70 %	84%	MALA GESTION			< 70 %	

RED ALTO AMAZONAS
CONSOLIDADO POR MICROREDES DE SALUD

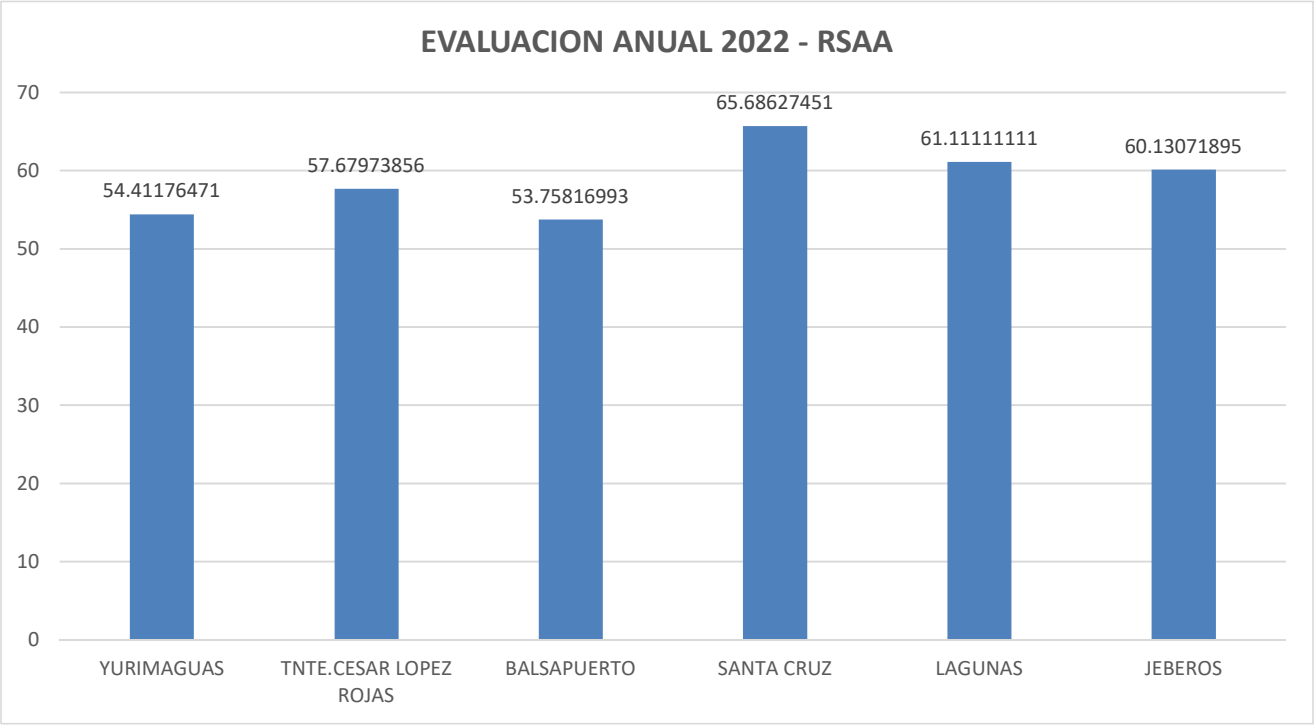
MICRORREDES DE SALUD	INDICADORES		PUNTAJE OBTENIDO AL AÑO 2022	
	SANITARIOS	ADMINISTRATIVOS		
	AÑO 2022			
YURIMAGUAS	58.8	50.0	54.4	MALO
TNTE.CESAR LOPEZ ROJAS	59.8	55.6	57.7	MALO
BALSAPUERTO	52.0	55.6	53.8	MALO
SANTA CRUZ	64.7	66.7	65.7	MALO
LAGUNAS	66.7	55.6	61.1	MALO
JEBEROS	64.7	55.6	60.1	MALO
CALIFICACION OBTENIDA	61.1	56.5	58.8	MALO

RED ALTO AMAZONAS

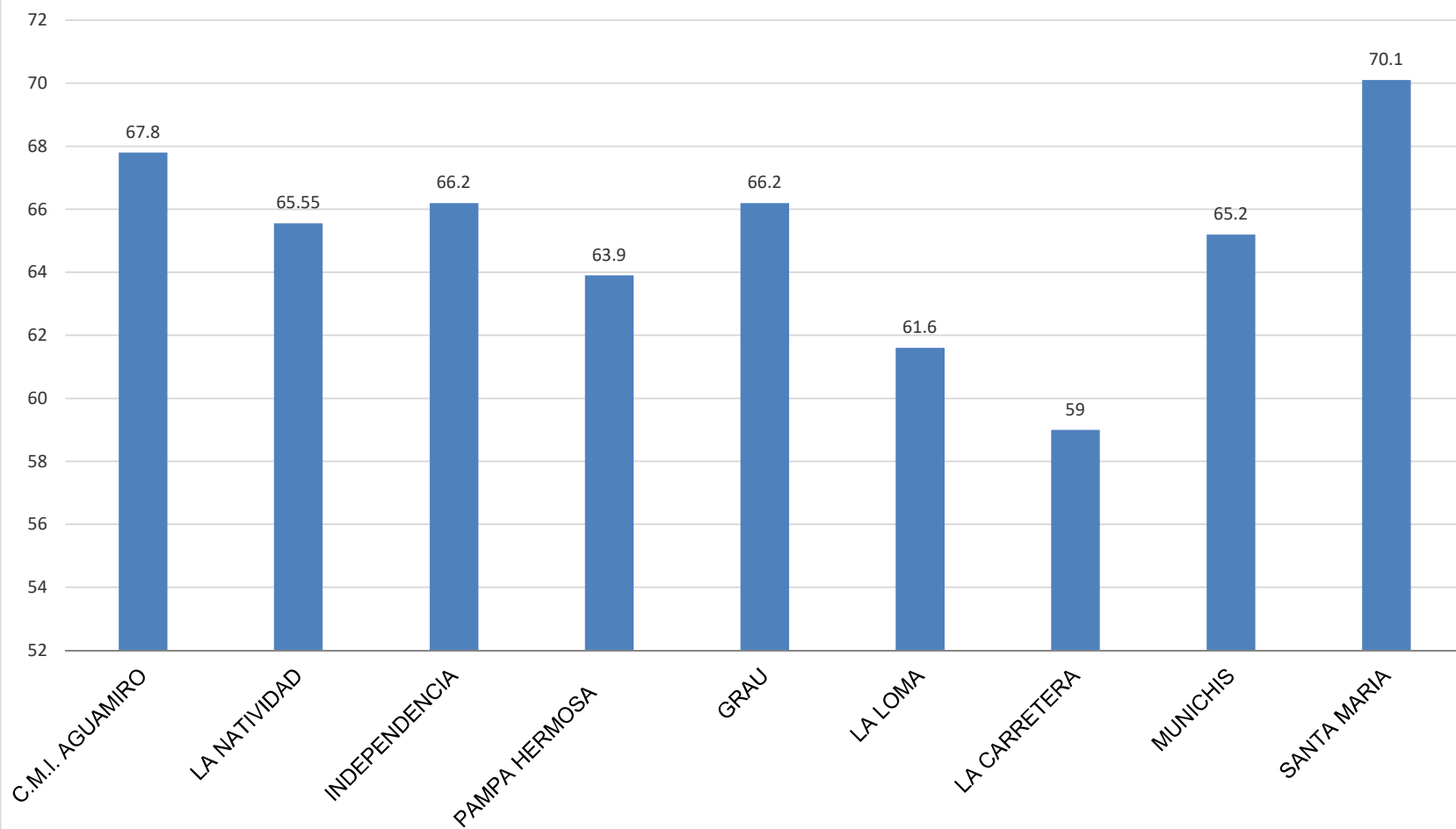
CONSOLIDADO POR CENTROS DE SALUD.

MICRORRED DE SALUD YURIMAGUAS

CENTROS DE SALUD	INDICADORES		PUNTAJE OBTENIDO AL AÑO 2022	
	SANITARIOS	ADMINISTRATIVOS		
	AÑO 2022			
C.M.I. AGUAMIRO	74.5	61.1	67.8	MALO
LA NATIVIDAD	75.5	55.6	65.6	MALO
INDEPENDENCIA	65.7	66.7	66.2	MALO
PAMPA HERMOSA	66.7	61.1	63.9	MALO
GRAU	65.7	66.7	66.2	MALO
LA LOMA	67.6	55.6	61.6	MALO
LA CARRETERA	56.9	61.1	59.0	MALO
MUNICHIS	63.7	66.7	65.2	MALO
SANTA MARIA	73.5	66.7	70.1	REGULAR
CALIFICACION OBTENIDA	67.8	62.4	65.1	MALO



MICRORRED DE SALUD YURIMAGUAS 2022



EVALUACION ANUAL DE ACTIVIDADES DE SALUD

RED DE SALUD ALTO AMAZONAS

ENERO - DICIEMBRE 2022

POBLACION 141,686 HABITANTES

ACTIVIDADES E.S. MATERNO PERINATAL Y PPFF.	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	TOTAL ACUMULADO	%
			Nº	
ATENCION PRENATAL REENFOCADA				
Proporción de gestantes que inician su 1er APN en el I Trimestre	Gestante Atendida	3413	2515	73.7
Porcentaje de Gestante con paquete preventivo completo	Gestante Protegida	3706	2750	74.2
Proporcion de gestantes con 6 APN	Gestante controlada	3376	1967	58.3
Porcentaje de gestantes,suplementadas con hierro, acido folico y dosaje de	Gestante Suplementada	3782	2132	56.4
Porcentaje de Deserción de gestantes a la Atención Prenatal.		2303	897	38.9
Tamisaje para VIH/SIDA en gestantes en la 1° APN.	Gestante Tamizada	3520	3105	88.2
Tamisaje para SIFILIS en gestantes en la 1° APN.	Gestante Tamizada	3579	3188	89.1
Tamisaje para HEPATITIS B en gestantes en la 1° APN.	Gestante Tamizada	3520	3088	87.7
Porcentaje de embarazo en Adolescente(Entre los 12 y 17 años)	Adolescente Atendida	1730	555	32.1
Partos Institucionales	Parto Atendido	3354	1156	34.5
Porcentaje de Puerperas Controladas	Puerpera Controlada	3305	1748	52.9
Muerte Materna	Gestante Fallecida	819	1	0.1
Gestantes Atendidas con PAP	Gestante Tamizada	3520	239	6.8
Vacuna antitetánica a la gestante	Gestante protegida	1762	380	21.6
Examen de laboratorio completo	Gestante examinada	4045	3792	93.7
Violencia Basada en Genero	Gestante Tamizada	3826	3196	83.5
Ecografia Obstetrica	Gestante examinada	3975	2430	61.1
Atencion Odontologica	Gestante examinada	3010	1130	37.5
Visita domiciliaria	Gestante Visitada	3922	1760	44.9
POBLACION ACCEDE A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR.		7953	1245	15.7
Método DIU	Pareja Protegida	17	6	35.3
Método hormonal oral combinado	Pareja Protegida	2902	1913	65.9
Método hormonal inyectable trimestral	Pareja Protegida	4402	3758	85.4
Método hormonal inyectable mensual	Pareja Protegida	1438	1736	120.7

Método IMPLANTE	Pareja Protegida	550	494	89.8
Método de Barrera/ Preservativo masculino	Pareja Protegida	3816	4573	119.8
Método de Barrera/ Preservativo femenino	Pareja Protegida	143	45	31.5
Método de Lactancia Materna (MELA)	Pareja Protegida	661	114	17.2
Metodo de abstinencia periódica	Pareja Protegida	118	31	26.3
Anticonceptivo oral de emergencia	Atención	175	17	9.7
POBLACION ACCEDE A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA		0	0	
Orientación/ Consejería en Salud Sexual y Reproductiva	Atencion	14413	11476	79.6
Captación de mujeres con demanda insatisfecha de PF	Atencion	1951	478	24.5
Atención Pre-Concepcional	Atencion	378	63	16.7
ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL		0	0	
Referencia de FONP- Funciones Obstétricas Neonatales Primarias	Caso referido	539	363	67.3
Referencia de FONB-Funciones Obstétricas Neonatales Básicas	Caso referido	171	126	73.7
ATENCION DEL RECIEN NACIDO NORMAL		0	0	
Atención inmediata del Recien nacido	Recien nacido	3416	1084	31.7

EVALUACION ANUAL DE ACTIVIDADES DE SALUD.
ENERO - DICIEMBRE 2022
AÑO 2,022

ACTIVIDADES IRA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	TOTAL ACUMULADO	%
			Nº	
CONTROL ENF. RESPIRATORIA				
MENOR DE 2 MESES	Caso Tratado.	429	205	47.8
NEUM. GRAVE ENF.MUY GRAVE	Caso Tratado.	17	18	105.9
DE 2 MESES A 4 AÑOS		0	3	
NEUMONIA	Caso Tratado.	183	91	49.7
NEUMONIA GRAVE	Caso Tratado.	36	8	22.2
ENFERMEDAD MUY GRAVE	Caso Tratado.	21	14	66.7
NO NEUMONIA	Caso Tratado.	11703	7572	64.7
SOBA	Caso Tratado.	446	284	63.7
MENOR DE 5 AÑOS		0	18	
OMA	Caso Tratado.	312	173	55.4
FAPA	Caso Tratado.	4244	1991	46.9
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS		0	0	
FALLECIDO NEUM.GRAV.ENF.MUY G.	Fallecido	2	0	0.0
Hosp.x Neumomía Grave y/o E.M.G.	Hosp.	20	13	65.0
VISITAS SEGUIM.NIÑOS C/NEUMONIA	Visitas	985	20	2.0
SESIÓN EDUCATIVA EXTRAMURAL	Sesión	177	19	10.7
SESIÓN EDUC. CLUB DE MADRES	Sesión	24	5	20.8
SESIÓN EDUCATIVA INTRAMURAL	Sesión	4095	3373	82.4
CAMPAÑA DIFUSIÓN RADIAL	Campaña	8	2	25.0
CAPACITACION PROFESIONAL	Capacitación.	38	10	26.3
CAPACITACION TEC. ENF.	Capacitación.	57	14	24.6
CAPACITACIÓN A PROMOTORES	Capacitación.	67	6	9.0
EVALUACION	Evaluación.	56	44	78.6
SPOT TELEVISIVOS	Spot T.V.	12	9	75.0

EVALUACION ANUAL DE ACTIVIDADES DE SALUD.
ENERO - DICIEMBRE 2022
AÑO 2,022

ACTIVIDADES ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	TOTAL ACUMULADO	%
			Nº	
CONTROL ENF.DIARREICAS A.				
MENOR DE 5 AÑOS	Caso Tratado.	0	0	
TIPOS DE DIARREA	Caso Tratado.	0	0	
DIARREA ACUOSA	Caso Tratado.	2416	984	40.7
DIARREA DISENTERICA	Caso Tratado.	890	37	4.2
DIARREA PERSISTENTE	Caso Tratado.	1035	774	74.8
SOSPECHOSO DE COLERA	Caso Tratado.	30	1	3.3
GRADO DE HIDRATACION		0	0	
EDA S/DESHIDRATACION	Caso Tratado.	2461	1202	48.8
EDA C/DESHIDRATACION	Caso Tratado.	280	102	36.4
EDA C/DESHIDRATACION Y SHOCK	Caso Tratado.	157	0	0.0
TRATAMIENTOS UTILIZADOS		120	0	0.0
PLAN A	Caso Tratado.	2637	1170	44.4
PLAN B	Caso Tratado.	324	30	9.3
PLAN C	Caso Tratado.	124	0	0.0
MAYOR DE 5 AÑOS		30	10	33.3
TIPOS DE DIARREA		50	36	72.0
DIARREA ACUOSA	Caso Tratado.	1189	324	27.2
DIARREA DISENTERICA	Caso Tratado.	415	21	5.1
DIARREA PERSISTENTE	Caso Tratado.	456	233	51.1
SOSPECHOSO DE COLERA	Caso Tratado.	14	0	0.0
GRADO DE HIDRATACION		0	0	
DIARREA S/DESHIDRATACION	Caso Tratado.	1410	414	29.4
DIARREA C/DESHIDRATACION	Caso Tratado.	37	1	2.7
DIARREA C/DESHIDRAT.SEVERA	Caso Tratado.	46	13	28.3
RESPUESTA AL TRATAMIENTO		6	0	0.0
PLAN A 4Aa Curado.	Caso Tratado.	1730	1068	61.7
4Aa Fracaso.		20	0	0.0
PLAN B 4Bb Mejorado.	Caso Tratado.	274	10	3.6
4Bb Fracaso.		20	0	0.0
PLAN C 4Cc Mejorado.	Caso Tratado.	39	0	0.0
4Cc Fallecido.		7	0	0.0
HOSPITALIZADOS		0	0	
Por Diarrea	Caso Tratado.	0	0	
ACTIVIDADES COMPLEMENT.		0	0	
VIVIENDAS PROGRAMADAS	Vivienda Programada	870	671	77.1
VIVIENDAS PRIORIZADAS	Vivienda Priorizada	500	464	92.8
VIVIENDA SID ADECUADO	Vivienda Intervenida	340	452	132.9
VIVIENDA INTERV 3 VECES.PROGRAMAD.	Vivienda Intervenida	610	458	75.1
VISITAS DOMICILIARIAS REAL.	Visitas Domiciliarias	2179	39	1.8
SESIONES EDUCATIVAS	Charlas	91	13	14.3
ATENCIONES POR EDA.		0	0	
Total de casos nuevos + Conbroles + Reingr	Casos	2600	928	35.7
TOTAL DE ATENDIDOS.		577	620	107.5
Por todas las Diarreas	Atendidos	2855	1693	59.3
Por todas las Causas	Atendidos	2200	393	17.9
CAPACITACION		0	0	
TECNICOS	Capacitación	19	5	26.3
CAMPAÑA DIFUSION RADIAL	Campaña	17	5	29.4
EVALUACION	Evaluación	56	51	91.1

EVALUACION ANUAL DE ACTIVIDADES DE SALUD.
ENERO - DICIEMBRE 2022
AÑO 2,022

ACTIVIDADES CRECIMIENTO Y DESARROLLO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	TOTAL ACUMULADO	%
			Nº	
ATENDIDO				
R. NACIDO 0-28 Dias	ATENDIDO	3246	2204	67.9
MENOR 1 AÑO	ATENDIDO	3489	6293	180.4
DE 1 AÑO	ATENDIDO	3471	3438	99.0
DE 2 AÑOS	ATENDIDO	3302	2807	85.0
DE 3 AÑOS	ATENDIDO	3279	2230	68.0
DE 4 AÑOS	ATENDIDO	3401	1763	51.8
DE 5 A 11 AÑOS	ATENDIDO	12885	3937	30.6
ATENCIONES		0	0	
R. NACIDO 0-28 Dias	ATENC.	6834	7113	104.1
MENOR DE 1 AÑO	ATENC.	17080	23499	137.6
DE 1 AÑO	ATENC.	9971	9545	95.7
DE 2 AÑOS	ATENC.	6830	5968	87.4
DE 3 AÑOS	ATENC.	6060	4977	82.1
DE 4 AÑOS	ATENC.	6863	3991	58.2
DE 5 A 11 AÑOS	ATENC.	12995	12559	96.6
1ER CONTROL		0	0	
R.NACIDO 0-28 Dias	CONTROL.	3162	2030	64.2
MENOR DE 1 AÑO	CONTROL.	3489	4204	120.5
DE 1 AÑO	CONTROL.	3471	2801	80.7
DE 2 AÑOS	CONTROL.	3302	2186	66.2
DE 3 AÑOS	CONTROL.	3279	1831	55.8
DE 4 AÑOS	CONTROL.	3398	1610	47.4
DE 5 A 11 Años	CONTROL.	12825	3940	30.7
CONTROLADOS		0	0	
R. NACIDO 0-28 Dias	CONTROL.	2698	2855	105.8
MENOR DE 1 AÑO	CONTROL.	3469	5856	168.8
DE 1 AÑO	CONTROL.	3211	2744	85.5
DE 2 AÑOS	CONTROL.	3369	2159	64.1
DE 3 AÑOS	CONTROL.	3279	1758	53.6
DE 4 AÑOS	CONTROL.	3379	1382	40.9
DE 5 A 11 AÑOS	CONTROL.	11917	3830	32.1
LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA.	L.M.E.	4929	3609	73.2
ALIMENTACION COMPLEMENTARIA		403	1133	281.1
7-11 MESES	ALIM.C.	5401	4670	86.5
12-23 MESES	ALIM.C.	5607	3267	58.3
RIESGO NUTRICIONAL CAPTADOS		0	0	
MENOR DE 1 AÑO	RIES.NUTR.	2540	210	8.3
DE 1 AÑO	RIES.NUTR.	2482	295	11.9
DE 2 AÑOS	RIES.NUTR.	2024	131	6.5
DE 3 AÑOS	RIES.NUTR.	2202	154	7.0
DE 4 AÑOS	RIES.NUTR.	2217	129	5.8
DE 5-11 AÑOS	RIES.NUTR.	8166	38	0.5
RIESGO NUTRICIONALRECUP.		0	0	
MENOR 1 AÑO	R.N.RECUP.	2041	34	1.7
DE 1 AÑO	R.N.RECUP.	2095	61	2.9
DE 2 AÑOS	R.N.RECUP.	1902	41	2.2
DE 3 AÑOS	R.N.RECUP.	2008	58	2.9
DE 4 AÑOS	R.N.RECUP.	2056	57	2.8
DE 5-11 AÑOS	R.N.RECUP.	8522	44	0.5
Recien Nacidos Atendidos Cred	RN Atendido	3075	1715	55.8

R.N CON BAJO PESO AL NACER	R. N.C.	371	42	11.3
NIÑO B.P.NACER RECUP.	B.P.N.R	372	16	4.3
NIÑO DESNUTRIDO AGUDO		0	0	
MENOR 1 AÑO	DES.AGUD	1324	79	6.0
DE 1 AÑO		1268	56	4.4
DE 2 AÑOS		1147	39	3.4
DE 3 AÑOS		1152	28	2.4
DE 4 AÑOS		1254	33	2.6
DESNUTRIDO AGUDO RECUP.		0	0	
MENOR 1 AÑO	D/A/R	1283	28	2.2
DE 1 AÑO		1273	21	1.6
DE 2 AÑOS		1149	13	1.1
DE 3 AÑOS		1130.2	17	1.5
DE 4 AÑOS		1246.6	15	1.2
DESNUTRIDO GLOBAL		0	0	
MENOR DE 1 AÑO	D/G	1243	69	5.6
DE 1 AÑO		1237	79	6.4
DE 2 AÑOS		1102	46	4.2
DE 3 AÑOS		1165	30	2.6
DE 4 AÑOS		1257	31	2.5
DE 5 A 11 AÑOS		4068	25	0.6
NIÑO DESNUTRID.GLOB.RECUP.		0	0	
MENOR 1 AÑO		1145	23	2.0
DE 1 AÑO	Desn.Gl.Rec.	1131	33	2.9
DE 2 AÑOS		1003	21	2.1
DE 3 AÑOS		1070	17	1.6
DE 4 AÑOS		1151.8	22	1.9
DE 5 A 11 AÑOS		3679	19	0.5
NIÑO CON DESNUTRICIÓN CRONICA	D.Crónico	0	0	
MENOR 1 AÑO		1397.8	114	8.2
DE 1 AÑO		1408	113	8.0
DE 2 AÑOS		1224.2	77	6.3
DE 3 AÑOS		1327.8	62	4.7
DE 4 AÑOS		1386.2	29	2.1
NIÑO DESNUT. CRÓNICO RECUP.	D.C. Recup.	0	0	
MENOR 1 AÑO		1193.48	21	1.8
DE 1 AÑO		1168.8	43	3.7
DE 2 AÑOS		1041.32	22	2.1
DE 3 AÑOS		1105.48	18	1.6
DE 4 AÑOS		1197	25	2.1
NIÑO OBESO DE 5 A 9 AÑOS DX.	Niño obeso	387	7	1.8
NIÑO OBESO RECUPERADO	N. obeso rec.	314	2	0.6
NIÑO C/ANEMIA C/RESULT. LABORATORIO		900	113	12.6
6-11MESES	N/C/A	2900	1990	68.6
12-23 MESES		3043	1931	63.5
24-35 MESES		2789	1522	54.6
NIÑOS SIN ANEMIA		0	81	

6-11MESES	N/S/A	2968	2470	83.2
12-23 MESES		3582	3000	83.8
24- 35 MESES		3432	2364	68.9
NIÑO CON HIERRO SUPLEM.		0	134	
6-11MESES	NIÑO S. H	3822	4000	104.7
12-23 MESES		3340	2302	68.9
24-35 MESES		3356	1613	48.1
PARASITOSIS DX. POR LABORATORIO		0	0	
Menores de 1 año	Par. Dx. Lab.	1973	1142	57.9
Niños de 1 a 4 años		10194	1331	13.1
PARASITOSIS DX. POR CLÍNICA		200	180	90.0
Menores de 1 año	Par. Dx. Clí.	651	374	57.5
Niños de 1 a 4 años		2030	393	19.4
RIESGO EN EL DESARROLLO		0	0	
MENOR 1 AÑO	R D.	1003.8	81	8.1
DE 1 AÑO		1012.1	91	9.0
DE 2 AÑOS		904.5	89	9.8
DE 3 AÑOS		953	33	3.5
DE 4 AÑOS		1039	32	3.1
DE 5 AÑOS -11 AÑOS		1792	15	0.8
RIESGO EN EL DESARROLLO RECUPERADO	R/R	0	0	
<1 AÑO		1115.08	12	1.1
1 AÑO		1019.06	61	6.0
DE 2 AÑOS		924.3	50	5.4
DE 3 AÑOS		960.6	10	1.0
DE 4 AÑOS		1055	11	1.0
DE 5 -11 AÑOS		1754	3	0.2
PLANES DE ATC. INTEGRAL ELAB.	Plan elab.	22	11	50.0
MENOR 1 AÑO		3426	3310	96.6
DE 1 AÑO		3117	2637	84.6
DE 2 AÑOS		3477	2188	62.9
DE 3 AÑOS		3439	1777	51.7
DE 4 AÑOS		3530	1512	42.8
DE 5 -11 AÑOS		10416	2422	23.3
PLANES DE ATC. INTEGRAL ELAB.	Plan ejec.	0	12	
MENOR 1 AÑO		3689	2612	70.8
DE 1 AÑO		3537	1535	43.4
DE 2 AÑOS		3858	1592	41.3
DE 3 AÑOS		3868	1170	30.2
DE 4 AÑOS		3912	1018	26.0
DE 5-11 AÑOS		14626	2624	17.9
MALTRATO INFANTIL	R. Malt. Inf.	0	94	
Detecc. Riesgo maltrato 1 - 4 años		1329	0	0.0
Detecc. Riesgo maltrato 1 - 9 años		1649	10	0.6
ACTIDADES EXTRAMURALES		0	1	
Visita Domiciliaria Integral	Visita Domiciliaria	6160	3263	53.0
Sesiones Demostrativas	Sesión Dem.	181	48	26.5
Sesiones Educativas	Sesión Educ.	576	238	41.3
Estimulación Temprana	Est. Temp.	13976	2745	19.6
ACTIVIDADES DE GESTIÓN		0	0	
Evaluaciones	Evaluación	56	51	91.1
Capacitaciones	Capacitación	68	30	44.1

EVALUACION ANUAL DE ACTIVIDADES DE SALUD.
ENERO - DICIEMBRE 2022
AÑO 2,022

ACTIVIDADES INMUNIZACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	TOTAL ACUMULADO	%
			Nº	
NIÑOS MENORES 1 AÑO				
VACUNA BCG-RN	Niño Protegido	2629	911	34.7
VACUNA HVB-RN	Niño Protegido	2609	617	23.6
VACUNA PENTAVALENTE	Niño Protegido	3377	3210	95.1
VACUNA ANTIPOLIO	Niño Protegido	3397	2718	80.0
VACUNA ROTAVIRUS	Niño Protegido	3397	2724	80.2
VACUNA NEUMOCOCO	Niño Protegido	3397	3031	89.2
VACUNA INFLUENZA	Niño Protegido	2983	1357	45.5
NIÑO DE 1 AÑO		0	0	
VACUNA NEUMOCOCO	Niño Protegido	3388	2115	62.4
VACUNA SPR	Niño Protegido	3378	2175	64.4
VACUNA INFLUENZA	Niño Protegido	2966	1134	38.2
15 MESES: A.A.	Niño Protegido	3393	1586	46.7
18 MESES: 1er REF. DPT	Niño Protegido	3478	1599	46.0
VARICELA	Niño Protegido	3255	1503	46.2
NIÑOS DE 2 AÑOS		0	0	
VACUNA INFLUENZA	Niño Protegido	3511	2416	68.8
NIÑOS 2 - 4 AÑOS		0	0	
VACUNA A.A.	Niño Protegido	5720	479	8.4
VACUNA NEUMOCOCO	Niño Protegido	5619.15	95	1.7
VACUNA SPR	Niño Protegido	5683	399	7.0
4 AÑOS: 2do REF. DPT	Niño Protegido	6835	1298	19.0
4 AÑOS: REF. SPR	Niño Protegido	5610	434	7.7
NIÑOS DE 1 - 4 AÑOS		0	0	
VACUNA ANTIPOLIO	Niño Protegido	6640	984	14.8
VACUNA PENTAVALENTE	Niño Protegido	6087	579	9.5
NINOS DE 3-4 AÑOS		0	0	
VACUNA INFLUENZA	Niño Protegido	4610	1703	36.9
VACUNA ANTIAMARILICA		0	0	
Niños de 5-11 años	Niño Protegido	8257	226	2.7
Niños de 12-17 años	Niño Protegido	7095	240	3.4
Niños de 18-29 años	Niño Protegido	9693	180	1.9
De 30 a 59 años	Niño Protegido	16042	165	1.0
De 60 a más años	Niño Protegido	4475	107	2.4
VACUNA HEPATITIS B (HVB)		0	0	
De 5-11 años	Niño Protegido	7344	122	1.7
De 12-17 años	Niño Protegido	6008	106	1.8
De 18-29 años	Niño Protegido	8392	113	1.3
De 30 a 59 años	Niño Protegido	14219	156	1.1
Personal de salud	Niño Protegido	1161	30	2.6
Otros grupos de riesgo	Niño Protegido	80	11	13.8
VACUNA TOXOIDE TETÁNICO GESTANTE		0	0	
De 10 a 11 años	Niño Protegido	1620	5	0.3
De 12 a 17 años	Niño Protegido	1570	115	7.3
De 18 a 29 años	Niño Protegido	2149	252	11.7
De 30 a 49 años	Niño Protegido	2427	146	6.0
VACUNA T.T. NO GESTANTE		0	0	
De 10 a 11 años	Niño Protegido	1021	37	3.6
De 12 a 17 años	Niño Protegido	1875	250	13.3
De 18 a 29 años	Niño Protegido	2287	218	9.5
De 30 a 49 años	Niño Protegido	2879	169	5.9

VARONES EN RIESGO DT ADULTO		0	0	
De 10 a 11 años	Niño Protegido	934	21	2.2
De 12 a 17 años	Niño Protegido	1740	76	4.4
De 18 a 29 años	Niño Protegido	2319	111	4.8
De 30 a 59 años	Niño Protegido	3452	157	4.5
De 60 a más años	Niño Protegido	1208	41	3.4
INFLUENZA MAYORES DE 65 AÑOS	Niño Protegido	6602	3406	51.6
CAMPAÑA DE VACUNACION	Campaña Vacunación	284	62	21.8
EVALUACION	Evaluación	56	56	100.0

EVALUACION ANUAL DE ACTIVIDADES DE SALUD.
ENERO - DICIEMBRE 2022
AÑO 2,022

ACTIVIDADES SALUD. ETAPA DE VIDA ADOLESCENTE - JOVEN	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	TOTAL ACUMULADO	%
			Nº	
ATENCION DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO				
1° CONTROL	Atenciones	5027	2075	41.3
2° CONTROL	Atenciones	4462	1286	28.8
3° CONTROL	Atenciones	4278	1583	37.0
HABILIDADES SOCIALES	Atenciones	1830	81	4.4
APLICACION DE CUESTIONARIO HABILIDADES SOCIALES	Atenciones	4085	1466	35.9
SUPLEMENTACION DE SULFATO FERROSO MÁS ÁCIDO FÓLICO	Atenciones	1749	978	55.9
ENTREVISTA DE TAMIZAJE		782	223	28.5
VIOLENCIA FAMILIAR	Atenciones	2312	1403	60.7
VIOLENCIA SEXUAL	Atenciones	1161	288	24.8
VIOLENCIA SOCIAL	Atenciones	1828	335	18.3
ALCOHOL Y DROGAS	Atenciones	1733	581	33.5
TRASTORNOS DEPRESIVOS	Atenciones	1913	696	36.4
INTERVENCIONES		0	0	
EXAMEN DE OJOS Y DE LA VISION	Atenciones	3655	2412	66.0
EXAMEN DE OIDOS Y DE LA AUDICION	Atenciones	2220	997	44.9
EXAMEN ESTOMATOLOGICO (NO GESTANTES)	Atenciones	1645	622	37.8
VACUNACION DIFTOTETANICA (dT) TOTAL		0	0	
DOSIS 1	Atenciones	2538	658	25.9
DOSIS 2	Atenciones	795	268	33.7
DOSIS 3 (PROTEGIDOS)	Atenciones	748	143	19.1
PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL ADOLESCENTE EJECUTADO	Plan	2261	905	40.0
VISITA FAMILIAR INTEGRAL		570	158	27.7
1° VISITA	Visita	784	711	90.7
2° VISITA	Visita	577	113	19.6
3° A MAS VISITAS	Visita	627	108	17.2
TALLERES Y CAPACITACIONES		1	0	0.0
TALLER PARA PADRES	Taller	19	8	42.1
TALLER PARA ADOLESCENTES	Taller	20	15	75.0
CAPACITACION AL DOCENTE	Capacitacion	105	7	6.7
CAPACITACION AL PERSONAL DE SALUD	Capacitacion	130	75	57.7
LIDERES PARES	Personas	248	3	1.2
PROGRAMA DE FAMILIAS FUERTES	Sesiones	10	2	20.0
Visita Comunitaria	Atenciones	466	17	3.6
REUNIONES DE SENSIBILIZACIÓN		20	0	0.0
FAMILIA	Reunión	85	19	22.4
COMUNIDAD (LIDERES/AUTORIDADES)	Reunión	32	4	12.5
COLEGIOS (PROFESORES/ALUMNOS)	Reunión	22	6	27.3
MUNICIPIOS	Reunión	179	3	1.7
ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	Reunión	62	6	9.7
AGENTES COMUNITARIOS	Reunión	13	3	23.1
SESIONES		0	0	
DEMOSTRATIVA	Sesión	42	7	16.7
EDUCATIVA	Sesión	40	10	25.0
Atención del Joven		0	0	

PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL EJECUTADO	Atenciones	990	682	68.9
PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL JOVEN EJECUTADO	Atenciones	978	375	38.3
Club de Jóvenes	Atenciones	10	1	10.0

EVALUACION ANUAL DE ACTIVIDADES DE SALUD.
ENERO - DICIEMBRE 2022
AÑO 2,022

ACTIVIDADES MALARIA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	TOTAL ACUMULADO	%
			Nº	
Captación a sintomáticos febriles en todos los servicios de Salud	Captación	77761	12701	16.3
Examen de Gota Gruesa a < de 10 a.	S.F. Examinados	18989	4372	23.0
Examen de Gota Gruesa a Adolescentes	S.F. Examinados	10373	3053	29.4
Examen de Gota Gruesa a Adultos	S.F. Examinados	15232	4982	32.7
Examen de Gota Gruesa a Adulto Mayor	S.F. Examinados	3645	843	23.1
Examen de Gota Gruesa a Gestantes Febriles	S.F. Examinados	592	153	25.8
Administración de Tratamiento de Malaria Vivax en menores de 10 a.	Caso Diagnóst.	707	257	36.4
Administración de Tratamiento de Malaria Vivax en Adolescentes	Caso Diagnóst.	464	152	32.8
Administración de Tratamiento de Malaria Vivax en Adulto	Caso Diagnóst.	415	204	49.2
Administración de Tratamiento de Malaria Vivax en Adulto Mayor	Caso Diagnóst.	58	17	29.3
Administración de Tratamiento de Malaria Falciparum en < de 10 a.	Caso Tratado	23	1	4.3
Administración de Tratamiento de Malaria Falciparum en Adolescentes	Caso Tratado	9	1	11.1
Administración de Tratamiento de Malaria falciparum en Adulto	Caso Tratado	9	3	33.3
Administración de Tratamiento de Malaria Falciparum en Adulto Mayor	Caso Tratado	9	1	11.1
Administración de Tratamiento de Malaria Vivax en Gestante	Paciente Curado	12	6	50.0
Administración de Tratamiento de Malaria Falciparum en Gestante	Abandono	2	0	0.0
Exámenes a colateral en < de 10 a.	S.F. Examinados	1317	535	40.6
Exámenes a colaterales en Adolescentes	S.F. Examinados	1007	294	29.2
Exámenes a colaterales en Adulto	S.F. Examinados	1199	493	41.1
Exámenes a colaterales en Adulto Mayor	S.F. Examinados	295	104	35.3

EVALUACION ANUAL DE ACTIVIDADES DE SALUD.
ENERO - DICIEMBRE 2022
AÑO 2,022

ACTIVIDADES DENGUE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	TOTAL ACUMULADO	%
			Nº	
Administración de tratamiento de Dengue S/S de alarma	Tratamiento	4585	1815	39.6
CONFIRMADOS	S.F. Examinados	1762	871	49.4
DESCARTADOS	S.F. Examinados	588	163	27.7
PROBABLES	S.F. Examinados	3271	1885	57.6
Administración de tratamiento de Dengue C/S de alarma	Tratamiento	276	87	31.5
CONFIRMADOS	S.F. Examinados	101	120	118.8
DESCARTADOS	S.F. Examinados	50	0	0.0
PROBABLES	S.F. Examinados	479	453	94.6
Administración de tratamiento de Dengue GRAVE	Tratamiento	26	2	7.7
CONFIRMADOS	S.F. Examinados	12	8	66.7
DESCARTADOS	S.F. Examinados	7	0	0.0
PROBABLES	S.F. Examinados	8	139	1737.5

EVALUACION ANUAL DE ACTIVIDADES DE SALUD.
ENERO - DICIEMBRE 2022
AÑO 2,022

ACTIVIDADES SALUD AMBIENTAL	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	TOTAL ACUMULADO	%
			Nº	
ACTIVIDADES OPERATIVAS				
Desarrollo del Plan subregional de Erradicación de la Silicosis, desde el sector salud al 2030. RM.N°.258-2011/ MINSA, RM N°312-2011/MINSA, Ley general de salud 26842.	Plan	17	17	100.0
Desarrollo del Plan subregional de prevención del VIH,VHB, y la TB. Por riesgo ocupacional en los trabajadores de salud. R.M. N° 768-2010/MINSA. RM.N°.258-2011/ MINSA.	Plan	8	7	87.5
Desarrollo del plan sub regional de prevención y erradicación del trabajo Infantil desde el el sector salud. D.S.N°008-2005/TR. D.S.027-2007/PCM, RM. N°105-2009/MINSA.	plan	17	16	94.1
Visitas y Reporte Analítico de Vigilancia de Riesgos Ocupacionales, en las diversas actividades productivas y prestación de servicios: (Unidades Productivas Familiares, microempresas, pequeñas empresas, medianas empresas y grandes empresas).	inspección	81	49	60.5
Inspección a establecimiento de salud estatales y privados. Por Bioseguridad, gestión en salud y seguridad ocupacional hospitalaria.	inspección	182	57	31.3
Reporte Analítico de la Vigilancia de Accidentes de Trabajo - FUAAT, registrados en los Establecimientos de salud . (PEA)	FICHA LLENADA	178	139	78.1
Reporte Analítico de la Vigilancia de Accidentes de Trabajo personal del sector - FUAAT, registrados en los Establecimientos de salud .	FICHA LLENADA	61	36	59.0
Asistir a Curso, Taller, pasantía de Asistencia Técnica en aspectos científicos en Salud Ocupacional convocados por DIGESA o la DRESA Loreto (02 personas)	curso	7	6	85.7
Replicas de Talleres de Asistencia en Salud Ocupacional, en coordinación con la DRSAA y la DIGESA, para la promoción y prevención en salud ocupacional .	Taller	8	8	100.0
Charlas educativas para la difusión, información de normas legales en prevención de R.O. dirigido a empleadores y trabajadores.	Plan de charla	21	38	181.0
Reproducción y distribución de material educativo en salud ocupacional.	Ejemplar	1006	1018	101.2

Gestionar la implementacion con EQUIPOS DE INFORMATICA E INSUMOS: Computadora Intel DUO y estabilizador, Modulo para computadora y silla ergonomica, impresora	Equipo	6	6	100.0
Gestionar la adquisicion de Instrumentos de seguridad e higiene ocupacional: Sonometro, Luxómetro, Anemómetro, Higrometro y Monitor de gas (varios)	Instrumento	9	4	44.4
Sueldo para RECURSO HUMANO (03 profesionaes para salud y seguridad ocupacional 01 Médico Esp. en Salud Ocupacional S/. 6583.00 , 01 Tecnologo Medico Esp. en S.O. S/. 3875.00 , 01 Tec. enf. Esp. 2350.00) x 12 meses. Los honorarios de los profesionales deberan ser permanentes.	Sueldo	52	17	32.7
UNIDAD DE SANEAMIENTO BASICO		0	0	
META 003: VIGILANCIA DE LA CALIDAD DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO		2	1	50.0
Inspección sanitaria de los sistemas de agua	Centro Poblado	232	165	71.1
Inspección especializada zona urbana	Centro Poblado	14	15	107.1
Inspección especializada zona rural	Centro Poblado	40	29	72.5
Monitoreo de parámetros de campo zona urbana	Centro Poblado	106	39	36.8
Monitoreo de parámetros de campo zona rural	Centro Poblado	235	219	93.2
Análisis de parámetros bacteriológicos	Centro Poblado	798	783	98.1
Análisis de parámetros parasitológicos	Centro Poblado	220	193	87.7
Análisis físico-químicos	Centro Poblado	226	213	94.2
Análisis de metales pesados	Centro Poblado	210	7	3.3
Análisis y reporte de riesgos sanitarios	Centro Poblado	210	196	93.3
META 004: DESINFECCION Y/O TRATAMIENTO DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO		7200	400	5.6
Prácticas en técnicas seguras de desinfección del agua y almacenamiento domiciliario	Centro Poblado	15648	7969	50.9
Desinfección de los sistemas de abastecimiento de agua y cloración del agua en centros poblados de extrema pobreza	Centro Poblado	5476	895	16.3
Taller dirigido a proveedores de limpieza, desinfección y cloración	Centro Poblado	31	27	87.1
OTRAS ACTIVIDADES DE IMPORTANCIA EN AGUA Y SANEAMIENTO		1000	420	42.0
Distribución de Hipoclorito de Sodio	Litros	29591.5	21916	74.1
Catastro de Servicios de Saneamiento	Catastro	102	75	73.5
Charlas en educación sanitaria	Charla	499	248	49.7
Inspección Sanitaria de Locales Escolares	Insp. Realiz.	167	152	91.0
Inspeccion ocular y notificación de problemas de saneamiento	Insp. Realiz.	373	92	24.7
DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS		2	0	0.0

Evaluación del estado de limpieza y recolección de los residuos sólidos en Yurimaguas y Distritos de la Provincia de AA	Evaluación	37	21	56.8
Evaluación del sistema de recolección y transporte de los residuos sólidos en Yurimaguas y Distritos de la Provincia de AA	Evaluación	57	34	59.6
Evaluación de la salud y protección de los trabajadores de residuos sólidos en Yurimaguas y Distritos de la Provincia de AA.	Evaluación	37	28	75.7
Inspección de infraestructura al lugar de disp. final de residuos sólidos en Yurimaguas y Distritos de la Provincia de AA	Inspección	39	27	69.2
Consolidado de resultados del mes y reporte a la DIGESA	Reporte Emitido	60	55	91.7
Notificación de resultados a las municipalidades sobre la disp. adec. de RRSS de los distritos	Notificación Emitida	37	27	73.0
Inspecciones a Locales Escolares, referente al manejo de los residuos sólidos.	Inspección	45	25	55.6
Inspecciones a las Empresas Comercializadores de Residuos Sólidos.	Inspección	22	18	81.8
Repartición de Trípticos, elaboración de documentos varios del área de coordinación.	Impresión/Fotocopiado	1008	961	95.3
Charlas de educación sanitaria en el manejo adecuado de RRSS	Sensibilización	59	41	69.5
OTRAS ACTIVIDADES		0	0	
Actividades Célebres del Área de Gestión de Residuos Sólidos	Eventos	11	13	118.2
Spot publicitarios	Difusión	11	8	72.7
VIGILANCIA ENTOMOLOGICA Y CONTROL VECTORIAL		4	0	0.0
Entrega de mosquiteros impregnados x viviendas tipo A, B y C (3 c/u)	N° Mosquiteros impregnados por localidades	4500	4209	93.5
2 viviendas vigiladas mensualmente x localidad, determinar IPHN y DL (2 días)	Vigilancia entomológica	316	7	2.2
Rociado de viviendas tipo C y D (2 veces/año)	Rociamiento	1006	3148	312.9
Muestreo de localidades al 10%, ...% y 100%	Vigilancia entomológica	52	8	15.4
Muestreo de localidades al 10%, ...% y 100% en max 5 días.	Vigilancia entomológica	52	15	28.8
Colocar larvitrapas y ovitrampas en puntos críticos de la localidad, vigilar c/5 (ovit) y 7 (larvit) días x todo el año.	Actividad	24	11	45.8
Campañas de tratamiento focal al 100% x localidad	Tratamiento focal	68	65	95.6
Nebulización en cerco epidemiológico 4 manzanas alrededor del caso importado	Actividad	7	4	57.1
Nebulización de viviendas de zonas con > casos e IA x 3 vueltas	Nebulización	11	2	18.2

Vigilancia 12 horas (Intra y peri y extra domiciliario) x 2 viviendas x 2 días x 12 meses (capturador, shanon y trampas CDC)	Vigilancia entomológica	1984	1	0.1
Rociado de viviendas en la época preestacional x 1 sola vez	Rociamiento	50	4	8.0
Vigilancia intra y peri domicilio al 10% de viviendas	Vigilancia entomológica	51	6	11.8
Rociado de viviendas al 100% semestralmente (90 min x viv)	Rociamiento	32	11	34.4
Entrega de mosquiteros al 100% de viviendas (3 x viv)	N° mosquiteros	4	0	0.0
100% de las viviendas de localidades de riesgo ubicados en los departamentos de Piura, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque.	Actividad	4	1	25.0
Otras Actividades de Control Vectorial no contempladas en el PpR 2019		0	0	
Control Físico de criaderos potenciales	Actividad	58	21	36.2
Recojo focalizado por zonas EE SS	Microrecojo	61	34	55.7
Cada tres meses en I.E. y Otros	Charlas	46	15	32.6
Actualización de datos e información	Cursos	15	7	46.7
En las I.E. Yurimaguas, y eje carretero Munichis y Pampa Hermosa	I.E. Tratados	70	0	0.0
VIGILANCIA SANITARIA A LOS PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO		4	0	0.0
Inspección Sanitaria de Establecimientos de Alimentos y Bebidas (Programas de Apoyo Alimentario)	Inspecciones	131	86	65.6
VIGILANCIA POST REGISTRO		0	0	
Inspección a Plantas Industriales de Agua de Mesa	Vigilancia	82	52	63.4
Muestreo de Agua de Mesa	Muestreo	67	39	58.2
Inspección a Establecimientos de Bebidas Gasificadas, Jarabeadas y Alcohólicas	Vigilancia	8	3	37.5
Muestreo de Bebidas Gasificadas, Jarabeadas y Alcoholicas	Muestreo	12	2	16.7
Validación Técnica Oficial de Plan HACCP de Alimentos y Bebidas ante la DIGESA	Trámite	6	1	16.7
Validación Técnica Oficial de PGH ante la DIGESA	Trámite	4	3	75.0
Registro Sanitario de Alimentos y Bebidas ante la DIGESA	Trámite	8	6	75.0
OPERATIVOS DE CONTROL SANITARIO		0	0	
Fiscalización del Cumplimiento de las Normas Sanitarias	Operativo	272	141	51.8
VIGILANCIA DE SERVICIOS DE ALIMENTACION DE HOSPITALES Y CLINICAS		0	0	
Vigilancia Sanitaria de Hospitales y Clinicas	Inspecciones	14	5	35.7
	M. Alimentos	28	8	28.6
	Sup. Vivas	8	4	50.0
	Sup. Inertes	8	4	50.0
	M. Cloro Residual	4	4	100.0
VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO DE QUIOSCOS SALUDABLES		0	0	

Vigilancia Sanitaria de Alimentos en Locales Escolares	Inspecciones a vendedores	160	50	31.3
	M. Alimentos	37	11	29.7
	Sup. Vivas	85	14	16.5
	Sup. Inertes	35	10	28.6
	M. Cloro Residual	83	21	25.3
Formación Sanitaria	Taller	26	8	30.8
VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO DE SERVICIOS DE ALIMENTACION DE COMEDORES POPULARES		0	0	
Vigilancia Sanitaria de Alimentos en Comedores Populares	Inspecciones	22	14	63.6
	M. Alimentos	8	9	112.5
	Sup. Vivas	8	8	100.0
	Sup. Inertes	8	8	100.0
	M. Cloro Residual	12	8	66.7
VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO DE SERVICIOS DE ALIMENTACION COLECTIVA EN MEDIOS DE TRANSPORTE		0	0	
Inspección a Servicios de Alimentación de Pasajeros en los Medios de Transporte	Inspecciones	17	9	52.9
OTRAS ACTIVIDADES DE HIGIENE ALIMENTARIA		0	0	
Inspección a Establecimientos de Fabricación, Almacenamiento, Fraccionamiento, Comercialización, Elaboración y Expendio de Alimentos y Bebidas (Establecimientos Industriales y otros)	Inspecciones	327	298	91.1
	M. Alimentos	30	11	36.7
	Sup. Vivas	18	8	44.4
	Sup. Inertes	18	8	44.4
	M. Cloro Residual	270	289	107.0
Certificado de Salud	Trámite	1090	753	69.1
Curso Taller "Fortalecimiento de las Capacidades Técnicas de los Inspectores Sanitarios de Alimentos"	Ejecucion del curso	79	93	117.7
CONTROL DE ZOONOSIS		0	0	
Operativo a los centros de crianza, faenamiento y centros de comercialización	Operativos	25	18	72.0
Supervisión a los centros de expendio de carnes	Supervisión	27	19	70.4
Fiscalización a los centros de faenamiento de carnes.	Fiscalización	21	11	52.4
Muestreo epidemiológico	Muestras	18	2	11.1
Capacitación de la guía tenencia Responsable en animales de compañía	Capacitación	25	14	56.0
Diagnostico situacional de leptospirosis en animales de compañía	Diagnostico	10	4	40.0
Conformación de brigadas sanitarias	Brigadas	23	15	65.2
Capt. De Murc. En areas de riesgo epidemiológico	Interv.	56	34	60.7

Vigilancia Epid. A rabia silvestre en areas de riesgo.	Inform.	65	11	16.9
Control de pobl. de Murc. Hematofagos	Untamiento	181	62	34.3
Control de brotes de rabia silvestre.	Brote	9	1	11.1
Coord. Con SENASA, prevenciòn de rabia silvestre.	Reuniòn	13	3	23.1
Coord. Con SENASA, acciones conjuntas preventivas	Reuniòn	18	3	16.7
Control y Tratamiento de Roedores	Informe	194	63	32.5
Vigilancia Epidemiologica a Leptospirosis	Informe	79	21	26.6
Atenciòn de personas mordidas por canes.	Pers. Atend.	353	180	51.0
Atenciòn de personas mordidas por murcielagos.	Pers. Atend.	150	110	73.3
Atenciòn casos de ofidismo	Pers. Atend.	187	90	48.1
Atenciòn casos de aracnidos.	Pers. Atend.	145	31	21.4
Observaciòn de Can agresor	Can Observ.	378	165	43.7
Aplicaciòn de vacuna antirrabica Humana	Persona Protegida	1312	89	6.8
Aplicaciòn de vacuna antirrabica canina	Ani. Proteg.	14690	11600	79.0
UNIDAD DE ECOLOGIA Y PROTECCION DEL AMBIENTE		0	0	
PROGRAMA PROTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES FLORA Y FAUNA.		0	0	
Diagnòstico del manejo de residuos hospitalarios	Diagnostico	128	109	85.2
Diagnostico situacional de cementerios	Diagnostico	38	25	65.8
Inspecciòn sanitaria al sistema de proceso de sustancias quìmicas peligrosas y sus residuos	Inspecciòn	5	1	20.0
Inspecciòn sanitaria de las empresas formuladoras, importadoras y comercializadoras de desinfectantes y plaguicidas	Inspecciòn	12	4	33.3
Inspecciòn sanitaria a las EPS- RS de residuos solidos peligrosos	Inspecciòn	16	2	12.5
Formaciòn de lideres comunitarios en el manejo de riesgos ambientales	Capacitaciòn	41	24	58.5
PROGRAMA: PREVENCION Y CONTROL DE LA CONTAMINACION ATMOSFERICA		0	0	
Monitoreo del ruido	Monitoreo	14	6	42.9
Vigilancia de la calidad del aire	Vigilancia	2	0	0.0
Monitoreo movil de la calidad del aire	Monitoreo	0	0	
Desarrollo de inventario de emisiones	Inventario	3	3	100.0
Capacitaciòn a lideres comunitarios en el manejo de riesgos ambientales	Capacitaciòn	38	4	10.5
PROGRAMA: PROTECCION DE LOS RECURSOS HIDRICOS		0	0	
Monitoreo de la calidad de los recursos hìdricos	Recursos	24	5	20.8
Monitoreo de la calidad de las playas	Evaluaciòn	5	0	0.0
Identificaciòn de vertederos y fuentes contaminantes de los Recursos hidricos.	Evaluaciòn	19	5	26.3
Inspeccion sanitaria a piscinas	Unidad	71	30	42.3

LABORATORIO ENTOMOLOGICO		0	0	
Identificación taxonómica de vectores de la fiebre amarilla.	Muestras	1	0	0.0
Identificación taxonómica del vector Anopheles Spp. Vector de la malaria.(Vigilancia)	Muestras	300	60	20.0
Identificación taxonómicas de vectores de Dengue y Malaria en Pbas. Biológicas.	Muestras	5008	5	0.1
Clasificación taxonómica de Lutzomyia spp. Vector de la leishmaniosis y bartonellosis.	Muestras	20	0	0.0
Identificación taxonómica de triatomíneos, vector de chagas.	Muestras	2	0	0.0
Identificación taxonómica de larvas Aedes (Dengue).	Muestras	50012	49598	99.2
Identificación taxonómica de larvas Anopheles (Malaria).	Muestras	204	28	13.7
Diseccción de ovarios.	Muestras	22	0	0.0
Prueba Bioensayo o pared. (Efectividad residualidad).	ACCIÓN	2	0	0.0
Prueba Biológica de Susceptibilidad.	ACCIÓN	2	0	0.0
Prueba Biológica de Jaula.	ACCIÓN	2	0	0.0
Prueba Biológica de Larvicida.	ACCIÓN	3	1	33.3
LABORATORIO DE CONTROL AMBIENTAL		0	0	
Análisis M. de muestras de alimentos preparados, crudos, precocidos, cocidos, procedentes de mercados de abastos, restaurantes, colegios y comedores populares.	Análisis	94	71	75.5
Análisis de muestras de alimentos elaborados industrialmente (helados, hielo, yogur, lácteos, panes, panetones etc.	Análisis	96	72	75.0
Análisis M. de muestras de agua de mesa y/o filtrada	Análisis	51	24	47.1
Análisis M. de muestras de bebidas gasificadas, jarabeadas	Análisis	16	12	75.0
Análisis M. de muestras de aguas de piscinas.	Análisis	48	25	52.1
Análisis M. de muestras de agua para consumo humano (Red pública, reservorios y pozo).	Análisis	260	183	70.4
Análisis M. de muestras de agua de los recursos hídricos (A. superficial, quebrada, manantial).	Análisis	106	87	82.1
Análisis M. de superficies inertes/vivas	Análisis	56	31	55.4
Análisis M. calidad del aire	Análisis	26	20	76.9
Análisis Parasitológico de agua de consumo humano y otros.	Análisis	112	50	44.6

EVALUACION ANUAL DE ACTIVIDADES DE SALUD.
ENERO - DICIEMBRE 2022
AÑO 2,022

ACTIVIDADES LEISHMANIASIS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	TOTAL ACUMULADO	%
			Nº	
Deteccion de casos de Leishmaniasis	Pac. Detectados.	359	49	13.6
Administracion de tratamiento de Leishmaniasis cutanea	Pac. Tratados	215	35	16.3
Administracion de tratamiento de Leishmaniasis Mucocutanea	Pac. Tratados	66	12	18.2

EVALUACION ANUAL DE ACTIVIDADES DE SALUD.
ENERO - DICIEMBRE 2022
AÑO 2,022

ACTIVIDADES LEPRA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	TOTAL ACUMULADO	%
			Nº	
ATENDIDOS :				
Total de Enfermos con Lepra	Consl Nuevo	48	6	12.5
Contactos Intra Domiciliario	Cont. Int. Dom.	115	6	5.2
Contactos Extra Domiciliario	Cont Ex. Dom.	3	0	0.0
ATENCIONES :		1182	0	0.0
Examen Dermatoneurológico	Ex. Derma.	2295	44	1.9
Consulta Médica	Cons. Méd.	5678	195	3.4
Visita Domiciliaria	Visitas	29	4	13.8
Atención de Enfermería	Aten. Enf.	12	2	16.7
Atención Social	Atenc.social	11	0	0.0
Baciloscopía de Diagnóstico	Bac. Dx	43	7	16.3
Baciloscopía de Control	Bac.cont.	8	0	0.0
Histopatología	Histop.	1	0	0.0
ACTIVIDAD EDUCATIVA INTRAMURAL	Charla	40	15	37.5
ACTIVIDAD EDUCATIVA EXTRAMURAL	Charla	37	12	32.4
CHARLA EDUCATIVA	Charla	65	23	35.4

EVALUACION ANUAL DE ACTIVIDADES DE SALUD.
ENERO - DICIEMBRE 2022
AÑO 2,022

ACTIVIDADES E.S. ITS/VIH-SIDA.	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	TOTAL ACUMULADO	%
			Nº	
ACCIONES COMUNES				
Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control de VIH/SIDA	Informe	5	5	100.0
Desarrollo de Normas y guías técnicas VIH/SIDA	Norma	604	4	0.7
POBLACION INFORMADA SOBRE USO CORRECTO DE CONDON PARA PREVENCIÓN DE ITS Y VIH/SIDA	Persona Informada	3971	3829	96.4
Mejorar en población informada el uso correcto de condón para prevención de infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA	Persona Informada	7921	6884	86.9
ADULTOS Y JOVENES RECIBEN CONSEJERÍA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA (Hombres y mujeres de 18 a 59 años)	Persona Informada y Tamizada	4241	2442	57.6
Consejería para ITS Y VIH/SIDA	Persona Informada	15456	10877	70.4
Tamizaje para ITS Y VIH/SIDA	Persona Tamizada	7758	7089	91.4
POBLACION ADOLESCENTE INFORMADA SOBRE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	Persona Capacitada	1306	1410	108.0
Entrega de orientación y consejería para la prevención y tamizaje de ITS y VIH cuando lo requiera la población adolescente de 12 a 17 años de edad. Intra y extramural.	Persona Capacitada	1786	2025	113.4
POBLACION DE ALTO RIESGO RECIBEN INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA	Persona Tratada	932	144	15.5
Brindar Información orientación y consejería para la prevención y tamizaje de las ITS-VIH a población HSH, MT y TS.	Persona Tratada	1006	391	38.9
Población Indígena	Persona Tratada	788	789	100.1
POBLACION CON ITS RECIBEN TRATAMIENTO SEGÚN GUÍAS CLÍNICAS	Persona Atendida	1876	497	26.5
Brindar a Población con infecciones de Transmisión Sexual Tratamiento Según Guías Clínicas	Persona Atendida	1916	877	45.8
PERSONAS DIAGNOSTICADAS CON VIH/SIDA QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS Y RECIBEN ATENCION INTEGRAL	Persona Atendida	942	575	61.0
Brindar Atención Integral a personas con Diagnóstico de VIH que acuden a los Servicios	Persona Atendida	26	72	276.9
MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH/SIDA RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO	Persona Atendida	41	38	92.7

Brindar Tratamiento Oportuno a mujeres gestantes Reactivas y Niños Expuestos al VIH	Persona Atendida	47	39	83.0
MUJERES GESTANTES REACTIVAS ASIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIEN NACIDOS EXPUESTOS RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO	Gestante Atendida	41	35	85.4
Brindar Tratamiento Oportuno a mujeres gestantes Reactivas a Sífilis y sus Contactos y Recien Nacidos Expuestos	Gestante Atendida	39	39	100.0

EVALUACION ANUAL DE ACTIVIDADES DE SALUD.
ENERO - DICIEMBRE 2022
AÑO 2,022

ACTIVIDADES E.S. SALUD BUCAL	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	TOTAL ACUMULADO	%
			Nº	
50006 ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA				
EXAMEN ESTOMATOLOGICO	PERSONA TRATADA	2086	1516	72.7
INSTRUCCIÓN DE HIGIENE ORAL	PERSONA CONTROLADA	2416	3788	156.8
ASESORIA NUTRICIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES	PERSONA CONTROLADA	2413	3837	159.0
5000601 APLICACIÓN DE SELLANTES	PERSONA TRATADA	1375	261	19.0
5000602 APLICACIÓN DE FLUOR BARNIZ	PERSONA TRATADA	1421	2599	182.9
5000603 APLICACIÓN DE FLUOR GEL	PERSONA TRATADA	1910	1836	96.1
5000606 PROFILAXIS DENTAL	PERSONA TRATADA	1228	2243	182.7
50007 ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA		0	0	
5000604 TECNICA DE RESTAURACION ATRAUMATICA	PERSONA TRATADA	270	407	150.7
5000607 RASPAJE DENTAL	PERSONA TRATADA	1653	367	22.2
5000701 DEBRIDACION DE LOS PROCESOS INFECCIOSOS BUCODENTALES	PERSONA TRATADA	307	144	46.9
5000702 CONSULTA ESTOMATOLOGICA	PERSONA TRATADA	1423	895	62.9
5000703 EXODONCIA DENTAL SIMPLE	PERSONA TRATADA	1286	1890	147.0
5000704 RESTAURACIONES DENTALES CON IONOMERO DE VIDRIO	PERSONA TRATADA	913	525	57.5
5000705 RESTAURACIONES DENTALES CON RESINA FOTOPOLIMERIZABLE	PERSONA TRATADA	1970	2480	125.9

EVALUACION ANUAL DE ACTIVIDADES DE SALUD.
ENERO - DICIEMBRE 2022
AÑO 2,022

ACTIVIDADES PREDEMI	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	TOTAL ACUMULADO	%
			Nº	
GESTION ADMINISTRATIVA				
SUPERVISION REDES	INF.	0	0	
CAPACITACION INTEGRAL	CAP	0	0	
MEDICOS	CAP	28	15	53.6
ENFERMERAS		29	18	62.1
OBSTETRICES		34	20	58.8
NUTRICIONISTAS		4	3	75.0
TECNICO		104	61	58.7
OTROS		73	56	76.7
I.E.C. COMUNICACIÓN SOCIAL		6	0	0.0
CHARLAS EDUCATIVAS		80	40	50.0
CONTROL CUANTITATIVO	OPERAT.C.	240	0	0.0
MERCADO		0	0	
CONTROL CUALITATIVO		0	0	
HOGAR		4820	949	19.7
ADMINISTRACION DE MICRONUTRIENTES		0	0	
SUPLEM. PREVENTIVO DE HIERRO S/ANEMIA		0	0	
6-11 Meses: 1er. Frasco	Beneficiario	2947	1340	45.5
2do. Frasco	Beneficiario	2947	974	33.1
3er. Frasco	Beneficiario	2947	668	22.7
4to. Frasco	Beneficiario	2947	491	16.7
5to. Frasco	Beneficiario	3022	527	17.4
12-23 Meses: 1er. Frasco	Beneficiario	3067	400	13.0
2do. Frasco	Beneficiario	3110	478	15.4
3er. Frasco	Beneficiario	3154	505	16.0
4to. Frasco	Beneficiario	3154	353	11.2
5to. Frasco	Beneficiario	3154	353	11.2
24-35 Meses: 1er. Frasco	Beneficiario	3967	330	8.3
2do. Frasco	Beneficiario	3956	298	7.5
3er. Frasco	Beneficiario	3583	260	7.3
4to. Frasco	Beneficiario	3583	168	4.7
5to. Frasco	Beneficiario	3413	196	5.7
SUPLEMENTO PREVENTIVO CON VIT A		700	0	0.0
6-11 Meses: Dosis única	Beneficiario	2708	461	17.0
12-18 Meses: 1ª Dosis	Beneficiario	3782	573	15.2
2ª Dosis	Beneficiario	3671	278	7.6
24-30 Meses: 1ª Dosis	Beneficiario	3555	575	16.2
2ª Dosis	Beneficiario	3725	311	8.3
36-42 Meses: 1ª Dosis	Beneficiario	4871	609	12.5
2ª Dosis	Beneficiario	3871	290	7.5
48-54 Meses: 1ª Dosis	Beneficiario	5044	371	7.4
2ª Dosis	Beneficiario	5024	187	3.7
SUPLEMENT. RECUPERATIVA (NIÑO C/ANEMIA)		0	0	
1. Suplementación con Hierro		0	0	
6-11 Meses: 1er. Frasco/Dosis	Beneficiario	1024	212	20.7
2do. Frasco/Dosis	Beneficiario	904	105	11.6
3er. Frasco/Dosis	Beneficiario	904	101	11.2
4to. Frasco/Dosis	Beneficiario	904	105	11.6
5to. Frasco/Dosis	Beneficiario	904	110	12.2
6to. Frasco/Dosis	Beneficiario	904	73	8.1
12-23 Meses: 1er. Frasco/Dosis	Beneficiario	1079	218	20.2

2do. Frasco/Dosis	Beneficiario	939	72	7.7
3er. Frasco/Dosis	Beneficiario	939	71	7.6
4to. Frasco/Dosis	Beneficiario	939	97	10.3
5to. Frasco/Dosis	Beneficiario	939	112	11.9
6to. Frasco/Dosis	Beneficiario	1019	168	16.5
24 - 35 Meses: 1er.Frasco/Dosis	Beneficiario	1001	95	9.5
2do. Frasco/Dosis	Beneficiario	841	70	8.3
3er. Frasco/Dosis	Beneficiario	841	61	7.3
4to. Frasco/Dosis	Beneficiario	841	69	8.2
5to. Frasco/Dosis	Beneficiario	841	72	8.6
6to. Frasco/Dosis	Beneficiario	841	65	7.7
KITS DE CAMPO	Muestras	1846	0	0.0
VITAMINA "A": 100.000 U.I.	Unidades	1270	298	23.5
200.000 U.I	Unidades	8621	948	11.0
SULFATO FERROSO	Fsco.x 180ml.	12781	1485	11.6
MULTIMICRONUTRIENTES	Sachet 1g(30u)	645304	55457	8.6
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	Actividad.	1328	16	1.2
SUPERVISIONES	Superv.	34	11	32.4
EVALUACIONES	Eval.	49	42	85.7

EVALUACION ANUAL DE ACTIVIDADES DE SALUD.
ENERO - DICIEMBRE 2022
AÑO 2,022

ACTIVIDADES E.S. TUBERCULOSIS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	TOTAL ACUMULADO	%
			Nº	
1. DETECCION DE CASOS				
Sintom. Respiratorio Identificado	S.R. Identific.	8122	4728	58.2
Sintom. Respiratorio Examinado	S.R. Examin.	8103	4491	55.4
Bacitoscopia de Dx. Realizado	Bac Dx.	15354	7490	48.8
Diagnostico de cultivo	Muestras	1403	122	8.7
Baciloscopia de Diagnostico en Seguimiento	Seguimiento	1205	224	18.6
2. DX DE TRATAMIENTO CASOS		0	0	
Enfermos con TBC (+) Caso Nuevo	Caso Nuevo	723	108	14.9
Enfermos con TBC (+) Caso Tratado	Caso Tratado	663	64	9.7
Enfermos con TBC (-) Cultivo Negativo	Caso Diagnosticado	753	256	34.0
Enfermos con TBC asociado con VIH	VIH	565	39	6.9
Proporción de Fallecidos	Fallecidos	509	1	0.2
Proporción de Abandonos	Abandonos	516	2	0.4
Proporción de Abandonos Recuperados	Recuperados	511	1	0.2
Paciente Curados FP (+) IIS-07/IS-08	Curados	560	42	7.5
3. SEGUIMIENTO DE CASOS		181	2	1.1
Baciloscopías de Enfermos Nuevos	Baciloscopia Cont.	796	194	24.4
Baciloscopías para Enfermos antes tratados	Baciloscopia Cont.	627	58	9.3
4. CONTROL DE CONTACTOS		0	0	
Control de Contactos de 0 a 19 años	Protegidos	241	164	68.0
Control de Contactos de 20 a + años	Censado	874	236	27.0
Control de Contactos examinados total	Examinado	496	218	44.0
Contactos protegidos a memores de 19 años	Contacto Protegido	61	46	75.4
Quimioprofilaxis con VIH	Quimoprofilaxis	9	1	11.1
5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS		0	0	
Visita Domiciliaria	Visita	523	469	89.7
Charlas Educativas	Charlas	270	185	68.5
Entrevista de Enfermeria y orientación	Entrevista	185	127	68.6
Capacitación en servicio PCT	Capacitación	100	21	21.0
Número de Consultas Médicas	Consultas	4284	10050	234.6
Administracion del Vaso de Leche(xPaciente	Taza	20	0	0.0
Pacientes Derivados	Paciente	12	5	41.7
Paciente Transferidos	Paciente	10	6	60.0
Actividad Extramural	Sesiones	14	12	85.7
Dotacion de tratamiento por paciente	Tapers	80	70	87.5
Atencion de pacientes hospitalizados	Atencion	0	0	
Retenes de enfermeria	Turno X 6horas	0	72	
Adm. De dosis según N° paciente	Dosis	11932	13631	114.2

EVALUACION ANUAL DE ACTIVIDADES DE SALUD.
ENERO - DICIEMBRE 2022
AÑO 2,022

ACTIVIDADES PAN TBC	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	TOTAL ACUMULADO	%
			Nº	
1. PROTECCION NUTRICIONAL				
Alimentación Nutricional	Alimentación	532	399	75.0
2. PORCION NUTRICIONAL		30	24	80.0
Charlas a beneficiarias	Charla	206	156	75.7
3. INVESTIG. PROMOCIONAL		0	0	
Huerto Familiar	Huertos	5	4	80.0
4. VISITAS DOMICILIARIAS A PACIENTES TBC	Visitas	455	395	86.8
5. VIGIL. NUTRIC. A PACTS. TBC	Vigilancia	445	323	72.6

EVALUACION ANUAL DE ACTIVIDADES DE SALUD.
ENERO - DICIEMBRE 2022
AÑO 2,022

ACTIVIDADES FARMACIA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	TOTAL ACUMULADO	%
			Nº	
Disponibilidad de medicamentos	Abastecido	4066	2758	67.8
Monitoreo de los coches de emergencia de los servicios	Monitoreo	104	113	108.7
Elaboración del cuadro de necesidades de productos farmacéuticos para el 2007	Pedidos	302	90	29.8
Seguimiento a los procesos de Adquisición de productos farmacéuticos	Monitoreo	94	69	73.4
Monitoreo de medicamentos vencidos y próximos a vencer	Monitoreo	330	183	55.5
Verificación de la recepción de las remesas de medicamentos según cronograma	Recepción	380	154	40.5
Aplicación del Software SISMED V.2.0	Software	110	70	63.6
Elaboración del informe mensual de consumo de prod.farmacéuticos	Informes	286	191	66.8
Realización de toma de inventarios semestrales y anuales	Inventarios	119	78	65.5
Monitoreo del stock existente en farmacia	Monitoreo	206	175	85.0
Comité farmacológico Hospital activo	Comité	12	19	158.3
Elaboración del Petitorio Farmacológico	Documento	202	161	79.7
Sensibilización al personal prescriptor en el uso adecuado de antimicrobianos	Capacitación	69	46	66.7
Implementación del sistema de Unidosis en los servicios del hospital	Implementación	5	4	80.0
Charlas educativas al personal de salud	Charlas Educativas	71	34	47.9
Atención Recetas ambulatorias	Recetas	162462	126274	77.7
Atención recetas hospitalizados	Recetas	9572	2594	27.1
Atención recetas intervenciones sanitarias	Recetas	16656	8635	51.8
Cumplimiento con los precios maximos de venta	Cumple	174	149	85.6
Utilización del 20% en gastos administ. compra de mdtos el. 80% según la directiva sismed	Usos	146	280	191.8
Reembolso del sis según el consumo	Reembolsos	220	108	49.1

EVALUACION ANUAL DE ACTIVIDADES DE SALUD.
ENERO - DICIEMBRE 2022
AÑO 2,022

ACTIVIDADES SISMED	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	TOTAL ACUMULADO	%
			Nº	
Atención de productos Farmaceuticos				
Centro de Salud	Atención	1722	1646	95.6
Puestos de Salud	Atención	1300	1008	77.5
Abastecimiento con Productos Trazadores a:		0	6	
Centro de Salud	Abastecido	5094	1645	32.3
Puestos de Salud	Abastecido	11832	954	8.1
Remisión de Informes mensuales de consumo de productos farmacéuticos	Atenciones	463	174	37.6
Gestión Administrativa		4	2	50.0
Supervisión a las Farmacias de EE.SS.		58	25	43.1
Centro de Salud	Inspección	40	19	47.5
Puestos de Salud	Unificar	50	41	82.0
Capacitación de Recursos Humanos.		0	1	
Capacitación a personal responsable de las Farmacias en uso racional de medicamentos y Adm. Serv. Farm.	Informes	40	17	42.5
Control sanitario		0	0	
Establecimientos comerciales	Inspección	0	0	
Establecimientos farmaceuticos	Inspección	4	2	50.0

EVALUACION ANUAL DE ACTIVIDADES DE SALUD.
ENERO - DICIEMBRE 2022
AÑO 2,022

ACTIVIDADES VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	TOTAL ACUMULADO	%
			Nº	
VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA				
Unid. Notificantes con Notificación Oportuna	Notific.	2758	837	30.3
Vigilancia de EFES. EFE Notificada	EFE Notificada	716	284	39.7
EFE Investigada	EFE Investigada	449	200	44.5
Vigilancia Centinela Síndrome Febril	U.C.Vig. Febril	64	9	14.1
Vigilancia Índice Aedico	Vig, Índice A.	30	10	33.3
Vigilancia de Resist. a Antiamarílicos	Estudio Resliz.	10	2	20.0
INVESTIGACION EPIDEMIOLOGICA		0	0	
Estratif. F.R. Malaria Dist. Yurimaguas	Estudio	1	0	0.0
Investigac.Daños Amb.Impacto Jurisdicc.	Investigación	5	3	60.0
Investigación Brotes Epidémicos	Investigación	18	11	61.1
EVALUACION		0	0	
Evaluación y Vig. de Salud Pública de Prog.	Prog. Eval.	11	5	45.5
CAPACITACION		4	0	0.0
Capacitación de Responsable de Unidades Notificantes	Resp. Capac.	68	27	39.7
Elaboración Boletines Epidemiológicos	Boletín Epid.	8	3	37.5
Supervisión y Monitoreo a Ejes.	U.N. Superv.	35	17	48.6

EVALUACION ANUAL DE ACTIVIDADES DE SALUD.
ENERO - DICIEMBRE 2022
AÑO 2,022

ACTIVIDADES LABORATORIO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	TOTAL ACUMULADO	%
			Nº	
HEMATOLOGIA				
Hematocrito	Muestra	23900	22693	94.9
Hematozoario	Muestra	21730	11249	51.8
Hemoglobina	Muestra	18260	13253	72.6
Hemograma	Muestra	14535	12632	86.9
Lamina Periferica	Muestra	162	101	62.3
Prueba cruzada	Muestra	0	0	
Rec. de Plaquetas	Muestra	10744	10979	102.2
Reticulocitos	Muestra	200	146	73.0
Tiempo Coagulacion	Muestra	594	450	75.8
Tiempo de sangria	Muestra	594	364	61.3
V.S.G.	Muestra	83	29	34.9
Coombs Directo	Muestra	0	0	
Coombs Indirecto	Muestra	0	0	
Grupo sanguineo	Muestra	4587	3519	76.7
Control Calidad G.G	Muestra	8260	0	0.0
BIOQUIMICA				
Ac. Urico	Muestra	0	0	
Albumina	Muestra	0	0	
Amilasa	Muestra	0	0	
Bilirrubinas	Muestra	0	0	
Colesterol	Muestra	9370	7180	76.6
Creatinina	Muestra	36	0	0.0
Prote U/LCR	Muestra	0	0	
Fosfatasa Alk.	Muestra	0	0	
Glucosa	Muestra	15490	14040	90.6
HDL-Co.	Muestra	219	0	0.0
LDL-Co	Muestra	19	0	0.0
Proteinas Tot.	Muestra	660	679	102.9
Prot. Tot. Otros	Muestra	400	147	36.8
Transaminasa TGO	Muestra	0	0	
Transaminasa TGP	Muestra	0	0	
Trigliceridos	Muestra	9250	6363	68.8
Depur. de Creatinina	Muestra	0	0	
Proteinuria de 24 h.	Muestra	350	132	37.7
Urea	Muestra	106	1	0.9
Test de ADA	Muestra	40	0	0.0
DHL	Muestra	0	0	
		1500	1829	121.9
CITOLOGIA				
Espermatograma	Muestra	0	0	
Papanicolau	Muestra	0	0	
INMUNOLOGIA				
		0	0	
Aglutinaciones	Muestra	760	523	68.8
Artritest	Muestra	52	0	0.0
ASO	Muestra	0	10	
Anti Core HVB (P.Rápida)	Muestra	230	80	34.8
Anti Core HVB (Elisa Bco Sangre)	Muestra	10	126	1260.0
HBs Ag (Elisa Bco Sangre)	Muestra	0	0	

HBs Ag (Prueba rápida)	Muestra	3088	2092	67.7
HCV (Elisa. Bco Sangre)	Muestra	0	0	
HCV (Prueba Rápida)	Muestra	0	0	
HIV 1/2 (Prueba rápida)	Muestra	2994	2344	78.3
HIV 1/2 (Elisa Bco de Sangre)	Muestra	0	0	
HTLV I - II (Elisa Banco de Sangre)	Muestra	0	0	
PCR	Muestra	20	44	220.0
Pregnoticon	Muestra	2600	2387	91.8
RPR	Muestra	124	137	110.5
SIFILIS (Elisa Bco de Sangre)	Muestra	0	0	
SIFILIS (P.rápida)	Muestra	2840	2170	76.4
Chagas (Elisa Bco Sangre)	Muestra	0	0	
P.S.A . (Ag. Prost. Especif)	Muestra	263	372	141.4
H. Piloni (Prueba rápida)	Muestra	440	722	164.1
MICROBIOLOGIA				
Antibiogramas	Muestra	0	0	
Azucres Reductores	Muestra	0	0	
Bacil. de Espudo	Muestra	8704	7047	81.0
Bacil. de Hansen	Muestra	5	0	0.0
Coprocultivo	Muestra	0	0	
Cultivo de Orina	Muestra	0	0	
Cultivo de Secrec.	Muestra	0	0	
Ex. Completo de orina	Muestra	18260	15654	85.7
Gram de Secrec.	Muestra	135	103	76.3
Helecho	Muestra	31	30	96.8
Hemocultivo	Muestra	0	0	
Leishmania	Muestra	118	56	47.5
Micologico (KOH)	Muestra	474	397	83.8
Parasitologico	Muestra	7341	5051	68.8
pH en heces	Muestra	10	0	0.0
Reaccion Inflatat.	Muestra	1770	1095	61.9
Sec. Vaginal Fresco	Muestra	342	438	128.1
Test de Amino (KOH)	Muestra	216	102	47.2
Thevenon	Muestra	486	531	109.3
Test de graham	Muestra	400	331	82.8
Control Calidad BK	Muestra	10	0	0.0
BANCO DE SANGRE				
Bco Sangre	Muestra	0	0	
TOTAL.-				

EVALUACION ANUAL DE ACTIVIDADES DE SALUD.
ENERO - DICIEMBRE 2022
AÑO 2,022

ACTIVIDADES CAPACITACION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	TOTAL ACUMULADO	%
			Nº	
CAPACITACION DE RECURSOS HUMANOS				
Recursos Humanos Capacitados a nivel de RSAA - HSGY.		0	0	
Médico	Persona	109	51	46.8
Enfermeras	Persona	156	54	34.6
Obstetrices	Persona	151	56	37.1
Químicos Farmacéuticos	Persona	5	1	20.0
Odontólogos	Persona	60	21	35.0
Técnicos Enfermería	Persona	353	148	41.9
Aux. Enfermería	Persona	12	2	16.7
Asistente Social	Persona	0	0	
Nutricionista	Persona	0	0	
Aux. Nutricion	Persona	0	0	
Biólogos	Persona	13	12	92.3
Técnico Laboratorio	Persona	87	36	41.4
Profesionales Adminstrativos	Persona	10	3	30.0
Técnicos Adminstrativos	Persona	33	2	6.1
Aux. Adinistrativo	Persona	2	0	0.0
Docentes	Persona	134	0	0.0
Escolares	Persona	915	0	0.0
Psicólogo	Persona	42	21	50.0
Estudiantes Institutos Superiores	Persona	24	1	4.2
Otros (Agentes Comunitarios, Personal Brote)	Persona	88	10	11.4

EVALUACION ANUAL DE ACTIVIDADES DE SALUD.
ENERO - DICIEMBRE 2022
AÑO 2,022

ACTIVIDADES ATENCION A LA DEMANDA GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	TOTAL ACUMULADO	%
			Nº	
ATENCION A LA DEMANDA GENERAL				
CONSULTA MEDICA	Consulta	271906	152043	55.9
* Medicina	Consulta	131704	70893	53.8
* Cirugía	Consulta	600	344	57.3
* Traumatología	Consulta	600	299	49.8
* Ginecología	Consulta	10296	2253	21.9
* Planificación Familiar	Consulta	19606	14411	73.5
* Obstetricia	Consulta	79900	67540	84.5
* Pediatría	Consulta	26000	33305	128.1
* Neonatología	Consulta	0	0	
ATENCION DE URGENCIA	Atenciones	3100	2182	70.4
HOSPITALIZACION	Egreso	1700	161	9.5
* Medicina	Egreso	640	131	20.5
* Cirugía	Egreso	240	0	0.0
* Traumatología	Egreso	100	52	52.0
* Ginecología	Egreso	0	0	
* Obstetricia	Egreso	760	280	36.8
* Pediatría	Egreso	60	0	0.0
* Neonatología	Egreso	0	0	
ATENCION ODONTOLOGICA	Atención	18634	13673	73.4
* Exámenes	Exámenes	12118	7989	65.9
* Extracciones	Extracciones	2336	1519	65.0
* Obturaciones	Obturaciones	4880	4206	86.2
CENTRO QUIRURGICO.	Int. Qx.	294	50	17.0
* Cirugía Mayor	Int. Qx.	0	0	
* Cirugía Menor	Int. Qx.	294	50	17.0
ATENCION DE ENFERMERIA	Atenciones	40265	29642	73.6
* Inyecciones	Inyecciones	30735	23057	75.0
* Curaciones	Curaciones	10830	7236	66.8
INTERNAMIENTO EN CENTRO DE SALUD	Egreso	370	403	108.9
ATENCION DEL SANITARIO MORBILIDAD).	Atención	159000	112543	70.8
VISITAS DOMICILIARIAS.	Visita Realizada	34735	35117	101.1

EVALUACION ANUAL DE ACTIVIDADES DE SALUD.
ENERO - DICIEMBRE 2022
AÑO 2,022

ACTIVIDADES SALUD MENTAL	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	TOTAL ACUMULADO	%
			Nº	
Atención de Consulta Externo				
Atención Violencia Familiar	Atención	18327	10637	58.0
Atención Transtornos Depresivos.	Atención	3049	2086	68.4
Atención Trastorno de Ansiedad	Atención	6927	201	2.9
Atención Abuso de Alcohol	Atención	3560	2263	63.6
Detección Problación Salud Mental		0	0	
Violencia Familiar	Tamizaje	25940	23693	91.3
Transtornos Depresivos.	Tamizaje	7282.15	5250	72.1
OH Y D	Tamizaje	5465.35	4653	85.1
Campaña Salud Integ/Visita Domiciliaria.		0	0	
Violencia Familiar	Acción	338	84	24.9
Transtornos Depresivos.	Acción	218	98	45.0
OH Y D	Acción	140	41	29.3
Salud Mental / Sesión		0	0	
Violencia Familiar	Acción	505	118	23.4
OH Y D	Acción	161	53	32.9
Educación y Difusión Población		0	2	
Violencia Familiar	Charla	196	162	82.7
Transtornos Depresivos.	Charla	172	151	87.8
OH Y D	Charla	138	120	87.0
Tamizaje en Salud Mental		0	0	
Tamizaje de Violencia	Tamizado	50800	34611	68.1
Tamizaje de Consumo de Alcohol	Tamizado	7221	5762	79.8
Tamizaje de Trastorno Depresivo	Tamizado	6621	5161	77.9
Tamizaje de Psicosis	Tamizado	6121	3623	59.2
Otros		0	0	
Ansiedad	Atención	674	452	67.1
Informes Psicológicos	Informes	156	73	46.8
Intento Suicidio	Atención	49	14	28.6
Otras Atenciones Consultorio	Atención	3118	901	28.9
Abuso de Drogas	Atención	213	40	18.8
Taller Personal	Acción	37	33	89.2

EVALUACION ANUAL DE ACTIVIDADES DE SALUD.
ENERO - DICIEMBRE 2022
AÑO 2,022

ACTIVIDADES PROMOCION DE LA SALUD (PROMSA).	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	TOTAL ACUMULADO	%
			Nº	
Instituciones Educativas Saludables Promueven el Cuidado Infantil y la Adecuada Alimentación		18	0	0.0
Capacitacion a docentes del nivel inicial en los ejes temáticos de Alimentación y Nutrición en Salud, higiene, autoestima y valores.	Taller	26	11	42.3
Plan y Reunión Técnica de Sensibilización y evaluación de procesos con Directivos y Cuadros Técnicos de la - UGEL - Microredes.	Plan	7	1	14.3
Plan y Reunión Técnica de Facilitadores Salud - Educación (20 Personas)	Informe	27	18	66.7
Visita de Monitoreo y Asistencia Técnica al Programa de Educación para la salud /fortalecimiento de Gestión Datem del Marañón San Lorenzo) Alto Amazonas(Lagunas, Balsapuerto, Yurimaguas)	Informe	15	1	6.7
Plan Provincial de Capacitación a Docentes Nivel Primario en las Instituciones Educativas Priorizadas.	Plan Elaborado	5	1	20.0
Taller a Docentes Nivel Primario en los Ejes Temáticos AyNS e HyAS a nivel de establecimientos Priorizadas (Balsapuerto, Jeberos, Cahuapanas, Manseriche, Morona, Pastaza, Yurimaguas,)	Informe	5	0	0.0
Capacitación a Vigías Escolares Nivel Primario a Nivel de Redes / Microredes de la Provincia de Alto Amazonas.	Informe	9	1	11.1
Plan Regional de Acreditación de IEP IES (Según Fases)	Plan	4	1	25.0
Visita de Coordinación y Recojo de Data de la IEP Seleccionada a Nivel de establecimientos Micro-Redes / Distritos Priorizados (I Trimestre)	Informe	12	3	25.0
Monitoreo a Docentes Nivel Primario Capacitados (ET - AyNS e HyAS a Nivel de Redes / Distritos Priorizados (II Trimestre) de la Provincia de Alto Amazonas y Datem del Marañón.	Informe	9	1	11.1
Monitoreo de Visita y Monitoreo a IEP Adscritas a Nivel de Redes / Distritos Priorizados (III Trimestre)	Informe	14	1	7.1
Monitoreo Final de reconocimiento de logros de IEP a Nivel de Redes / Distritos Priorizados (IV Trimestre)	Ficha de reconocimiento de logros 2010	8	1	12.5

Plan Provincial de Capacitación a Docentes Nivel Secundario en IEP Priorizados	Plan Elaborado	6	0	0.0
Capacitación a Docentes Nivel Secundario en los Ejes Temáticos SSyR y HPLV Nivel de establecimientos priorizados, Balsapuerto, Jeberos, Cahuapanas, Manseriche, Morona, Pastaza, Yurimaguas	Informe	8	2	25.0
Capacitación a Promotores Escolares Nivel Secundario "Guardianes de la Salud" a Nivel del Distrito de Yurimaguas.	Informe	6	3	50.0
Visita de Coordinación y Recojo de Data de la IES Seleccionada por distritos(I Trimestre)	Informe	11	3	27.3
Visita y Monitoreo a IES adscritas a Nivel de microredes (III Trimestre)	Informe	8	1	12.5
Acreditación Final de IES a Nivel de establecimientos de salud (IV Trimestre)	Ficha de reconocimiento de logros 2010	8	0	0.0
Diplomado en Educacion para la Salud	Informe	2	0	0.0
Municipios saludables promueven el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses.		3	4	133.3
Reuniones de Fortalecimiento de los Comités Técnicos Mixtos Salud- Municipio de los Distritos priorizados por DIRESA (Distritos Yurimaguas, priorizando los Objetivos Nacionales y Regionales.	Asistencia técnica /Reuniones	13	4	30.8
Implementar un sistema de monitoreo y asistencia técnica a los promotores de salud		8	0	0.0
Garantizar la Asamblea con los apus y delegados de las 31 comunidades y 04 anexos indígenas. Con la participación de las partes del convenio.		2	0	0.0
Fortalecer la actividad comunitaria del personal de comunidades, incluye elaborar y difundir el manual del promotor, incluye acreditar los recursos humanos comunitario y vestuario de los agentes comunitarios		0	0	
Reuniones técnicas de Conformación del Comité Técnico Mixto Salud - Municipio de los Distritos priorizados .	Asistencia técnica /Reuniones	12	0	0.0
Reunión de Conformación del Comité Técnico Mixto Salud - Municipio del Distrito de Balsapuerto, priorizados en la Red Alto Amazonas.	Asistencia técnica /Reuniones	10	1	10.0
Reunión de Asistencia Técnica al equipo Técnico de salud y municipal en la Red Marañón (Cahuapanas, Manseriche, Pastaza y Barranca)	Asistencia técnica /Reuniones	6	1	16.7
Reunión de Conformación del Comité Técnico Mixto Salud - Municipio de los Distritos priorizados.	Reuniones	13	1	7.7

Visita de Monitoreo y Asistencia Técnica en Promoción de la Salud a los EE.SS de los distritos priorizados (TDI, SIVICO) Balsapuerto, Barranca, Yurimaguas (2), Santa Cruz, Saramiriza, Puerto America .	Visita de monitoreo	10	3	30.0
Reunión Técnica de reorientación de los planes de Desarrollo Local Concertado de los Distritos: Lagunas, Balsapuerto, Jeberos, con énfasis en los ejes temáticos Nutrición, Salud Sexual reproductiva, Metaxénicas.	Reunión	7	5	71.4
Reunión Multisectorial en el Marco de la Campaña de Vacunación Y VACUNACIÓN REGULAR	Reunión	11	4	36.4
Reunión con la Red Provincial de Municipios y Comunidades Saludables	taller	2	1	50.0
Salud de los Pueblos Indígenas		0	0	
Difusión del Convenio Internacional N° 169 OIT, de la Declaración de las Naciones Unidas de los Derechos de los Pueblos Indígenas regional y local	Reunión	0	0	
Coordinación con el sector educación para la firma de un convenio para la traducción de los protocolos y materiales educativos por cada lengua hablante.	Convenio firmado	0	0	
Capacitación en Enfoque de Género, derechos e interculturalidad y Salud Sexual y Reproductiva	Taller	12	8	66.7
Adecuación cultural de los servicios de establecimientos de Salud en el ámbito de los pueblos indígenas.	Planes elaborados	8	4	50.0
Reproducción de materiales de promoción de la salud para mejorar el trabajo de los agentes comunitarios, con adecuación cultural		0	0	
Reunión de socialización de la estrategia de comunidades indígenas los/as responsables de las diferentes estrategias de salud de laDRSAA.	coordinador capacitado	4	1	25.0
Capacitación a promotores de salud de las comunidades nativas en temas priorizados.	funcionario sensibilizado	5	3	60.0
Capacitación a docentes en instituciones educativas		6	10	166.7
Capacitar al 100% ACS en Promoción de la Salud, Prevención de las enfermedades, Diagnóstico y Tratamiento de la malaria, Dengue .	Plan	18	4	22.2
Elaboración de material educativo (volantes)	informe	4	5	125.0
Elaboración de material educativo (gigantografía)	Gigantografía	6	2	33.3
Difusión radial y televisiva	Difusión	29	16	55.2
Implementación y ejecución del SIVICO	campaña - Difusión	31	3	9.7
Pasacalle	Implementados	33	18	54.5

Reactivación de la Sala Situacional	Actividad	17	7	41.2
Actualización de la Sala Situacional	SalaSituacional	33	14	42.4
Material educativo Comunicacional masivo (rotafolio, modulos, recetarios, tarjetas de alimentos, Dìpticos, gigantografias), Spot radiales.	Material educativo	21	7	33.3
Sensibilización Municipios que promueven salud sexual reproductivo	Nº de Municipios.	4	3	75.0
Actividad extramural dirigida a la población en general con el objeto de informar, educar y comunicar las ventajas de la donación voluntaria de sangre como pilar fundamental para la oportunidad de la atención y la seguridad transfusional de una localidad.	Reunión	19	4	21.1
Población informada de las Campañas Integrales de Promoción de la Salud, generando entornos Saludables y propiciando la participación comunitaria.		5	4	80.0
Sensibilización para promover estilos de vida saludable en las 12 Microredes de los 4 Distritos, Red Alto Amazonas, y Datem del Marañón.	Actividad Fisica	68	17	25.0
Sensibilización para promover estilos de vida saludable al personal de salud en actividades físicas..	Actividad Fisica	149	31	20.8
Campaña Integral en el Día Internacional de la Mujer	Pasacalle	14	9	64.3
Campaña en la Semana de la Maternidad Saludable y Segura y del Día del Niño al Nacer (Lanzamiento y Pasacalle) .	Sensibilización en	26	15	57.7
Concurso del bebe chuchutero del año 2011 os,Red Alto Amazonas.	Campaña	18	13	72.2
Campaña de atención integral en el fomento de la lactancia materna	Concurso	20	13	65.0
Familias Informadas en Lactancia Materna.	Nº de Familias Informadas.	1008	215	21.3
Pasacalle por el Día Mundial de la Lactancia Materna	Pasacalle	18	7	38.9
Convención de Gestantes	Campaña	9	6	66.7
Pasacalle por el Día Mundial del Adulto Mayor con diversas actividades	Convención	15	7	46.7
Concurso de murales por el día mundial de la lucha contra la tuberculosis	Caminata, Actividades recreativas.	14	10	71.4
Pasacalle por el Día del No Fumador en 02 Microrredes de Red Alto Amazonas y San Lorenzo	Concurso	13	9	69.2
Campaña y Pasacalle por la semana de la Lactancia Materna en Microrredes , Red Alto Amazonas, San Lorenzo .	Pasacalle	16	8	50.0
Campaña de Atención Integral y Pasacalle por la Semana de Prevención contra el Cáncer en 02 Microrredes Red Alto Amazonas, San Lorenzo .	Pasacalle	21	15	71.4

Campaña de Sensibilización por el Día Mundial de la lucha contra la Tuberculosis en 8 Microrredes	Pasacalle	16	8	50.0
Campaña de despistaje de la hipertensión y diabetes para adulto y adulto mayor en 7 Microrredes	Campaña	16	11	68.8
Jornada de alimentación y nutrición saludable por ACS, (Festival de Comidas Regionales)	Campaña	19	4	21.1
Campaña de Fluorización en Niños 5 Microrredes y Microredes Red Alto Amazonas, y Datem del Marañón.	Festival	17	8	47.1
Campaña de Fluorización en Gestantes en 5 Microrredes Red Alto Amazonas, San Lorenzo.	Campaña	14	7	50.0
Pasacalle en Prevención de las Caries Dental Red Alto Amazonas	Campaña	5	4	80.0
Campaña de Salud Bucal promoviendo Familias Saludables (Red Alto Amazonas, San Lorenzo.)	Pasacalle	7	4	57.1
Movilización por la No Violencia Contra la Mujer	Campañas	14	15	107.1
Campaña de Difusión de prevención de Accidentes de Tránsito (Red Alto Amazonas)	Vigilia	5	3	60.0
Asistencia Técnica y Monitoreo a Cabeceras de Microred	Campaña	0	0	
Monitoreo al Agente Comunitario de Salud en sesiones demostrativas	Monitoreo	41	5	12.2
Ejecución de Sesiones Demostrativas al POP por (ACS, Promotores (05 Distritos priorizados), Balsapuerto, Jeberos, Saramiriza, Ullpayacu, San Lorenzo .	Sesiones Demostrativas realizadas	52	4	7.7
Curso de capacitación a ACS en Atención Integral de Salud, Alimentación y Nutrición Saludable	Sesiones Demostrativas realizadas	28	14	50.0
Sesiones demostrativas por agentes comunitarios a madres que tengan niños menores de 36 meses, gestantes y Lactantes, en la jurisdicción de Yurimaguas, Aguamiro, Pampa Hermosa, Loma, Carretera, Natividad, Independencia, Munichis, Lagunas, Santa Cruz, Jeberos, Balsapuerto, Shucushyacu, San Lorenzo, Saramiriza, Cahuapanas, Puerto América, Ullpayacu,	Nº de sesiones demostrativas Realizadas.	79	37	46.8
Reuniones de evaluación de proceso de la implementación de CVC	Reunión	5	0	0.0
Reuniones de socialización de avances de implementación de los CVC con involucrados	Informe	4	0	0.0
Difundir las casas de espera que son adecuadas a la realidad intercultural.	Informe	11	5	45.5

EVALUACION ANUAL DE ACTIVIDADES DE SALUD.
ENERO - DICIEMBRE 2022
AÑO 2,022

ACTIVIDADES GESTION DE LA CALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	TOTAL ACUMULADO	%
			Nº	
Elaboración y monitoreo del Plan Operativo del Sistema de Gestión de la Calidad de Red de Salud de alto amazonas de acuerdo a las NT.	Plan de implementación aprobado/ plan de Monitoreo anual Red	17	4	23.5
Plan de Capacitación para el personal de Salud operativo del Sistema de Gestión de la Calidad(Tema Proyecto de Mejora, Clima Organizacional, Manejo de Conflictos) red de Salud de Alto Amazonas	Aprobación del Plan	13	5	38.5
Plan de Capacitación para el personal de Salud operativo del Sistema de Gestión de la Calidad(Tema Proyecto de Mejora, Clima Organizacional, Manejo de Conflictos) red de Daten del Marañón	Aprobación del Plan	13	7	53.8
Resolución de aprobación del Plan Operativo de la Red de Salud de Alto Amazonas Daten del Marañón , Hospital Santa Gema	Resolución de Aprobación Plan Operativo anual	15	0	0.0
Elaboración y monitoreo del Plan de Red de Salud de alto amazonas de Implementación de la NT de Auditoría	Plan de implementación aprobado/ plan de Monitoreo anual Red	8	1	12.5
Resolución de aprobación del Plan de Auditoria de la Red de Salud de Alto Amazonas Daten del Marañón , Hospital Santa Gema	Resolución de Aprobación Plan Operativo anual de Auditoria	3	0	0.0
Plan de Micro Redes de Salud y Hospital de acuerdo a las NT de Auditoría	Plan de implementación aprobado/ plan de Monitoreo anual Micro Redes y Hospital	9	1	11.1
Autoevaluación de establecimientos de salud (12 Micro Redes (5 C S, 15 P.S , 1 Hospital	Informes	27	3	11.1
Evaluación Externa de 2 establecimientos de salud, Santa Cruz, Hospital Santa Gema	Documento oficial	9	0	0.0
Elaboración del Plan de Supervisión Monitoreo del avance y cumplimiento de metas propuestas en el plan operativo 2011de Red de Salud	Plan de supervisión/Informe	35	8	22.9

Evaluación del Plan de Auditoria, autoevaluación, proyectos de mejora, Sistema de Información del 2011 Red de Salud	Informes	44	4	9.1
Aplicación de encuesta de insatisfacción al usuario externo (Hospital, Lagunas, Santa Cruz, Shucushyacu, Jeberos, Balsa puerto ,Munichis ,P.H, Aguamiro, Loma, San Lorenzo,Saramiriza,Prto América ,Ullpayacu,	Informes	27	8	29.6
Elaboración del plan de intervenciones de clima organizacional (Hospital, Lagunas, Santa Cruz, Shucushyacu, Jeberos, Balsa puerto ,Munichis ,P.H, Aguamiro, Loma, San Lorenzo,Saramiriza,Prto América ,Ullpayacu,	Plan	19	4	21.1
Aplicación de encuestas de clima organizacional (EE.SS Red, Hospital, Lagunas, Santa Cruz, Shucushyacu, Jeberos, Balsa puerto ,Munichis ,P.H, Aguamiro, Loma, San Lorenzo,Saramiriza,Prto América ,Ullpayacu	Informes/ propuesta de Proyectos de Mejora	20	4	20.0
Implementación de la Oficina Escucha al Usuario (oficina de la Red, C.S Lagunas, Saramiriza, La Loma , Hospital Santa Gema	Informe	35	0	0.0
Implementaciones de buzones de sugerencia (Lagunas, P.H, Munichis, Aguamiro, , Loma, San Lorenzo,Saramiriza,Prto América ,Ullpayacu	Informes/ Actas de Implementación	18	7	38.9
Revisión de la información de los buzones bimensual	Informes	58	17	29.3
Elaboración de proyectos de mejora continua de calidad en función a las brechas identificadas en Auditoria, Autoevaluación, Clima organizacional, a nivel de la Red Micro Redes	Proyecto	23	13	56.5
Implementación de los proyectos presentados a nivel de la Red Micro Redes	Implementación,/ Resolución	14	1	7.1
Elaboración y desarrollo del plan Anual para la Seguridad del paciente	RD. De aprobación	9	5	55.6
Seguimiento del plan Anual para la seguridad del paciente	Informe	100	5	5.0
Evaluación del plan Anual para la seguridad del paciente	Informe	8	5	62.5
Reunión de Coordinación con Actores Sociales, Centro de Salud La Loma, Carreta Aguamiro	Actas	5	0	0.0

EVALUACION ANUAL DE ACTIVIDADES DE SALUD.
ENERO - DICIEMBRE 2022
AÑO 2,022

ACTIVIDADES E.S. PUEBLOS INDIGENAS.	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	TOTAL ACUMULADO	%
			Nº	
Elaboracion del Plan Operativo ESSPI 2020	Plan elaborado e Implementado aprobado e incorporado al POI	14	4	28.6
Implementar la ESSPI EN LOS 12 MICROREDES, 5 EJES DE MICRO RED , 1 HOSPITAL	EESS Implementados	14	3	21.4
Taller de Capacitacion en Adecuacion Intercultural al Personal de Salud de las Micro Red Alto Amazonas.	Taller	10	0	0.0
Establecimientos de Salud Implementados con Enfoque intercultural	EESS Implementados	63	29	46.0
Taller de Identificar los problemas de salud de la población indígena por etnia	Taller	7	5	71.4
Elaborar Planes de Intervencion especificos según Prioridades y Etnias	Planes de Intervencion	4	0	0.0
Taller de Capacitacion en AIEPI Indigena	Taller Red	8	4	50.0
Elaboracion de Proyectos de acuerdo ala cartera de prioridades	Proyectos Elaborados	8	4	50.0
Formar promotores de salud indígenas de acuerdo al diagnostico o necesidad de cada etnia	Planes de capacitacion / Informes	7	15	214.3
Implementar la red de promotores indígenas	Taller Red	28	9	32.1
Supervisión Monitoreo la Información Diferenciada en los EESS	Planes e Informe	11	6	54.5
Evaluacion de la ESSPI	Planes e Informes	15	5	33.3
Desarrollo de talleres de consulta etnia	Talleres ,Informe ,Documentos	11	4	36.4
*Recolectar la información de morbilidad, atenciones por etnia, *Implementar con registros	Formateria, Registros distribuidos	7	19	271.4
Información mensual y trimestral de la Morbilidad/Mortalidad EESS	Mensual/ Trimestral	39	36	92.3
Taller de capacitación Para la Incorporación de la Variable etnia, para el Sistema de Vigilancia VEA,SIS HIS	Taller/informe	53	36	67.9

EVALUACION ANUAL DE ACTIVIDADES DE SALUD.
ENERO - DICIEMBRE 2022
AÑO 2,022

ACTIVIDADES PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE CÁNCER	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	TOTAL ACUMULADO	%
			Nº	
MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	INFORME	8	7	87.5
DESARROLLO DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS EN PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	NORMA	6	7	116.7
CAPACITACIÓN A ACTORES SOCIALES PARA LA PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER EN FAMILIAS	FAMILIA	363	79	21.8
CONSEJERÍA PREVENTIVA EN FACTORES DE RIESGO PARA EL CÁNCER DE 18 A 75 AÑOS	PERSONA INFORMADA	9358	7420	79.3
PROTEGER A LA NIÑA CON APLICACIÓN DE VACUNA VPH	NIÑO PROTEGIDO	2503	369	14.7
TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO DE 50 A 64 AÑOS	PERSONA	1345	554	41.2
TAMIZAJE CON INSPECCIÓN VISUAL CON ÁCIDO ACÉTICO PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO DE 30 A 49 AÑOS	PERSONA	2267	474	20.9
DETECCIÓN MOLECULAR DE VIRUS PAPILOMA HUMANO 30 A 49 AÑOS	PERSONA	2658	1232	46.4
TAMIZAJE EN MUJER CON EXAMEN CLÍNICO DE MAMA PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE MAMA DE 40 A 69 AÑOS	PERSONA	2952	1969	66.7
TAMIZAJE PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE COLON Y RECTO	PERSONA	1402	219	15.6
TAMIZAJE PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE PROSTATA.	PERSONA	982	339	34.5
TAMIZAJE PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE PIEL	PERSONA	3695	730	19.8
ATENCIÓN DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ABLACIÓN	PERSONA	120	66	55.0

EVALUACION ANUAL DE ACTIVIDADES DE SALUD.
ENERO - DICIEMBRE 2022
AÑO 2,022

ACTIVIDADES ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	TOTAL ACUMULADO	%
			Nº	
VALORACIÓN CLÍNICA Y TAMIZAJE LABORATORIAL DE ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES				
PERSONAS DE 5 A 11 AÑOS CON VALORACIÓN CLÍNICA DE FACTORES DE RIESGO Y TAMIZAJE LABORATORIAL	Persona Tamizada	1272	560	44.0
PERSONAS DE 12 A 17 AÑOS CON VALORACIÓN CLÍNICA DE FACTORES DE RIESGO Y TAMIZAJE LABORATORIAL	Persona Tamizada	1237	615	49.7
PERSONAS DE 18 A 29 AÑOS CON VALORACIÓN CLÍNICA DE FACTORES DE RIESGO Y TAMIZAJE LABORATORIAL	Persona Tamizada	964	614	63.7
PERSONAS DE 30 A 59 AÑOS CON VALORACIÓN CLÍNICA DE FACTORES DE RIESGO Y TAMIZAJE LABORATORIAL	Persona Tamizada	2062	1214	58.9
PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS CON VALORACIÓN CLÍNICA DE FACTORES DE RIESGO Y TAMIZAJE LABORATORIAL	Persona Tamizada	1767	1290	73.0
TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON HIPERTENSIÓN ARTERIAL		915	465	50.8
MANEJO DE EMERGENCIA O URGENCIA HIPERTENSIVA	Persona Tratada y/o referida	294	154	52.4
MANEJO INTEGRAL DE PERSONAS CON SOBREPESO, DISLIPIDEMIAS, OBESIDAD Y OTROS FACTORES DE RIESGO RELACIONADO CON LOS ESTILOS DE VIDA	Persona Tratada	992	801	80.7
PACIENTE HIPERTENSO DE NO ALTO RIESGO NO CONTROLADO, QUE RECIBE TRATAMIENTO	Paciente Tratada	1470	959	65.2
PACIENTE HIPERTENSO DE NO ALTO RIESGO Y CONTROLADO, QUE RECIBE TRATAMIENTO	Paciente Tratada	820	484	59.0
PACIENTES CON ENFERMEDAD CARDIOMETABOLICA ORGANIZADOS QUE RECIBEN EDUCACIÓN PARA EL CONTROL DE LA ENFERMEDAD	Paciente Informada	236	27	11.4
TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES MELLITUS		900	110	12.2
MANEJO BÁSICO DE CRISIS HIPOGLICÉMICA O HIPERGLICÉMICA EN PACIENTES DIABÉTICOS	Paciente Tratada	128	61	47.7
PACIENTE DIABÉTICO NO COMPLICADO CON TRATAMIENTO	Paciente Tratada	2072	1694	81.8
PACIENTE PREDIABÉTICO CON TRATAMIENTO	Paciente Tratada	51	49	96.1
TAMIZAJE Y DIAGNÓSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS		77	23	29.9

TAMIZAJE Y DETECCION DE CATARATA MEDIANTE EXAMEN DE AGUDEZA VISUAL EN PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCION	Persona Tamizada	2458	381	15.5
EVALUACION Y DESPISTAJE DE CATARATAS	Persona Diagnosticada	396	133	33.6
REFERENCIA PARA DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CEGUERA POR CAARATA EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN	Persona Referida	371	138	37.2
CONSEJERIA PARA CONTROL Y DETECCION OPORTUNA DE CATARATA	Persona Diagnosticada	324	168	51.9
CONTROL POST OPERATORIO DE CIRUGIA DE CATARATAS EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN	Persona Tratada	0	1	
TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS		83	199	239.8
TAMIZAJE Y DETECCION DE VICIOS DE REFRACCION EN NIÑOS DE 3 A 5 AÑOS EN EL PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN	Paciente Tamizada	4781	778	16.3
TAMIZAJE Y DETECCION DE VICIOS DE REFRACCION EN NIÑOS DE 6 A 11 AÑOS EN EL PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN	Paciente Tamizada	4557	789	17.3
EVALUACIÓN Y DESPISTAJE DE VICIOS DE REFRACCION EN NIÑOS DE 3 A 5 AÑOS	Paciente Diagnosticada	854	269	31.5
EVALUACIÓN Y DESPISTAJE DE VICIOS DE REFRACCIÓN EN NIÑOS DE 6 A 11 AÑOS	Paciente Diagnosticada	1006	590	58.6
TAMIZAJE DE VICIOS DE REFRACCIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Paciente Tamizada	350	203	58.0
REFERENCIA DE PACIENTES CON VICIOS DE REFRACCION	Paciente Referida	97	11	11.3

RSAA ANEXO 10 ENERO - DICIEMBRE 2022

AEAS/ACCH/AAGT/MLTR